

fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Consta de 302 vecinos y 1,347 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,605 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 152,400 rs. No tiene industria.

**LARDERO:** Lugar situado á una legua de Logroño, en terreno llano cerca del rio Iruega. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 217 vecinos y 984 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,803 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 211,300 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

**MUNILLA:** Villa situada á siete leguas de Logroño, en terreno escabroso lindando con Enciso. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Arnedo, de que dista tres leguas. Consta de 401 vecinos y 1,817 habitantes: tiene dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 107 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,365 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 176,900 rs. Se fabrican paños ordinarios.

**MURILLO DE RIO LIEZA:** Villa situada á dos leguas de Logroño, en terreno desigual, lindando con Agoncillo. Es de antigua fundacion, y no muy lejos de la poblacion hay restos de un camino de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 270 vecinos y 1,146 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,707 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 271,500 rs. No tiene industria.

**NALDA:** Villa situada á tres leguas de Logroño, en una pequeña colina á orillas del rio Iruega. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 402 vecinos y 1,807 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,782 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 6,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 312,900 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, hilaza, lienzos y paños ordinarios.

**NAVARRETE:** Villa situada á dos leguas de Logroño, al pié de una cuesta en terreno desigual. Es de antigua fundacion, y tiene un castillo arruinado al parecer del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al par-

tido judicial de Logroño. Tiene 467 vecinos y 2,015 habitantes, administración de correos dependiente de la de Logroño, un estanco, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 414 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,179 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores importan 396,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

**PEDROSO:** Villa situada á siete leguas de Logroño, al pie de una sierra confinando con Anguiano. Es pueblo antiguo. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Nájera, de donde dista tres leguas. Tiene 241 vecinos y 1,097 habitantes, una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,479 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 277,400 reales. Hay telares para tegidos de lienzo y lana, en los que llegaron á fabricarse anualmente sobre 43,000 varas de paños de todas clases.

**PREJANO:** Villa situada á nueve leguas de Logroño al S. y en la falda del monte Piedra Isasa. Su fundacion es remota: en sus cercanías hay restos del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Arnedo, de que dista dos leguas. Tiene 234 vecinos y 4,114 habitantes, dos parroquias unidas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,368 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 459,400 rs. Hay granjería de ganadoy algunos telares para tegidos de lana ordinarios.

**QUEL:** Villa situada á ocho leguas de Logroño, en terreno desigual, lindando con Arnedo. Es de antigua fundacion y en sus cercanías tiene un castillo, obra de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Arnedo, de que dista una legua. Tiene 431 vecinos y 1,972 habitantes, una parroquia y un estanco. Está dividido el pueblo en dos villas llamadas de Susoy de Yuso. En la quinta de 1844 entraron en suerte por ambas 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,844 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de aceite, 6,000 de vino y sobre 70,000 de esquisitas frutas, que con los frutos menores importan 495,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para lienzos, granjería de ganados y algun tráfico.

**RIVAFRECHA:** Villa situada á dos leguas de Logroño, en terreno desigual á las márgenes del rio Leza. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Consta de 333 vecinos y 4,485 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,449 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de

vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 221,600 reales. Hay granjería de ganados.

**RINCON DEL SOTO:** Villa situada á diez leguas de Logroño, á orillas del rio Ebro, confinando con Autol. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Alfaro, de que dista dos leguas. Tiene 250 vecinos y 1,117 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,855 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 150 de cáñamo y 5,000 de aceite, que con los frutos menores producen 296,400 rs. No tiene industria.

**SAN ASENSIO:** Villa situada á cinco leguas de Logroño, en terreno llano confinando con el rio Ebro. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro, de donde dista dos leguas. Consta de 327 vecinos y 1,431 habitantes; tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,817 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores importan 231,600 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana y alguna granjería de ganados.

**SAN MILLAN DE LA COGULLA:** Villa situada á siete leguas de Logroño, en terreno desigual confinando con Escaráz. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Nájera, de que dista tres leguas. Tiene 411 vecinos y 1,692 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un célebre monasterio de benitos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,764 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 610,200 rs. Hay granjería de ganados, algun tráfico de estos y telares para lienzos.

**SAN VICENTE DE LA SONSIERRA:** Villa situada á seis leguas de Logroño, en terreno desigual, á la margen del rio Ebro. Su fundacion es antigua y conserva una fortaleza que sirvió de presidio en tiempo de los reyes de Navarra. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro, de donde dista dos leguas. Tiene 585 vecinos y 2,396 habitantes, una parroquia, un santuario y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,499 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 416,200 rs. Se fabrica aguardiente y lienzos caseros.

**TEVIANA:** Villa situada á nueve leguas de Logroño, en una cuesta confinando con Cuzcurrita. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro, de donde dista tres leguas. Consta de 261 vecinos y 1,156 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 22,161 rs., y cosecha al año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y 100 arrobas de lino importan 221,400 reales. Hay telares para lienzos y granjeria de ganados.

**VIGUERA:** Villa situada á cuatro leguas de Logroño, en terreno elevado á la falda de una colina y bañada por el rio Iruega. Es de antigua fundacion: en



**Riojanos.**

tiempo de los godos se llamó Vecasia y conserva ruinas de un castillo de la misma época. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al juzgado de primera instancia de Logroño. Consta de 317 vecinos y 4,390 habitantes. Tiene una parroquia, una escuela de primeras letras y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,710 rs.

y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 246,500 rs. Hay carboneo y telares para lienzos.

**VILLAMEDIANA:** Villa situada á una legua de Logroño, en terreno llano y regado por el rio Iruega. Es de antigua fundacion, siendo notable el castillo del Campo que no está lejos de esta villa. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Consta de 283 vecinos y 1,311 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de bernardos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,332 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y cáñamo, 500 de aceite y 4,500 de vino, que con los frutos menores producen 281,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y lienzos caseros.

**VILLOSLADA:** Villa situada á nueve leguas de Logroño, en terreno desigual confinando con Montenegro. Su fundacion es antigua. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Torrecilla de Cameros. Consta de 324 vecinos y 1,512 habitantes. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,723 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y sus muchos pastos importan 296,400 rs. Hay mucha granjería de ganados y se fabrican paños, bayetas, y tiene un lavadero de lana.

**VILLAREAL DEL EBRO:** Villa situada á diez leguas de Logroño en una colina cerca del rio Ebro. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Alfaro de donde dista dos leguas. Consta de 479 vecinos y 1,816 habitantes. Tiene una parroquia, tres ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,673 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, 2,000 arrobas de patatas y los frutos menores producen 221,400 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican alpargatas de cáñamo.

## LUGO.

Confina esta provincia al N. con el mar Cantábrico, al E. con las de Oviedo y Leon, al S. con la de Orense, al S. O. con la de Pontevedra, y al O. con la de la Coruña y comprende una estension de 343 leguas cuadradas. Se divide en los 11 partidos siguientes: Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Lugo, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sárria, Villalba y Vivero. Todo el

suelo de esta provincia es un conjunto de montañas, por lo cual es muy reducida la superficie total del terreno destinado á la agricultura, el cual no pasa de diez y ocho leguas cuadradas. Las principales montañas son el Cebrero y el Osarico ú Osera, de las que nacen multitud de ramales que toman distintas denominaciones. Los rios mas caudalosos que la fertilizan son el Miño, que tiene su nacimiento á cuatro leguas N. de la ciudad de Lugo y desemboca en el Occéano por Tuy y Bayona, el Ulla que nace en la fuente del mismo nombre, el Sárria, el Cabe, el Astria, el Bubal y el Arneso. Esta provincia es la que cuenta mayor número de aldeas entre todas las de Galicia, pero tambien es la menos poblada. Su principal industria y riqueza consisten en la cria de ganado de toda especie, tanto para el cultivo de sus tierras, como para el comercio con las demas provincias. En la parte eclesiástica depende del arzobispado de Santiago, en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia, en la militar de la capitania general de Galicia y en la judicial de la audiencia del territorio sita en la Coruña.

### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

---

**LUGO:** Ciudad eclesiástica y episcopal de España, capital de la provincia de su nombre, situada en una colina á orillas del rio Miño á los 43°, 00', 27" latitud N. de Madrid. Su fundacion se debió á los romanos hácia el año 26 antes de la venida del Señor y se llamó *Lucus Augusti*: es pueblo amurallado por aquellos y conserva inscripciones y antigüedades de su época, con el privilegio de tener en el altar mayor de su catedral manifiesto continuamente al Santísimo Sacramento: fué silla metropolitana, hoy sufragánea de Santiago. Fué rescatada esta ciudad del poder de los moros por don Alonso I de Leon, en 740. En 1809 la bloquearon las tropas españolas y entonces fueron derribadas y quemadas por los enemigos gran parte de las casas del exterior. Los franceses la ocuparon considerándola en aquella guerra como punto militar de mucha importancia.

Las calles son bastante regulares, limpias y empedradas, con dos plazas grandes, de las cuales la mayor tiene unos soportales bien enlosados que sirven de paseo; diez plazuelas y tres fuentes públicas de buena y abundante agua. En la orilla izquierda del Miño hay unos baños minerales calientes que conservan vestigios de suntuosos edificios antiguos, notándose particularmente un grueso paredon de argamasa, destinado sin duda á reprimir las invasiones de este rio. La calidad de sus aguas es tal, que á lo lejos se percibe el olor del azufre, de cuyo mineral corren teñidas: úsanse con buen efecto en las enfermedades cutáneas y reumáticas. Contiguo á estos baños hay una fuente de aguas nitrosas y antimoniales.

El suelo ó campiña de Lugo es muy fértil en centeno, patatas, castañas, naviza, lino, algun trigo y buenas frutas, caza, aves, y hay tambien hermosos prados en que se apacienta y cria mucho ganado vacuno, caballar, mular, cabrioylanar. El Miño la abastece de esquisitos sábalos, salmones, lampreas y otros sabrosos pescados. Pasa por esta ciudad la carrera montada de Madrid á la Coruña por Medina del Campo y Benavente.



**Catedral de Lugo.**

Consta su poblacion de 1,289 vecinos y 7,269 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre; hay un cabildo, compuesto de un obispo, doce dignidades, veinte y dos canónigos, un racionero y veinte y seis beneficiados, diputacion provincial, gefatura politica, intendencia, contaduria,

administracion y tesoreria de rentas, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, y administracion de correos y de loterias, una catedral de arquitectura gótica, dos parroquias, dos conventos de monjas, dos hospitales, una casa de espósitos, un cuartel y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 289 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 497,500 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de patatas, 6,000 de castañas, 500 de lino y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 1.096,400 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, sombreros y medias de hilo. Celebra una feria el primer viernes de cada mes y otra anual en el mes de octubre, titulada de San Froilan, muy concurrida.

### CABEZAS DE PARTIDO.

**BECKEREÁ (San Juan de):** Feligresia situada á seis y media leguas de Lugo, en terreno desigual en las cercanías del valle de Oselle. Es de moderna fundacion. Consta de 74 vecinos y 375 habitantes. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 105 parroquias de Agüeira, Alfóz, Ambasvias, Aranza, Armesto, Arrojo, Balsa, Baralla, Becerreá, Cadoalla, Cancelada, Cancelo, Castelo, Castro, Cebrero, Cercigido, Cervantes (San Pedro), Cervantes (San Roman), Cobas, Constantin, Cruz de Picato, Cruzul, Doncos, Donis, Dorna, Ferreiros, Ferreiros de Balboa, Fonfria, Fontaron, Francos, Furco, Guilfrey, Guillen, Guimares, Hospital de Padornelo, Lajes, Lamas, Lamas de Viduedo, Lebrujo, Lejo, Liber, Linares, Losada, Monte, Morcelle, Mosteiro, Nautin, Neira, Neira del Rey (San Martin), Neira del Rey (San Miguel), Neira del Rey (San Pedro), Noceda (San Juan), Noceda (San Pedro), Nogales (San Andrés), Nogales (Santa Maria), Nullan, Oselle, Qusan Pacios, Pacios de Losada, Padornelo, Pando (San Juan), Pando (Santa Maria), Penamayor, Penarrubia, Piedrafita de Camporedondo, Piñeira, Pol, Pousada, Quindós, Quinta, Quintas, Recesende, Ribeira, Riocereija, Seoane, Sigirey, Teijeira, Toldaos, Torés, Torres, Traspena, Triacastela, Val, Vega, Vega de Forcas, Verselos, Vilar de francos, Vilachá, Vilarello, Vilavella, Vilouta, Villachambre, Villadicente, Villaiz, Villamane, Villapín, Villaquinte, Villarpunteiro, Villartelin, Villaspasantes, Villasante, Villaver y Zanfoga. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 12 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,797 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, y 60 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 46,300 rs. Tiene telares para lienzos



CHANTADA (Santa Marina de): Villa situada á nueve leguas de Lugo, en terreno desigual á orillas del río Miño, en el camino de dicha ciudad á la de Orense. Su fundacion es de tiempo inmemorial, conserva algunos restos desde los romanos. Consta de 152 vecinos y 676 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 206 parroquias que siguen: Abelas, Acoba, Adá, Agrade, Aguada, Aguasantas, Aguela, Alba, Albidron, Amarante (San Martin), Amarante (San Pedro), Amarante (Santa Marina), Amoeija, Ansár, Antas, Arada, Arbol, Areas, Arcos, Arcos de Peibas, Argiz, Argozón, Arriba, Asma (San Felix), Asma (San Jorge), Asma (San Salvador), Asma (Santa Cristina), Asma (Santa Eugenia), Bagude, Balboa, Barreiros, Bedro, Belesar, Bembibre, Berbetoros, Berbetorosó Ribeira, Bermun, Bispo, Bouzoa, Breijo, Brigos, Bubal, Bucños, Cabanas, Cabelo, Caborrecelle, Camino, Campo, Campo-Ramiro, Campos, Carballal (San Mamed), Carballal (San Sebastian), Carballeda, Cartelos, Carteire, Casa de Naya, Castelo, Castro (San Cristóbal), Castro (San Martin), Castro (Santa Marina), Castro de Amarante, Costromayor, Cebreiro, Cecillón, Cerbela, Cerbeda, Chantada, Chouzán, Coence, Cortapezas, Couto, Cuiña, Cumbraos, Curbian, Cutian, Dorra, Ermora, Esmoriz, Esperante, Esporiz, Facha, Felpos, Ferreira de Negral, Ferreiros, Filgueira, Fonte, Fontecuberta, Fornas, Fradé, Framean, Fufin, Furco, Gian, Gondrame, Gondulfe, Gonzar, Gradoy, Gundin, Isua (San Julian), Isua (San Salvador), Labandelo, Lage, Laya, Leon, Leboreiro, Lestedo, Ligonde, Lincora, Lobelle, Lodoso, Lousada (Santiago), Lousada (San Mamed), Loureiro, Maceda, Mariz, Marzan, Marzá, Mato (San Juan), Mato (San Julian), Mato (San Martin), Meigide, Merlán (San Salvador), Merlán (Santo Tomé), Mesonfrio, Monte, Moreda, Moredo, Mosteiro, Mouricios, Mourulle, Muradelle, Naron, Nespereira, Nogueira, Novelua, Olveda, Olleros, Oroso, Pacios, Palas de Rey, Pambre, Pedraza (San Lorenzo), Pedraza (Santa Maria) Peibas, Pena, Pereira, Pesqueira, Pidre, Piedrafita, Piñeira, Pol, Pradeda, Puerto Marin (San Juan), Puerto Marin (San Pedro), Pujeda, Queijeiro, Quindimil, Real, Reboredo, Recelle, Remonde, Renosteria, Requeijo, Requeijo ó Esmoriz, Rio, Rozas, Sabadelle (San Salvador), Sabadelle (Santa María), Salaya, Salgueiros, Sambreijo, Santiso, Sariñá, Senande, Sieteiglesias, Sirgal, Sobrecedo, Soengas, Souto, Suscastro, Taboada dos Freires, Taboada do Carballo, Tarrío, Temes, Terrachá, Torre, Ulloa, Veiga, Viana (San Pedro), Viana (Santa Cruz), Vidouredo, Vilanova, Vilar de Cabalos, Vilela, Viloide, Villajuste, Villamene, Villanuñe, Villaprompe, Villaquinte, Villareda, Villar de Donas, Villarvasin, Villauje, y Viña ó San Breijo. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 5,445 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 100 arrobas de lino y 4,800 de vino, que con los frutos menores y sus pastos, producen 101,600 rs. Hay granjeria y tráfico de ganado vacuno: se fabrican curtidos y lienzos.

**FUENSAGRADA ó FONSAGRADA** (Santa María de): Lugar situado á nueve leguas de Lugo, en terreno montañoso lindando con el Padron. Su fundacion es antigua. Consta de 402 vecinos y 454 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de las 67 parroquias de Allonea, Arrojo, Ballo, Baos, Barcela, Bárcia, Braña, Buicedo, Cabanela, Carbadillo, Castañedo, Cereijido (San Julian), Cereijido (Santiago), Corneas, Cubilledo, Cuiñas, Degolada, Esperela, Folgeiras, Fonfria, Fonsagrada, Fontaneira, Fonteio, Freijis, Freijo, Gallegos, Hernes, Lamas de Moreira, Labastida, Lastra, Libran, Logares, Martín, Meira, Monasterio, Monteseiro, Moya, Navallos, Negueira, Neiro, Ouviaño, Padrón, Paradabella, Penamil, Pin, Piñeira, Piquin (San Jorge), Piquin (Santa Eulalia), Pousada, Puebla de Burón, Puebla de Navía, Queizan, Rao, Retizos, Ribón, Rio, Robledo, Sebane, Sejosmil, Son, Suarna, Trapa, Trobo, Vega de Logares, Villaból de Suarna y Villarpadín. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 3,734 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 82,000 rs. Tiene algun comercio de paños y lienzos.

**LUGO:** Véase su descripcion en la pag. 530). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término* y comprende los 265 parroquias que siguen: Abragan, Aday (Santa María), Aday (Santiago), Aguiar, Aguiar (San Lorenzo), Agustin, Albeiros, Alta, Alto (San Juan), Alto (Santa Eulalia), Ameigide, Anafreita, Angeles, Angeriz, Ansean, Ansemar, Arcos de Frades, Arcos (San Pedro), Arcos (San Pelagio), Argemil, Aspay, Azumara, Bacurin, Balmonte, Barredo (San Andrés), Barredo (San Juan) Bareiros, Bascuas, Bazár (San Pedro) Bazár (San Remigio), Benade, Bendia, Bergazo, Bóveda, Bóveda de Meda, Bocamaos, Bolaño, Bonge, Bra, Burgo, Caboy, Cabreiros, Calde, Camino, Camoira, Campelo, Campo, Camposo, Canday, Caraño, Carazo, Carballido, Carballo, Carlin, Castelo de Rey, Castelo, Castrillon, Castro de Rey, Castroverde ó Vilariño, Cela (San Juan), Cela (Santa María), Cellan, Cellan de Calvos, Cerdeda, Chamoso (San Bartolomé), Chamoso (San Cristóbal), Chamoso (San Pedro), Cirio, Coea, Coeo, Coeses, Condes, Corgo, Costante, Cotá, Cúbelas, Cuiña, Debesa, Dumpin, Duaneos, Duarria, Entrambasaguas, Escoureda, Espasande, Esperante, Farnadeiros (San Esteban), Farnadeiros (San Pedro), Ferreira de Pallares, Ferreiros (San Andrés), Ferreiros (San Martín), Ferroy, Ferroy (Santiago), Fijos, Folgosa (San Estevan), Folgosa (San Martín), Folgeira, Fonteita, Francos (Salvador), Francos (Santiago), Franqueau, Frayalde, Freiria, Friol, Furis, Gayoso (Santiago), Gayoso (Santo Tomé), Gia, Gomeau, Gomelle, Gondel, Governo, Goy, Grolos, Guillar, Guimarey, Guldriz, Guntin, Hermunde, Hombreiro, Labio, Lajosa, Lamas (Santa Eulalia), Lamas (Santa María), Lamela, Lapis, Lea (San Bartolomé), Lea (San Jorge), Loentia, Lousada (San Mamed), Lousada (Santa Eulalia), Luaces, Ludrio, Lugo con dos, Maceda, Madelos, Manan de abajo, Manan de

arriba, Marey, Martul, Masoucos, Matela, Mazoy, Meda, Meilan, Milleiros, Miranda, Mirandela, Miraz, Mondrid, Monte, Montecubeiro, Monte de Meda (San Ciprian), Monte de Meda (San Martin), Monte de Meda (Santa María Magdalena), Moreira, Mos, Mosteiro, (Salvador), Mosteiro, (Santa María), Mota, Mongan, Muja, (San Pedro), Muja (Salvador), Muja (Santa María), Narla, Navallos, Nodar, Orbazay, Orizon, Ourol, Otero, Otero de Rey, Ousa, Outeiro, Pacios (Salvador), Pacios (Santa María), Paderne, Parada, Paradel-la, Práamo, Paz, Pedreda, Pena (San Juan), Pena (Santa María), Pereisrama, Pias, Piedrafita (San Juan), Piedrafita (San Miguel), Piñeira, Piñeiro (San Martin), Piñeiro (Santa María), Piugos, Pol, Poutomillos, Pradedo, Pradedo, Prado, Pregacion, Pregacion (San Juan), Prevesos, Progalo, Puente, Puente-Rábade, Pumarega, Quinte, Quintela, Ramelle, Ramil, Ramil (Santa Marina), Recesende, Recimil, Retorta (San Roman), Retorta (Santa Cruz), Revordaos, Riomol, Ribas de Lea, Ribas de Miño, Robra, Rocha, Romeau, Rubias, Saá, Sabarey, Samasas, San Roman, Santa Comba, Santa Eugea, Santa Leocadia, Segovia, Seijon, Seren, Seres, Silva, Silvarrey, Silvela, Sirvian, Sobrada de Aguiar, Soñar, Sotomerille, Souto de Torres, Suegos, Taboy, Teijeiro, Tirimol, Tordia, Torible, Torneiros, Trasmonte, Triabá, Uriz, Valonga, Veral, Vicinte, Vilachá de Chamoso, Vilachá de Merá, Villale, Vilamerelle, Vilela, Villadonga, Villafiz, Villavite, Villamayor de Ne-gral, Villamea, Villarello, Villarmao, y Zolle.

**MONDOÑEDO:** Ciudad episcopal situada á nueve leguas de Lugo, en la falda de las montañas Padornelo y Polourin, bañada por el rio del mismo nombre. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: conserva inscripciones y antigüedades romanas. En 258 la conquistó don Ordoño I, y lo fué por tercera vez por don Alonso III el Magno en 870. En 1116 fundaron la santa iglesia catedral' don Ordoño y doña Urraca. Los edificios mas notables son: la catedral que tiene tres naves, la capilla del santuario de Nuestra Señora de los Remedios, de magnífica arquitectura, y las casas de ayuntamiento por su distinguida obra. Consta de 1,250 vecinos, y 6,494 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 84 parroquias de Abadin, Abeledo, Adelan, Albare, Aldige, Aldurfe, Argomoso, Bacoy, Baltar, Bian, Boronceli, Bretoña, Budían, Cabaneiro, Cadavedo, Candía, Cangas, Carballido, Castro de Oro, Castromayor, Corbelle, Cordido, Corvite, Coubueira, Crecente, Cuadramon, Fanoy, Fazouro, Ferreirabella, Figueiras, Foz, Frejulfe, Fueniña, Galgao, Goas, Graña de Villarente, Guardia, Guimonde, Labrada, Laje, Lagoa (San Juan), Lagoa (San Vicente), Lasoiras, Lindin, Leboso, Lorenzana (San Adrian), Lorenzana (San Jorge), Lorenzana (Santo Tomé), Masma, Mayor, Meilan, Mojoeira, Moncelos, Mondoñedo con dos parroquias, Montonto, Mor, Muncide, Nois, Oirán, Orrea, Pastoriza, Pereiro, Piñeiro, Pousada, Quende, Recare, (San Julian), Recare (Santo Tomé), Reigosa (San Vicente), Reigosa (Santiago), Riotorto, Romariz, Saldange, Sasdonigas, Ubeda, Valdeflores de Lorenzana, Valle de Oro (San

Acisclo), Valle de Oro (Santa Cecilia), Valle de Oro (Santa Cruz), Vilovalle, Villacampa, Villamor, Villarente y Villaronte. Hay un cabildo compuesto de un obispo, once dignidades, veinte y cuatro canónigos, seis racioneros, seis capellanes mayores y menores. Hay administracion y contaduría de rentas de su partido, y subalternas de correos y loterías, una catedral, una parroquia y un anejo, un santuario, varias capillas, un convento de monjas, un colegio ó seminario conciliar, un hospital y casa de inclusa y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 451,789 rs., y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de patatas y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 742,800 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos y loza ordinaria, molinos harineros, talleres de diferentes oficios, granjería y tráfico de ganados. Celebra una feria el primero de mayo de cada año y otra en 18 de octubre.

MONFORTE DE LEMUS (Santa María de): Villa situada á nueve leguas de Lugo, cabeza de condado y de la jurisdiccion de su nombre, en terreno alto, lindando con el rio Cabe, sobre el cual tiene un puente regular. Es de antigua fundacion; al Mediodia de la poblacion hay vestigios de un grande edificio que segun opinion de algunos, fué palacio de los condes de Lemus, y otros afirman que pertenece á la época de los romanos. Consta de 1,026 vecinos y 5,180 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de las 120 parroquias de Abume, Acedre, Acoba, Amandi, Anllo, Arrojo, Atán, Baamorto, Barante, Bascos, Ber, Besteiros, Bóveda, Bolmonte, Brosmos, Broza, Bulso, Canabal, Caneda, Cangas (San Pedro Felix), Cangas (Santiago), Castillon (Santiago), Castillon (San Vicente), Chabaga, Chave, Deade, Diomonde, Distriz, Doade, Eiré (San Julian), Eiré (San Miguel), Espasantes, Ferreira, Figueiroa, Fiolleda, Fion, Frean, Freituje, Fronton, Gullade, Gundibós, Guntín (San Cristóbal), Guntín (Santa Lucia), Iglesiafeita, Juvencos, Lage, Lian, Liñarán, Lobios, Louredo, Mañente, Marcelle, Martin, Marrube, Mató, Millan, Monforte de Lemus con dos parroquias, Monte, Moreda (San Roman), Moreda (Salvador), Mosteiro, Mourellos, Neira, Noceda, Ousende, Panton, Parte, Penelas, Pinól, Piñeira, Piñeiro, Pombeiro, Proendos de Sobér, Rebordaos (Santa Cruz) Rebordaos (Santa Eulalia), Refojo, Reigada, Reiriz, Remesar, Ribasaltas, Ribas de Miño (San Victorio), Ribas de Miño (San Esteban), Ribas de Miño (San Andrés), Rivaspequeñas, Rosende (San Miguel), Rosende (Santa Marina), Rozavalles, Rubian (Santiago), Rubian (San Pedro Felix), Santiorjo, Segan, Seguin, Seoane, Serode, Seteventos, Sindrán, Sios, Sobreda, Teilan, Toiriz (Santa Eulalia), Toiriz (Santa María), Toldaos, Tor, Tribás, Tuimil, Valverde, Vid, Vilamelle, Vilar de Ortelle, Vilatan, Vilelos, Villacaiz, Villaesteba, Villalpape, Villamarin, Villaoscura, y Villasante. Hay administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Lugo, dos parroquias, un convento de monjas, un magnífico seminario, sostenido por la casa

de Lemus, un hospital y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 207 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,819 reales y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 4,000 de patatas, 250 de lino, y 500 fanegas de castañas, que con los frutos menores y sus pastos importan 792,400 rs. Hay granjeria de ganados, y fábricas de lienzos y picotes, cedazos y vizcochos muy esquisitos y apreciados en todas partes.

**QUIROGA** (San Martin de): Feligresía situada á once leguas de Lugo, á la margen derecha del Sil en terreno desigual. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 92 vecinos y 370 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 55 parroquias de Abrence, Ambasmestas, Barja de Lor, Bendillo, Bendollo, Canedo, Castroncelos, Castrosante, Cereija, Cereijido, Eijon, Enciñeira, Esperante, Ferreiros, Ferreirua, Figueiredo, Fisteos, Folgoso, Fornelas, Hermita, Hospital, Lamaiglesia, Liñares, Meiraos, Montefurado, Noceda, Orréos, Outara, Pácios de Mondelo, Pácios de Traselasierra, Peites, Pinel, Pino, Piñeira, Puebla del Brollon, Quinta de Lor, Quiroga, Rairos, Rey, Ribas del Sil, Saa, Salcedo, Seara, Seceda, Sesane, Sequeiros, Sotordey, Torbeo, Vega de Saldon, Veiga, Vilachá de Salvadura, Villaester, Villamor, Villarmiel y Visuña. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,028 rs. y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 de castañas, 800 arrobas de vino y 60 de lino, que con los frutos menores importan 113,200 reales. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos, con alguna arrieria.

**RIBADEO**: Villa situada á catorce leguas de Lugo, á orillas de la ria de su nombre, y bañada por el rio Eo. Es de antigua fundacion: conserva vestigios del tiempo de los romanos y tiene un fuerte para defensa de la poblacion por la parte maritima. Consta de 560 vecinos y 2,789 habitantes. Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 33 parroquias de Arante, Balboa, Barreiros, Benquerencia, Cabarcos (San Julian), Cabarcos (San Justo), Cedofeita, Cillero, Cogela, Conforto, Cubelas, Debesa, Fornea, Judan, Obe, Piñeira, Recesende, Reinante (San Miguel), Reinante (Santiago), Ribadeo, Sante, Trabada, Vidal, Vilaboa, Villaforman, Villamartin, Villamea, Villaodrid, Villaoruz, Villaosende, Villapene, Villarmide y Villaselan. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Lugo; aduana de segunda clase, una parroquia-colegiata con su cabildo compuesto de un canónigo y tres racioneros, un convento de monjas, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,700 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 257,800 rs. Tiene comercio marítimo y terrestre; hay fábricas de lienzo, hierro y clavazon y loza, y salazon de pesca.

**SARRIA:** Villa situada á cinco leguas de Lugo, entre montes y en la pendiente de una colina, bañada por el rio de su nombre, sobre un ameno valle. Es de antigua fundacion y perteneció á los condes de Lemus, hoy incorporada á la casa de Berwik. Consta de 132 vecinos y 650 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende las 167 parroquias de Aday, Albau, Aldosende, Andreade, Argemil, Armea, Bande, Baran, Barbadelo, Bardaos (San Juan), Bardaos (Santa Eulalia), Belante, Betote, Calbor, Camino, Carballo, Carballo (San Gil), Carracedo, Castello, Castillo de los Infantes, Castro, Castro de Rey, Castroncar, Cedron, Cerve-la, Cesar, Chauca, Chorente, Cobas, Corbelle, Cortes, Couto, Cuvela, Eirijalba, Estragiz, Fafian, Farban, Ferreiros (San Saturnino), Ferreiros (Santa María), Foilebar, Fontao, Formigueiros, Francos, Freijo, Friolfe, Frollais, Froyán (San Pedro), Froyán (San Vicente), Gallegos, Gondrame, Gondrame (Santa María), Goó, Goyan, Grallas, Hospital, Incio, Incio (Santa Marina), Lage, Lagos, Lama, Lán cara, Larin, Layosa, Lier, Loseiro, Loureiro (San Martín), Loureiro (Santa María), Lousada (San Martín), Lousada (San Roman), Lousadela, Loyo, Lozara (San Cristóbal), Lozara (San Juan), Mao (San Roman), Mao (Santa María), Mao (Salvador), Masid, Mato, Mato (San Salvador), Meijente, Montan, Moreiras, Moscan, Moscan (Santa María Magdalena), Monseiro, Muro, Neira, Neira de Cabaleiros, Nespereira, Noceda, Oleiros, Ortoa, Pacios, Pascais, Paradela (San Andrés), Paradela (San Miguel), Paradela (Santa Cristina), Paradela (Santa Eulalia), Paradela (San Vicente), Pena (Santa María), Pena (Salvador), Pinza, Piñeira, Piñeiro de Páramo, Puebla, Real (San Martín), Real (San Cristóbal), Reascos, Roboiro, Reimondez, Renche, Rendar, Requeijo, Reiriz, Ribas de Miño (San Facundo), Ribas de Miño (Santa Marta), Rio, Ribera, Romelle, Ronfe, Rubian de Cima, Rubin, Sá de Páramo, Samos, San Andrés, San Antolin, Santa Comba, Sárria condos parroquias, Seteventos, Sirgueiros, Soñide, Souto de Ferradal, Suar, Teibillide, Toiran, Toldaos (Santiago), Toldaos (San Vicente), Torre, Toubille, Trascastro, Trasliste, Vega (Santiago), Vega (San Julian), Viance, Vilarello, Vilar de Sarriá, Villademerros, Villaesteba de Herederos, Villafiz, Vilaleo, Villamayor, Villambran, Villapedre, Villapedre (San Miguel), Villar, Villaragunte, Villarjuan, Villarmosteiro, Villasante, Villasonto, Villeiriz, Villouzan, Viso, Viville y Pó. Hay administracion de tabacos, dos parroquias, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,362 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun lino, importan 72,800 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, granjería de ganados y salazon de carne con alguna arriería.

**VILLALBA (SANTA MARIA DE):** Villa situada á cinco leguas de Lugo en el camino de la Coruña á Mondoñedo á orillas del rio Magdalena, sobre el que tiene un puente. Es de moderna fundacion. Consta de 120 vecinos y 500 habitantes.

Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de su nombre. que es de *entrada*, y comprende las 96 parroquias de Alba, Arbol, Arcilla, Baamonde, Begonte, Bejen, Belesar, Bestar, Bóveda, Boizan, Burgas, Buriz, Cabreiros, Candamil, Carballido, Carrál, Castro, Cazas, Cerdeiras, Codesido, Corbelle, Cospeito, Cuesta, Damil, Distriz, Donalbay, Felmil, Fraga, Gaibór, Germade, Germar, Goa, Gondaisque, Goiriz, Illan, Insua, Joiban, Justas, Labrada, Ladra, Lagostelle, Lamas, Lanzos, (San Martín), Lanzos (Salvador), Lousada, Mariz, Miraz, Moimenta, Moman (San Maméd), Moman (San Pedro), Mourence, Negradas, Nete, Noche, Oleiros, Parga (San Brejome), Parga (Salvador), Parga (Santa Cruz), Parga (Santa Leocadia), Pacios, Pena (San Vicente), Pena (Santa Eulalia), Piedrafitá, Pigara, Piñeiro, Pino, Puebla del Parga, Rabade, Rioveso (San Jorge), Rioveso (Santa Eulalia), Roas, Roca, Roman, Roupar, Saavedra, Samarugo, Sancobade, Santaballa, Santa Cristina, Seijas, Sisoy, Sistallo, Tamoga, Tardade, Torre, Trasparga, Trobo, Uriz, Valdomar, Vecin, Veris, Villalba, Villapedre, Villapene, Villar (Santa María), Villar, y Villares de Parga. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,715 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 60 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 56,400 rs. Hay telares para lienzos, granjería y tráfico de ganados.

**VIVERO:** Villa situada á doce leguas de Lugo en el camino del Ferrol á Ribadeo á la falda del monte Chamorro. Su fundacion es antigua: tiene en sus cercanias vestigios del tiempo de los romanos, y hace mas de dos siglos que fué incendiada por la invasion de los enemigos estrangeros. Consta de 1,447 vecinos y 4,606 habitantes. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 46 parroquias de Balcarria, Balsa, Boimente, Bravos, Burela, Burgo, Cabañas (San Pantaleon), Cabañas (Santa María), Castelo, Cervo, Chavin, Cillero, Cobas, Faro, Freijo, Galdo, Gerdiz, Irijoa, Jobe, Juances, Lago, Landrove, Lieiro, Magazos, Merille, Miñotos, Montes, Moras, Mosende, Muras, Negradas, Orol, Portocelo, Regueira, Riobarda, Rua, Sargadelos, Silan, Suegos, Sumoas, Valle, Valle (San Esteban), Villaestrofe, Viveiro, Vivero con dos parroquias (Santa María y Santiago), y Vivero (San Pedro). Hay aduana de cuarta clase, dos parroquias, dos conventos de monjas, un seminario y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 188 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,712 rs., y cosecha al año comun 22 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino, 6,000 de patatas y 150 de lino, que con los frutos menores importan 692,400 rs. Hay telares para lienzos, astillero para buques de alg un porte y talleres de diferentes oficios.

## PUEBLOS NOTABLES.

---

**ANTAS** (Santiago de): Feligresía situada á siete leguas de Lugo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Chantada, de donde dista tres leguas. Tiene 158 vecinos y 795 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,559 rs., por todos sus impuestos y con relacion al cupo general de la provincia, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino, producen 97,500 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**BÓVEDA** (San Martin de): Coto redondo situado á ocho leguas de la capital, en terreno desigual cerca del rio Cabe en el camino de Lugo á Monforte. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Mondoñedo, de donde dista una legua. Tiene 92 vecinos y 369 habitantes, un estanco, una parroquia compuesta de las aldeas de Punte, Pacios, San Amaro, y Campo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,044 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 61,400 rs. Hay granjería de ganados.

**CABARCOS**: Feligresía situada á once leguas de Lugo, en terreno montuoso inmediata á Ribadeo. Es de antigua fundacion, y al mediodia hay restos del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Ribadeo de donde dista dos leguas. Consta de 316 vecinos y 2,058 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,512 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 114,600 rs. No tiene industria.

**CASTRO DE REY DE LEMUS**: Feligresía y coto redondo á cinco leguas de Lugo, en terreno montuoso, confinando con Bazorrelle. Su fundacion es antigua. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Lugo. Tiene 270 vecinos y 1,298 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,213 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 114,400 rs. Hay telares para lienzos caseros.

**CEBRERO** (Santa María La Real de), Feligresía situada á diez leguas de Lugo, entre montañas, confinando con Piedrafita y su puerto. Es de antigua fundacion y conserva algunos trozos de calzada del tiempo de los romanos. Perte-



neces a la diócesis de Lugo y al partido judicial de Becerreá, de donde dista tres leguas. Consta de 142 vecinos y 798 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,344 rs. y sus productos agricolas consisten en yerbas para el ganado y algun centeno. Hay granjería de ganados y tráfico de este. Se fabrica queso que se esporta á diferentes puntos y es de superior calidad, cuyo artículo produce bastante utilidad á los naturales.

**CERBO** (Santa María de): Feligresia eclesiástica situada á diez leguas de Lugo en la costa del mar Cantábrico, junto á la ensenada de Burela. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Bivero, de que dista cuatro leguas. Consta de 145 vecinos y 706 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,824 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos y algun lino, producen 97,800 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana para consumo de los naturales.

**CERBANTES** (San Pedro): Feligresia situada á ocho leguas de Lugo, en terreno desigual confinando con San Roman de Cerbantes. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Becerreá, de donde dista dos leguas. Consta de 110 vecinos y 522 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,306 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 96,400 rs. Hay telares para lienzos caseros.

**COSEITO** (Santa María de): Feligresia situada á cuatro leguas de Lugo, en terreno fértil cerca del rio Tamoga. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Villalva, de que dista dos leguas. Consta de 72 vecinos y 259 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 15 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,021 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de patatas, que con algun vino importan 32,500 rs. No tiene industria.

**DONCOS** (Santiago de): Feligresia situada á ocho y media leguas de Lugo, en terreno montuoso lindando con el Cebrero. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Becerreá, de que dista dos leguas. Tiene 192 vecinos y 947 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,814 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 400 de patatas, que con los frutos menores importan 41,600 rs. Hay telares para lienzos y se hila lana para consumo de los naturales.

**FRIOLFE** (San Juan de): Feligresia situada á diez leguas de Lugo, en terreno montuoso, lindando con Velariño. Su fundacion es moderna. Pertenece

á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Ribadeo, de que dista cuatro leguas. Tiene 128 vecinos y 515 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,257 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores producen 64,200 rs. Hay telares para lienzos.

**FOX** (Santiago de): Feligresía eclesiástica situada á once leguas de Lugo, en terreno desigual lindando con Rinlo. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista dos leguas. Consta de 228 vecinos y 1,063 habitantes: tiene una aduana de cuarta clase, como puerto habilitado, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,770 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores producen 172,000 rs. Su industria consiste en la agricultura.

**GERMAR** (Santa María de): Feligresía situada á cuatro leguas de Lugo, cerca del rio Solza, en terreno desigual. Es de fundacion antigua. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Villalva de que dista dos leguas. Tiene 80 vecinos y 316 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,516 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 80 arrobas de lino y 500 de patatas, que con los frutos menores producen 49,600 reales. Carece de industria.

**GUNTIN** (San Cristóbal de): Feligresía situada á tres leguas de Lugo, en una loma confinando con Bóveda. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lugo. Tiene 72 vecinos y 290 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de toda contribucion 2,392 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun lino producen 37,900 rs. Hay telares para lienzos.

**JOVE** (San Bartolomé): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno desigual en la jurisdiccion de Portocelo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Vivero. Tiene 84 vecinos y 333 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,772 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas y 60 de lino, que con los frutos menores importan 42,600 rs. Hay telares para lienzos.

**LANCARA** (San Pedro de): Feligresía situada á cuatro leguas de Lugo, en terreno desigual confinando con Balsa. Su fundacion es antigua: al Mediodia del pueblo hay restos de un grande edificio al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Sarriá, de donde dista una y media leguas. Tiene 71 vecinos y 345 habitantes, una parroquia y un

estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 12 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,598 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino y 50 de lino, que con los frutos menores producen 47,200 rs. Se fabrican lienzos caseros y picote.

**LORENZANA:** Villa situada á diez leguas de Lugo, en terreno escabroso, en la jurisdiccion de Villan de Lorenzana. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista dos leguas. Tiene 376 vecinos y 2,872 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,440 rs., y cosecha al año comun, 4,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 121,400 rs. No tiene industria.

**MEIRA (Santa María de):** Villa situada á cinco leguas de Lugo, en terreno montuoso, lindando con Riologo. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Fuensagrada, de que dista tres y media leguas. Tiene 318 vecinos y 1,585 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de toda contribucion 13,076 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, y 500 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores producen 190,700 rs. Se fabrican lienzos caseros y picotes de lino y lana.

**MURAS (San Pedro):** Feligresía situada á diez leguas de Lugo, en terreno desigual en el camino de herradura de Vivero á dicha ciudad. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Vivero, de donde dista dos leguas. Tiene 347 vecinos y 1,728 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,824 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 60 de lino, que con sus pastos y los frutos menores importan 127,400 rs. Hay telares para lienzos y se fabrican algunos utensilios domésticos de madera.

**OROL (Santa María):** Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno montuoso, en el camino que conduce desde Santiago á la Coruña. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Vivero, de que dista dos leguas. Tiene 258 vecinos y 1,279 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,232 rs., y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 103,900 rs. Se fabrican lienzos y cal.

**PANTON (San Martin de):** Feligresía situada á diez leguas de Lugo, en terreno desigual, cerca de Monforte. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Monforte de donde dista dos leguas. Tiene 84 vecinos y 375 habitantes, una parroquia y un estanco. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 13 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,576 rs., y cosecha al año comun 600 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores producen 17,900 rs. No tiene industria.

**PASTORIZA** (San Salvador de): Feligresía situada á cinco leguas de Lugo, en terreno desigual, en la jurisdiccion de Villanueva de Lorenzana. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Mondoñedo, de donde dista dos leguas. Tiene 80 vecinos y 350 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,182 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres, 50 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores producen 32,400 rs. Hay telares para lienzos.

**PUEBLA** (San Julian de la): Villa situada á nueve leguas de Lugo, á la falda de una colina en terreno llano, bañada por el rio Neida. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Quiroga, de que dista cinco leguas. Tiene 58 vecinos y 233 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 9 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,922 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 25,900 rs. Hay telares para lienzos.

**PUERTO MARIN** (San Juan de): Villa situada á cuatro leguas de Lugo, en terreno desigual y dividida por el rio Miño, sobre el que tiene un puente de magnífica arquitectura. Su fundacion es antigua: parte de la villa perteneció á los templarios y parte á los marqueses de Bóveda. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Chantada, de que dista tres leguas. Tiene 109 vecinos y 553 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 28 á 24 años. Pagó de contribucion 4,554 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 60 arrobas de lino y 1,200 de patatas, que con los frutos menores importan 74,400 reales. Hay telares para lienzos y picote.

**REINANTE** (San Miguel de): Feligresía eclesiástica á catorce leguas de Lugo, en terreno desigual en la jurisdiccion de Barreiros á orillas del mar. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Ribadeo. Tiene 212 vecinos y 996 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,120 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de castañas y 80 de lino, que con los frutos menores importan 126,500 rs. Su industria es la agricultura.

**RIOORTO** (San Pedro de): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno llano, en la jurisdiccion de su nombre. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista tres leguas. Tiene 237 vecinos y 1,288 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 10,701 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 112,500 rs. Su industria es la agricultura.

**SAMOS** (Santa Gertrudis de): Feligresia situada á seis leguas de Lugo, en terreno desigual y bañada por el rio Sarria. Su fundacion es antigua: no tiene cosa notable mas que el edificio de un monasterio de monges benedictinos, y en sus cercanias y sitio de la Coeda debió haber en lo antiguo otra poblacion, pues se han hallado piedras labradas de gran magnitud como de edificios. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Sarria de que dista dos leguas. Tiene 68 vecinos y 274 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,260 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas y 50 de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 32,700 rs. Hay telares para lienzos.

**TRABADA** (Santa María de): Lugar situado á diez leguas de Lugo, en terreno desigual á tres leguas de Mondoñedo. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Ribadeo, de que dista dos y media leguas. Tiene 281 vecinos y 1,422 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,550 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 90 de lino, que con los frutos menores y algun vino, producen 171,200 rs. Hay telares para lienzos y granjeria de ganados.

**TRICASTELA** (Santiago de): Villa situada á siete leguas de Lugo, entre dos montes en un hermoso valle. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Becerreá, de que dista dos leguas. Tiene 112 vecinos y 435 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,589 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 52,600 rs. Hay granjeria de ganados y algunos telares para lienzos.

**VALLE DEL ORO** (Santa Cecilia): Feligresia situada á doce leguas de Lugo, en la jurisdiccion de Alfoz, lindando con San Acisclo. Su fundacion es antigua, y en el rio de su último nombre se han hallado granos de aquel metal. Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Monforte, de que dista tres leguas. Tiene 160 vecinos y 780 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,435 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino, 600 de patatas y 50 de lino, que con los frutos menores importan 72,400 rs. Hay telares para lienzos.

**VALLE DEL ORO** (Santa Cruz del): Feligresia situada á doce leguas de Lugo, en terreno llano en la jurisdiccion de su nombre y de tierra llana. Es de antigua fundacion: hay en sus cercanias vestigios del tiempo de los moros. Per-

tenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista tres leguas. Tiene 496 vecinos y 962 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,698 rs., y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores producen 82,500 rs. Hay granjería de ganado y telares para lienzos.

**VILLAMEA** (San Vicente de): Feligresía y coto redondo á diez leguas de Lugo, en terreno desigual á orillas del rio Eo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Rivadeo, de que dista dos leguas. Tiene 306 vecinos y 4,550 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,375 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores producen 104,600 rs. No tiene industria.

**VILLA ORDID** (Santiago de): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en la jurisdiccion de Miranda en terreno desigual. Se fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Ribadeo de que dista dos leguas. Tiene 82 vecinos y 340 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,605 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun lino importan 27,900 rs. Hay telares para lienzos.

## MADRID.

Confina al E. con la de Guadalajara, al S. E. con la de Cuenca, al S. con la de Toledo y al N. O. con las de Avila y Segovia y comprende 205 leguas cuadradas. Casi todo su término es llano y hondeado, distinguiéndose únicamente desde la capital las montañas de Guadarrama con sus derrames. La fertilizan los rios Tajo, Jarama, Henares y Manzanares. Divídese en 43 partidos, seis en la córte y los de Alcalá de Henares, Torrelaguna, Chinchon, Colmenar Viejo, Getafe, Navalcarnero, y San Martin de Valdeiglesias. La agricultura de esta provincia está bastante atrasada, á causa de lo poco que se aprovechan las aguas de sus rios, así que se halla aquella reducida casi únicamente al trigo, cebada, garbanzos, algun vino y hortaliza, frutos, esparto, alazor, zuma-

que, rubiá, cáñamo y muy poca seda y aceite. La industria general de la provincia, sin contar la de la córte, consiste en telares de paños ordinarios, mantas, alforjas, lienzos y cáñamo, y en fábricas de papel, curtidos, aguardiente, jabon, cordelería y vidriado. En la parte militar pertenece á la capitania general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica al arzobispado de Toledo, en la judicial á la audiencia del territorio sita en la capital, y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

---

MADRID (Véase su descripción en la pág. 4).

### CABEZAS DE PARTIDO.

---

ALCALÁ DE HENARES: Ciudad situada á cuatro y media leguas de Madrid en una hermosa llanura con muchas huertas, alamedas y paseos cerca del rio Henares. En el cerro de San Juan del Viso al lado opuesto de dicho rio se ven todavía vestigios de la antigua *Compluto*, que fué arruinada por los años 4000 de la era cristiana, siendo reedificada la moderna Alcalá en el de 1086 y cercada de murallas. Se han celebrado en esta ciudad córtes y muchos sínodos. En 1499 el cardenal don Francisco Jimenez de Cisneros fundó su célebre universidad con una abundante librería, dotando cátedras de teología, leyes, astronomía y lenguas. Hubo en ella 17 colegios, entre ellos el mayor de San Ildefonso, donde se encuentra el sepulcro de alabastro de dicho cardenal. Es patria de muchos hombres ilustres y entre ellos del inmortal Miguel de Cervantes, del poeta Francisco de Figueroa, del historiador don Antonio Solís, de Fernando, emperador de Alemania, nieto de los reyes Católicos, de la infanta doña Catalina y del arquitecto Pedro Gumiel, que trazó la obra de la iglesia magistral. Es célebre también esta ciudad por haber hecho en ella sus estudios en clase de colegiales don Alonso Tostado, don Diego Covarrubias, Santo Tomás de Villanueva y don Gaspar Melchor de Jovellanos. Consta su población de 4,276 vecinos y 5,442 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 51 pueblos de Ajalvir, Alalpardo, Alameda, Alcalá de Henares, Algete, Ambite, Ambróz, Anchuelo, Barajas de Madrid, Camarma de Esteruelas, Camarma del Caño y de Encimas, Campoalbillo, Camporéal, Canillas, Canillejas, Corpa, Coslada, Cobeña, Daganzo de Abajo, Daganzo de Arriba, Fresno de Torote, Fuentelsáz, Hueros, Loeches, Meco, Mejorada del Campo, Nuevo-Bastán,

Olmeda, Orusco, Paracuellos, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Rejas, Ribas, Ribatejada, San Fernando, Santorcáz, Santos de la Humosa, Seracines, Torrejon de Ardoz, Torres, Vacía-Madrid, Valdeolmos, Valdatorres, Valdilecha, Valverde, Vallecas, Velilla de San Antonio, Vicalbaro, Vilalvilla, y Villardelolmo. Tiene administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Madrid, tres parroquias, una iglesia magistral, del orden dórico, en la que hay un cabildo con un abad, cuatro dignidades, treinta y seis canónigos, diez y ocho racioneros, (los canónigos deben ser doctores en teología y cánones y los racioneros maestros en artes), ocho conventos de monjas, un beaterio, una casa de recogidas, un palacio arzobispal, un cuartel y hubo veinte conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 205 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 496,574 rs., y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 4.274,400 rs. Se fabrican curtidos, jabon, y algunos lienzos ordinarios, si bien su riqueza ha decaido mucho con la traslacion de la universidad á la córte.

**CHINCHON:** Villa situada á seis leguas de Madrid, en una colina lindando con Belmonte y entre los rios Tajo y Tajuña. Su fundacion es antigua: conserva inscripciones romanas y vestigios del tiempo de los árabes. Hay en su término una fuente medicinal muy celebrada por su virtud. Tiene 4,334 vecinos y 5,392 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 17 pueblos de Aranjuez, Arganda del Rey, Belmonte de Tajo ó Pozuelo de la Soga, Brea, Carabaña, Chinchon, Colmenar de Oreja, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata, Perales de Tajuña, Tielmes, Valdaracete, Valdlaguna, Villaconejos, Villamanrique de Tajo, y Villarejo de Salvanes. Tiene esta villa administracion de tabacos y loterías, dos parroquias, varias ermitas, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 225,021 reales, y cosecha al año comun 37,000 arrobas de vino, 20,000 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 4.273,500 rs. Se fabrican tegidos de lana y lienzos, cordelería, jabon, curtidos y alfarería, aguardiente y elaboracion de esparto. Hay algun tráfico de vino.

**COLMENAR VIEJO:** Villa situada á cinco y media leguas de Madrid, en terreno desigual entre la serrania que divide las dos Castillas. Su fundacion es antigua. Hállanse en su término muchas canteras de piedra berroqueña y caliza. Consta de 946 vecinos y 3,810 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 38 pueblos de Alcobendas, Alpedrete, Becerril, Boalo, Cerceda, Cercedilla, Chamartin, Chozas de la Sierra, Colmenarejo, Colmenar Viejo, Colladomediano, Collado-villalba, Escorial de Abajo, Fuencarral, Fuenteelfresno, Galapagar, Guadaluix, Guadarrama, Hortaleza, Hoyo de Manzanares, Manzanares el real, Mata-



elpino, Miraflores de la Sierra, Molár, Molinos, Moralzará, Navacerrada, Navalquejigo, el Pardo, Pedrazuela, las Rozas, San Agustín, San Lorenzo del Escorial, San Sebastián de los Reyes, Talamanca, Torrelodones, Valdepiélagos y Villanueva del Pardillo. Tiene una administración de loterías y otra de tabacos, una parroquia, un colegio seminario, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes franciscos, cuya capilla de graciosa forma, es obra de don Ventura Rodríguez. En la quinta de 1844 entraron en suerte 162 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,921 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 512,600 rs. Hay granjería de ganado lanar y vacuno que constituye la principal riqueza de este pueblo. Se fabrican paños ordinarios y otras telas de lana.

**GETAFE:** Lugar situado á dos leguas de Madrid en terreno llano, confinando con Leganés. Su fundacion es antigua. Espatria del célebre Pingarron, general de artillería que se halló en la batalla de Ceuta y murió en ella el año de 1767 con el honroso título de marqués de la Granja. Consta de 701 vecinos y 2,800 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 26 pueblos de Alcorcon, Batres, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Casarrobuelos, Ciempozuelos, Cubas, Fuenlabrada, Getafe, Griñón, Humanes, Leganés, Moraleja de Enmedio, Moraleja la Mayor, Móstoles, Parla, Perales del Rio, Pinto, Polvoranca, San Martín de la Vega, Serranillos, Titulcia ó Bayona de Tajuña, Torrejon de la Calzada, Torrejon de Velasco, Valdemoro y Villaverde. Tiene una parroquia, cuyo edificio es de muy buena construccion, un colegio de escolapios, un pósito, un hospital, un estanco y administracion de correos, dependiente de la de Madrid. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,551 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 350 de aceite, que con los frutos menores importan 492,300 rs. Hay granjería de ganado lanar.

**MADRID:** (Véase su descripción pág. 4.) Segun la demarcacion judicial vigente, sus seis juzgados de *término*, se hallan repartidos en la forma siguiente:

JUZGADOS.	DISTRITOS.	PARROQUIAS.	BARRIOS.	VECINOS.	ALMAS.
RIO.....	Guardias y Palacio. . .	4	14	5,200	26,000
MARAVILLAS.	Universidad y Correos.	4	15	6,180	30,900
BARQUILLO..	Aduana y hospicio. . .	4	14	4,940	24,700
PRADO.....	Imprenta y Congreso. . .	4	15	5,600	28,000
LAVAPIES....	Colegiata é Inclusa. . .	4	16	6,080	30,400
VISTILLAS...	Villa y Matadero. . . .	4	15	6,000	30,000
6	12	24	89	34.000	170.000

**NAVALCARNERO:** Villa situada á cinco leguas de Madrid en terreno alto en el camino de dicha ciudad á Estremadura. Su fundacion data del año de 1500, por tres vecinos de Segovia que empezaron á poblar en el sitio que hoy se llama la Perdiguera. En esta villa se revalidó el matrimonio del rey don Felipe IV con su sobrina doña Maria de Austria. Consta de 972 vecinos y 3,826 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 23 pueblos de el Alamo, Aldea del Fresno, Aravaca, Arroyomolinos, Boadilla del monte, Brunete, Chapineria, Colmenar del Arroyo, Fresnedillas, Húmeda, Majadahonda, Návala Gamella, Navalcarnero, Peralejo, Perales de Milla, Pozuelo de Alarcón, Quijorna, Romanillos, Sevilla la Nueva ó Sevilleja, Valdemorillo, Villafranca del Castillo, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de la Cañada, Villanueva de Perales y Villaviciosa de Odón. Tiene administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente de la de Madrid, una parroquia, dos hospitales, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 153 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 122,979 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 36,000 arrobas de vino que con algun aceite y los frutos menores importan 1,142,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y una feria en 8 de setiembre de cada año.

**SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS:** Villa situada á once leguas de Madrid en terreno llano cerca de la Villa del Prado. Su fundacion es antigua. Consta de 842 vecinos y 3,375 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los once pueblos de Cالدالو, Cenicientos, Navas del Rey, Pelayos, Prado, Robledo de Chavela, Rozas de Puerto real, San Martin de Valdeiglesias, Santa Maria de la Alameda, Valdequemada y Zarzalejo. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 135 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,411 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 500 de aceite que con los frutos menores producen 796,496 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios con alguna arriería.

**TORRELAGUNA:** Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino real de Madrid á Francia á inmediaciones del rio Jarama. Su fundacion es antigua, tiene un acueducto que mandó construir el cardenal Cisneros, cuyos arcos están bastante deteriorados. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 53 pueblos de Aceveda, Alameda, Atazar, Aoslos, Bellidas, Berzosa, Berrueco, Braojos, Buitrago, Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, Cabrera, Canencia, Cervera, Cincovillas, Cuadron, Gandullas, Garganta, Gargantilla, Gascones, Hiruela, Horcajo, Horcajuelo, Lozoya, Lozoyuela, Mardarcos, Mangirón, Montejo de la Sierra, Navalafuente, Navaredonda, Navas de Buitrago, Oterualo, Paredes de Buitrago, Patones, Pinilla de Buitrago, Pinilla de Lozoya, Piñuecar, Prádena del Rincon, Puebla de la Muger muerta,

Rascafria y el Paular, Redueñas, Relaños, Robledillo de la Jara, Robregordo, San Mamés, Serrada, Sieteiglesias, Somosierra, Torrelaguna, Torremocha, Valdemanco, Valle San Roman, Venturada y Villavieja. Tiene 512 vecinos y 2,049 habitantes, administraciones de tabacos y loterías, una parroquia, un convento de monjas, un hospital con su junta de caridad, varias ermitas y un pósito: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,372 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 46,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 592,700 rs. Hay molinos harineros y de aceite, alfarerías y tráfico de frutos del pais.

### PUEBLOS NOTABLES.

**AJALVIR:** Villa situada á cuatro leguas de Madrid, en terreno alto al lado de una pequeña vega perteneciente á su término. Su nombre es de origen arábigo y conserva restos de la misma época. Es de la diócesis de Toledo y del partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista dos leguas. Tiene 276 vecinos, 4,440 habitantes, una parroquia, y dos ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,545 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 275,300 rs., Hay telares para lienzos y alguna arriería

**ALCOBENDAS:** Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano en el camino de dicha ciudad á la de Burgos. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Tiene 327 vecinos, 4,316 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 59,998 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 340,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

**ARANJUEZ:** Villa y sitio real situado á siete leguas de Madrid, en terreno llano, y perfectamente ventilado á la márgen izquierda del Tajo. Perteneció este real sitio en sus principios á la órden de caballeros de Santiago, de cuyos Maestres era posesion de recreo. Felipe II que fué el primer monarca que lo poseyó, dió principio á su gran palacio bajo la direccion del célebre arquitecto Juan de Herrera, cuya obra prosiguieron despues Felipe V, Fernando VI y Carlos III, que fué quien lo concluyó: tiene magníficos cuadros y techos pintados al fresco por los mejores profesores. Todos estos reyes contribuyeron á la formacion y hermosura de los preciosos jardines y fuentes que lo embellecen, pero el que particularmente lo engrandeció y adornó mas fué el señor don Car-

los IV, que gustaba mucho de hacer mansion en él, al fin de cuyo reinado y al principio del de su sucesor Fernando VII, así la población como los jardines, sufrieron una devastación horrorosa y vandálica con motivo de la guerra de la independencia, para cuya reparación en una pequeña parte, se han invertido posteriormente crecidas sumas. De los cuatro sitios reales que poseen los reyes de España para su recreo en las diversas estaciones del año, atrae este muy particularmente la atención para residir en él durante la primavera, por la benignidad del clima y su deliciosa y pintoresca situación. Desde que se descubre el estenso y frondoso valle en que se halla situado y que fertilizan los ríos Tajo y Jarama, no puede menos de concebirse una ventajosísima idea de él, con particularidad cuando yendo desde Madrid, se observa la hermosa perspectiva que presenta desde la cuesta de la Reina, entrando luego en la lla-



**Real palacio de Aranjuez, visto desde el jardín de la Isla.**

mada *calle larga*, cubierta de árboles por una y otra parte, para llegar á la grande y hermosa plaza de San Antonio, dejando á la derecha el palacio con su precioso parterre y cascada, y á la izquierda la frondosa calle de la Reina y el nuevo jardín de Isabel II.

Hacer una descripción detallada de cuantas preciosidades encierran los diferentes edificios y jardines de este real sitio, además de ser sumamente difusa, sería impropia de nuestro objeto. No puede sin embargo dejar de indicarse cuán dignos son de ser vistos y examinados con detenida meditación los dos preciosos jardines, llamados *del Príncipe y de la Isla*, formado este al lado

del palacio por el Tajo y una acequia, reuniendo dentro de sí además del cultivo de diferentes arbustos y flores aromáticas, una inmensidad de calles de árboles de prodigiosa corpulencia y elevacion, y multitud de fuentes y estatuas; lo que unido al canto de los innumerables ruiseñores y otras aves, al ruido de la gran cascada, y á la deliciosa sombra de las arboledas que hacen impenetrables los rayos del sol durante las horas del mas rigoroso calor, transportan el ánimo, lo embelesan, y producen una agradable melancolia, de que se siente salir cuando se hace preciso abandonar un parage tan encantador.

No es menos hermoso y variado el del Príncipe, cuya circunferencia asciende á 6,905 varas, poblado todo él de multitud de árboles y arbustos de Asia y América. Este jardin, dividido en cuatro grandes departamentos, se halla situado entre la referida calle de la Reina y el rio Tajo, del cual lo defiende un fuerte dique de cantería: y por la parte de tierra está cercado de verjas de madera sobre zócalos de fábrica y piedra blanca, sostenidos por pilares de ladrillos con remates de piedra de sillería. En él se ha procurado imitar los jardines ingleses, franceses etc., y cultivar toda especie de frutas, produciéndolas muy esquisitas. Tiene estanques, islas, fuentes, y todo cuanto puede hacer bella y agradable una mansion de recreo.

Dentro de este jardin se halla la tan justamente nombrada *Casa del Labrador*, que de esta clase ha pasado á ser un magnifico palacio, en el que se vé reunido lo mas elegante, lo mas rico y variado que han producido los ingenios españoles, pues cuanto en él se admira es nacional.

Tan agradable como es la mansion en este real sitio durante los meses de abril y mayo, es molesta en lo restante del verano por el extraordinario calor que se experimenta y el polvo salitroso que se eleva al menor soplo. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de donde dista una legua. Consta de 4,045 vecinos y 4,340 habitantes. Tiene administraciones de rentas, loterías y correos, dos parroquias, un hospicio, un hospital, un teatro, plaza de toros, varias fondas y posadas, dos cafés, casa de postas, parada de diligencias, muchas y hermosas casas, en las que pueden alojarse cómodamente mas de 20,000 personas, que solian reunirse en tiempo de jornadas: carece de aguas potables de buena calidad. Hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 372,459 rs., y cosecha al año comun 46,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 623,800 rs., Hay varios talleres de diferentes oficios, telares para lienzos y algun comercio.

**ARGANDA:** Villa situada á cuatro leguas de Madrid en una garganta cerca del rio Jarama sobre el que tiene un puente de madera. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon, de donde dista dos leguas. Tiene 770 vecinos y 3,120 habitantes, administracion de tabacos, loterías y correos, una parroquia, dos hospitales y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de con-

tribucion 112,890 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite y 36,500 de vino, que con los frutos menores y el esparto que cosecha producen 742,800 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para lienzos y arriería.

**ARGETE:** Villa situada á cinco leguas de Madrid, en una ladera á corta distancia del rio Jarama. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá, de donde dista tres leguas. Tiene 428 vecinos y 4,736 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,472 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 176,400 reales. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

**BALLECAS ó VALLECAS:** Lugar situado á una y media leguas de Madrid, en terreno llano, lindando con Vilcálvaro. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista cuatro leguas. Tiene 382 vecinos y 4,512 habitantes, una parroquia, tres ermitas, dos hospitales y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24. Pagó de contribucion 117,440 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 872,200 rs. Su industria es la agricultura y algunos telares para lienzos.

**BARAJAS:** Villa situada á dos leguas de Madrid, en terreno desigual cerca del rio Jarama. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista tres y media leguas. Tiene 216 vecinos y 890 habitantes, una parroquia, un hospital en mal estado, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,976 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 396,300 rs. Tiene arriería y telares para lienzos.

**BREA:** Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual, cerca del rio Tajo. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Chinchon, de que dista cuatro y media leguas. Tiene 210 vecinos y 924 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,141 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 146,200 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

**BUITRAGO:** Villa situada á doce leguas de Madrid en terreno montuoso y en el camino real que conduce á Burgos. Su fundacion es de tiempo inmemorial; fué pueblo murado y los restos de sus murallas manifiestan haber sido mayor que hoy su poblacion. Consta de 264 vecinos y 4,076 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrelaguna. Hay una parroquia,

dos anejas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 28 á 24 años. Pagó de contribucion 37,584 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, 8,000 de patatas y 120 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 131,600 rs. Hay esquila y lavadero de lanas, granjería y tráfico de ganados y fabricacion de cordeleria.

**CADALSO:** Villa situada á diez leguas de Madrid, en terreno alto, confinando con el Alberche. Es de antigua fundacion, y en ella se unió don Enrique IV con la infanta doña Isabel. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de San Martin de Valdeiglesias, de que dista una y media leguas. Consta de 332 vecinos y 1,286 habitantes. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un palacio de los condes de Miranda, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,812 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castaña, 6,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores importan 251,600 rs. Su industria consiste en fábricas de vidrios huecos y planos, agua fuerte y espíritu de vino, tráfico de quincalla, drogas y otros efectos.

**CAMPO REAL:** Villa situada á cinco y media leguas de Madrid, en terreno desigual, cerca de Pozuelo del Rey. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares de que dista dos leguas. Tiene 398 vecinos y 1,602 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,415 reales, y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 413,600 reales. Hay granjería de ganados, alfarería y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

**CARABAÑA:** Villa situada á siete leguas de Madrid, á la márgen derecha del rio Tajuña, en terreno desigual. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Chinchon de que dista tres leguas. Consta de 376 vecinos y 1,512 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,512 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 1,500 de patatas y 100 de cáñamo, que con los frutos menores importan 291,400 rs. Hay granjería de ganados, un buen batan para paños y fábricas de lienzos ordinarios y teja.

**CARABANCHEL DE ARRIBA:** Aldea situada á una legua de Madrid, en terreno llano pero alto. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 271 vecinos y 1,090 habitantes, una parroquia, un estanco, un pósito, un palacio de los condes de Chinchon, fonda y casa de baños. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,216 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de

vino, que con los frutos menores importan 419,600 rs. Se fabrica jabon, cerveza, curtidos y velas.

**CARABANCHEL DE ABAJO:** Aldea situada á una legua de Madrid, en terreno llano, limitrofe con Carabanchel de Arriba. Su fundacion es moderna. Pertenecce á la diócesis de Toledo y partido judicial de Getafe de que dista una legua. Tiene 206 vecinos y 831 habitantes, una parroquia, un estanco y una casa de recreo llamada Vista-Alegre, hoy sitio real. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,216 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 472,600 rs. Su industria es la misma que la del Carabanchel Alto.

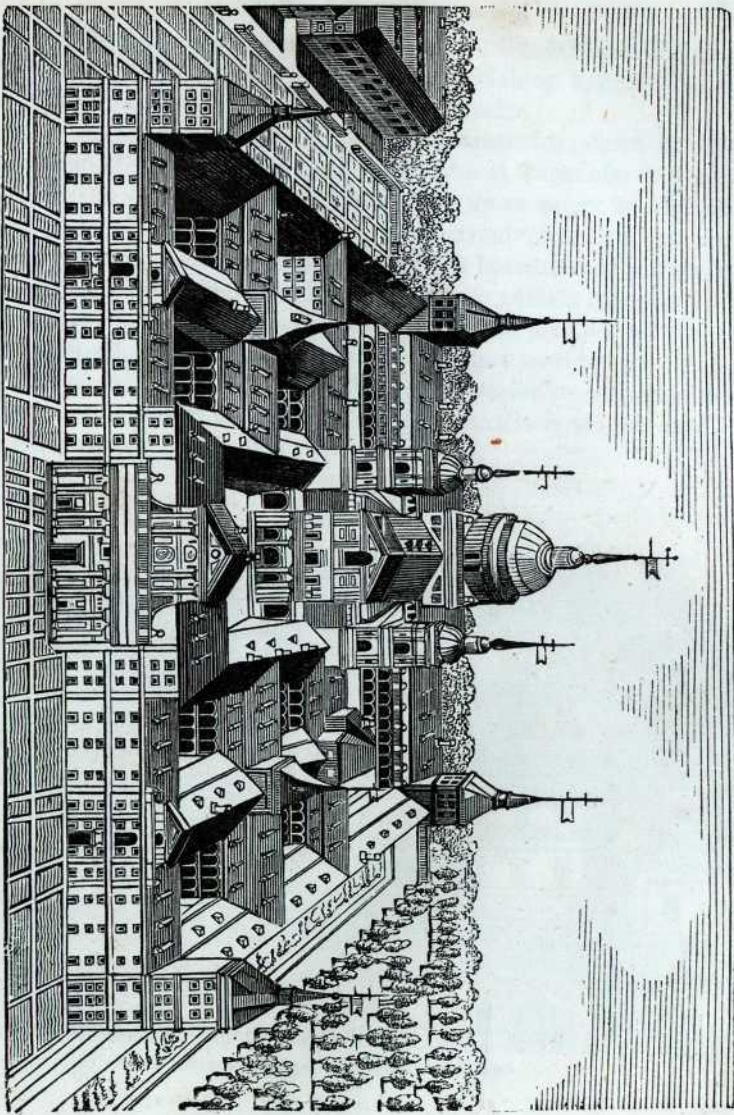
**CHAPINERÍA:** Villa situada á ocho leguas de Madrid, entre los rios Alberche y Perales, al pié de unas sierras. Su fundacion es moderna. Es de la diócesis de Toledo y del partido judicial de Navalcarnero, de que dista cuatro leguas. Consta de 221 vecinos y 875 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,203 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 272,500 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de loza ordinaria y lienzos caseros.

**CIEMPOZUELOS:** Villa situada á cinco leguas de Madrid, en una colina, con una preciosa vega fertilizada por las aguas del Jarama. Es de antigua fundacion. Pertenecce á la diócesis de Toledo y partido judicial de Getafe, de que dista tres leguas. Tiene 510 vecinos y 2,044 habitantes, administracion de loterías, una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito y un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 53,116 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 472,600 rs. Hay una fábrica de salitre, oficinas de administracion y contabilidad para la real acequia, y en el término de esta villa está la salina de Espartinas.

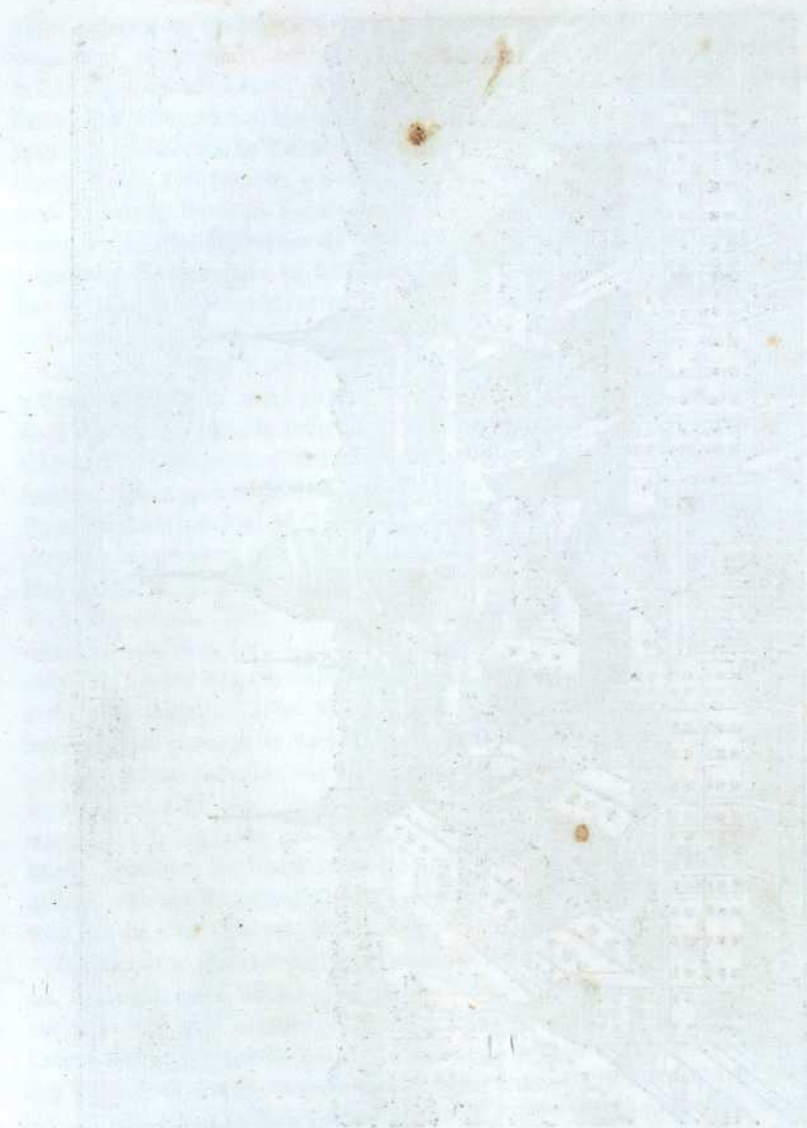
**COLMENAR DE OREJA:** Villa situada á siete leguas de Madrid, en terreno llano, lindando con Villaconejos. Su fundacion es antigua. Pertenecce á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon, de que dista siete leguas. Consta de 1,132 vecinos y 4,552 habitantes. Tiene administraciones de tabacos y loterías, una parroquia con suntuoso templo, un convento de monjas, un pósito, una ermita y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 182 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 89,971 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 602,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de tegidos de lana, tinajas, piedras para molinos, alfarería y elaboracion de esparto.

**ESCORIAL DE ABAJO:** Villa situada á siete leguas de Madrid, jurisdiccion *vere nullius*, en la que se comprende el real sitio de San Lorenzo, situado en ter-





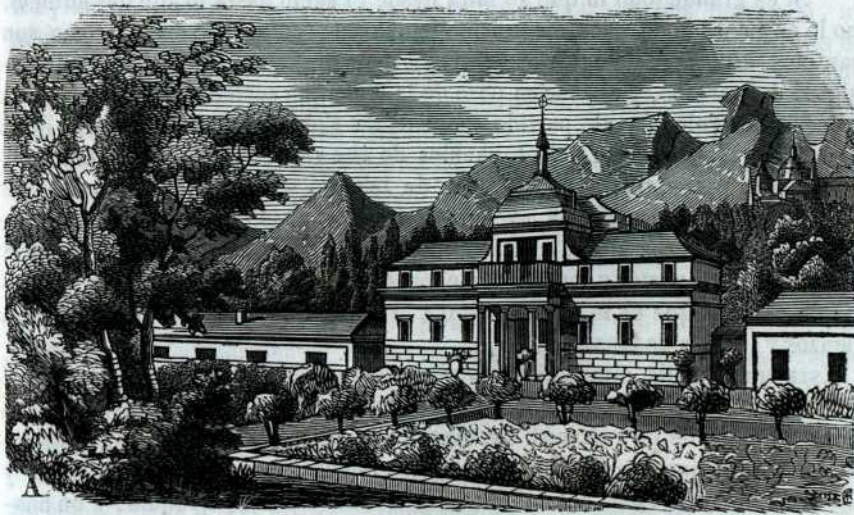
**Vista del Monasterio del Escorial.**



11

reno desigual á inmediaciones de las altas sierras del Guadarrama. Fué fundado por Felipe II bajo los planes y direccion de los célebres arquitectos, Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, ambos españoles.

El motivo de haber emprendido Felipe II la magnífica fábrica del Escorial, parece que fué el encargo que le dejó su padre el Emperador Carlos V de que se erigiese un sepulcro para sus huesos y los de su muger la emperatriz doña Isabel; y la eleccion de patrono en el bienaventurado San Lorenzo es muy natural que fuese para dar gracias á Dios, por la victoria de San Quintin, conseguida en el día de este Santo. La planta de este edificio representa la figura de unas parrillas, cuyo mango hace parte considerable del terreno que ocupan las habitaciones del rey, la de la real familia y servidumbre. Todo el edificio forma un paralelógramo rectángulo: su elevacion es proporcionada y grande: su materia, piedra berroqueña ó de granito; y la forma por la mayor parte de órden dórico.



**Casa de campo del Escorial de abajo.**

Es imposible hacer una descripción artística de este maravilloso monumento, del cual se han estraido ya algunas pinturas y alhajas que lo enriquecian. Nos limitaremos á indicar las principales cosas que el viagero debe examinar por sí mismo, á saber, la fachada principal donde está la entrada para todos: tiene 744 pies de largo, por 62 de alto hasta la cornisa que dá vuelta á todo el edificio: el lienzo que mira al medio día que tiene de torre á torre 580 pies: el bajo coro, el cual viene á ser un remedo del templo, y cuya

admirable bóveda en que carga todo el peso del coro, está sostenida por cuatro postes, á los 30 pies de altura, pues siendo de piedra y tan larga la fuga y distancia de los pilares, se vé tan llana como el mismo suelo y aun con alguna concavidad; los once arcos grandes que hay en el templo y detrás del altar mayor, en que están colocadas las cruces que pusieron para la consagracion, labradas en diaspro sanguíneo, sobre mármol blanco: el cimborrio, cuya altura es desde el suelo del templo hasta el remate de la cruz de 330 pies: el retablo de la capilla mayor cuya obra es valiente y suntuosa; pues toda su materia es de jaspes finísimos, metal y bronce dorado á fuego, y su forma de los cuatro órdenes de arquitectura; el precioso tabernáculo cuya materia son jaspes finísimos, bronce dorado y molido á fuego, y cuya forma es circular y de orden corintio: el facistol que está colocado entre las primeras sillas del coro bajo, sin que á pesar de ser tan grande, impida que desde las sillas vean el altar mayor; el panteon, cuya preciosa escalera es de granito y mármol blanco: las pinturas de los cláustros cuya mayor parte son al fresco y las restantes al óleo: y la escalera principal que es una de las cosas mas magníficas que se ven en este edificio.

Si es grande todo lo que se mira desde el suelo hasta lo alto del edificio, no lo es menos ni de peor disposicion lo que está oculto bajo de él, como son cantinas, algibes, conductos, cañerías y los cimientos tan profundos por lo desigual del terreno, y el enorme peso de la mole que sustentan. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista cinco leguas. Consta en ambos pueblos de 402 vecinos, y 4,326 habitantes. Tiene una parroquia, administracion de tabacos y loterías. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 97,561 rs. y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 272,500 rs., Hay granjería de ganados que es lo que constituye la riqueza de esta villa, telares para lienzos y tegidos de lana.

**ESTREMERÁ:** Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual sobre la orilla del Tajo. Su nombre es de origen arábigo y conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de que dista cuatro leguas. Consta de 637 vecinos y 2,554 habitantes. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,311 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 437,600 rs. Se elabora el esparto en diferentes formas y hay telares para lienzos.

**FUENCARRAL:** Lugar situado á una y media leguas de Madrid, en una pequeña loma entre los rios Manzanares y Jarama. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres y media leguas. Consta de 457 vecinos y 1,823 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco, un pósito y hubo un con-

vento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 198,512 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 413,600 rs. Su industria consiste en un molino de aceite, fábricas de jabon y granjeria de ganado lanar.

**FUENLABRADA:** Lugar situado á tres leguas de Madrid, en un llano confinando con Alcorcon. Su fundacion es moderna. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Consta de 492 vecinos y 2,017 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,694 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 475,800 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**HORTALEZA:** Villa situada á una y media leguas de Madrid, en terreno llano confinando con Canillas y Alcobendas. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista cuatro y media leguas. Tiene 492 vecinos y 750 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,412 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 276,700 rs. Hay telares para lienzos.

**LEGANÉS:** Villa situada á dos leguas de Madrid en terreno llano, confinando con Getafe. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 476 vecinos y 4,905 habitantes, una parroquia, un hospital, otro domiciliario y otro de transeuntes, un refugio para viudas, varias ermitas, un pósito, un magnifico cuartel y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,520 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 324,600 reales. Su industria consiste en fábricas de jabon y chocolate y granjeria de ganados.

**MECO:** Villa situada á seis leguas de Madrid en terreno alto al N. de Alcalá. Su nombre es de origen arábigo y tiene restos del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá, de que dista una legua. Tiene 246 vecinos y 4,027 habitantes, una parroquia de arquitectura gótica, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,767 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 375,800 rs. Hay molinos harineros, granjeria de ganado de cerda y tráfico de sus harinas con la capital.

**MIRAFLORES DE LA SIERRA:** Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual á la falda de las montañas que dividen las dos Castillas. Es de

moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista dos y media leguas. Consta de 406 vecinos y 1,631 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,750 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 494,270 rs. Hay granjeria de ganados.

**MOLAR (el):** Villa situada á siete leguas de Madrid, en terreno llano en el camino de Madrid á Buitrago. Es de moderna fundacion. En su término están los célebres baños de su nombre. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Consta de 336 vecinos y 1,380 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,579 rs., y cosecha la año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 516,000 rs. Hay granjeria de ganados.

**MÓSTOLES:** Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano confinando con Moraleja. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 305 vecinos y 1,223 habitantes, una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,525 rs., y cosecha al año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 516,400 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

**PARLA:** Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino de Toledo. Es de antigua fundacion: fué mayor su poblacion que la de hoy y no tiene cosa notable. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 254 vecinos y 1,036 habitantes, una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,999 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 410,600 rs. Hay granjeria y tráfico de cebada y paja con la capital.

**PARDO (el):** Sitio real, situado al N. de la capital de que dista dos leguas, y margen izquierda del rio Manzanares en medio del bosque de su nombre. Su fundacion es antigua; tiene un palacio magnificamente alhajado, fundado por el emperador Carlos V, sobre las ruinas de una casa que habia en el mismo sitio, el que sirve de recreo á las personas reales y desde el mismo hay un arco de comunicacion para pasar á la iglesia parroquial. Fuera del real palacio, hácia la parte del N. hay una casita de campo llamada del Principe, la cual consiste en un bello recibimiento de estuco, con soberbios medallones, urnas cinerarias, braserillos de perfumes, espejos etc., al cual sigue un gabinete circular de riquisimos mármoles de diferentes colores que dá paso al parterre.

Tiene una sala vestida de terciopelos de labores de las fábricas de Valencia y cuyo techo está pintado por Maella, y un gabinete cubierto de raso azul de las mismas fábricas. El real bosque del Pardo tiene quince leguas de circunferencia, siendo la puerta principal para venir á él desde Madrid la de Hierro. A menos de un cuarto de legua del sitio se halla el convento que fué de capuchinos, en cuya iglesia se venera la magnífica y devota imágen del Santísimo Cristo del Pardo, ejecutada por Gregorio Hernandez, uno de los primeros y acaso el mas célebre escultor de su tiempo. Tambien se venera en esta iglesia la imágen de Nuestra señora del Consuelo, cuyo cuadro tuvo muchos años á su cabecera el piadoso rey Felipe III. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Consta de 175 vecinos y 712 habitantes, la mayor parte dependientes de palacio y el resto jornaleros. Hay administracion del real patrimonio para todos los asuntos gubernativos y económicos de la casa, una capilla parroquial y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. No paga contribuciones por ser su terreno del patrimonio real y esclusiva administracion. Tiene una fabrica de baldosas.

**PERALES DE TAJUÑA:** Villa situada á seis leguas de Madrid en un valle regado por el rio de su segundo nombre. Es pueblo antiguo. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de que dista una y media leguas. Tiene 320 vecinos, 1,290 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,311 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 296,500 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**PINTO:** Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino de Aranjuez. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe de que dista una legua. Tiene 412 vecinos y 1,641 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,512 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 100 de lino, que con algun aceite y los frutos menores producen 352,600 rs. Se fabrican curtidos y jergas.

**POZUELO DEL REY:** Villa situada á cinco y media leguas de Madrid en terreno peñascoso y escaso de aguas corrientes. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares de que dista dos leguas. Tiene 231 vecinos, 996 habitantes, una parroquia, un pósito, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,938 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 224,500 rs. Hay granjeria de ganados y tráfico de frutos del pais.

**SAN SEBASTIAN DE LOS REYES:** Lugar situado á tres leguas de Madrid, en

terreno alto, confinando con Hortaleza. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Tiene 274 vecinos y 4,097 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,999 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 311,500 rs. Hay granjeria de ganado lanar de que se hace tráfico.

**TORREJON DE VELASCO:** Villa situada á cuatro leguas de Madrid, en terreno hondo, pero sano. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista dos leguas. Tiene 347 vecinos y 4,390 habitantes, una parroquia, un hospital, dos pósitos, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,451 rs. y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite importan 145,200 rs. Hay granjeria de ganados.

**VALDEMORO:** Villa situada á cuatro leguas de Madrid, sobre el camino real de Aranjuez, en terreno llano. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de donde dista dos leguas. Consta de 428 vecinos y 4,712 habitantes; tiene una parroquia, dos hospitales, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,670 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 475,600 rs. Se fabrica jabon, hay granjeria de ganado y una feria en 24 de octubre de cada año.

**VICÁLVARO:** Lugar situado á tres leguas de Madrid, en terreno llano, confinando con Ballecas. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista una legua. Tiene 341 vecinos y 4,408 habitantes, una parroquia, un cuartel y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,148 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 352,700 rs. Hay granjeria de ganados y algun tráfico con frutos del pais.

**VILLAVICIOSA DE ODON:** Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano confinando con Alcorcon. Es de moderna fundacion. Antiguamente se llamó Odon hasta que Fernando el VI le mudó el nombre en el que hoy tiene. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Navalcarnero, de que dista dos leguas. Consta de 215 vecinos y 856 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 25,216 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 311,700 rs. Hay granjeria de ganados con el que se trafica.



## MÁLAGA.

---

Confina esta provincia marítima al N. con la de Córdoba, al E. con la de Granada, al S. con el Mediterráneo, y al O. con las de Cádiz y Sevilla, y comprende 270 leguas cuadradas de superficie. Hasta 1804 fué un partido dependiente de la provincia de Granada, pero aunque en dicho año fué declarada provincia marítima, no tuvo intendencia propia hasta 1826. Divídese en la actualidad en los 14 partidos de Álora, Antequera, Archidona, Campillos, Coin, Colmenar, Estepona, Gaucin, dos en Málaga, Marbella, Ronda, Torrox y Velez Málaga. En la parte eclesiástica depende del arzobispado de Sevilla, en la militar de la capitania general de Granada, en la judicial de la audiencia del territorio sita en dicha ciudad, y en la civil del Gefe político é intendente de rentas de la provincia. La célebre vega de Málaga, que comprende las de Torremolinos, Churrana, Alhaurin, Cártama, Coin, Casa-Palma, Pizarra y Álora, está situada al N. O. de la ciudad: su mayor longitud es de seis leguas y su mayor latitud de tres. Fertiliza esta vega el rio Guadalhorce, que aunque no muy abundante de agua en el estio, tiene la suficiente para regarla toda, é inunda en sus avenidas inmensos terrenos con no pequeño perjuicio de la agricultura. La parte montuosa, que es la mas estensa, es muy fructífera, particularmente en vinos, justamente celebrados con el nombre de vinos de Málaga y de Pedro Jimenez, ó como vulgarmente dicen los naturales, Pero Jimen. Abunda ademas esta provincia en toda clase de frutos indígenas y exóticos, entre los que se cuentan muchos de América como la caña dulce, el plátano, la chirimoya y el tamarindo. Tiene aguas minerales en Carratraca, Hardáles, Fuente de Piedra, Coin, Álora, Alhaurin el grande y Almogía, muchas minas de diferentes metales, salinas en Antequera, Ronda y Hontales, abundancia de pesca en las costas, que ocupa multitud de barcos y brazos. La industria de esta provincia consiste en telares de lana y seda, y su principal riqueza es el considerable comercio que sostiene con los mercados nacionales y extranjeros.

## CAPITAL DE LA PROVINCIA.

**MÁLAGA:** Ciudad episcopal, situada en la costa del Mediterráneo á los 36°, 42' 18" latitud N. de Madrid, circundada de montes, menos por el N. O. donde se estiende una deliciosa vega de cuatro leguas. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Segun Estrabon, fué colonia de los fenicios. Los romanos cambiaron el nombre griego que antes tenia y que significaba suave, apacible, en el de Málaga. Pasó al dominio de los godos y recibió su fé católica del apóstol Santiago: fué conquistada por Muza-Ben-Nazir, y ocupada despues por varios principes moros, en cuya dominacion se construyeron las suntuosas Atarazanas, el fuerte de Gibralfaro y la Alcazaba de 110 torres. En 1487 fué conquistada por los reyes Católicos, empresa tanto mas gloriosa cuanto que tomó parte en ella la mayor nobleza del reino estimulada por el ejemplo de la reina Isabel que animaba en persona á los combatientes. Ha sufrido esta ciudad muchas calamidades en diferentes épocas, entre las que deben citarse como mas horrorosas la peste de carbunclos ó landres, que en 40 dias mató 20,000 personas, y la fiebre amarilla que en los años de 1803 y 1804 diezmo la poblacion.

Esta ciudad es patria de don José Velazquez de Velasco, escritor de varias obras: de don Marcelino Alarcon, autor de algunos comentarios sobre diferen-



Vista del puerto de Málaga.

tes cuestiones de derecho; de don Juan de Rojas y Centellas, canónigo penitenciario de Toledo y predicador de mucho mérito; del ilustre y malogrado general don Martín de la Carrera, que pereció en las calles de Murcia peleando con los franceses; del capitán general don Joaquín Black; del teniente general don Francisco Copons y Navia, y del general don José Miranda.

El puerto de Málaga es uno de los más interesantes del Mediterráneo, esportándose por él, en buques españoles y extranjeros, los privilegiados frutos de las provincias de Córdoba, Jaén y Granada: por su inmediación al estrecho de Gibraltar sirve de refugio á los buques para librarse de los temporales del E. Su construcción es muy antigua, y está perfectamente hecha, habiéndose gastado mucho para hacer desaparecer la barra de arena que se forma á su entrada con dichos temporales y limpiar la que se introduce dentro de él, para cuyo efecto se hizo últimamente un pontón de vapor de la fuerza de diez y seis caballos que sacaba de mil á mil cuatrocientos quintales por hora y con el cual se trataba de dejar dicho puerto con la profundidad que tenía cuando entraban y anclaban con facilidad y seguridad los navíos de guerra.

El fanal giratorio, construido para auxilio de la navegación del Mediterráneo en la puerta del Muelle viejo por el ingeniero de marina don Juan María Peri, merece particular mención por su proporcionada elevación, y por tener la cúpula de bronce y los reverberos de plata.

El paseo llamado de la *Alameda*, situado cerca del puerto entre los más suntuosos edificios de la ciudad, y adornado con dos fuentes de mucho mérito una á cada extremo, y gran número de estatuas entre el arbolado con sus correspondientes campés de piedra mármol, es uno de los más vistosos de España.

La catedral, que es del orden compuesto y de tres naves, es obra suntuosa, pero sin acabar: la torre que se halla concluida, tiene 110½ varas castellanas de alta, compitiendo con la Giralda de Sevilla, por ser de mejor gusto arquitectónico: también son notables los edificios de la aduana y el palacio episcopal.

A los alrededores de Málaga se encuentran jardines, huertas, paseos, casas de recreo, haciendas y lagares. Entre los edificios de recreo merecen particular mención el retiro de los condes de Villalcazar, con galería de pinturas, juegos de aguas, paseos y jardines; la casa y jardín de la señora viuda del cónsul de Prusia; la hacienda de Grivegné, la de San Andrés, y la de Ordoñez, la que al recreo reúne grande utilidad por su copioso fruto de limón.

Al E. de la ciudad hay un monte, que principia en las mismas casas, donde están las ruinas del castillo de Gibralfaro. Al O. hay un magnífico puente y acueducto sin concluir y arruinado en parte, cuya idea tenía el doble objeto de facilitar el paso del río Guadalhorce y de conducir á la ciudad por el acueducto de Churriana, distante una legua de ella, las famosas aguas de la sierra de Mijas. Consta su población de 13,970 vecinos y 62,865 habitantes. Pertenecen á la diócesis y partido judicial de su nombre: hay un cabildo compues-

to de un obispo, ocho dignidades, doce canónigos, doce racioneros, doce medio racioneros, cuatro capellanes y el suficiente número de ministros para el servicio del culto. Hay comandante general, dependiente de la capitania general de Granada, diputacion provincial, consulado de comercio, comandante de marina, capitán de puerto con gran matricula, intendencia, conta-



**Catedral de Málaga.**

duría, administracion y tesoreria de rentas, administracion de aduanas para el comercio universal, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de primera clase, administracion principal de correos, una catedral, cuatro parroquias, dos ayudas, diez conventos de monjas, cuatro beaterios, varias ermitas, dos hospicios, casa de espósitos, cuatro hospitales,

un seminario conciliar, un colegio de medicina y cirugía y hubo once conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 3,394 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas 4.893,013 rs., y cosecha al año comun 900,000 arrobas de vino, 700,000 de pasas, 10,000 de algodón, 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con la cochinilla importan 21.572,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, sombreros, curtidos, albayalde y clavos. Hay magnificas ferrerías, principalmente la de don Manuel Agustin Heredia, que se titula de la *Constancia*, en la que se trabaja con una perfeccion y gusto que compiten con las fábricas estrangeras, sierras de vapor y de rueda para madera, fábricas de loza, cal y ladrillos, de sargas y otras telas de lana y seda. Tiene un comercio muy activo con el estranero y América.

### CABEZAS DE PARTIDO.

**ÁLORA:** Villa situada á cinco leguas de Málaga, al N. de Coin y orillas del rio de Málaga, sobre el cual hay una barca. Su nombre es de origen arábigo: conserva inscripciones y algunas antigüedades romanas. Consta de 1,278 vecinos y 5,796 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los seis pueblos de Almogía, Álora, Alozaina, Cártama, Casarabonela y Pizarra. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 408 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 174,275 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores producen 816,500 rs. Hay granjería de ganados y algun tráfico con frutos del pais.

**ANTEQUERA:** Ciudad situada á ocho leguas de Málaga, en terreno desigual á corta distancia del rio Guadalhorce. Su fundacion se pierde en la antigüedad de los tiempos: conserva inscripciones y antigüedades romanas y tiene un pequeño castillo, al parecer de la época de los árabes. Fué tomada á los moros por el infante don Fernando (que despues fué rey de Aragon), hermano de don Enrique III y tutor del rey niño don Juan II en 1440, despues de haber derrotado completamente al ejército árabe que venia en su socorro. Posteriormente fué cedida esta plaza por don Juan II al rey moro de Granada, cuyos habitantes le opusieron la mas obstinada resistencia. Es patria del sábio jurisconsulto don Francisco de Amaya y del célebre pintor Antonio Mohedano. Consta su poblacion de 4,337 vecinos y 19,348 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Antequera, Bobadilla, Fuente de Piedra, Humilladero,

Mollina, Valle de Abdalajís, y Villanueva de Ganche. Hay administraciones de rentas, loterías y correos, cuatro parroquias, ocho conventos de monjas, dos colegios, un hospital, un hospicio, un pósito, una iglesia colegiata, compuesta de una dignidad, doce canónigos y ocho racioneros, y hubo once conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 4,114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 756,096 rs., y cosecha al año comun 56,000 fanegas de granos y legumbres, 36,000 arrobas de vino, 8,000 de aceite, 500 de cáñamo y lino y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 3.416,000 rs. Se fabrican tegidos de lana y seda: hay granjería y tráfico de ganado caballar, lanar y de cerda y algun comercio.

ARCHIDONA: Villa situada á ocho leguas de Málaga, en una pendiente y en los límites de la provincia de Sevilla con la de Granada. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué célebre en tiempo de los romanos como resulta por las estatuas, columnas y otros monumentos que se han encontrado en sus cercanías. Fué tomada á los moros en el año 1462 bajo el reinado de don Enrique IV de Castilla. Consta de 1,738 vecinos y 7,824 habitantes, esclusos los de sus cortijos. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Alameda, Algaida, Archidona, Cuevas Altas ó Villanueva de San Marcos, Cuevas Bajas, Saucedo, Trabuco y Villanueva de Tapia. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un cuartel y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 379 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 279,555 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite, y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 4.512,600 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y tráfico con frutos del pais.

CAMPILLOS: Villa situada á nueve leguas de Málaga en terreno llano cerca del pueblo del Valle. Su fundacion es moderna. Consta de 4,426 vecinos y 6,417 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Almárgen, Ardales, Campillos, Cañete la Real, Carratraca, Cuevas del Becerro, Peñarubia, Serrato, Sierra de Yeguas y Teba. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 157,230 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 652,400 rs. Hay granjería de ganados.

COIN: Villa situada á cinco leguas de Málaga en la sierra de Mijas cerca de Alhaurin el grande. Su nombre es de origen arábigo, y conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 243 vecinos y 9,585 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Alhaurin el grande, Coin, Guaro, Monda y Tolox. Hay administracion de tabacos y loterías, dos parroquias, dos conventos de monjas, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844

entraron en suerte 421 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 279,468 reales, y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 400 de pasas, que con los frutos menores producen 1.000,172 reales. Hay granjería de ganados.

**COLMENAR:** Villa situada á cuatro leguas de Málaga en terreno desigual, lindando con Riogordo. Su nombre es de origen arábigo y no tiene cosa notable. Consta de 1,412 vecinos y 5,949 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Almachar, Borge, Casabermeja, Colmenar, Comares, Cutar, Puebla de Alfarnate, Puebla de Alfarnatejo, Puebla de Periana y Riogordo. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 394 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 90,425 rs., y cosecha al año comun 7,000 arrobas de vino y 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con alguna pasa y los frutos menores producen 211,500 rs. Hay alguna granjería de ganado.

**ESTEPOÑA:** Villa situada á catorce leguas de Málaga en la costa del Mediterráneo al Nordeste de Sierra Bermeja. Se atribuye su fundacion á los moros. Conserva en el centro del pueblo un castillo al parecer de los romanos. En 1318 la entregó el rey Ismael al infante don Pedro, tutor de su sobrino el rey don Alonso XII para que le ayudase contra los enemigos. Con las guerras suscitadas posteriormente quedó desierta hasta el año de 1456 en que mandó poblarla don Enrique IV de Castilla. Fué una de las cinco que quedaron en pié en este pais despues de la rapacidad de Narvaez, alcaide de Gibraltar, y de la despoblacion ocurrida en el mismo de resultas de la conquista de Granada. Consta de 2,058 vecinos y 9,251 habitantes. Pertenece á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los cinco pueblos de Estepona, Genalguacil, Fabrique la Nueva, Manilba y Puggerra. Hay una aduana de cuarta clase, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 437 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 162,969 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 3,000 de higos y pasas, que con los frutos menores y mucha fruta de espinos que cosecha importan 311,700 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, ladrillo y teja, molinos harineros, pesca y tráfico marítimo y de ganados.

**GAUZIN Ó GAUCIN:** Villa situada á diez y ocho leguas de Málaga, en terreno desigual en el descenso de la Sierra de Ronda en frente de Gibraltar. Sus vistas son magníficas, pues dominan todo el campo de Gibraltar, Algeciras, San Roque, Tarifa, parte del Mediterráneo, el Estrecho, parte del Océano y gran parte de la costa de Africa. Su nombre es de origen arábigo. Consta de 1,070 vecinos y 4,815 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Algotocin, Atajate, Benadalid, Benaularia, Benarrabá, Casares, Cortes, Gauzin y Jimera de Libar. Hay una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un

convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 208 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 90,397 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 642,700 rs. Hay granjeria de ganados, fábricas de jabon, aguardiente y curtidos.

**MÁLAGA** (veáse su descripcion en la pág. 484). Tiene dos juzgados de término que comprenden la capital y los pueblos comarcanos de Alhauñi de la Torre, Benagalbón, Churriana, Moclinejo, Olias, el Palo, Torremolinos y Totalán. No están marcados los limites, y ambos jueces conocen de los negocios por turno.

**MARBELLA:** Ciudad situada á nueve leguas de Málaga, á orillas del Mediterráneo y cerca de Sierra Blanca. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo. Algunos suponen que se llama Marbella por ser su vista al mar muy agradable y espaciosa. Esta ciudad es la que Pomponio Mela llama Barbesula, atribuyendo su fundacion á Margarbal, cartaginés, por los años de 334 antes de J. C. No se sabe á punto fijo el año en que fué conquistada por los reyes católicos, á pesar de que el P. Murillo designa el de 1488. En tiempo de la dominacion de los moros tenia Marbella muchos lugares en su jurisdiccion metidos entre valles, la mayor parte de los cuales despobló Narvaez, alcaide de Gibraltar en tiempo de la guerra, llevándose los moradores cautivos. Consta su poblacion de 1,300 vecinos y 5,850 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los siete pueblos de Benalmadena, Benahavis, Fuengirola, Istan, Marbella, Mijas y Ojen. Hay administracion de tabacos, una parroquia, dos hospitales y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 293 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 109,204 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 3,000 de patatas que con los frutos menores importan 895,600 rs. Su industria consiste en fábricas de azucar, curtidos, obra de esparto, cristales y pesquería.

**RONDA:** Ciudad situada á once leguas de Málaga á los 36° 30' latitud N. sobre una roca cortada por la naturaleza, formando un precipicio que divide en dos partes la poblacion á lo que llaman vulgarmente el Tajo de Ronda, bañada por el rio Guadalquivir que al entrar en el mar toma el nombre de Guadiaro. De la poblacion al rio es necesario bajar una escalera de 400 peldaños cortados en la roca: esta escalera es obra de los moros. Para entrar en Ronda se pasa por uno de los puentes que hay sobre este precipicio. El primero y mas antiguo con un arco de 120 pies de elevacion, descansa sobre los dos lados de la roca, y siguiendo la corriente se encuentra el segundo; pero aqui la profundidad es mayor, de manera que este monumento, obra maestra del género humano, que causa á la vez admiracion y miedo, tiene mas de 276 pies de elevacion sobre las aguas del rio; asi como el primero no tiene tampoco mas que un arco de 110 pies de diámetro, sostenido por pilares de mamposteria de 17 pies de espesor, construidos dentro del agua. Una de las calles de Ron-



da está casi al borde del precipicio: sus casas en general son antiguas, pero el puente de que hemos hecho mérito es obra casi de nuestro tiempo. Su nombre es de origen arábigo. En tiempo de los romanos fué municipio del jurídico de Sevilla. Conserva inscripciones y antigüedades de los mismos: hay en sus cercanías la famosa cueva del Gato que aseguran tener una legua de largo, y el sitio donde estuvo la antigua Acinipo, hoy Ronda la Vieja. Abunda su término de aguas minerales. Consta su población de 3,543 vecinos y 15,943 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 12 pueblos de Alpandeire, Arriate, Banaojan, Burgó, Cartágima, Igualeja, Farajan, Juscar, Montejaque, Parauta, Ronda, y Yunquera. Hay administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Ecija, tres parroquias, tres conventos de monjas, seis que fueron de frailes, maestranza de caballería, dos hospicios, un pósito y dos cuarteles. En la quinta de 1844 entraron en suerte 994 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 511,264 rs., y cosecha al año comun 156,000 fanegas de granos y legumbres, 38,000 arrobas de vino, sobre 40,000 de aceite, que con los frutos menores importan 8.790,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados de todas clases, y tráfico con los mismos, fábricas de tegidos de lana, curtidos de todas clases, algun comercio y diferentes talleres de artes y oficios y con particularidad la parte de armería que es superior á la de muchos países.

**TORROX:** Villa situada á ocho leguas de Málaga en un cerro cerca del Mediterráneo. Se cree con fundamento que es la antigua *Cavicum* ó *Gavicum* que coloca Antonino en su itinerario entre *Saxitano* (Motril) y *Menova* (Velez Málaga). Consta de 746 vecinos y 3,337 habitantes, incluso los de sus cortijos. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Algarrobo, Archés, Canillas de Albaida, Competa, Corumbela, Frigiliana, Maró, Nerja, Salares, Sayalonga, Sedella, y Torrox. Hay aduana de cuarta clase, una parroquia, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 79,498 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino que con los frutos menores y la mucha caña dulce que cosecha importan 576,800 rs. Hay fabricacion de azucar, molinos harineros y de aceite, alguna arriería y tráfico.

**VELEZ MÁLAGA:** Ciudad situada á cinco leguas de Málaga, en la falda S. de Sierra Tejada, entre el rio Velez y el arroyo Rubiti á media legua del Mediterráneo, á cuya orilla está el pueblo llamado Torre del Mar, que es el puerto. Su nombre es de origen arábigo: conserva inscripciones y antigüedades romanas. El 27 de abril de 1487 fué conquistada por los reyes católicos, quienes tomaron posesion de ella en 3 de mayo, por cuyo motivo venera la ciudad por tutelar la Santa Cruz. Su clima es generalmente muy benigno, aunque caluroso en el estío, lo que proporciona la aclimatacion de muchas plantas

americanas. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 43 pueblos de Alcancia, Arenas de Velez, Benamargosa, Benamocarra, Benaque, Canillas de Aceituno, Chilches, Daimalos, Iznate, Macharaviaga, Torre del Mar, Velez-Málaga y Viñuela. Hay administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Málaga, una aduana de cuarta clase, dos parroquias, dos conventos de monjas, varias ermitas, un hospital, un hospicio y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 842 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 304,293 rs. y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 226,000 de pasas é higos, que con los frutos menores y caña que se coge producen 2.694,900 rs. Su industria consiste en ingenios de azucar, fábricas de curtidos, jabon, aguardiente, sombreros, pastos, molinos de aceite, y granos y tráfico con generos del pais.

### PUEBLOS NOTABLES.

---

**ALAMEDA (la):** Lugar situado á doce leguas de Málaga, en terreno llano en el camino de Sevilla á Antequera. Su nombre es de origen arábigo, y conserva inscripciones y antigüedades romanas. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Archidona de que dista cuatro leguas. Tiene 881 vecinos y 3,916 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 196 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,220 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores y algun vino producen 697,800 rs. Su industria es la agricultura.

**ALFARNATE:** Puebla real situada á ocho leguas de Málaga, entre sierras al O. E. de Alcaucin. Su nombre es de origen arábigo y conserva restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Málaga, y al partido judicial de Colmenar, de que dista tres leguas. Tiene 654 vecinos y 2,943 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 201 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,831 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 414,200 rs. Hay telares para lienzos y paños, granjeria y tráfico de ganado lanar y de cerda.

**ALGATOCIN:** Villa situada á quince leguas de Málaga á la falda E. del carril que desde Ronda vá á Gibraltar. Su nombre es de origen arábigo y al mediodia de la villa hay restos de una fortaleza de la misma época. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de que dista una legua. Tiene 457 vecinos y 2,047 habitantes, una parroquia, un pósito y un es-

tanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,145 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 12,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y alguna castaña importan 436,000 rs. Se fabrica jabon, aguardiente y hay tintes para telas de lana.

**ALHAURIN EL GRANDE:** Villa situada á cuatro leguas de Málaga entre los arroyos Cerezo y Taola á una legua de Coin. Es de antigua fundacion y tiene un palacio ducal de la casa de Fernan Nuñez, y un buen cuartel de caballeria. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coin de que dista una legua. Consta de 831 vecinos y 3,356 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita, y hubo un convento de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 327 mozos de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 147,781 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 500 de higos y pasas, que con los frutos menores y algun vino importan 590,600 rs. Hay granjeria de ganados.

**ALMACHAR:** Villa situada á cuatro leguas de Málaga, en la falda de una colina á orillas del arrollo Cargolledo. Su nombre es de origen arábigo, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Colmenar, de que dista cuatro leguas. Tiene 363 vecinos y 1,534 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,265 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 400 de higos y pasa moscatel y 200 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores producen 311,400 rs. Hay arrieria y granjeria de ganado.

**ARDALES:** Villa situada á ocho leguas de Málaga, en la falda de un cerro confinando con el rio de su nombre y el pueblo de Casarabonela. Su fundacion es inmemorial y conserva una fortaleza del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos de que dista tres leguas. Tiene 736 vecinos y 3,272 habitantes, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 92,904 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 726,500 rs. Su industria es la agricultura.

**ARRIATE:** Villa situada á once leguas de Málaga, en terreno desigual, entre Ronda y Setenil. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo, habiendo en sus cercanias restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda, de donde dista una legua. Tiene 315 vecinos y 1,417 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 189 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,814 rs. y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 622,400 rs. Su industria es la agricultura.

**ALMOGIA:** Villa situada á tres leguas de Málaga, en terreno montuoso, lindando con Casa Bermeja. Su nombre es de origen arábigo: conserva restos del tiempo de los romanos y un castillo de los moros. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Álora, de que dista tres leguas. Consta de 817 vecinos y 3,648 habitantes; tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 211 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 110,509 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite y 400 de higos y pasas, que con los frutos menores producen 692,500 rs. Su industria consiste en arriería y tráfico de pleita y palma, y fábricas de aguardiente y jabon.

**BENAMOCARRA:** Villa situada á cinco leguas de Málaga, sobre una colina rodeada de otras plantadas de viñedo. Su nombre es de origen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Velez Málaga, de que dista media legua. Tiene 560 vecinos y 2,520 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,515 reales, y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 400 de higos y pasas, que con los frutos menores producen 412,600 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de jabon, lienzos caseros y cria de alguna seda.

**BENARRABÁ:** Villa situada á diez y ocho leguas de Málaga, en una colina á corta distancia del rio Genar. Su nombre es de origen arábigo y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de donde dista una legua. Consta de 484 vecinos y 2,184 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,516 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 106,500 rs. Se fabrica mucho aguardiente, que es en lo que consiste la principal riqueza de este pueblo.

**BURGO:** Villa situada á ocho leguas de Málaga, en terreno desigual á la márgen derecha del rio Grande, lindando con Puerto Hernandez. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda, de que dista tres leguas. Tiene 390 vecinos y 1,612 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,150 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 148,500 rs. Hay granjería de ganados.

**CANILLAS DE ACEITUNO:** Villa situada á siete leguas de Málaga, en terreno desigual, confinando con Sedella. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Velez-Málaga, de que dista dos leguas. Consta de 666 vecinos y 2,247 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte

438 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,195 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun aceite importan 243,500 rs. Hay granjeria de ganados, arrieria y varios traficantes.

**CAÑETE LA REAL:** Villa situada á once leguas de Málaga, en terreno desigual á la falda de la Sierra del Padrastro, confinando con términos de Ronda. Su fundacion es antigua: fué municipio de los romanos, de que conserva inscripciones y antigüedades. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos, de que dista dós leguas. Tiene 910 vecinos y 4,090 habitantes; con una parroquia, un convento de monjas, tres hospitales, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 193 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,504 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 512,000 rs. Hay arrieria y granjeria de ganado.

**CÁRTAMA:** Villa situada á treinta y cuatro leguas de Málaga, en la falda de una colina en la carretera que conduce de aquella ciudad á Sevilla. Su nombre es de origen arábigo: conserva inscripciones y antigüedades romanas; fué mayor su poblacion en tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Álora, de que dista dos leguas. Tiene 443 vecinos y 4,993 habitantes, escepto su cortijada, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 88,496 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 345,700 rs. Hay granjeria de ganado.

**CASARABONELA:** Villa situada á seis leguas de Málaga, á la falda de una sierra confinando con Pizarra. Su nombre es de origen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y partido judicial de Álora de que dista dos leguas. Tiene 4,037 vecinos y 4,666 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 210 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 74,949 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de aceite que con algun vino y los frutos menores importan 301,600 rs. Hay granjeria de ganados.

**CASARES:** Villa situada á diez y seis leguas de Málaga en una peña á orillas del rio Genar, que riega su hermosa campiña. Su fundacion es antigua; tiene un castillo arruinado del tiempo de los romanos y en su término hay unos baños titulados la *Hedionda*, donde concurrían los Césares. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de donde dista dos leguas. Tiene 4,000 vecinos y 4,500 habitantes, administracion de rentas, una parroquia y una ayuda de parroquia, un hospital, un pósito, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 235 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 414,969 rs., y cosecha al año co-

mun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de castañas, 400 de higos y pasas, 2,000 de vino y 500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 507,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y fábricas de curtidos y aguardiente.

**CHURRIANA:** Lugar situado á una y media leguas de Málaga, en terreno llano, lindando con Alhaurin de la Torre. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Málaga. Consta de 337 vecinos y 1,516 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,853 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 500 de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 207,300 rs. Hay granjería de ganados.

**CORTES DE LA FRONTERA:** Villa situada á catorce leguas de Málaga, en una cañada al pié de los montes de Libar. Su nombre es de origen arábigo. Conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de que dista dos leguas. Tiene 660 vecinos y 2,970 habitantes, una parroquia, un hospicio, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 262 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 77,656 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y los frutos menores importan 316,500 reales. Hay granjería de ganados y se fabrican curtidos, jabon y mantelería.

**FRIGILIANA:** Villa situada á diez leguas de Málaga, en forma de anfiteatro, á la falda de una sierra entre los rios Torrios y Nerja. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Torrox de que dista dos leguas. Consta de 454 vecinos y 2,043 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 158 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,226 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de higos y pasas, 3,000 de batatas y 150 libras de seda, que con los frutos menores importan 216,500 reales. Se elabora azúcar, jabon, almidon y papel.

**FUENGIROLA:** Pueblo situado á cinco leguas de Málaga, en terreno desigual lindando con Mijas. Es de antigua fundacion. Conserva restos de fortalezas del tiempo de los romanos, y toda la poblacion parece un castillo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Marbella, de que dista cinco leguas. Consta de 304 vecinos y 1,394 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,246 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 119,200 rs. No tiene industria.

**GUARO:** Villa situada á seis leguas de Málaga, en terreno desigual lindando con términos de Coin. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coin, de que dista una legua. Consta de 411 vecinos y 2,119 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco.

En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,605 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 600 de vino y 300 de pasas, que con los frutos menores y alguna seda importan 164,200 rs. Hay granjeria de ganados.

**IGUALEJA:** Villa situada á siete leguas de Málaga, en terreno hondo á dos leguas de Ronda. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda de que dista dos leguas. Tiene 318 vecinos y 4,431 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,140 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 200 arrobas de aceite, que con los frutos menores y alguna castaña importan 152,400 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados; se labran maderas y tiene molinos harineros.

**FABRIQUE LA NUEVA:** Villa situada á quince leguas de Málaga, en terreno desigual, cerca del rio Guadiaro. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Estepona, de que dista tres leguas. Tiene 550 vecinos y 2,475 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 220 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,618 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 500 de pasas, que con algun aceite y los frutos menores importan 416,500 rs. Se fabrica aguardiente y hay tráfico con géneros del pais.

**MIJAS:** Villa situada á cinco leguas de Málaga, cerca de la sierra de su mismo nombre, al pié de una hermosa vega. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Marbella, de que dista cinco leguas. Consta de 908 vecinos y 4,086 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un hospicio y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 268 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 105,006 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de higos, que con pastos de bellota y los frutos menores importan 405,800 rs. Se fabrica papel, esparto y lienzos ordinarios.

**MONDA:** Villa situada á seis leguas de Málaga, en terreno desigual lindando con Guaro. Su nombre es de origen arábigo: tiene inscripciones y antigüedades romanas. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coin de que dista dos leguas. Tiene 4,900 vecinos y 8,300 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 392 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 51,167 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de higos y pasas y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 362,000 rs. Hay granjeria de ganado.

**MONTE JAQUE:** Villa situada á doce leguas de Málaga, entre sierras cerca del rio Guadiaro. Su nombre es de origen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de

Ronda de que dista dos leguas. Consta de 303 vecinos y 1,363 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita, un castillo destruido, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,580 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 150,200 rs. Hay granjería de ganados.



Malagueños.

**SALARES:** Villa situada á ocho leguas de Málaga, en terreno llano, cerca de los arroyos que bajan de Sierra Tejada. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Torrox, de que dista tres y media leguas. Tiene 340 vecinos y 1,530 habitantes, una parroquia y un estan-



co. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,413 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores y alguna almendra importan 162,500 rs. Hay granjeria de ganados.

**SIERRA DE YEGUAS:** Aldea situada á once leguas de Málaga, en terreno montuoso, entre Teba y Fuente la Piedra. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos, de que dista una legua. Tiene 344 vecinos y 1,548 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 76,745 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 250 de aceite y 100 de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 242,600 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**TEBAS Y PEÑARUBIA:** Villa situada á diez leguas de Málaga en la sierra de Camorra al E. de Cañete la Real. Es de antigua fundacion y en sus cercanias hay vestigios del tiempo de los moros y de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos de que dista una legua. Consta de 737 vecinos y 3,316 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un convento de monjas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 218 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 130,134 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 3,200 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 471,600 rs. Hay granjeria de ganados, arrieria y elaboracion de esparto.

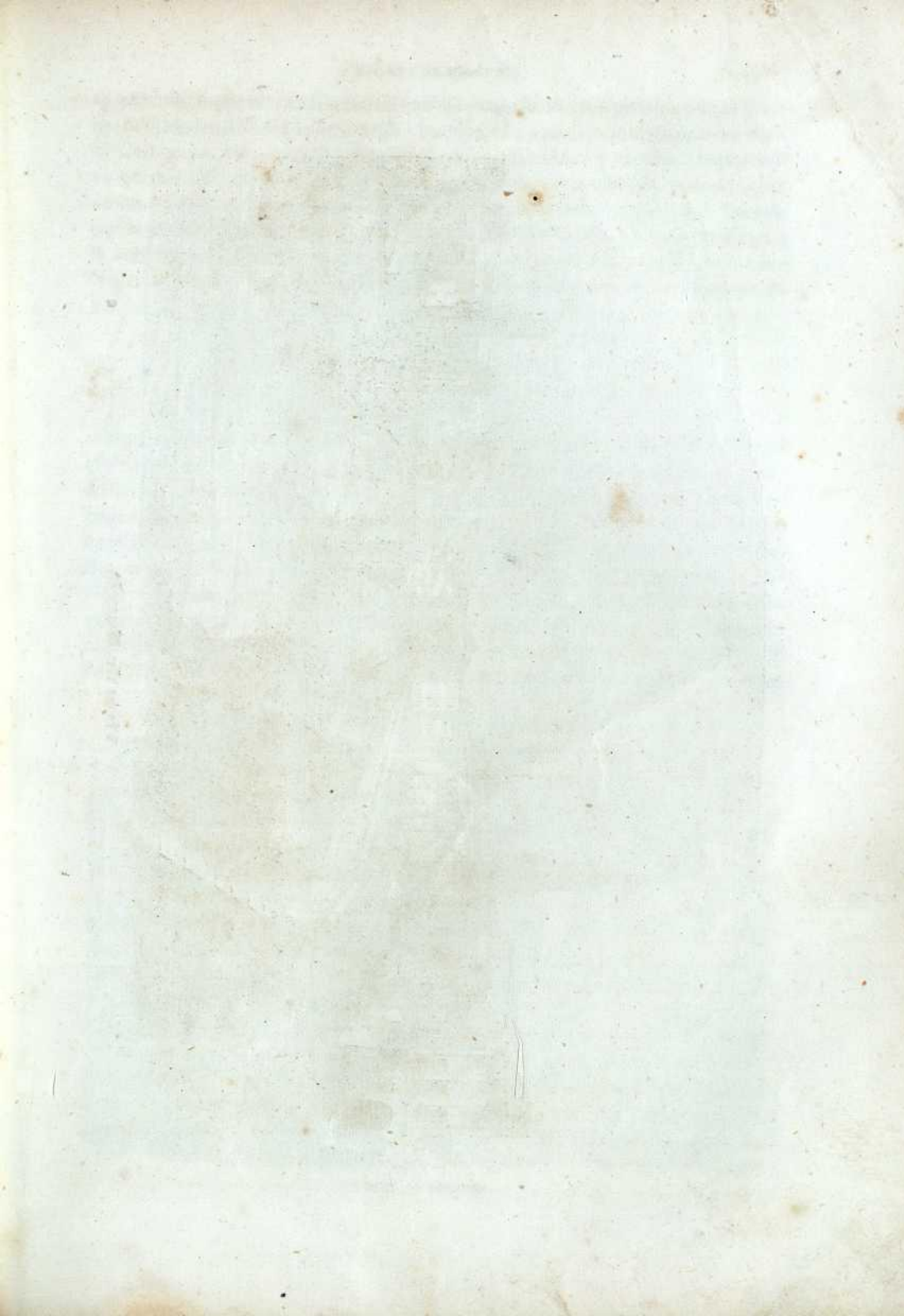
**TOLÓX:** Villa situada á seis leguas de Málaga á la falda de la sierra de la Nieve ó de Tolóx confinando con Yunquera. Su nombre es de origen arábigo y conserva inscripciones y antigüedades romanas. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coin de que dista dos leguas. Consta de 478 vecinos y 2,151 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 147 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,951 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 200 de pasas y 1,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 176,400 rs. Se fabrica jabon: hay molinos harineros y de aceite y granjeria de ganados.

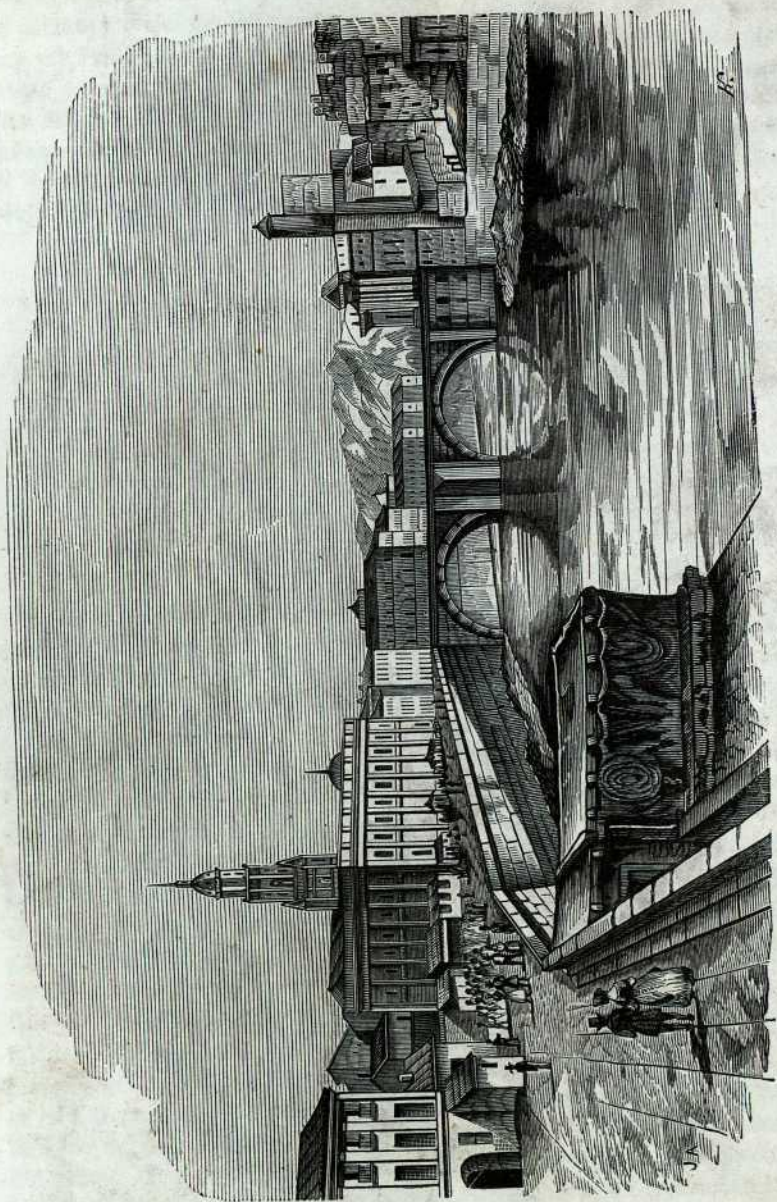
**VALLE DE ADAALAJÍS:** Villa situada á seis leguas de Málaga, cerca del arroyo de las Piedras en la falda de la sierra de su nombre. Su fundacion es antigua. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Antequera de que dista dos leguas. Consta de 708 vecinos y 3,211 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 483 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,317 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 117,800 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**YUNQUERA:** Villa situada á siete leguas de Málaga en terreno llano, lindando con Alozaina. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda de que dista cuatro leguas. Consta de 604 vecinos y 2,726 habitantes. Tiene una parroquia, dos ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 208 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 83,077 rs., y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 4,000 de pasas, que con los frutos menores y el zumaque que coge, importan 496,700 reales. Se fabrican paños y aguardiente y hay telares para lienzos.

## MURCIA.

Confina esta provincia al N. E. con la de Alicante, al S. E. con el Mediterráneo, al S. O. con las de Almería y Granada, y al N. O. con la de Albacete, y tiene 353 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los nueve partidos de Caravaca, Cartagena, Cieza, Lorca, Mula, dos de Murcia, Totana y Yecla. Antes comprendía parte de las provincias de Albacete y Alicante con una estension casi doble de la actual. Su clima es cálido en la costa y capital, bastante fresco en la sierra y templado en lo restante de la provincia. Su terreno es muy montuoso, siendo infinitos los cerros y lomas que interrumpen sus llanuras. La riega el rio Segura, al que se unen el Mundo y otros de escaso caudal como el Moratalla, Caravaca &c. La agricultura se halla en esta provincia casi bajo el mismo pie que en la de Valencia, cuya prosperidad depende en gran parte de la inteligencia y economía con que se verifica el riego. Asi es que entre los labradores es un proverbio que un buen riego equivale á cinco ó seis lluvias. Abunda esta provincia en fuentes minerales, siendo las mas afamadas las de Archena, Alhama, Fortuna y Mula. Hay muchas salinas, y minas de plomo que beneficiaron los moros, y de alumbre y azufre, la mejor que se conoce en Europa. Los habitantes son por lo general de buena talla, de grande resolucion y muy aptos para las ciencias y la guerra; son incansables en las faenas del campo; las mugeres son morenas y agraciadas; aunque muchos creen que los murcianos se parecen á los andaluces, tienen mas semejanza con los manchegos que habitan los pueblos limitrofes. Es muy grande y activo el comercio que sostiene con las demas provincias del reino, consistente en cereales, acei-





**Vista de Murcia.**

te, azafran, esparto, ganado lanar, vacuno y cabrío. Porsus puertos estrae gruesas cantidades de cebada en los años buenos, el esquisito vino llamado del Plan de Cartagena, sosa, barrilla, azafran, muchísimas sedas y esparto, recibiendo en cambio toda clase de pescado salado, géneros coloniales y algodón inglés, de los que se hace un contrabando tan perjudicial como escandaloso. Corresponde en la parte militar á la capitania general de Valencia, en la judicial á la audiencia del territorio, sita en Albacete, en la civil al gefe político é inminente de rentas de la provincia, y en la eclesiástica al arzobispado de Valencia.

### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

**MURCIA:** Ciudad situada en terreno llano, bañada por el rio Segura, sobre el que tiene un regular puente, á 57 leguas de Madrid. Su fundacion se pierde en la obscuridad de los tiempos, y conserva muchas inscripciones y antigüedades romanas. En 714 la ganaron los árabes por capitulacion despues de una heroica defensa, y pusieron por alcaide de ella al capitan Abrahen Azcandari, que se tituló primer rey de Murcia. En 1243 el santo rey Don Fernando envió á conquistarla á su hijo el infante Don Alonso, pero el rey que entonces la gobernaba Abenhudi-el-Alboagues, la entregó espontáneamente, y habiendo caido otra vez en poder de los árabes, fué restaurada por el rey Don Jaime V de Aragon en 1265, saliendo de ella 30,000 moros. Por los años de 1465 se



Vista de Murcia.

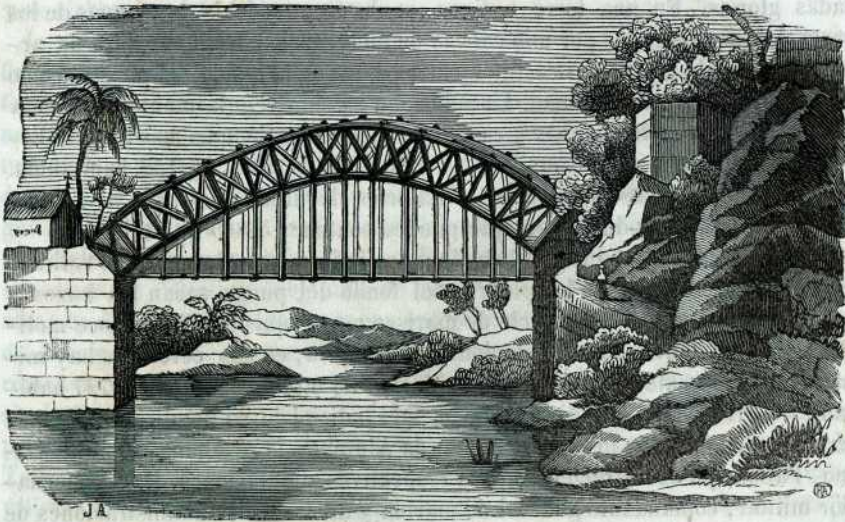
acuñaba moneda en esta ciudad. Es patria del ilustre conde de Florida Blanca, de don Diego Clemencin, individuo de la academia española y secretario de la de historia, autor de varias obras de mérito, del escultor Francisco Zarcillo Alcarraz, del poeta Polo de Medina, y de los famosos pintores Lorenzo Vila y don Nicolás de Vilacis.

La huerta es de lo mashermoso que hay en España, tanto por su estension que abraza cinco leguas de largo y cerca de tres de ancho, como por sus productos que se calculan en 460 millones; solo la seda se regula en 25. Esta huerta se riega con el agua que se toma en la llamada Contraparada, obra admirable por su solidez y altura que pasa de 90 pies; su antigüedad se ignora, y solo se sabe que existía ya en tiempo de los árabes; siendo notable un canal de riego para la misma, que colgado de un puente de madera, cruza el rio Segura al Mediodia de la poblacion. Hay hermosos edificios, y en el de la catedral varios monumentos apreciables de la arquitectura antigua. Al lado derecho del altar mayor están en una urna de piedra el corazon y las entrañas de Don Alonso el Sábio. La silleria del coro y los órganos hechos en este siglo son dignos de verse. Tiene un magnifico puente con un azud y parada de molinos de 24 piedras, y encima de ellos una gran posada que regularmente sirve de cuartel de caballeria. A continuacion de la posada está la hermosa plaza de toros, con todas las fachadas de las casas dispuestas para este objeto. Sigue el hermoso paseo del Carmen con asientos de piedra y muchas calles de árboles tan frondosos que no dan paso á los rayos del sol. Está despues el convento del Carmen con una alameda que es muy deliciosa. De aqui parte el hermoso camino para Cartagena; cuando llega el viagero por este camino se le presenta la vista mas grandiosa que puede imaginarse. Las calles de Murcia son bastante anchas y bien pavimentadas y alumbradas de noche; entre ellas la mas sobresaliente es la de la Traperia.

Consta su poblacion de 40,872 vecinos y 43,488 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, con un obispo, diez dignidades, quince canónigos, doce racioneros, doce medios y el suficiente numero de capellanes de coro; comandante general subordinado á la capitania general de Valencia; diputacion provincial; gefatura politica; intendencia; contaduria; administracion; tesoreria de rentas; contaduria y comisionado de amortizacion y de bienes nacionales, todo de segunda clase, administracion principal de correos, una catedral, once parroquias, nueve conventos de monjas, dos oratorios, cinco colegios, casas de misericordia, palacio episcopal, muchas escuelas de primera educacion para ambos sexos, una de dibujo, un pósito y hubo doce conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 2,553 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2.400,105 reales, y cosecha al año comun 120,000 fanegas de granos y legumbres, sobre 2,000 libras de seda y 3,000 arrobas de lino, y cáñamo, que con los frutos menores importan 4.976,800 rs. Hay alfarerias y se fabrican paños, curtidos, jabon, albayalde, hilados de seda y lana, y tiene bastante comercio y arrieria.

## CABEZAS DE PARTIDO.

CARAVACA: Villa situada á diez leguas de Murcia, al pié de la sierra de su nombre, en el camino real de Murcia á Granada. Su fundacion se pierde en la antigüedad de los tiempos. Conserva inscripciones y antigüedades romanas. Hay un castillo del tiempo de los árabes. Sobre la cima de un cerro que domina la villa, se descubre el castillo llamado de Santa Cruz, donde hay un hermoso templo de cantería y jaspes. Dominaron los moros esta villa, imponiendo el nombre que tiene y erigiéndola en córte. En 1030 reinaba en ella Alboacen. En 1270 mandó poblarla casi de nuevo el rey don Alonso X. Consta de 2,696 vecinos y 9,910 habitantes, sin contar con los de su jurisdiccion en el campo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso* y comprende los 46 pueblos de Almudena,



Canal de riego en Murcia.

Archibel, Barranda, Benablón, Calasparra, Caneja, Caravaca, Casas de Don Juan Pedro, Cehejín, Encarnación, Junquera, Moral, Moratalla, Peñicas, Tartamudo, y Tarragoya. Hay administraciones de tabacos, loterías y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una parroquia, dos conventos de monjas, una casa que fué de jesuitas, una iglesia en el castillo, un pósito, doshos-

pitales, un hospicio y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 332 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 138,740 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 300 de cáñamo y lino, que con sus pastos y los frutos menores importan 972,800 rs. Hay granjeria de ganados: se fabrican paños, sayales, bayetas, colchas, manteleria, curtidos, jabon, aguardiente, papel y tiene tres martinets para batir cobre. Celebra feria el 14 de setiembre de cada año.

**CARTAGENA:** Ciudad situada á nueve leguas de Murcia, á orillas del Mediterráneo á los 37°, 36, 5" latitud N. de Cádiz. La fundó Asdrubal, general cartaginés, para que sirviese de cómodo puerto á las naves y armadas de Cartago, con el fin de emprender la total ruina de los romanos, dándola el nombre de *Cartago Nova* que se estendió despues á toda la provincia cartaginense. En 1509 salió de su puerto la expedicion de Oran mandada por el cardenal Cisneros y el conde Pedro Navarro. Fué colonia romana, y conserva inscripciones y algunos monumentos del tiempo de los romanos. Las medallas, inscripciones, estatuas, anfiteatro, pirámides y demas monumentos antiguos que aun hoy se admiran, son testimonios honorificos de sus pasadas glorias. En una torre antigua se observan todavia las armas de los cartagineses, figuradas por una cabeza de buey. Esta ciudad es plaza de armas, fortificada con varios castillos y fuertes, asi en la banda del puerto, como en las alturas que la dominan. La poblacion ha sido regularmente planteada y tiene algunas calles buenas y casas que recuerdan tiempos mas felices. Escasea de aguas, y estas son gruesas y salobres. Cuenta 36,752 habitantes. Tiene cinco cuarteles, sin contar los edificios del arsenal; parque de artilleria y dos almacenes de pólvora que pueden contener 5,840 quintales.

Por los restos del antiguo acueducto se infiere que el mar se ha retirado mucho en Cartagena. De las piedras del fondo del puerto sacan los buzos y pescadores los *folados*, especie de marisco muy esquisito. Tiene doce molinos harineros dentro de la poblacion y siete fuera; en sus cercanias hay minas de plomo y alcohol. Consta su poblacion de 6,699 vecinos y 27,727 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los cinco pueblos de Alumbres, Cartagena, Fuente-Alamo, Palma, y Pozoestrecho, con sus respectivas diputaciones. Hay gobernador militar, comandante general de marina y un arsenal, administraciones de rentas, correos y loterias y aduana de segunda clase, cuatro parroquias, un convento de monjas, seis que fueron de frailes, cuatro hospitales, un pósito, cinco cuarteles, sin contar los del arsenal, segundo departamento del reino con todas las dependencias necesarias á su clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,416 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion inclusa la de derechos de puertas 932,605 rs., y cosecha al año comun 56,500 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite, 3,000 quintales de barrilla, que con su cosecha de esparto y los frutos menores



importan 2.614,000 rs. Su industria consiste en fábricas de sombreros, jabon, lienzos, curtidos y mantelería, armas de todas clases, molinos harineros y de aceite, algun comercio y pesca.

**CIEZA:** Villa situada á siete leguas de Murcia, en terreno llano y bañada por el rio Segura que fertiliza su término. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de origen arábigo: en un monte que hay en sus inmediaciones existen vestigios de una antigua poblacion y se supone que fué Carteya. Don Alonso X la pobló de cristianos en 1272 concediéndoles muchos privilegios. Consta de 1,907 vecinos y 6,917 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de los nueve pueblos de Abanilla, Abaran, Blanca, Cieza, Fortuna, Ojós, Ricote, Ulea, y Villanueva. Tiene administracion de tabacos, loterías y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una parroquia, un convento de monjas, un hospicio, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 365 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,538 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 quintales de barrilla, 300 libras de seda, que con poco aceite, vino y los frutos menores producen 816,700 rs. Hay telares para lienzos y se elabora esparto y alpagatas.

**LORCA:** Ciudad situada á doce leguas de Murcia, en terreno desigual confinando con el pantano de su nombre. Atribúyese su fundacion á los griegos focenses, pero despues fué dominada y amplificada por varias naciones, como fueron los fenicios, cartagineses y romanos, En tiempo de los godos tuvo silla episcopal. Sus edificios mas notables son: la colegiata, en donde se veneran las reliquias especiales de su tutelar San Patricio, la iglesia gótica de la parroquia de Santa María, la moderna de Santiago y las casas consistoriales. Tiene muy buenos paseos. En el término de esta ciudad se crían silvestres las clavellinas de pluma de china y otras flores. Su nombre al parecer es de origen arábigo, pero hay antecedentes para creer que antes se llamó Iliocroca. Tiene un castillo sobre la sierra de Murviedro al parecer de los romanos. Consta de 9,394 vecinos y 40,469 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los seis pueblos de Águilas, Carrasquilla, Coy, Lorca, Lumbreras, y Toba. Tiene administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una iglesia colegiata, compuesta de un abad, diez y seis canónigos y veinte y seis capellanes, siete parroquias, dos conventos de monjas, hospitales, un palacio episcopal, un colegio real y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,785 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 187,842 rs., y cosecha al año comun 72,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino y 7,000 de aceite, que con los frutos menores producen 3.219,000 rs. Se fabrican salitres, paños de diferentes clases, lienzos, encages, jabon é hilo; hay talleres de diferentes oficios. Celebra feria en 8 de setiembre de cada año.

**MULA:** Villa situada á seis leguas de Murcia, en la falda de varios cerros y al E. de la sierra de Ricote. En uno de dichos cerros hay restos de un antiguo castillo. No deja de ser curiosa la manera con que algunos autores esplican el origen de su nombre. Siendo infante el rey don Alonso X de Castilla ganó esta villa á los moros por asalto en el año de 1244 en ocasion que confiados en la fortaleza del lugar decian burlándose: *que la ganaria el infante cuando la mula pariese*, teniendo por tan imposible su conquista, como parir una mula. Cuando la ganó don Alonso quiso que se llamára en adelante *Mula*, y en 1266 la pobló nuevamente de familias cristianas y la concedió los fueros de Murcia. En su término hay varias aguas termales. Consta de 1,557 vecinos y 6,228 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 12 pueblos de Albudeite, Alguazas, Archena, Bullas, Campos, Ceuti, Cutillas, Lorqui, Molina, Mula y sus diez diputaciones, Pliego, y Puebla de Mula. Hay administraciones de tabacos, loterías y correos, dependiente esta última de la de Murcia, dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 454 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,192 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 7,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 692,500 rs. Se fabrican paños, bayetas, sayales, estameñas, aguardiente, teja, ladrillo y papel. Hay molinos harineros y de aceite y una feria en 21 de setiembre de cada año.

**TOTANA:** Villa situada á ocho leguas de Murcia, en terreno desigual al N. de una alta sierra. Su fundacion es antigua. Hay en su término dos vegas feracísimas y un coto delicioso, titulado Santa Eulalia de Mérida, con pinar, frutales y parras. Tiene mucha abundancia de nieve en su sierra, de cuyo artículo surte á Murcia, Cartagena, Lorca y Orihuela. Consta de 1,768 vecinos y 8,506 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los cinco pueblos de Alledo, Alhama, Lebrilla, Mazarron y sus cuatro diputaciones y Totana. Tiene una administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 436 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 119,084 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 1.712,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, alfarería y fábricas de aguardiente y cera.

**YECLA:** Villa situada á doce leguas de Murcia en la falda del cerro Clavario en el camino real de Valencia á Granada. Es de antigua fundacion. En lo alto del citado cerro hay restos de un castillo del tiempo de los árabes. Consta de 2,520 vecinos y 9,933 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los dos pueblos de Jumilla y Yecla. Hay administraciones de rentas, loterías y correos dependiente de la de Alicante, dos parroquias, un hospital y hubo un con-

vento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 537 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 139,063 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores importan 972,500 rs. Hay muchas fábricas de aguardiente, molinos harineros y de aceite y algunas tenerías

### PUEBLOS NOTABLES.

**ABANILLA:** Villa situada á cinco leguas de Murcia, en la falda de una sierra confinando con Fortuna. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena, hoy residente en Murcia, y al partido judicial de Cieza de que dista una y media leguas. Tiene 950 vecinos, 3,166 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,324 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 231,600 rs. Se elabora esparto, hay molinos harineros y de aceite y granjeria de ganados.

**ÁGUILAS:** Villa situada á trece leguas de Murcia, en terreno llano á orillas del Mediterráneo. Su fundacion es de tiempo inmemorial: conserva restos de árabes y romanos y un castillo de construccion moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Lorca de que dista cinco leguas. Tiene 853 vecinos y 2,991 habitantes, una parroquia y administracion de aduanas de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,874 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 213,500 rs. Hay telares para lienzos. Se elabora esparto y tiene talleres de diversos oficios.

**ALBARÁN Ó ABARÁN:** Villa situada á ocho leguas de Murcia, en terreno desigual confinando con Cieza. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza de que dista dos leguas. Tiene 432 vecinos y 1,689 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,646 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 176,300 rs. Se elabora esparto y se fabrica papel de estraza.

**ALCANTARILLA:** Villa situada á una legua de Murcia, en una pendiente á corta distancia del rio Segura. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 695 vecinos y 2,780 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 171 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,920 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que

con algun vino y los frutos menores producen 342,600 rs. Hay telares para lienzos.

**ALEO ó ALEDO:** Villa situada á nueve leguas de Murcia, en la sierra de su nombre confinando con Totana. Es de antigua fundacion, tiene un castillo del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista una legua. Consta de 431 vecinos y 4,636 habitantes. Tiene una parroquia aneja de Totana y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,904 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 de vino, 500 de higos y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 432,700 rs. Se elabora el esparto y hay telares para lienzos.

**ALHAMA:** Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano que riega el rio Segura. Su nombre es de origen arábigo, equivalente á aguas calientes, tomado sin duda por el manantial que hay de ellas en el centro de la poblacion: tiene ruinas de un castillo de construccion árabe. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista dos leguas. Tiene 1,124 vecinos y 4,575 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, administracion de tabacos, de loterias y de correos y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,050 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,000 de escelente vino, que con los frutos menores importan 619,400 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de salitre y algun tráfico.

**ALJUCEN ó ALJUCER:** Lugar situado á una legua de Murcia, en terreno llano en el camino de dicha ciudad á Cartagena. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 508 vecinos y 2,058 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,842 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchas frutas y hortalizas producen 296,500 rs. No tiene industria.

**ALMAZARRON:** Villa situada á diez leguas de Murcia, en una sierra á inmediaciones del Mediterráneo, confinando con la diputacion de Casas de Navarro. Es de antigua fundacion y tiene antigüedades é inscripciones romanas. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista tres leguas. Tiene 1,125 vecinos y 4,608 habitantes, dos parroquias, un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 216 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,512 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun aceite producen 352,600 rs. La principal riqueza de este pueblo consiste en el tráfico que hace con la tierra propia de su suelo llamada almazarron ó almagre, género en su clase el mas superior de Europa. Se fabrica salitre y se elabora esparto.

**ARCHENA:** Villa situada á cuatro leguas de Murcia en terreno llano á la márgen derecha del rio Segura. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista dos y media leguas. Tiene 360 vecinos, 4,810 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 415 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,340 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 236,500 rs. No tiene industria.

**BENIAJAN:** Lugar situado á una legua de Murcia, en terreno llano cerca del puerto del Carruchal. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 594 vecinos y 2,408 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 125 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,712 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 700 arrobas de aceite, que con los frutos menores y su abundancia de frutas agrias y dulces importan 204,400 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, cintas de estambre y yesería.

**BENIEL:** Villa situada á tres leguas de Murcia, en el centro de su huerta y á orillas del rio Segura. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Tiene 600 vecinos y 2,400 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,600 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, y 200 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores importan 222,700 rs. Se fabrican lienzos caseros.

**BLANCA:** Villa situada á seis leguas de Murcia, en terreno desigual á la falda de una sierra á orillas del rio Segura. Es de antigua fundacion y en la citada sierra hay un castillo del tiempo de los moros. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza, de que dista una legua. Tiene 420 vecinos y 4,872 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,208 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 306,900 rs. Hay molinos harineros y de aceite, y varios tornos de sedas.

**BULLAS:** Villa situada á diez leguas de Murcia, en una colina al S. del rio Mula. Su fundacion es de tiempo inmemorial, tiene inscripciones y algunas antigüedades del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Consta de 4,126 vecinos y 4,486 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,604 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 4,000 de aceite y 150 li-

bras de azafran, que con los frutos menores importan 604,700 rs. Se fabrica aguardiente: hay arriería, molinos harineros y de aceite.

**CALASPARRA:** Villa situada á once leguas de Murcia, entre los rios Segura, Caravaca, Mora y Quipar. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista cinco leguas. Consta de 722 vecinos y 2,907 habitantes. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,698 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 700 arrobas de aceite, 3,000 de arroz y 250 libras de seda, que con los frutos menores importan 334,600 rs. Hay molinos harineros, de aceite y arroz, y fábrica de salitre administrada por la hacienda.

**CEHEGIN:** Villa situada á trece leguas de Murcia, en terreno elevado y desigual y rodeada de los riachuelos Quipar y Argoy. Es de antigua fundacion y tiene un castillo del tiempo de los romanos y algunas inscripciones de la misma época. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista cuatro leguas. Tiene 1,802 vecinos y 9,605 habitantes, una parroquia, un hospital, varias ermitas, y administracion de tabacos y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 359 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 134,470 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 800 de aceite, y 200 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 613,400 rs. Se fabrican alpargatas, aguardiente y papel de estraza.

**ESPINARDO:** Villa situada á media legua de Murcia, en terreno llano al pié del cerro de San Cristóbal. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 365 vecinos y 1,426 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,964 rs., y cosecha al año comun 450 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 496,500 rs. Hay telares para lienzos.

**FORTUNA:** Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano cerca de la sierra de Molina, confinando con Abanilla. Es de moderna fundacion. Hay en su término unos baños termales con su director y casa de baños. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza, de que dista tres leguas. Consta de 1,025 vecinos y 4,010 habitantes. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 313 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,140 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite, 800 de vino y 1,000 quintales de barrilla, que con su cosecha de esparto y los frutos menores importan 402,700 rs. Se fabrica salitre.

**FUENTE-ÁLAMO:** Lugar situado á siete leguas de Murcia, en terreno desigual lindando con Sangonera. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Cartagena, de que dista dos y media leguas. Consta

de 1,250 vecinos y 6,250 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 233 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 87,500 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 350 de aceite, que con los frutos menores importan 412,700 rs. Hay telares para lienzos.

**JUMILLA:** Villa situada á diez leguas de Murcia al pié de una colina, en terreno desigual. Su nombre es de origen arábigo y en dicha colina tiene un castillo de la misma época. Pertenece á la diócesis de Cartagena, y al partido judicial de Yecla, de que dista cuatro leguas. Consta de 1,838 vecinos y 7,352 habitantes. Tiene dos parroquias, un hospital, un pósito, varias ermitas y administracion de tabacos y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 536 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 102,928 reales, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 4,000 de aceite y 300 libras de azafran, que con los frutos menores importan 792,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganado lanar y cabrío, fábricas de sal de gema, alfarería, teja, ladrillo, jabon y armas de fuego y algunos talleres de diferentes oficios.

**LEBRILLA:** Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano, y atravesada por una rambla sobre la cual hay un puente para comunicarse las dos partes en que está dividido el pueblo, cuyo nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana, de que dista tres y media leguas. Consta de 512 vecinos y 2,179 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,506 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 214,600 rs. No tiene industria.

**MOLINA:** Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno alto, á la izquierda del rio Segura. Es de antigua fundacion: tiene un castillo destruido, y en su circunferencia restos de la primitiva poblacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista dos leguas. Consta de 941 vecinos y 3,957 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 550 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,398 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 500 de pimiento encarnado, que con los frutos menores y algun vino importan 396,400 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con frutos de su cosecha.

**MORATALLA:** Villa situada á doce leguas de Murcia, al pié de un monte entre los rios Segura y Benamor, en terreno desigual. Es de antigua fundacion: tiene dos castillos de construccion árabe, y uno es de la órden de Santiago, Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista dos leguas. Tiene 2,558 vecinos y 7,988 habitantes, administracion de tabacos, una parroquia, dos hospitales, varias ermitas, un pósito

to y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 392 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 441,832 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de arroz, 1,500 de aceite y 6,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores importan 1.516,400 rs. Hay telares para lienzos y paños ordinarios. Celebra feria el 21 de setiembre de cada año.

**PACHECO:** Lugar situado á siete y media leguas de Murcia, en terreno llano sobre el camino de aquella ciudad á Orihuela. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Consta de 1,431 vecinos y 4,933 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 271 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,062 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 511,700 rs. No tiene industria.

**PLIEGO:** Villa situada á siete leguas de Murcia, á la falda de un monte en terreno desigual y al O. de Albudeite. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene inscripciones y algunos monumentos del de los romanos. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Consta de 751 vecinos y 3,004 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 157 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,056 rs., y coge al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 3,000 de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 407,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y jabon, carbon y arriería.

**RICORE:** Villa situada á seis leguas de Murcia, en terreno desigual cerca del rio Segura, en el valle de su nombre. Es de antigua fundacion y su nombre de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza de que dista una legua. Tiene 376 vecinos y 4,504 habitantes, una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,056 rs., y coge al año comun 3,700 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores producen 496,400 rs. Hay telares para lienzos y molinos harineros y de aceite: se elabora el esparto en diferentes formas.

**SAN JAVIER:** Lugar situado á siete leguas de Murcia, cerca del Mediterráneo, en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 577 vecinos y 2,597 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,358 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 quintales de barrilla y 600 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 172,400 rs. Su industria consiste en la utilidad que dejan las muchas personas que concurren en verano á tomar los baños de mar.



**SANTOMERA:** Lugar situado á dos y media leguas de Murcia, en terreno llano lindando con términos de su capital. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 505 vecinos y 2,170 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,380 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 132,400 rs. No tiene industria.



**Murclanos.**

# NAVARRA.

---

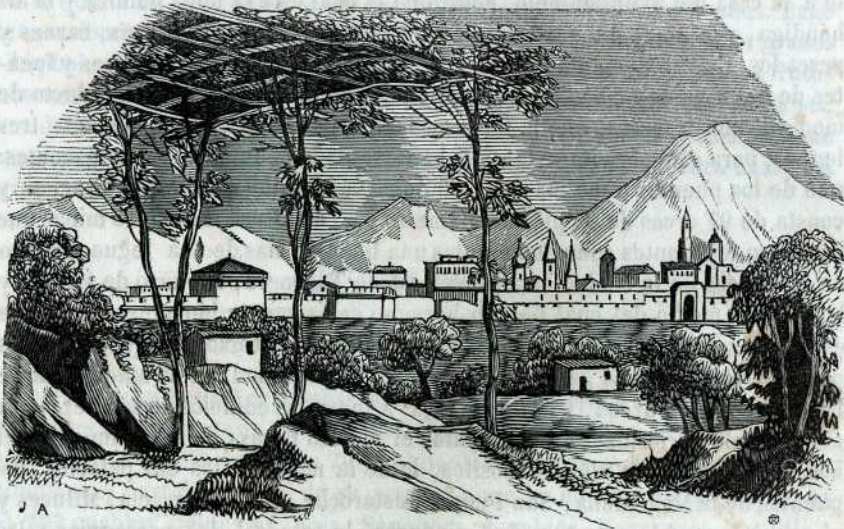
Confina esta provincia al N. E. con Francia, al S. E. con las de Huesca y Zaragoza, al S. O. con la misma de Zaragoza, y las de Soria y Logroño, y al N. O. con las de Alava y Guipúzcoa y comprende 280 leguas cuadradas de superficie. Dividese en la parte judicial en cinco partidos; Aoiz, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela. Su gobierno foral arreglado con el supremo, conforme á la ley votada en córtes en 1844, se egerce en diez y siete partidos y 74 merindades, valles y cendeas. Formó reino separado desde el tiempo de Iñigo Arista hasta que Fernando el Católico lo unió á la Corona de Castilla. La gran cordillera de los Pirineos forma la frontera de esta provincia en casi toda su estension. Los rios principales que la bañan son el Bidasoa y el Ebro. Su terreno es generalmente áspero, pero en las riberas del Ebro se cogen muchos granos y legumbres, vino, aceite, cañamo y lino. Los rios crian delicadas truchas, anguilas y barbos, y la proximidad del Occéano la provee de abundante pesca. Hay en su término buenas y muchas canteras de piedra comun para edificios, hermosos jaspes, mármoles y pizarra, minas de hierro y cobre, y varias fuentes de sal. Los navarros son robustos y honrados, y aunque hablan el dialecto vascuence, se halla muy generalizado entre ellos el castellano. Depende esta provincia en la parte militar de la capitania general de Navarra, en la eclesiástica del arzobispado de Burgos, en la judicial á la audiencia del territorio sita en Pamplona y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

## CAPITAL DE LA PROVINCIA.

---

**PAMPLONA:** Ciudad y plaza fuerte, capital de la provincia de Navarra, situada al 42°, 49.' 57" latitud N. y los 2° 0' 44" longitud E. casi al centro de la provincia, llamado reino hasta hace poco, á la falda de los Pirineos entre S. y O. de los mismos montes sobre la ribera izquierda del rio Arga, cuyas aguas dan movimiento á seis molinos harineros y uno de papel que ha sido.

de pólvora. Su asiento es llano excepto por la parte del N. por donde hay una bajada considerable hácia el arrabal. Coronan la ciudad por el N. altos montes á distancia de unos dos ó tres cuartos de legua; pero sus cumbres como la de Relate que es la principal, están á mas de cuatro leguas. Los que corren de E. á S. se apartan el doble. Unas y otras montañas forman lo que se llama la Cuenca de Pamplona, cuya circunferencia es de siete leguas y en el centrò se halla la ciudad. Es de antigua fundacion. En el año 778 mandó Carlo Magno derribar la muralla. En 1277 la tomaron los franceses y navarros en guerras civiles. Consta de 2,068 vecinos y 11,000 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, un prior, un arcediano de tabla, ocho dignidades, diez y seis canónigos, cuarenta y dos racioneros y capellanes, una audiencia con un regente, nueve ministros, un fiscal, una capitania general con su respectivo E. M., gefatura política, dipu-



Vista de Pamplona.

tacion provincial, intendencia, contaduria, administracion y tesoreria de rentas, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion principal de correos, catedral, cuatro parroquias en la ciudad, y una castrense en la ciudadela, varias ayudas de parroquias, dos basilicas dentro y dos fuera, casa de ayuntamiento, hospicio, casa de niños expósitos, un palacio del virey, otro del obispo, casa de los consejos, archivo y cárceles reales, casa de moneda, teatro, liceo, dos cuarteles uno de caballeria y otro de in-

fantería, seminario, junta de inspeccion de escuelas y enseñanzas de niñas, colegio de medicina y farmacia, mas de cuarenta mesones, dos juegos de pelota y un parador general de diligencias. Sin embargo de ser esta ciudad capital del antiguo reino y centro del comercio, no es muy populosa ni estendida.

Las fortificaciones y singularmente la ciudadela, entre la cual y la población hay una espaciosa esplanada, aumentan considerablemente las dimensiones de la ciudad, la cual mirada sin estas consideraciones no pasa en su mayor diámetro de 820 varas. Por lo que hace á la fortaleza, el terreno en que se halla fabricada es perfectamente igual, pero las fortificaciones son en tal grado irregulares que es muy difícil describirlas. Entrase en la ciudad por seis puertas y se cuentan en su recinto 29 calles principales bastante rectas y despejadas. En 1799 se estableció el alumbrado, y con la regla ya establecida de revocar y pintar los frontis de las casas, cuyos aleros y balcones se sujetan á dimensiones fijas, es una de las mas bellas ciudades de España. Cuéntanse tres plazas, la del castillo que se cierra para corridas de toros; la de la Fruta frente á la casa del ayuntamiento, dentro de la cual está la lonja pública y la alhóndiga, y la plaza de Abajo que es donde se venden las verduras, carnes y pescados. Contribuyen á hermostear la ciudad varios edificios públicos y fuentes de buen gusto, cinco de las cuales reciben el agua por un acueducto de moderna construccion, que la toma en las montañas de Subiza, distante tres leguas; para esta obra importante se han levantado puentes y taladrado montes: uno de los puentes tiene mas de 2,300 pies de longitud con 70 de elevacion, y consta de 97 arcos de 30 pies de diámetro y 65 de altura. Las cinco minas que barrenan los montes componen juntas una línea de mas de una legua. Dentro de los muros de la ciudad está el paseo de la Taconera, cubierto de árboles y bancos, en medio del cual hay un hermoso salon construido nuevamente que es el que reúne mas concurrencia. Fuera de las fortificaciones hay tres paseos por las tres carreteras generales que salen de la ciudad; la de Madrid, la de Francia por Guipúzcoa, y la de la Rioja. Aunque los edificios no son del mejor gusto, como curiosidades debe visitar el viajero la casa de ayuntamiento, el hospital, la casa de niños expósitos, la de la moneda, los dos palacios, los puentes de la Magdalena, San Pedro, Justarocha, Santa Engracia, Miluces y el que dá paso á la carretera de Guipúzcoa, la catedral, las parroquias y los edificios que hayan quedado de los nueve conventos que hubo, siete de frailes y dos de monjas. En la catedral debe verse particularmente la sala llamada la *Preciosa* en que se celebran las Córtes del reino, y el sepulcro del célebre conde de Ganges que se trasladó en 1843 desde el convento de capuchinos al trascoro, para que no pereciese en las ruinas ocasionadas por el bloqueo. La plaza y ciudadela fué construida en el reinado de Felipe II bajo el modelo de la de Amberes y consta de cinco baluartes con flancos retirados y plazas bajas, rebellines, buenos fosos y caminos cubiertos con dos contra-guardias sobre los dos frentes que mas directamente miran á la campiña. Todos los edificios necesarios á una defensa como son almacenes, hospitales, etc.; son sen-

cillos y bien ejecutados. Las huertas tienen algunos árboles frutales, pero su principal producto es la hortaliza. Apenas se deja descansar la tierra y la hacen dar tres ó mas cosechas. El trigo rinde ocho por uno; las habas algo mas, y las otras legumbres igualan con poca diferencia á la fecundidad de las habas. El temperamento de esta ciudad es frio moderadamente, porque lo templan las frecuentes lluvias; el terreno tiene por esta razon lozanía y verdor, y aunque húmedo no deja de ser sano. La educacion pública se encuentra en el mejor estado; ademas de las escuelas gratuitas de primera enseñanza, casa de desamparados y demas institutos de esta especie, hay cátedra de latinidad, humanidades y retórica y escuela de dibujo y matemáticas. Esta ciudad tiene los títulos de Muy Noble, Muy Leal y Muy Heróica, y comunica con Madrid por el camino de Aragon pasando por Tafalla; con Bayona por Elizondo camino de herradura, de que dista diez y ocho leguas; con Irun por Tolosa de Guipúzcoa, camino real veinte y media; con Tudela diez y seis, con Estella siete y media, con Vitoria quince por el valle de Araquil donde se ha hecho una nueva carretera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 581 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 407,800 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 11,000 arrobas de vino, y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 506,900 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, curtidos, cera, y cuerdas de guitarra y paños ordinarios, activo comercio de lanas y sedas con Francia y varios telares de artes y oficios. Celebra una feria en 29 de junio de cada año.

### CABEZAS DE PARTIDO.

---

Aoiz: Villa situada á seis horas de Pamplona en terreno llano cerca del rio Iráti sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 466 vecinos y 794 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 293 pueblos siguientes: Aoiz, Sangüesa, Lumbiér, Navascués, Castillonuevo, Aspurz, Ustes, Cáseda, Lizoain, Lerruz, Urroz, Mendioroz, Redin, Leyún, Laboa, Ozcariz, Janariz, Beortegui, Yele, Roncesvalles, Najurieta, Alzorriz, Arteiz, Unciti, Cemborain, Zabalqueta, Zoraquiain, Sansoain, Artieda, Ripodas, Grez, Aldunate, Narduesandurra, Narduesaldunate, Tabár, San Vicente, Besolla, Aibar, Gallipienzo, Sada, Eslaba, Lerga, Leache, Ayesa, Peña, Javier, Rocaforte, Izco, Sabaiza, Guetadar, Julio, Usumbelz y Arteta, Loya, Moriones, Ezprogui, Abaiz, Gardalain, Salinas, Idocin, Lecaun, Sengariz, Ciligueta, Abinzano, Zabalza, Equisoain, Monreal, Larequi, Ozcoidi, Imirizaldu, Arielz, Zabalza, Guindano, Adoain, Ezcaniz, Aicurgui, Larraun, Ayechu, Jacoisti, Aristu, Elcoaz, Arangozqui, Ongoz, Eparoz, Iru-

rozqui, Artanga, Sastoya, Santafé, Iso, Arbonies, Domeño, Adansa, Usum, Vigüezal, Napál, Orradre, Berroya, Murillo, Abaurrea alta, Abaurrea baja, Garayoa, Arike, Garralda, Aria, Orbara, Orbaiceta, Villanueva, Burlada y Mendillorri, Sarriguren, Badostain, Olaz, Gorraiz, Ardanáz, Egües, Alzuza, Eulbati, Sagaseta, Elcano, Ibiricu, Echalát, Elia, Eransus, Ustarroz, Azpa, Ochagabia, Jaurrieta, Escaroz, Esparza, Izalzu, Oronz, Sarries, Ibilcieta, Güesa y Ripalda, Igal, Izal, Iziz, Gallües, Uscarres, Aranguren, Laquidain, Hundain, Góngora, Labiano, Zolina, Tajonár, Mutilva-alta, Mutilva-baja, Zabalza, Iloz, Zunzarren, Urricelqui, Zaldais, Aguinaga, Biorreta, Urzanqui, Ustarroz, Roncal, Burgui, Isaba, Vidangoz, Idvate, Lizarraga, Mendinueta, Zua-zu, Reta, Ardanáz, Iriso, Beroiz, Urbicain, Turrillas, Indurain, Guerguitain, Izanoz, Larrasoaña, Orozbetelu, Gorraiz, Azparren, Artozqui, Muniain, Lacabe, Usoz, Equiza, Arizcuren, Uli, Oloci, Nagore, Osa, Zazpe, Gúrpegui, Arce, Uriz, Zandueteta, Asnos, Espoz, Galduroz, Amucain, Urdiroz, Saragüeta, Lusarreta, Arrieta, Villanueva, Imizcoz, Huarte, Urroz, Tiebas, Noain, Imarcoain, Torres, Zabalegui, Zulueta, Elorz, Andricain, Yarnoz, Ezperun, Otano, Guereniain, Oriz, Muruartereta, Espinal, Mezquiriz, Ureta, Viscarret, Linzuain, Cilbeti, Erro, Olondriz, Esnós, Aincioa, Loizu, Ardaiz, Larraingoa, Urniza y Gurbizaz, Valcarlos, Burguete, Pitillas de Aragón, Rala, Ezcal, Gorriz, Orbaiz, Itoiz, Alos, Olaberri, Erdozain, Villabete, Zuasti, Zuza, Liberri, Aos, Ayanz, Murillo, Larrangoz, Artajo, Mugueta, Uli, Jaberri, Meoz, Zariqueta, Villanueva, Ecay, Acotain, Olleta, Belzunegui, Zai, Errea, Osteriz, Zubiri, Agorreta, Saigos, Urtasun, Eugui, Iragui, Usechi, Lerenoz, Imbulzqueta, Setoain, Harraz, Esquiroz, Urdaniz, Idoyeta, Irure, Aquerreta, Tirapegui, Idoi, Sarasidar, Guendulain, Ilurdoz, Zuriain, Anchoriz, Iroz, Zabaldica, Asiturri, Olloqui y Arleta. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,600 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 194,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños ordinarios y de papel, y en dos batanes.

**ESTELLA:** Ciudad y cabeza de merindad situada á doce leguas de Pamplona, en un hermoso valle, dividida por los rios Ega y Amezcua, sobre los cuales tiene cuatro puentes. El origen y fundacion de esta ciudad es antiquísimo, pues en escavaciones que se han hecho se han hallado vestigios de obras romanas. Entre sus curiosidades se citan dos de sus iglesias y el resto de una fortaleza situada en una roca escarpada. Consta de 1,312 vecinos y 6,192 habitantes. Pertenecce á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 156 pueblos de Armañanzas, Azagra, Andosilla, Allo, Arroniz, Baigorri, Bargota, el Busto, los Arcos, Carcár, Cirauqui, Dicastillo, Lerin, Lodoso, Lozagürría, Estella, Mendábia, Mañerú, Sansól, San Adrián, Sartaguda, Sesma, Torres, Zúñiga, Viana, Eraul, Bearin, Muru, Abárzuza, Ibiricu, Iruñela, Lezaun, Arizaleta, Biezu, Villanueva, Ugar, Azcona, Ari-

zala y Heza, Zabal, Murugarren, Zurucuain, Eguicate, Frocin, Murillo, Alloz, Lácar, Lorca, Arandigoyen, Anderaz, Novar, Montalbán, Alloz (granja), Zumbelz, Muniain, Izurzu, Salinas de Oro, Gueembe, Vidaurre, Arguiñano, Iturgoyen, Irujo, Muez, Estenoz, Urguria, Arzoz, Muzgui, Lerate, Irurre, Garisoain, Arellano, Ayegui, Aberin, Muniain, Morentin, Oteiza, Villatuerta, Barbarm, Luguin, Orbiola, Villamayor, Argueta, Igurgiza, Labiaga, Arbeiza, Artabia, Arteaga, Echabarri, Eulz, Galdeano, Gamiza, Metanten, Muneta, Larrion, Ollobarren, Ollogoyen, Aramendia, Zufia, Zudielgui, Amillano, Abaigar, Ancin, Etayo, Learza, Legaria, Murieta, Mendilibarri, Oco, Olejua, Acedo, Asarta, Mendaza, Mirafuentes, Mues, Nazár, Piedramillera, Sorlana, Ubago, Cábrega, Granada, Artaza, Baquedano, Barindano, Ecala, Gollano, San Martín, Urrea, Zudairé, Aramarache, Eulate, Larraona, Arguiñariz, Artazu, Echarren, Gorriza, Guirguillano, Orendain, Soracoiz, Aizpun, Azanza, Goñi, Munarriz, Urdanoz, Galbarra, Gastiain, Narcue, Ulibarri, Vitoria, Aguilar, Azuelo, Desojo, Cabredo, Espronceda, Genevilla, Marañon, la poblacion y su barrio, y Torralba y su barrio. Hay administracion de tabacos y loterias, seis parroquias, dos basilicas, tres conventos de monjas, cuatro que fueron de frailes y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 247 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,412 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de aceite, 402,000 de vino y 300 de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 2.311,400 rs., Su industria consiste en fábricas de telas de lana, paños, bayetas, estameña y castores, un batan, un tinte, aguardiente, muchos talleres de diferentes artes y oficios y lavaderos de lana de bastante consideracion. Tiene algun comercio.

PAMPLONA: (véase su descripcion en la pág. 614). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 302 pueblos de Aranzá, Arano, Areso, Arruazu, Arbizu, Betelu, Echalar, Goizueta con 94 caseríos, Irañeta, Huartearaquil, Lesaca, Leiza, Lanz, Lacunza, Echarriaranzá, Máya, Muruzabal, Obanos, Ostez, Pamplona, Puente de la Reina, Sumbilla, Urdax, Vera, Villaba, Yanci, Zugarramurdi, Berriozar, Ansoain, Artica, Aizuain, Berrioplano, Berriosuso, Ballariain, Loza, Larragueta, Añezcar, Oteiza, Elcarte, Atondo, Lete, Ariz, Orderiz, Aldarechevacoiz, Ochovi, Erice, Sarasa, Iza, Zuasti, Aldaba, Yarte, Muruastain, Astrain, Zariquiegui, Cizur Menor, Cizur Mayor, Barañain, Gazolaz, Sagües, Pater-nain, Eriete, Larraya, Undiano, Guendulain, Arlegui, Bariain, Barbatain, Cordobilla, Esparza, Esquiroz, Galar, Olaz, Salinas, Subiza, Artazcoz, Arazuri, Asiain, Izu, Izcue, Ibero, Olza, Lizasoain, Ororbia, Orcoyen, Aquiturrain, Auriz, Adios, Añorbe, Agós, Basongaiz, Biurrun, Eneriz, Ecoyen, Larrea, Legarda, Larrain, Olcoz, Sotés, Tirapu, Uterga, Villanueva, Ucar, Arraiza, Belascoain, Bidaurreta, Ciriza, Echarri, Elió, Echauri, Ipasate, Otazu, Ubqui, Zabalza, Aguinaga, Cia, Gullina, Larrumbe y Larrainzu, Orayen, Sarasate, Arteta, Anoz, Beasoain, Eguillor, Ilzarbe, Ollo, Saldise,

Sensosiain, Ulzurrun, Aizcorbe, Eguiarreta, Echeberri, Erroz, Echarren, Ecai, Irurzun, Izuadiaga, Lizarragabengoa, Murguinduetza, Satrustegui, Urrizola, Villanueva, Yabar, Zuazu, Lizarraga, Torrano, Unanua, Albasua, Bacaieua, Ciordia, Iturmendi, Olazagutia, Urdiain, Albiazu, Alli, Astiz, Arruiz, Aldaz, Azpiroz, Baraibar, Eraso, Errazquin, Echarri, Gorriti, Lezaeta, Lecumberri, Iribas, Madóz, Muguiro, Huici, Oderiz, Arriba, Azca-



**Roncaleses.**

rate, Atallo, Gainza, Inza, Uztegui, Eraso, Echalecu, Goldaráz, Latasa, Oscoz, Murquiz, Urriza, Zarranz, Arrarás, Aizaroz, Beramendi, Berueta, Erditi, Garzaron, Igoa, Ichaso, Jaunsaras, Oroquieta y Unzubieta, Udabe, Yaben, Beinzalabayen, Erasun, Ezcurra, Saldias, Arostegui, Amalain, Berasain, Beunzalarrea, Beunza, Ciganda, Erice, Eguillor, Eguaras, Iriberri,



Anocibar, Ciaurritz, Gascue, Guelbenzu, Latasa, Ripaguendulain, Arizu, Burrutain, Etulain, Esain, Egozcue, Echaide, Leazcue, Olagüe, Beraiz, Enderiz, Olave, Olaiz, Osabide, Osacain, Zandio, Arre, Arzo, Añoz, Aberiz, Cildo, Elegui, Eusa, Ezcada, Garrues, Maquirriain, Naguilz, Orrio, Oricain, Soraurea, Aristregui, Belzunce, Beorburu, Garzariain, Larrazoz, Marcalain, Navaz, Nuin, Ollacarizqueta, Osacar, Osinaga, Unzu, Usi, Alcoz, Arraizorquin, Auza, Elzaburu, Elso, Cenoz, Gorronzolano, Harregui, Irazoz, Guerendiain, Lizaso, Larrainzar, Locen, Joarbe, Urrizolagalain, Velate, Odolaga, Almandez, Aniz, Arrayoz, Arizcun, Azpilcueta, Berrueta, Ciga, Elbetea, Elizondo, Errazu, Lecaroz, Garzain, Irurita, Oronoz, Bertiz, Legasa, NARBARTO, Oteiza, Oyaregui, Elgorriaba, Donamaria, Gaztelu, Ituren, Oiz, Santesteban, Urroz y Zubieta.

**TAFALLA:** Ciudad situada á ocho horas de Pamplona, á la falda de una colina confinando con el lugar de Pueyo. Su fundacion es remota: en la cima de la citada colina hay una llanura que en lo antiguo sirvió de plaza de armas, fué pueblo amurallado con un castillo en tiempo de los romanos. En otro tiempo fué una de las principales plazas de Navarra y residencia de los monarcas: tiene un palacio edificado en el siglo XV por el rey Carlos III de Navarra; pero ya muy ruinoso, y estos los muros que la rodean es lo único que le resta de su pasada grandeza. Algunas tradiciones sostienen que jamás en Tafalla se han conocido las enfermedades epidémicas, lo cual si no es cierto, prueba sin embargo la salubridad de su clima. Consta de 687 vecinos y 2,912 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 54 pueblos de Amatriain, Artajona, Artarian, Bariain, Barasoain, Benegorri, Berbinzana, Bezquia, Caparroso, Catalain, Echágüe, Falces, Funes, Garinoain, Iracheta, Iriberricabe, Leoz, Larrága, Leoz, Lepuzain, Marcella, Maquirriain, Mendivil, Mendigorria, Milagro, Miranda de Arga, Munarrizqueta, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Muruzabal de Andion, Musquer-iriberri, Olite, Olóriz, Olleta, Oricin, Orisoain, Peralta, Pitillas, Pozuelo, Pueyo, San Lorenzo, San Martin de Unx, Sansoain, Sansoamain, Santacara, Solchaga, Tafalla, Traibuena, Ujué, Unzué, Uzquita y Veire. Hay administracion de correos, dependiente de la de Pamplona, dos parroquias, un convento de monjas, dos que fueron de frailes, un hospital, un estanco, cuatro ermitas y un palacio real. En la quinta de 1844 entraron en suerte 246 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,675 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas, 150 de lino y 9,000 de vino, que con los frutos menores importan 742,500 rs. Su industria consiste en granjeria de ganados, fábricas de aguardientes, curtidos, teja, alfarerías y celebra una feria en 3 de febrero de cada año.

**TUDELA:** Ciudad episcopal y cabeza de merindad de su nombre situada por los 42° 2' latitud N. y los 2°, 40' longitud E. en el ángulo que forman los rios Ebro que la baña por el E. y el Queiles por S. introduciéndose aquel en

terreno bastante llano, mejor por la parte septentrional de la ciudad, en que se levantan los montes llamados de Ciezo: se ignora el tiempo de su fundacion. Las calles son estrechas y mal formadas, pero tiene vistas alegres y hermosos paseos á las orillas del Ebro, que ademas de regar parte del terreno, provee á la ciudad de diferentes pescados, siendo muy especiales las anguilas. Sobre el mismo rio hay un fuerte puente de piedra de 17 arcos y de mas de 400 varas de largo. Antiguamente estaba defendido por tres torres, y de ellas y el puente tomó esta ciudad el escudo de armas. Demolióse la primera torre en el año de 1797, y las dos últimas en el de 1813 por orden del general Espoz y Mina cuando se retiraron los franceses. Junto á la ciudad se vé una isla sobre el Ebro llamada la Mejana, regada por norias, que produce las frutas y hortalizas mas delicadas de Navarra: su feracidad es asombrosa, y con razon se considera como un paraiso abreviado para recreo de aquellos habitantes. La única industria del pueblo consiste en una fábrica de curtidos, y jabon y poca peleiría, y una de extracto de regaliz que se espnde para el Norte de Europa. Confina Tudela por E. con las Bárdenas reales, por S. con Ablitas y Fontellas por O. con Corella y Alfaro, y por N. con Murillo y Argñedas. Consta de 1,530 vecinos y 6,790 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los 26 pueblos de Ablitas, Arquedas, Basillas, Bocál, Buñuel, Cadreita, Carcastillo, Cascante, Cabanillas, Cintruénigo, Corella, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Mélida, Monteagudo, Murchante, Murillo de las Limas, Pedriz, Ribaforada, Tudela, Tulebras, Urzante, Valtierra y Villafranca. Hay un cabildo compuesto de un obispo, cinco dignidades, diez y seis canónigos, cinco racioneros, una sociedad económica, un colegio de medicina y cirugía, una catedral, una administracion de correos dependiente de la de Pamplona, tres parroquias mas, cuatro conventos de monjas, un hospital, otro para niños, una casa de misericordia y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 366 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 53,605 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, 3,500 de aceite y 600 de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 792.800 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, pelairía, fábricas de jabon, teja, ladrillo, y alguna alfarería, molinos harineros y de aceite, sombrererías y otros talleres de diversos oficios. Celebra dos ferias en 4.º de marzo y 22 de julio de cada año.

#### PUEBLOS NOTABLES.

**ABLITAS:** Villa situada á cinco leguas de Pamplona, en terreno llano á la falda de una eminencia confinando con Varillas. Es de antigua fundacion: conserva restos de un castillo al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tudela de que dista dos leguas. Consta de 333 vecinos

y 4,670 habitantes. Tiene una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,837 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 de cáñamo, que con algun aceite y los frutos menores importan 296,400 rs.

**AIBAR:** Villa situada á siete leguas de Pamplona, en terreno elevado á orillas del rio Aragon. Su fundacion es antigua: es cabeza del valle de su nombre. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de donde dista tres leguas. Tiene 266 vecinos, 4,314 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,329 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 4,500 de aceite, que con los frutos menores producen 211,500 rs. Hay granjeria de ganado.

**AÑORBE:** Lugar situado á tres leguas de Pamplona, á la falda de una colina confinando con Tirapú. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Pamplona. Tiene 140 vecinos, 619 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,294 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 75,200 rs. No tiene industria.

**ARGUEDAS:** Villa situada á cuatro y media leguas de Pamplona, en terreno desigual y bañada por el rio Ebro y las aguas del Aragon. Su fundacion es antigua: antes se llamó Argetas y conserva restos de un castillo del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Tiene 205 vecinos, 996 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,071 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 178,700 rs. Se fabrica jabon, salitre y loza ordinaria.

**ARTAJONA:** Villa situada á cinco leguas de Pamplona, en una pendiente dividida en dos porciones, lindando con Tafalla. Es de antigua fundacion y está amurallada con algunos torreones al parecer del tiempo de los árabes. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de que dista tres leguas. Consta de 416 vecinos y 4,711 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,315 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de aceite y 12,000 cántaros de vino, que con los frutos menores importan 592,600 rs. Su industria es la agricultura.

**AZAGRA:** Villa situada á siete leguas de Pamplona en terreno desigual en el condado de Lerin, cerca del rio Ebro. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de donde dista dos

y media leguas. Consta de 358 vecinos y 4,346 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,456 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 161,300 rs. Hay granjería de ganados.

**ANDOSILLA:** Villa situada á seis leguas de Pamplona, en terreno llano á la izquierda del rio Ega. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista dos leguas. Consta de 492 vecinos y 1,629 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,165 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 205,300 rs. Hay granjería de ganados.

**CAPARROSO:** Villa situada á trece leguas de Pamplona en lo alto de una colina y al frente de un llano que fertiliza el rio Aragon, sobre el que tiene un puente de piedra sillería. Es de moderna fundacion: antes tuvo su asiento en el citado llano, y por evitar los daños que ocasionaban las aguas se trasladó al punto que hoy ocupa. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de que dista cinco leguas. Consta de 270 vecinos y 4,220 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,664 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 400 de cáñamo y lino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 351,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**CARCAR:** Villa situada á trece leguas de Pamplona, en la falda de una colina, lindando con Sesma. Su fundacion es de tiempo inmemorial. En el cerro que la domina hay sepulcros y otros vestigios que denotan haber estado allí la poblacion en siglos remotos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista seis leguas. Consta de 345 vecinos y 4,472 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,451 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y lino, 3,000 de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 492,700 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

**CASCANTE:** Ciudad situada á nueve leguas de Pamplona, en el declive de una colina á la margen izquierda del rio Queiles sobre el que tiene dos puentes. Es de antigua fundacion: fué municipio romano y conserva inscripciones y varias antigüedades de la misma época. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela de que dista tres leguas. Consta de 684 vecinos y 2,928 habitantes. Tiene una parroquia, otra antigua y una ayuda, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,790 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas

de aceite, 5,000 de vino y 200 de cañamo, que con los frutos menores producen 705,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y salitre, granjería de ganados, telares para lienzos y algunos talleres de artes y oficios.

**CASEDA:** Villa situada á seis y media leguas de Pamplona, á las márgenes del río Aragon sobre el cual tiene un puente de magnífica construcción, en una pequeña colina, confinando con Aibar. Es de antigua fundación, fué en otro tiempo plaza de armas, de que aun conserva algunos vestigios. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de que dista tres leguas. Consta de 175 vecinos y 1,272 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 9,031 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 435,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados de toda especie.

**CINTRUENIGO:** Villa situada á ocho leguas de Pamplona, en terreno desigual á orillas del río Alhama confinando con Corella. Es de antigua fundación: fué pueblo amurallado en tiempo de los romanos, de que aun conserva vestigios. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela de que dista dos y media leguas. Consta de 463 vecinos y 2,396 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 17,011 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, y 6,000 de aceite, que con los frutos menores producen 792,500 rs. Hay telares para lienzos, algunos talleres de artes y oficios y granjería de ganados.

**CORELLA:** Ciudad situada á nueve leguas de Pamplona, en terreno llano á la margen izquierda del río Alhama, confinando con Tudela. Su fundación se pierde en la oscuridad de los tiempos: fué pueblo amurallado con bastantes torreones, de que conserva algunos trozos; tiene inscripciones y antiguiedades romanas y se han hallado bastantes sepulcros de la misma época. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Consta de 935 vecinos y 4,648 habitantes; tiene administración de tabacos, dos parroquias, dos conventos de monjas, un hospital, varias ermitas y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 185 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 33,212 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y el mucho palo de regaliz que cosecha importan 421,700 rs. Hay fábricas para la extracción del jugo ó zumo del palo de regaliz con el que hacen algun tráfico, tiene talleres de diferentes oficios, arriería y poco comercio.

**CORTES:** Villa situada á siete leguas de Pamplona, en terreno desigual, lindando con términos de Novillas, por cuyas inmediaciones pasan los canales Imperial y de Tauste. Es de antigua fundación. Pertenece á la diócesis de

Zaragoza y al partido judicial de Tudela, de que dista una y media leguas. Consta de 187 vecinos y 822 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,856 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 600 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 152,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**FALCES:** Villa situada á seis leguas de Pamplona, en terreno hondo, á la falda de un peñasco, confinando con Olite. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable mas que los restos de un castillo del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Consta de 500 vecinos y 2,310 habitantes; tiene una parroquia, una basílica y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 409 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,215 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 1,800 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 401,500 rs. Hay molinos harineros y de aceite, granjería y algun tráfico de ganados y un mineral cuyas aguas producen buenos efectos en las enfermedades urinarias.

**FIGERO:** Villa situada á cinco leguas y media de Pamplona, en terreno llano á la márgen izquierda del rio Alhama. Es de moderna fundacion: tiene en su término aguas minerales termales que llevan su nombre y antiguamente se llamaron Turuguen. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela, de que dista cuatro leguas. Tiene 501 vecinos y 2,263 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,067 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de aceite y 15,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.304,400 rs. Se prepara lana para las fábricas y las hay de alpargatas y paños, talleres de diferentes oficios, granjería y tráfico de ganado.

**FUTIÑANA:** Villa situada á cuatro y media leguas de Pamplona, en terreno alto, á la orilla izquierda del Ebro, confinando con Cabanillas. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Tiene 116 vecinos y 857 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,084 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun aceite, sus pastos y los frutos menores importan 97,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**LÁRRAGA:** Villa situada á cinco y media leguas de Pamplona, en terreno desigual en la falda de un monte, confinando con Mendigorria. Su nombre es de origen arábigo; en la cima de dicho monte hay vestigios de un antiguo castillo. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Consta de 200 vecinos y 1,512 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 en-

traron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de toda contribucion 10,335 reales, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 411,300 rs. Hay granjería de ganados y una feria en 21 de setiembre de cada año.

**LERIN:** Villa situada á nueve leguas de Pamplona, sobre un peñasco, lindando con Andosilla. Es de antigua fundacion y cabeza del condado de su nombre. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista cuatro leguas. Consta de 423 vecinos y 2,398 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un palacio de los condes de su nombre, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,025 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 100 de cáñamo y lino, que con los frutos menores producen 392,500 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de aguardiente.

**LODOSA:** Villa situada á ocho leguas de Pamplona, en terreno llano, cuyo término baña el rio Ebro, sobre el cual tiene un puente de sillería. Es de antigua fundacion; conserva restos de un castillo y de un puente al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista tres leguas. Consta de 574 vecinos y 2,590 habitantes, una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,389 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 311,700 rs. Hay molinos harineros y de aceite y granjería de ganado.

**LUMBIER:** Villa situada á seis leguas de Pamplona, en una altura entre los rios Salazar é Irate sobre los que tiene dos puentes. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene murallas y un castillo que participan del gusto árabe. Es de la diócesis de Pamplona y del partido judicial de Sangüesa, de que dista cuatro leguas. Consta de 360 vecinos y 2,143 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,215 rs., y cosecha al año comun 6,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 296,000 rs. Hay alfarería, talleres de diferentes oficios y algun comercio.

**MARCILLA:** Villa situada á seis y media leguas de Pamplona, en terreno llano, confinando con Villafranca. Su fundacion es antigua y conserva un castillo al parecer de los moros. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista dos leguas. Tiene 160 vecinos y 590 habitantes, una parroquia, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,550 rs., y cosecha al año comun 3,000 fa-

negas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 150 de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 201,400 rs. Hay molinos harineros y de aceite y una feria en 22 de setiembre de cada año.

**MENDIGORRIA:** Villa situada á siete leguas de Pamplona, en una sierra cerca del rio Arga, sobre el que tiene dos puentes. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Tiene 315 vecinos y 1,260 habitantes, dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,946 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores producen 352,700 rs. Se fabrica aguardiente, hay granjeria y tráfico de ganados.

**MIRANDA DE ARGA:** Villa situada á cinco leguas de Pamplona, á la falda de una cordillera, confinando con Berbuizana. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista dos y media leguas. Tiene 350 vecinos y 1,390 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,680 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y lino y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 275,700 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**MURCHANTE:** Lugar situado á nueve y media leguas de Pamplona en terreno llano á la izquierda del rio Queiles. Es de antigua fundacion: su primitivo nombre fué Murjant, y en sus inmediaciones hay restos de un antiguo castillo y ademas un estanque para el riego con un soberbio murallon, obra de los moros. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tudela de que dista dos y media leguas. Consta de 160 vecinos y 692 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,891 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 492,300 rs. Su industria consiste en granjeria de ganados.

**OLITE:** Ciudad situada á siete leguas de Pamplona, en terreno llano á la margen derecha del rio Zidacos. Es de fundacion inmemorial y se cree que fué la antigua Ologitum edificada por el rey godo Suintila. Consta de 412 vecinos y 2,748 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tafalla. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,811 reales, y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 542,400 rs. Hay granjeria de ganados, varios talleres de artes y oficios, algun comercio con frutos del pais y arrieria.

**PERALTA:** Villa situada á siete leguas de Pamplona, en terreno desigual confinando con Falces, bañada por el rio Arga sobre el que tiene tres puentes.



Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Consta de 587 vecinos y 2,348 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 160 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,670 rs., y cosecha al año



Navarros.

comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y cáñamo y 9,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores y sus pastos producen 642,300 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y tiene comercio con su acreditado vino.

**SANGUESA:** Ciudad situada á siete leguas de Pamplona, en la frontera de Aragon en terreno llano, confinando con la villa de Rocaforte. Su fundacion es

de tiempo inmemorial: conserva inscripciones y antigüedades romanas. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Pamplona. Consta de 887 vecinos y 3,449 habitantes. Tiene cuatro parroquias, tres ermitas, un estanco y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,067 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 450,600 rs. Se fabrican estameñas y aguardiente.

**UXÚE:** Villa situada á cinco leguas de Pamplona, sobre la montaña de su nombre, confinando sus límites con los del valle de Orba. Es de antigua fundacion: fué pueblo amurallado, de que conserva vestigios y tuvo en siglos anteriores un fuerte castillo. Pertenece á la diócesis de Pamplona y partido judicial de Olite de que dista cuatro leguas. Tiene 280 vecinos y 1,314 habitantes, una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,680 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 212,600 reales. Hay granjeria de ganados, carboneo y tráfico de maderas con la capital.

**VALTIERRA:** Villa situada á nueve leguas de Pamplona, en el camino de dicha ciudad á Castilla, en terreno desigual. Su fundacion es de tiempo inmemorial y antes se llamó Valletierra: conserva restos de un castillo del tiempo de los moros en el que fué mayor su poblacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Consta de 254 vecinos y 1,220 habitantes. Hay una parroquia, cuatro ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,662 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 176,900 rs. Se fabrica salitre, jabon y curtidos y hay granjeria de ganados.

**VIANA:** Ciudad situada á trece leguas de Pamplona, en terreno llano sobre una colina, confinando con Oyon. Es de antigua fundacion: conserva algunos vestigios de un castillo al parecer de los árabes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Estella de que dista cuatro leguas. Tiene 652 vecinos y 3,146 habitantes, dos parroquias, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,336 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino, 300 de cáñamo y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 575,000 rs. Hay granjeria de ganados, algunos talleres de diferentes oficios y una feria en 19 de julio de cada año.

**VILLAFRANCA:** Villa situada á once leguas de Pamplona, en terreno llano y regado su término por los rios Aragon y Arga, confinando con Caparroso. Es de antigua fundacion, tiene un palacio ó casa fuerte de construccion inme-

morial: conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tudela, de que dista cuatro leguas. Consta de 551 vecinos y 2,762 habitantes. Hay una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 411 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,610 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 712,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, varios talleres de diferentes oficios, arriería y tráfico con sus excelentes vinos.

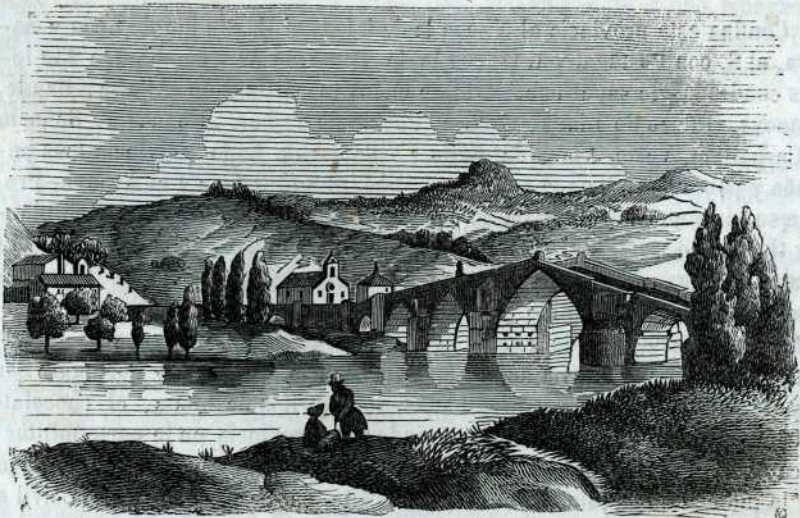
## ORENSE.

Confina esta provincia al N. con la de Lugo, al E. con las de Leon y Zamora, al S. con Portugal y al O. con la de Pontevedra, y comprende 254 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los 11 partidos de Allariz, Bande, Celanova, Guinzo de Limia, Orense, Puebla de Tribes, Ribadavia, Señorin de Carballino, Verin, Viana del Bollo y Villamartin. Es la provincia mas pequeña y pobre de Galicia. La riegan el Miño, el Sil, el Avia y el Arnoya. Produce su término centeno, maiz en abundancia, trigo, algun aceite, vino blanco y tinto, lino, castañas, patatas y toda clase de legumbres. Tiene muchas fuentes de aguas medicinales, siendo las mas experimentadas y concurridas las de la capital y Carballino. La industria de los *orensanos* consiste generalmente en lencería, cria de ganado vacuno y de cerda, y ademas salen anualmente muchos habitantes á buscar su subsistencia á Castilla y Portugal. Son muy apreciados los jamones de Caldelas, los cabritos de Limia, el chocolate de Orense y el hilo de Viana. Corresponde esta provincia en la parte militar á la capitania general de Galicia, en la eclesiástica á la metrópoli de Santiago, en la judicial á la audiencia del territorio sita en la Coruña, y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

## CAPITAL DE LA PROVINCIA.

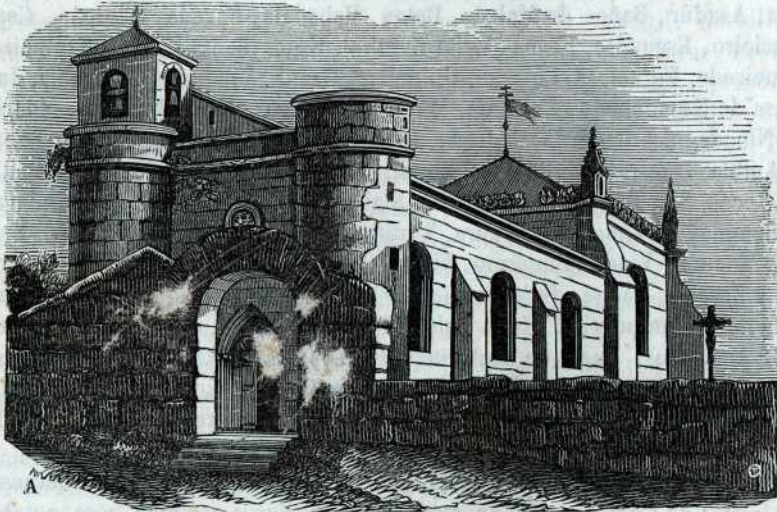
---

**ORENSE:** Ciudad episcopal, situada en una hondonada á orillas del rio Miño, sobre el que tiene un puente al parecer de construccion romana. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué mayor su poblacion en lo antiguo, y demolidá varias veces por efecto de las guerras. Conserva inscripciones y antigüedades romanas; tiene dos fuentes de aguas calientes llamadas vulgarmente *Burgas*, que solo sirven para uso doméstico. La catedral es de estilo gótico, de bastante regularidad en lo interior. El cimborrio ó media naranja del crucero es obra bien acabada. La sillería del coro, en que hay 70 sillas, es de bastante mérito. Los otros edificios de la ciudad nada ofrecen digno de consideracion. El puente mayor que hay sobre el Miño de 4,319 pies de largo y 48 de ancho, con siete arcos y un castillo á la entrada por la parte de la ciudad, es celebrado por su arco principal que tiene 156 pies de claro ó abertura de pilar á pilar, y 135 de elevacion desde la clave al fondo. El terreno es feracísimo de vino, que por elaborarse con poco arte y por carecer de bodegas acomodadas, apenas se conserva un año entero. Aunque esta ciudad está situada en una suave pendiente, las calles por la mayor parte son llanas, bien cortadas para pasar de unas á otras, todas con hermosas aceras, bien empedradas y con conductos subterráneos en el centro para la limpieza de aquellas y de las casas, las cuales se van reformando conside-



**Puente de Orense sobre el Miño.**

rablemente desde hace algun tiempo, y se construyen muchas nuevas de buena arquitectura y agradable aspecto. La plaza mayor es muy regular, con soportales bien enlosados y algunas casas de nueva planta. A un cuarto de legua de la ciudad hay dos baños termales en dos diferentes puntos, conocidos por los de las Caldas y Mende: son excelentes para enfermedades cutáneas y nerviosas; y una fuente llamada del Obispo, de especial virtud para obstrucciones. Consta de 4,086 vecinos y 5,022 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay cabildo con un obispo, once dignidades, quince canónigos, doce racioneros, comandante general sujeto á la capitania general de la Coruña, diputacion provincial, gefatura politica, intendencia,



**Parroquia de la Trinidad en Orense.**

administracion principal de correos, otra de rentas, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, una catedral, dos parroquias, una casa de espósitos, un colegio para niñas, un seminario conciliar, una casa de beneficencia y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 192 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 445,500 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite, 10,000 de vino y 400 de lino, que con los frutos menores y cosecha de castañas importan 512,600 rs. Su industria consiste en fábricas de chocolate, hilos, cintas de lo mismo y lienzos y varios talleres de artes y oficios. Celebra una feria mensual.

## CABEZAS DE PARTIDO.

**ALLARIZ:** Villa situada á cuatro leguas de Orense, en la falda de un monte y bañada por el rio Arnoya, sobre el que tiene dos puentes. Es pueblo antiguo, tiene murallas y un castillo del tiempo de los romanos. Es patria del P. M. Fr. Felipe Gándara, coronista, y está sepultado en ella el rey Witiza. Consta de 400 vecinos y 512 habitantes, escluyendo sus aldeas. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su propio nombre, que es de *entrada*, y se compone de las 69 parroquias de Abeleda, Aguasantas, Almoite, Allariz, tres parroquias, Allariz (San Torcuato), Ambia, Armariz, Arnuz, Asadúr, Baños de Molgas, Batan, Bobadela, Bóveda, Cantoña, Costa, Coucieiro, Escuadro, Esgos (Santa Eulalia), Esgos (Santa María), Espiñeiros, Figueiredo, Figueiroa, Folgoso, Golpellás, Graña, Junquera de Ambía, Junquera de Espadañado, Lamanía, Maceda de Límia, Maus, Mezquita, Mourisco, Niñodagua, Paderne, Padreda, Pazo, Pesqueiras, Piñeiro, Prado, Puente de Ambía, Queiroánes, Rábeda, Ramil, Rebordechao, Requejo, Ribeira, Riobó, Rocás, San Tirso, Seiró, Seoane, Siabal, Sobradelo, Solveira de Belmonte, Sotomayor, Taboadela, Tioira, Toran, Touza, Urrós (Santa Eulalia), Urrós (San Mamed), Vide, Villanueva, Villardebarrio, Villardecane, Villardeordelles y Zorelle. Tiene administracion de tabacos, tres parroquias, un convento de monjas y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,712 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 192,000 rs. Se fabrican curtidos, sombreros y paños: celebra una feria mensual.

**BANDE:** Feligresía situada á siete leguas de Orense, en terreno montuoso á dos leguas de Celanova. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 480 vecinos y 2,400 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 55 parroquias de Albos, Araujo, (San Martin), Araujo (San Payo), Bande, Bangueses, Baños, Bargeles, Cadones, Calbos, Carpazás, Cejo (San Adrian), Cejo (Santa María), Cela, Corbelle, Couso, Crespos, Desteriz, Domes, Eutrino, Fardaneiros, Fraga, Garabelos, Goutan, Gormeade, Grou (Santa Cruz), Grou (San Mamed), Grou (San Martin), Guin, Hospital del Condado, Latorre, Lobera (San Ginés), Lobera (San Vicente), Lobios, Manin, Maus de Salas, Montelongo, Monterredondo, Muiños, Nogueiroa, Orilles, Pradenda, Parada del Monte, Parada de Ventosa, Pitélos, Porqueiros, Portela, Prado, Riocaldo, Requiás, Ribero, Sanguñedo, Santa Camba, Santo, Torno y Vereca. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,212 rs., y cosecha al año comun

3,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y 400 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 146,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**CELANOVA:** Villa situada á tres leguas de Orense, en el valle de su nombre: no tiene mas que dos calles, una veredera y otra lateral que vá á la capital; pero su posicion es agradable y muy abundante de aguas. Su fundacion es antigua, y se atribuye á San Rosendo, obispo de Dume, Mondoñedo y Santiago, que fabricando una celda en este sitio para recogerse, quedó al pueblo el nombre de Celanova. Es magnifico el monasterio y su iglesia, y muy suntuoso el claústro principal. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 68 parroquias de Acebedo, Alcázar, Anfeoz, Asemil, Arnoya, Astariz, Barja, Barredo, Berredo, Bobadela, Cañon, Caterlle, Casardeita, Castrelo (San Esteban), Castrelos (Santa María), Castromao, Celanova, Coedo, Congil, Corbillon, Entrambosríos, Escudeiros, Espinoso, Faramontaos, Freas de Eiras, Freijo, Fustanes, Leirado (San Pedro), Leirado (Santa María), Macendo, Mezquita, Milmanda, Morillones, Mosteiro, Olás, Orga, Paizás, Pao, Pardavedra, Parederrubias, Penela, Penosiños (San Andrés), Penosiños (San Salvador), Pereira de Montes, Podentes, Poulo, Prado de Miño, Proente, Puenteveda, Rabal, Rabiño, Refojos, Riomolinos, Rúbias, Sabucedo, Sande, Sotomil, Torneiros, Trado, Valongo, Veiga (San Munio), Veiga (San Payo), Vide de Miño, Villamea, Villanueva, Villar de vacas, Villar de Payomuñis, y Vivero. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, una ermita, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 26,873 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 150 de lino y 600 de vino, que con los frutos menores producen 146,300 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

**GINZO DE LIMIA:** (Santa María de) Villa situada á nueve leguas y media de Orense en terreno desigual en el camino de Verin á dicha ciudad. Su fundacion es antigua y al mediodia hay restos de edificios del tiempo de los moros. Consta de 180 vecinos y 904 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende las 84 parroquias de Ababides, Abades, Aguis, Baltár, Barrio, Boado, Bóveda de Límia, Bresmaus, Calbos de Randin, Caldas, Castelaus, Chamusiñor, Cima de Ribera, Cobas, Cobelas, Codesedo, Congosto, Cortegada, Couso de Límia, Damil, Escornabois, Faramontaos, Feás, Freijo, Ganade, Garabelos, Ginzo de Límia, Gollpellas, Gudin, Gullamil, Guntemil, Guntin, Lamas, Lampazas, Laroa (San Pedro), Laroa (Santa María), Lobaces, Lobás, Lodoselo, Moreiras, Morgade, Mosteiro, Niñodagua, Noceda de Ribera, Nocelo, Nobás, Ordes, Parada de Outeiro, Parada de Ribera, Paradela, Paradiña, Pejeiros. Pena, Perrelos, Piñeira de Arcos, Piñeira Seca, Porquera (San Juan), Porquera (Santa María), Rairiz de Veiga, Randin, Rioseco, Rubias, Sabucedo,

Sandianes, Sarreaus, Sabariz, Seoane, Sobreganade, Solbeira, Tejones, Tosen-de, Trasmirás, Vila, Vilela, Villaderreis, Villamayor de Boulosa, Villardelibres, Villar de Santos, Villaseca, Zapeaus, y Zós. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,700 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de patatas, y 300 fanegas de castañas, que con algun vino, sus pastos y frutos menores producen 142,600 rs. Hay granjería de ganados y alguna arriería.

**ORENSE:** (Véase su descripción en la pag. 632). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y consta de las 93 parroquias de Abrucinos, Alban (Santa Marina), Alban (San Payo), Alongos, Amoeiro, Armariz, Armental (Salvador), Armental (San Ciprian), Arrabaldo, Balenzana, Barbadianes, Beacán, Belle, Beiro, Bóveda, Boimorto, Caldas, Calbelle, Cambeo, Campo, Canedo, Carracedo, Castro, Cebollino, Celaguantes, Cerreda (Santiago), Cerreda (Santa Eulalia), Cobas, Coles, Cornoces, Cudeiro, Faramontaos, Fea, Fuentefria, Gargantós, Gestosa, Graices, Gueral, Gustei, Lamela, León, Loiro, Loña de Monte, Melias (San Miguel), Melias (Santa María), Monte, Moreiras (San Juan), Moreiras (San Pedro), Moura, Mugares, Noaya, Nogueira de Ramoin, Orban, Orense dos parroquias, Palmes, Parada de Omoeiro, Pazos, Peroja (San Eusebio), Peroja (San Ginés), Piñor, Prixigeiró, Puga, Rante, Rabeda, Readegos, Reza, Rio, Ribas de Sil, Ribela, Rouzós, Rubiacos, Sabadelle, Sejalbo, Sobrado del Obispo, Sobreira, Soto de Penedo, Souto, Tamallancos, Tibianes, Toén, Toubes, Trasalba, Triós, Ucelle, Untes, Villamarin, Villarin, Villarrubin, y Viñas.

**PUEBLA DE TRIBES:** Villa situada á seis leguas de Orense en terreno montañoso, cerca del río Navéa. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 120 vecinos y 530 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 102 parroquias de Abeleda (San Payo), Abeleda (Santa María), Abeleda (Santa Tecla), Abeledo, Alais, Argas (San Juan), Argas (San Silvestre), Arribas, Barrio, Berredo, Boazo, Burgo, Cabanas, Cadeliña, Caldelas, Camba, Candedo, Casteligo, Casteloais, Castrelo, Castro, Castrocaldelas, Celeiros, Cerdeira, Cernado, Cesures, Chandreja (San Pedro), Chandreja (Santa María), Chas, Chabean, Coba, Cobas, Cotarones, Cristosende, Drados, Edradá, Fitoiro, Folgoso, Foncadas, Fonteita, Forcas, Freijido de arriba, Freijido de abajo, Gabin, Junquera, Larouco, Lumeares, Manzaneda, Marrubio, Mazaira, Medorra, Medos, Montederramo, Montoedo, Navia, Nogueira, Parada, Parada del Sil, Paradaseca, Paradela (San Antonio), Paradela (San Vicente), Parafita, Paredes, Pareisás, Pedrazas, Pedrousos, Penapetada, Piedrafito, Piñeiro, Placin, Pradomao, Puebla de Tribes, Poboeiros, Queija, Rabal, Requeijo, Reigada, Rio, Sacardebois, San Cristóbal, Sanjurjo, Sas del Monte, Sas de Penelas, Seadur, Seoanebello, Sistin, Sobrado de Tribes, Somoza, Soutipedre, Trabazós, Tribes (San Bregimo), Tribes (San Lorenzo), Tribes (San Mamed), Tribes (Santa



María), Tronceda, Vidueira, Vil, Vilamayór, Vilár, Villanueva, Villarda, Villarinofrio, y Vimeiro. Hay una parroquia y una administracion de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 14,680 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, y 250 de lino, que con los frutos menores importan 272,500 rs., Hay granjería de ganados, y telares para lienzos. Celebra una feria mensual.

**RIBADAVIA** (Santa María de Oliveira de): Villa situada á cuatro leguas de Orense en una colina, á la márgen derecha del rio Avia. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene un palacio de los condes de su nombre. Consta de 412 vecinos y 2,211 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 48 parroquias de Abelenda (San Andrés), Abelenda (Santa María), Abion, Amindal, Barroso, Beade, Beiro, Bentosela, Camporedondo, Carbellado, Cenlle, Corcorés, Couso, Erbededo, Esposende (Santiago), Esposende (Santa Marina), Faramontaos, Gomariz, Groba, Lamas, Layas, Lebosende, Melón, Moimenta, Nabio, Nieva, Noboa, Orega, Osmo, Pena, Quines, Razamonde, Regadas, Rego de Eigon, Ribadavia cuatro parroquias, Sadornin, San Clódio, Sanin, Serantes, Trasariz, Valde, Veran, Vieite, Villar de condes, y Villar de Rey. Hay administracion de tabacos, cuatro parroquias, un hospital, una capilla, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,612 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 300 de lino y 11,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores importan 512,400 rs. Se fabrica aguardiente y tiene comercio de paño y lencería. Celebra una feria mensual.

**SEÑORIN DE CARBALLINO**: Aldea situada á cinco leguas y media de Orense, en terreno llano, lindando con Partovía. Su fundacion es moderna. Hay en su término baños minerales de mucha fama y muy concurridos. Consta de 130 vecinos y 650 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 78 parroquias de Albarellos, Amarante, Anllo, Arcos (San Juan), Arcos (Santa María), Armeses, Astureses, Banga, Barbantes, Barran, Beariz, Brués, Cameija, Campo, Canda, Cangues, Carballeda, Cardelle, Castrelo, Cea (San Cristóbal), Cea (San Facundo), Ciudad, Coirás, Corna ó Destierro, Corneda, Cusanca, Dadin, Eirás, Espiñeira, Feas, Freás, Froufe, Garabanes, Gendibe, Grijoa, Jurezanes, Jubencos, Lago, Lajas, Lamas, Las, Lobanes, Longos, Longoseiro, Louredo, Loureiro, Lueda, Madernás, Mandrás, Maside, Mesiego, Moldes, Moreiras, Mosteiro, Mudelos, Osera, Ourantes, Paradalabiote, Partoviá, Pazos de Aleuteiro, Pereda, Piñeiro, Piteira, Pungín, Rañestres, Readegos, Sagra, Sallamonde, Señorín, Souto, Torrezuela, Treboedo, Varon, Veira, Vilela, Villamoure, Villaseco, y Viña. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion

18,595 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 140 lino, que con los frutos menores importan 146,900 reales. Tiene comercio.

**VERÍN (Santa María):** Villa situada á diez leguas de Orense, á orillas del rio Tamaga sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 160 vecinos y 640 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 86 parroquias de Abedes, Albarellos, Albergueria, Alzadegos, Atanes, Baldriz, Beronceli, Berrande, Bousés, Cabreiroa, Camba de Carambo, Campo de Becerros, Carrajo, Carzoa, Castrelo, Castrelos de Abajo, Castrelos de Cima, Castro de Laza, Cerdedelo, Chas, Cualedro, Eujames, Estevesinos, Feces de Abajo, Feces de Cima, Flariz (San Pedro), Flariz (Santa Maria Magdalena), Florderreyviejo, Fumaces, Gironda, Gondulfes, Granja, Infesta, Lamadarcos, Laza, Lucenza, Mandin, Matamá, Medeiros, Mijós, Monterrey, Montes, Moyalde, Moimenta, Nocado, Oimbra (San Ciprian), Oimbra (Santa Maria), Osoño, Pazos, Peñaverde, Pepin, Piornedo, Portocamba, Prado. Prego, Quiroganes, Quizanes, Rabál, Rasela, Rebordechao, Rebordondo, Retorta, Riobó, Rios, Rúbios, San Cristóbal, San Millao, Serboy, Soutochao, Tamagos, Tamaguelos, Terroso, Tintores, Toro, Trasestrada, Vences, Verín, Vidiferre, Vilarrello de Costa, Vilela, Vilela de Gundin, Villamayor, Villár de Ciervos, Millardebós y Villaza. Hay administracion de tabacos, una parroquia, y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,208 rs., y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres, 4,600 arrobas de vino y 40 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 96,400 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, arriería y celebra uua feria mensual.

**VIANA DEL BOLLO:** Villa situada á catorce leguas de Orense en una colina. Su fundacion es moderna, no tiene cosa notable. Consta de 96 vecinos y 432 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 64 parroquias de Bembibre, Cadavos, Caldesiños, Camba, Cañizo, Carracedo, Castiñeira (San Bartolomé), Castiñeira (San Mateo), Cepedelo, Couso, Cobelo, Chaguazoso (San Bernabé), Chaguazoso (Santiago), Dradelo, Edroso, Esculquiera, Fornelos de Caba, Fornelos de Filloas, Fradelo, Frojanas, Grijoa, Gudiña (San Lorenzo), Gudiña (San Martin), Humoso, Lozariegos, Manzalvos, Mezquita, Mormentelos, Morisca, Paradela, Penouta, Pentes, Pereiro, Pigeirós, Pinza, Pradoalbar, Pradocabalos, Pradoramisquedo, Puente, Pungeiro, Quintela de Edroso, Quintela de Humoso, Quintela de Pando, Ramilo, Rubiales, Sabuguido, San Mamed, San Martin, Santigoso, Sebér, Solveira, Tabazoa de Edroso, Tabazoa de Humoso, Tameirón, Viana (San Agustin), Viana (San Ciprian), Viana (San Cristóbal), Viana del Bollo, Vilariño, Villardemilo, Villarmeao, Villaseca, y Villavieja. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,412 rs.,

y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas, 4,000 arrobas de patatas y 200 de lino, que con los frutos menores importan 75,900 rs. Hay telares para lienzos, y alguna arriería. Celebra feria el 28 de cada mes.

**VILLAMARTIN** (San Jorge de): Feligresía situada á trece leguas de Orense, en una pequeña colina lindando con Robledo. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 106 vecinos y 550 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 114 parroquias de Albergaria, Alijo, Arcos, Arnado, Balbujan, Baños, Bao, Barco de Valdeorras, Barrio, Bascois, Biobra, Bollo (San Martin), Bollo (Santa María), Bujan, Cambela, Candeda, Candeda de Domiz, Carballeda, Carracedo, Casayo, Casdenodres, Casoyo, Castelo, Castro, Castromao, Castromarigo, Celabente, Cernego, Chandoiro, Chao de Castro, Cilleiros, Cógomo, Corzos, Correjanos, Cuevas, Cuesta, Curejido, Currá, Domiz, Edreira, Entoma, Ermitas (Santa Cruz), Ermitas (Nuestra Señora), Espino, Forcadela, Fornelos, Jagoaza, Jares, Java, Lamalonga, Lardeira, Leira, Lentellais, Mazo, Meda, Meijide, Millaroso, Mones, Monte (Santa Eulalia), Monte (Santa Marina), Nabos, Otero, Oulego, Outar de Pregos, Paradela, Pardollano, Petin, Ponte, Portela, Portela del Trigal, Portomourisco, Porto y Rial, Prada, Prado, Pradolongo, Puebla, Pusmares, Puzmazan, Quereño, Requejo, Rigueiria, Riodolas, Riomaos, Roblido, Robledo de Domiz, Robledo de la Lastra, Rua, Rubiana, San Fiz, San Justo, San Lorenzo, Santa Cristina, Santigoso, Seaoe, Sobradelo, Sobredo, Soutadoiro, Teijido, Tuge, Valdautá, Valdeu, Valencia, Vega, Vega de Cascallana, Vila, Vilaboa, Vilanova, Villadequinta, Villamartin, Villanueva, Villardegeos, Villar de Silva, Villaseco, y Villória. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 9,890 rs., y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña, 600 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 58,400 rs. Hay granjería de ganado y una feria mensual.

### PUEBLOS NOTABLES.

---

**ABELANDA** (San Pedro de): Feligresía situada á nueve leguas de Orense, en terreno desigual y orillas del rio Sil. Es de moderna fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 204 vecinos y 816 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y partido judicial de Allariz, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,709 rs., y cosecha al año co-

mun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 60 de castaña y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 72,500 rs. Hay granjería de ganados.

**AGUAS SANTAS** (Santa María de): Feligresía situada á dos leguas de Orense, en terreno elevado, lindando con Allariz. Su fundacion es posterior á los moros; no tiene cosa notable. Consta de 220 vecinos y 1,100 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,300 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña y 300 de vino, que con los frutos menores importan 49,720 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

**AMARANTE**: Feligresía situada á once leguas de Orense, en terreno montuoso. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista cuatro leguas. Tiene 320 vecinos y 1,280 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,640 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 92,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganado vacuno.

**ANFEOS**: Feligresía situada á ocho leguas de Orense, en terreno llano y valle de Ramiranes. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova, de que dista una y media leguas. Consta de 373 vecinos y 1,794 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,322 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 80 de lino, que con los frutos menores producen 152,300 rs. Hay telares para lienzos.

**ARNOYA** (San Salvador de la): Feligresía situada á cinco leguas de Orense, en terreno llano, cerca del rio de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 373 vecinos y 1,865 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova, de que dista cinco leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 402 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,245 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 450 arrobas de lino y 3,000 de vino, que con los frutos menores producen 41,500 rs. Hay telares para lienzos.

**CARBALLEDA** (San Miguel de): Feligresía situada á seis leguas de Orense, en terreno montuoso á orillas del rio Avia. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 350 vecinos y 1,440 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Ribadavia, de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,720 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que

con los frutos menores y algun lino importan 441,200 rs. Hay granjeria y tráfico de ganado vacuno.

**CASTRELO (Santa María de):** Feligresía situada á siete leguas de Orense, en terreno desigual lindando con Pentes. Es de moderna fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 200 vecinos y 800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,412 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 419,600 rs. Hay granjeria y tráfico de ganado.

**CASTIL DE CALDELAS:** Villa situada á siete leguas de Orense, al pié del pico del Cerengo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua, no tiene cosa notable. Consta de 196 vecinos y 812 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Puebla de Tribes, de donde dista cuatro leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,696 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 416,400 rs. Hay granjeria de ganados y tráfico de jamones muy estimados.

**CEA (San Cristóbal de):** Feligresía situada á tres leguas de Orense, en terreno desigual y en el camino de dicha ciudad á Santiago. Su fundacion es remota y en su término está el célebre santuario de Nuestra Señora de Covas, en cuyas cercanías hay restos de una gran poblacion, y se cree fuese la antigua ciudad de Arsacia Coharia. Consta de 250 vecinos y 1,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial del Señorin de Carballino, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,112 reales, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun lino importan 462,400 reales. Hay arriería y tráfico con géneros del pais.

**COUSO DE ABION (Santa María de):** Feligresía situada á cinco leguas de Orense, en terreno montuoso lindando con el valle de su nombre. Es de moderna fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 320 vecinos y 1,200 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Rivadabia de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,012 reales, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 200 fanegas de castañas, que con los frutos menores y sus pastos producen 416,300 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**CRESPOS (San Juan de):** Feligresía situada á cuatro y media leguas de Orense, en terreno montuoso cerca de la raya de Portugal. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 210 vecinos y 836 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande, de que dista dos

leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,608 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 150 de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 104,200 rs. Hay telares para lienzos, granjeria y tráfico de ganados.

**ENTRIMO** (Santa Maria la Real de): Feligresia situada á siete y media leguas de Orense, á la márgen del rio Limia y raya de Portugal. Es de antigua fundacion. Conserva restos de un fuerte del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande de que dista tres leguas. Tiene 116 vecinos y 2,804 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,454 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castaña, 200 arrobas de lino y 1,000 de vino, que con los frutos menores producen 216,300 rs. Hay telares para lienzos, granjeria y tráfico de ganados.

**JUNQUERA DE ESPADANEDO**: Feligresia situada á tres y media leguas de Orense, en terreno montuoso. Su fundacion es moderna. Consta de 200 vecinos y 816 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,608 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 99,200 reales. Hay granjeria de ganados y se tejen cintas de hilo y lienzos.

**LAZA DEL CONDE** (San Juan de): Villa situada á ocho leguas de Orense, en terreno desigual y bañada por los rios Cereijo y Tamaya. Es de moderna fundacion. Consta de 204 vecinos y 816 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande de que dista tres leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,452 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, 200 de castaña y 400 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 56,000 rs. Su industria consiste en granjeria de ganados, telares para lienzos y arrieria. Celebra una feria mensual.

**MELON** (Santa Maria de): Feligresia situada á seis leguas de Orense, en una montaña en el camino de Tuy á Rivadavia. Es de moderna fundacion. Consta con sus aldeas, de 310 vecinos y 1,240 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Rivadavia de que dista una legua. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de bernardos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,122 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 2,000 de patatas, que con sus pastos y los frutos menores importan 129,200 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**MOREIRAS** (San Pedro de): Feligresia situada á una legua de Orense, en terreno desigual, lindando con Piñor. Es de moderna fundacion y no tiene cosa

notable. Consta de 239 vecinos y 1,090 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Orense. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,168 rs., y cosecha al año comun 2,600 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino, 200 de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores importan 92,600 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

**MUÑOS (San Pedro de):** Feligresía situada á seis leguas de Orense, en terreno desigual lindando con Camba. Es de moderna fundacion. Consta de 210 vecinos y 1,022 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,212 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 92,200 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

**NIÑODAGUIA (Santa María de):** Coto redondo situado á tres y media leguas de Orense, en terreno desigual en el valle de Salas confinando con Baltár. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz de que dista una legua. Consta de 210 vecinos y 890 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,570 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas y 50 de lino, que con los frutos menores importan 72,800 rs. Se fabrican ollas de barro, hay telares para lienzos y granjería de ganados.

**OSERA:** Feligresía situada á tres leguas de Orense, en terreno desigual al N. de la capital. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Carballino, de que dista una y media leguas. Consta de 280 vecinos y 1,120 habitantes, tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,550 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas, 1,000 arrobas de vino y 100 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 172,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**PUNTE DEVA (Santa María de):** Feligresía situada á cinco leguas de Orense en una especie de ladera, en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova de que dista una y media leguas. Consta de 273 vecinos y 1,108 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,404 rs., y cosecha al año comun 2,600 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas, 500 arrobas de vino, 1,000 de patatas y que con algun lino y los frutos menores importan 97,800 rs. Hay telares para lienzos.

**QUINES (Santa María de):** Feligresía situada á cuatro y media leguas de

Orense, á orillas del rio Abia lindando con la aldea de Villaverde. Es de moderna fundacion, tiene en su término unos baños y aguas termales. Consta de 300 vecinos y 1,200 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Rivadavia de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,613 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 92,300 rs. Hay granjeria de ganados.

**RÍOS (Santa María de):** Feligresía situada á doce leguas de Orense, en terreno montañoso en la jurisdiccion del coto de Bermud de que es cabeza. Su fundacion es moderna. Consta de 290 vecinos y 1,706 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Verin, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,365 rs., y cosecha al año comun 3,100 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 600 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 97,700 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**ROCAS (San Pedro de):** Feligresía situada á dos leguas de Orense, entre montañas confinando con San Salvador de Loña do Monte. Su fundacion es antigua. Consta de 274 vecinos y 1,096 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,248 rs., y cosecha al año comun 2,700 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 65,300 rs. Se fabrican cuerdas y cedazos de que hacen tráfico.

**RUA (San Esteban de la):** Feligresía situada á trece leguas de Orense en terreno desigual, lindando con Somoza. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 362 vecinos y 1,810 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Villamartin, de que dista dos leguas. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,530 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas, 1,000 arrobas de vino y 100 de aceite, que con los frutos menores importan 86,200 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados.

**SIAVAL (San Lorenzo de):** Feligresía situada á tres leguas de Orense en terreno desigual cerca de Pereiro de Aguiar. Su fundacion es moderna. Consta de 208 vecinos y 1,190 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,470 rs., y cosecha al año comun 3,300 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 84,900 rs. No tiene industria.



**SOBRADO (Santa María de):** Feligresía situada á siete leguas de Orense, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Consta de 240 vecinos y 850 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Orense. Hay una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,412 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 85,200 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**SOBRADO DE TRIBES (San Salvador de):** Feligresía situada á ocho leguas de Orense en terreno montuoso. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Consta de 220 vecinos y 880 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Puebla de Tribes, de que dista dos leguas. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,440 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 3,000 arrobas de patatas y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 78,800 rs. Hay granjería de ganados.

**VILLAR DE ORBELLES (Santa María de):** Feligresía situada á dos leguas de Orense en una colina confinando con San Pedro de Rocas. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 226 vecinos y 904 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,752 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres, 150 de castañas y 3,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 42,600 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

## OVIEDO.

Confina esta provincia al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Santander, al S. con la de Leon y al O. con la de Lugo, y comprende 388 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los quince partidos de Avilés, Belmonte, Cangas de Onis, Cangas de Tinéo, Castropól, Gijon, Grandas de Salime, Infiesto de Berbio, Luarca, Llanes, Oviedo, Pola de Labiana, Pola de Lena, Právia y Villaviciosa. Los rios principales que la fertilizan son el

Narón, Nora, Eo, Sella, Navia, Piloña, Narcea y San Antolin. Es pais muy montañoso y abundante en buenos pastos con que se cria mucho ganado vacuno, cabrío y de cerda. Hay en su término criaderos de carbon de piedra, y en su costa sabrosa y abundante pesca. Distínguense los asturianos como los gallegos, por su carácter honrado y fiel. Depende esta provincia en la parte militar de la capitania general de Valladolid, en la eclesiástica del obispado de Oviedo, en la judicial de la audiencia del territorio sita en la misma ciudad, y en la civil del Gobierno politico é intendencia de rentas de la provincia.

### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

**OVIEDO:** Ciudad episcopal situada al pié del monte Naranco, con cielo alegre, clima templado y lluvioso, aire sano, y á los 43° 21' 55" latitud N. del meridiano de Madrid. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Algunos la atribuyen á los romanos, y dicen se llamaba Lancia, y otros á don Fruela I en el año de 760, si bien la opinion mas general es que este monarca no hizo mas que conquistarla, reedificarla y tomar el título de rey de Oviedo. Se cree que la etimologia de su nombre proviene de su situacion entre los rios Ova y Deva (Nora y Nalon). Despues de la pérdida de España, y desde el rey don Pelayo hasta don Ordoño II, que se llamó rey de Leon, y murió en el año de 923, fué esta ciudad córte de varios monarcas que se titularon reyes de Gijon, Asturias y Oviedo. Es patria de don Alonso llamado el Casto y de otros muchos varones ilustres. Entre sus edificios notables deben citarse particularmente la catedral con su torre afeligranada; el ex-colegio de San Vicente en donde vivió, escribió y murió el P. Feijóo, y que hoy ocupan todas las oficinas de hacienda, amortizacion, gobierno político y diputacion provincial: el convento de monjas de San Pelayo, de real fundacion; el de las de Santa Clara, el de Santa Maria de la Vega, la universidad literaria, el castillo Fortaleza, el ayuntamiento ó casas consistoriales que ocupan todo un frente de la plazamayor; el hospicio, que es uno de los mejores de España y digno de la curiosidad de todo viagero, las casas del duque del Parque, en donde está la fábrica de armas, la del marqués de Camposagrado, la del conde de Nava, la del de Torono, la del vizconde del Cerro de las Palmas, y otras dignas de mencion por sus dimensiones y buena construccion. Consta su poblacion de 2,240 vecinos y 40,560 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, compuesto de un obispo, catorce dignidades y treinta y tres canónigos, una audiencia con un regente, siete ministros, un fiscal, un comandante general dependiente de la capitania general de Valladolid, diputacion provincial, gefatura politica, intendencia, contaduria, administra-

cion y tesorería de rentas, contaduría de amortización y comisionado de bienes nacionales, administración general de correos, tres parroquias, tres conventos de monjas, tres que fueron de frailes, buenos paseos, siendo el más ameno y adornado el de San Francisco, un hospital militar en el ex-convento de Santo Domingo y otro civil en el de San Francisco, cárcel para hombres y otra para mugeres, once fuentes públicas que reciben sus aguas.



**Catedral de Oviedo.**

por dos cañerías, la una con cuarenta y un arcos, un teatro, un gabinete de lectura sostenido por setenta socios, donde tiene entrada todo forastero siempre que le de á conocer uno de ellos: tres cafés con sus mesas de villar, varias posadas y cuatro ó cinco mesones. Sus establecimientos científicos son:

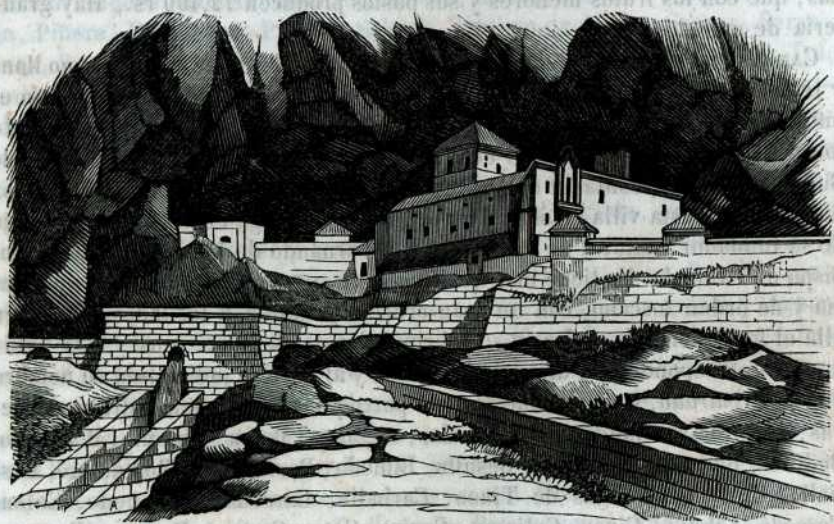
la universidad literaria con 400 ó 500 alumnos matriculados y una biblioteca con diez á doce mil volúmenes, tres cátedras de latinidad, una escuela normal, seminario de maestros, y cuatro de primeras letras, gratuitas, una sociedad económica y bajo su dependencia las cátedras de química y geometría aplicadas á las artes, de economía política y una escuela de dibujo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 419 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 784,796 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 de castañas, 5,000 de sidra, y 300 arrobos de lino, que con los frutos menores y algun vino producen 711,900 rs.. Su industria consiste en fábricas de armas, sombreros, curtidos de todas clases, peines, diferentes piezas de metal, lienzos, mantelería y colchas de lino y lana muy apreciadas: hay ademas talleres de diferentes oficios.

### CABEZAS DE PARTIDO.

**AVILÉS** (San Nicolás de): Villa situada á cuatro leguas de Oviedo á la orilla del rio de su nombre en el mar Cantábrico. Goza de clima saludable y fresco, y sus aguas son buenas y abundantes. En sus alrededores se ven muchas quintas y casas de recreo, y entre sus buenos paseos se distingue el camino que conduce á Oviedo con arbolado muy frondoso. Su fundacion es muy antigua. Consta de 995 vecinos y 4,115 habitantes. Es patria de don Juan Carreño de Miranda, célebre pintor de Carlos II, de Pedro Menendez de Avilés, adelantado de la Florida, y del famoso piloto Antonio Florez. Corresponde á la diócesis de Oviedo y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende las 37 parroquias siguientes: Ambiedes, Arena, Asprá, Avilés, Bañugüés, Bayes, Berdicio, Bido, Bioño, Bocines, Cancienes, Cardo, Corrada, Corros, Entreviñas, Eres, Illas, Laviana, Luanco, Manzaneda, Mar, Molleda, Monte, Navarro, Naveces, Nembro, Perál, Pillarno, Podes, Quiloño, Ranón, Riberras, Sabugo, Solis, Soto del Barco, Trasona y Villa. Tiene dos parroquias, administracion de correos, dependiente de la de Oviedo, un convento de monjas, un hospital, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,210 reales y cosecha al año comun 16,500 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobos de lino, y 6,000 de sidra, que con los frutos menores importan 794,200 reales. Se fabrican curtidos, lienzos, calderos y loza ordinaria: tiene pesca, comercio, y una feria anual el dia de San Bartolomé.

**BELMONTE**: Jurisdiccion situada á diez leguas de Oviedo á orillas del rio Pigueña, sobre el que tiene un puente que sirve de comunicacion con Villamorin. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 169 vecinos, y 479 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nom-

bre que es de *ascenso*, y comprende las 79 parroquias siguientes: Acellana, Agüeras, Agumo, Alavate, Biescas, Bigaña (Santa María), Bigaña (San Pedro), Bodenaya, Camuño, Carrea, Castañedo, Cermeño, Clavillas, Cordovero, Corés, Cornellana, Coto de Buenamadre, Cuevas, Endriga, Espina, Foceya, Folgueras, Godán, Guá, Labio, Leiguarda, Linares, Lodon, Llamoso, Mallecina, Malleza, Miranda, Montobó, Morteras, Obañes, Ondés, Páramo, Piero, Pigiteces, Piqueña, Plaza, Pola de Somiedo, Puerto, Quintana, Restiello, Riello, Riera, Salas, Santianes de Salcedo, Santianes de Taberga, Sorribas, Soto de los Infantes, Tameza, Taja, Teverga, Tolines, Torce, Urria, Valbona, Valle de Ajo, Veigas, Villamár (San Felix), Villamár (San Julian), Villamarin, Villamayor, Villandás, Villanueva, Villar de Vildes, Villas, Vi-



Vista de Cobadonga.

llazon, Viñas, y Yernes. Tiene un estanco, una parroquia, y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 6,698 rs., y cosecha al año comun 100 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 80 arrobas de lino, que con alguna sidra y los frutos menores producen 52,000 rs. Hay telares para lienzos.

CANGAS DE ONIS (Santa María de): Villa situada á nueve leguas de Oviedo, en un valle rodeado de montañas: á distancia de una y media leguas S. E. de esta villa está el sitio y colegiata de Cobadonga, memorable desde la reconquista de España contra los sarracenos. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 144 vecinos y 638 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y abra-

za las 60 parroquias siguientes: Abamia, Abiejos, Amieva, Arangas ó Llás, Arenas, Argolivio, Beleño, Berodía, Berves, Biavaño, Bovia, Bode, Bulnes, Camarmaña, Cangas de Onís, Carangas, Carreña, Casielles, Castiello, Cayarga, Cazo, Cofiño, Collera, Collía, Con, Cuadrovena, Fios, Gamonedo, Grazanes, Inguanzo, Junco, Leces, Llama, Margolles, Mian, Miego, Moro, Nevares, Onís, Parres, Pendás, Poó, Prado, Puertas, Rebollada, Riera, Ribadesella, Romillo, Sebarga, Sobrefoz, Sotres, Taranes, Tielve, Triongo, Ució, Veyos, Viego, Villanueva, y Villaverde. Tiene administracion de correos, dependiente de la de Oviedo, una parroquia, algunas ermitas, una casa de espósitos y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,932 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, y 100 arrobas de lino y cáñamo y 700 de castañas, que con los frutos menores y sus pastos producen 72,400 rs., Hay granjería de ganados.

**CANGAS DE TINEO:** Villa situada á catorce leguas de Oviedo, en terreno llano y regado por el río Narcea, sobre el cual tiene un puente. Su fundacion es antigua y tiene inscripciones y restos de los romanos. Es patria de Alvar Alfonso de Llano, el del famoso desafío en Sevilla ante el rey Enrique II; de Suero de Cangas, contador de los reyes Católicos y de otros insignes varones. La iglesia de esta villa es obra del arquitecto Lechuga en 1639, por encargo de su fundador, natural de la misma, don Fernando de Valdés y Llano, arzobispo de Granada. No tiene mas que una nave, pero es ancha y alta, de silleria y de orden toscano, con un gran crucero y capilla á los lados. Yacen en ella el fundador, sus padres y su sobrino. Consta de 86 vecinos y 502 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 104 parroquias que siguen: Adrales ó Cuevas, Agüera, Aranuego, Arbas, Ardas, Arganza, Barca, Bárcena, Beduledo, Bedules, Bergame, Berguño, Besullo, Bimeda, Brañalonga, Bustantigo, Bustiello, Calleras, Cangas de Tineo, Carballo, Carceda, Castañedo, Celon, Cerredo, Cibuyo, Civea, Coliema, Corias, Coto, Cuevas, Degaña, Entrambasaguas, Entreviñas, Francos, Fuentes de Corbero, Gedrez, Genestaza, Gillon, Hambres, Jarceley, Larna, Laron, Limes, Linares, Linares del Acebo, Lomes, Maganés, Mañore, Merilles, Mields, Miño, Mirallo, Monasterio de Hiermo, Montañas, Morteras, Muñalen, Naraval, Navelgas, Naviegos, Nieres, Noceda, Obanca, Obona, Onon, Pedregal, Pedreda de Tuña, Pereda, Perluces, Piñera, Pola de Allande, Porley, Posada de Rengos, Presnes, Puente, Relamiego, Sanoñedo, Santianes de Tineo, Semproniana, Serendones, Sierra, Silva, Sobrado, Sorriba, Tablado, Tainás, Tebongo, Tineo, Troncedo, Vega de Rengos, Vega Lagar, Villacebran, Villagrufe, Villalavez, Villar, Villarvental, Villatejil, Villatresmil, Villavaser, Villaverde y Zardain. Tiene administracion de correos, dependiente de la de Oviedo, de loterías y de tabacos; una parroquia y un convento de monjas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,927

reales, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas, y 600 arrobas de sidra, que con los frutos menores y sus pastos producen 442,700 rs. Hay granjería de ganados.

**CASTROPÓL** (Santiago de): Villa situada á veinte y dos leguas de Oviedo, sobre la ria de Ribadeo, en el mar Cantábrico. Fué erigida esta villa y murada en tiempo del rey don Alonso VII por un obispo de Oviedo, á quien aquel príncipe la concedió en feudo con todo su alfóz. En la guerra de la independencia dió Castropól nombre á un regimiento de infantería, formado de naturales de su concejo. Consta de 237 vecinos y 4,575 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 36 parroquias que siguen: Abrés, Arancedo, Barrés, Boál, Braña, Campos, Cartabis, Castrillón, Castropól, Coaña, Doiras, Folgueras, Meredo, Miudes, Mohias, Mohices, Moldes, Monte, Ouria, Paráncios, Piantón, Piñera, Prendones, Presno, Salavé, Santirso de Abrés, Seares, Serandinas, Serantes, Tapia (San Estéban), Tapia (San Martin), Taramundi, Tol, Trelles, Valdeparees y Villacondide. Hasta febrero de 1838 se tituló este partido de la Vega de Ribadeo, con la residencia en Piantón. Tiene administracion de correos, dependiente de la de Oviedo, una parroquia y aduana de cuarta clase, calles regulares y bien empedradas, una fuente abundantísima en la playa del mar, la mejor iglesia parroquial del partido, dos capillas, dos oratorios, casa consistorial y resto de su antigua fortaleza arruinada. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,390 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,200 de castañas, que con algun lino, sidra y los frutos menores importan 447,800 rs. Hay fábricas de sayales, papel, lienzos ordinarios y pesca.

**GIJÓN**: Villa situada á cuatro leguas de Oviedo, al pié de una colina en la costa del mar. Es de antigua fundacion, y la que con el nombre de *Gigia* menciona Ptolomeo en Asturias, por los 41° 30'—43° 30' 13". Pobláronla los romanos, de cuya época conserva inscripciones y restos, habiendo entre las primeras una que dice: *Fortinæ Balneari T. Pompejus Peregrinianus pro salute sua et suorum dicavit*. En esta villa residió algun tiempo el famoso restaurador de la monarquía española don Pelayo, que se apellidaba rey de Gijón. Espatria del inmortal don Gaspar Melchor de Jovellanos y de su ilustre amigo don Juan Agustín Cean Bermudez. Consta su poblacion de 4,258 vecinos y 6,522 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 39 parroquias siguientes: Albandí, Ambás, Beraña, Bernueces, Cabueñes, Caldones, Candás, Carrío, Ceares, Genero, Deva, Fano, Fresno, Gijón, Granda, Guimarán, Huercos, Jove, Labandera, Logrezana, Llorio, Pedrera, Perlora, Pervera, Piedeloro, Poao, Porceyo, Prendes, Rocés, Ruedes, Santurio, Serin, Somio, Tacones, Tamon, Tremañes, Valdornon, Valle y Vega. Tiene una aduana de segunda clase, administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Oviedo, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, fábrica de cigarros con

4,400 operarias, casa consistorial y cárcel pública y un instituto fundado á instancias del Excmo. Señor don Gaspar Melchor de Jovellanos: en el cual hay escuela de primeras letras y de dibujo, cátedras de latinidad, matemáticas, náutica y de lenguas francesa é inglesa y una escogida biblioteca. Tiene esta villa un hermoso muelle y anchurosa dársena. Sus calles son en lo general anchas, rectas y limpias; su caserío construido modernamente es precioso, y entre él merecen notarse el palacio del marqués de San Esteban, que ocupa la fábrica de tabacos, y otras casas de hermosa construcción. La campiña es risueña, y esparcidas por ella se ven algunas casas de campo. Desde esta villa hay un camino carretero de 36 pies de ancho y cinco leguas de largo llamado el Carbonero, por haber sido abierto para dar salida al carbon mineral de Langreo hasta donde llega y el que hay en los concejos que recorre. En la quinta de 1844 entraron en suerte 224 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 776,382 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 de castañas, 350 arrobas de lino y cáñamo, 4,000 de patatas y 3,000 de sidra, que con los frutos menores producen 506,800 rs. Hay granjería de ganados y comercio interior y exterior.

**GRANDAS DE SALIME** (San Salvador de): Feligresía situada á veinte leguas de Oviedo, en una montaña, lindando con Villarpedre. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 252 vecinos y 1,426 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 27 parroquias siguientes: Berducedo, Bullaso, Cecos (San Clemente), Cecos (Santa María), Cotos, Erias, Grandas de Salime, Illano, Ivias, Lago, Marentes, Mesa, Oscos (San Martin), Oscos (Santa Eufemia) Oscos (Santa Eulalia), Pastur de Illano, Pesoz, Salime, Santa Coloma, Santo Millano, Sena, Taladrid, Tormaleo, Travada, Valledor, Villanueva, y Villapedre. Tiene una parroquia y un anejo, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,960 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 de castañas y 4,600 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 409,500 rs. Hay granjería de ganados.

**INFUESTO** (Nuestra Señora de la Concepcion de): Villa situada á siete leguas de Oviedo, en terreno desigual al E. de la capital. Es de antigua fundacion y conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 97 vecinos y 446 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 34 parroquias que siguen; Anayo, Ballovál, Belóncio, Bérbio, Biñón, Borines, Cabranes, Ceceda, Cereceda, Coya, Cués, Cuenya, Espinaredo, Fresnedo, Gramedo, Ludeña, Marea, Millares, Narzana, Nava, Pintueles, Priandi, Sariego (San Román), Sariego (Santiago), Sebares, Sellon, Sorribas, Torazo, Valle, Villa y Villamayor. La residencia del juez es en Bérbio. Tiene administracion de correos dependiente de la de Oviedo, una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la



quinta de 1844 entraron en suerte 19 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,684 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y 400 arrobas de sidra, que con alguna avellana y los frutos menores producen 86,700 rs. Hay granjeria de ganados.

**LUARCA:** Villa situada á nueve leguas de Oviedo, á la orilla del mar lindando con Rionegro, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. El clima es salubre y delicioso: su puerto pequeño y la rada que se abre entre las puntas de las Mugerres y del Focicon, es limpia y de buen fondo. Estaba defendida por un castillo y batería situado en una eminencia, pero están destruidos los edificios y solo subsiste la parte fortificada. Inmediata á la orilla hay una huerta de mucha estension que produce todo género de legumbres y frutas. Consta de 540 vecinos y 2,700 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 30 parroquias de Agones, Alienes, Andrés, Anleo, Arbón, Arcallana, Arriba, Bárcia, Cabanela, Cadavedo, Canero, Carcedo, Castañedo, Luarca, Montaña, Muñas, Návia, Oneta, Otur, Paredes, Parlero, Piñera, Polavieja, Ponteciella, Puerto de Vega, Trevias, Vallota, Villanueva, Villapedre y Villayón. Tiene una aduana de cuarta clase, administraciones de loterías y correos, dependiente esta última de la de Oviedo, una parroquia y un anejo, un hospital y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,840 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castañas y 2,000 de sidra, que con algun lino y los frutos menores importan 176,500 rs. Hay granjeria de ganados, pesca y algunos talleres de oficios mecánicos, con una feria en 25 de noviembre de cada año.

**LLANES:** Villa situada á trece leguas de Oviedo, en terreno llano á orillas del mar y bañada por el rio Carracedo. Su fundacion es antigua: está amurallada y tiene una gran torre al parecer de los romanos. Las calles están bien empedradas y limpias; muchas de las casas son de regular construccion, con motivo de la abundancia de mármoles, piedra comun y cal; y entre ellas es muy notable la fachada de la del conde de la Vega, con sus dos torres. La iglesia parroquial, dedicada á la Virgen en su Asuncion, es la mayor y mas nombrada de la provincia, tanto por su arquitectura, como por la magnificencia con que se celebran los divinos oficios y grandes solemnidades. Consta de 608 vecinos y 2,086 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 45 parroquias que siguen: Abandames, Alevia, Ardesano, Barro, Bibaño, Boquerizo, Borbolla, Buelna, Buelles, Caldueño, Carabes, Carrizo, Celorio, Ciliengo, Colombres, Cué, Cuñaba, Llanes, Llonin, Malatería, Meré, Merodio, Mier, Narganes, Nabes, Noriega, Nueva, Oceño, Ontoría, Panes, Parres, Penduelos, Plecín ó Allés, Porrúa, Posada, Pria, Rales, Rozagas, Ruenes, Siejo, Tobes, Trescares, Tresgranda, Vidiago, y Villanueva ó Ribadeva. Hay en esta villa administracion de aduanas de cuarta clase, otra de correos, dependiente de la de Bur-

gos, una parroquia y varias capillas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,701 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas y 1,800 de sidra, que con los frutos menores producen 207,400 rs. Hay pesquería, granjería de ganados y algunos talleres de artes y oficios.

OVIEDO: (Véase su descripción en la pág. 646). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende las 115 parroquias siguientes: Ablés, Agüeria, Andallóu, Anduerga, Anes, Arcos, Arenas, Argame, Argüelles, Arlós, Balduno, Balsera, Bandujo, Bendones, Benielles, Boves, Box, Brañes, Caballeros, Caces, Candamo, Caranga, Carrera, Caves, Celles, Collada, Collado, Colloto, Cruces, Cuero, Cuquillos, Feleches, Fenolleda, Ferreros, Ferroñes, Foz, Godos, Granda (San Miguel), Granda (San Pedro), Grullas, Hevia, Latores, Lavares, Lillo, Limanes, Linares, Lugo, Lugones, Llamero, Llanera, Lloriana, Mangones, Manjaya, Manzaneda, Marcenado, Meres, Moldano ó Lieres, Monte, Morcin (San Esteban), Morcin (San Sebastian), Morcin (Santa Eulalia), Muño, Múrias, Naranco, Naves, Nora, Noreña, Obispo, Ollóniego, Oviedo, Palomar, Pando, Paranza, Peñera, Peñerudes, Perera, Piedramuelle, Pintoria, Pola de Siero, Prados, Priorío, Proacina, Proaza, Prubia, Puerto, Rondialla ó Posada, Sama, Sancloyo, Santianes de Ollóniego, Sograndio (San Esteban), Sograndio (Santa Maria de Regla), Soto, Telleo, Tiñana, Trasmontes, Traspeña, Trúbía, Tuñón, Udrion, Valdesoto, Valle, Vega de Poja, Ventosa, Viado, Viedes, Viella ó Nazana, Vigil, Villamegín, Villanueva, Villaperez, y Villar de Obeyo.

POLA DE LABIANA: Feligresía situada á nueve leguas de Oviedo, en el valle de su nombre, que baña el rio Nalon, lindando con Tilaña. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 220 vecinos y 888 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 50 parroquias siguientes: Barros, Bello, Bimenes (San Emeterio), Bimenes (San Julian), Bimeda, Boó, Bueres, Cabañaquinta, Calcao, Campo de Caso, Carrió, Casomera, Ciaño, Condado, Conforcos, Covalles, Cuérigo, Entralgo, Lada, Ladines, Langreo, Linares, Lorió, Llames, Moreda, Murias, Nembra, Orlé, Oviñana (San Andrés), Oviñana (Santa Maria), Pelugano, Pino, Piñeras, Pola de Collanzo, Pola de Labiana, Rey-Aurelio, Riaño, Santibañez, Seares, Serrapio, Sobrecastello, Soto, Tanes, Tarna, Tiraña, Tozo, Turiellos, Vega, Villar, y Villória. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,432 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 400 de avellanas y nueces que con los frutos menores producen 72,900 rs. Hay granjería de ganados.

POLA DE LENA: Villa situada á cinco leguas de Oviedo, en la carretera de dicha ciudad á la de Leon. Su fundacion es antigua y hay restos del tiempo de los moros. Consta de 246 vecinos y 1,228 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende

las 58 parroquias siguientes: Agüeras, Arrojo, Bahiña, Ballin, Barzana, Bermiego, Cabezón, Campo, Compomanes, Caravanzo, Casares, Cosorvida, Castiello, Cienfuegos, Colombiello, Congostrines, Erias, Felgueras, Figaredo ó Piñuli, Gallegos, Jomezana, Lindés, Loredo, Llanos de Sumerón, Llanuces, Malvedo, Mieres, Moreda de Fiós, Muñoncimero, Muriellos, Nienbra, Pajares, Parana, Pedro-Obeya, Piñera, Pola de Lena (San Felix), Pola de Lena (San Martin), Puente de los Fierros, Quirós, Rano, Rebolleda, Ricavo, Riuspaso, Salcedo, Santa Cruz, Seana, Sotiello, Telleo, Tene, Tuiza, Turón, Ujó, Urbies, Valdecuna ó Cuna, Vega de la Riosa, Villallana, Villarejo, y Zureda. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,870 reales y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, sidra y los frutos menores producen 136,300 rs. Hay granjeria de ganados.

**PRAVIA:** Villa situada á seis leguas de Oviedo, en una colina, en medio de un valle cerca del rio Nalon. Su fundacion es antigua. Conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 320 vecinos y 1,153 habitantes. Pertenecce á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 43 parroquias siguientes: Aces, Agones, Allence, Arango, Bascones, Bayo, Berció, Cabruñana, Caudamo, Castañedo, Coalla, Córías, Cudillero, Dorigas (San Antolin), Dorigas (San Esteban), Dorigas (San Justo), Dorigas (Santa Eulalia), Escudero, Faedo, Grado (San Pedro), Grado (Santa María), Gurullés, Inclán, Luiña, Mata, Muros, Novellana, Peñafior, Pereda, Piñera (San Juan), Piñera (Santa María), Prahúa, Pravia, Pronga, Quinzanes, Rañeces, Rodiles, Rubiano, Sandamias, Santianes de Pravia, Selgás, Soto de Luiña, Villafria, Villapañada, y Villavaler. Algunos de los edificios de esta villa son magnificos, entre ellos las casas consistoriales, trazadas y dirigidas por el arquitecto Manuel Requera, asturiano, que floreció á fines del siglo pasado. Tiene una parroquia, un anejo y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,742 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de castañas y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 205,400 rs. Hay granjeria y tráfico de ganado.

**VILLAVICIOSA:** Villa situada á siete leguas de Oviedo, sobre la ria de su nombre en el mar Cantábrico. Es de antigua fundacion y fué pueblo amurallado de que conserva restos. Consta de 128 vecinos y 702 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 59 parroquias siguientes: Amandi, Ambás, Agüero, Arroes, Bedriñana, Breseña, Busto, Camoca, Candanal, Caravia, Carda, Careñes, Carrandi, Carrilles, Castiello, Cazanes, Celada, Columga, Coro, Duz, Fuente, Goviendes, Grases, Isla, Lastres, Libardon, Lué, Lugás, Llera, Mar (San Martin), Mar (San Miguel), Miravalles, Nievares, Oles, Palma, Pandos

(Santa Eugelisa), Pandos (Santa Maria Magdalena), Peón, Pernús, Pivierda, Priesca, Puelles, Quintes, Quintueles, Rales, Rozadas, Sales, Sariego (San Justo), Sariego (Santa Maria), Selorio, Sietes, Termin, Tornon, Torre, Valdebarcena, Valles, Vierces, Villaverde y Villaviciosa. Hay una aduana de cuarta clase, un estanco, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,828 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino producen 102,600 rs. Hay pesca y algun comercio, granjeria y tráfico de ganados.

### PUEBLOS NOTABLES.

**ABRES** (Santiago de): Parroquia situada á diez y seis leguas de Oviedo, en el concejo de Castropol, y en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Consta de 290 vecinos y 1,364 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropol, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,824 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 1,500 sidra, que con algun vino y los frutos menores importan 142,000 reales. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**ANES** (San Martin): Parroquia situada á tres leguas de Oviedo, en terreno desigual en el concejo de Sieiro. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 302 vecinos y 1,095 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,520 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 1,200 de castaña, que con los frutos menores importan 346,200 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados.

**BELONCIO** (San Pedro de): Parroquia situada á siete leguas de Oviedo, en terreno alto, lindando con Infiesto. Su fundacion es antigua. Consta de 625 vecinos y 2,020 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Infiesto, de que dista media legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,280 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de sidra, 650 fanegas de castaña y 100 de avellanas, que con los frutos menores importan 362,500 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**BERVIO** (San Juan de): Parroquia situada á siete y media leguas de Oviedo,

en terreno desigual, cerca del rio Ranera. Es de antigua fundacion. Consta de 396 vecinos y 1,249 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Grandas de Salime, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,312 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de sidra, que con los frutos menores importan 116,500 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**BIABAÑO:** Parroquia situada á diez leguas de Oviedo en terreno montañoso lindando con su anejo San Damian. Es de antigua fundacion. Consta de 296 vecinos y 1,249 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Cangas de Onis, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,066 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 de castañas, que con los frutos menores y alguna sidra importan 64,600 rs. Hay telares para lienzos.

**BOAL (Santiago de):** Parroquia situada á trece leguas de Oviedo, en terreno desigual, lindando con Sarandinas. Su fundacion es antigua. Consta de 413 vecinos y 2,070 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,184 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de patatas, que con alguna sidra y los frutos menores importan 372,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**BORINES (San Martinde):** Parroquia situada á diez leguas de Oviedo, en terreno alto confinando con el concejo de Colunga. Su fundacion es antigua. Consta de 340 vecinos y 1,143 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Infiesto, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,902 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 de castañas, que con los frutos menores y algun lino importan 121,400 rs. Hay granjeria de ganados.

**CANERO (San Miguel de):** Lugar situado á once leguas de Oviedo, en terreno montuoso al N. de Luarca. Es de moderna fundacion. Consta de 332 vecinos y 1,660 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Luarca, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,240 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castañas, que con alguna sidra y frutos menores producen 132,400 rs. Hay granjeria de ganados.

**CENERO (San Juan de):** Feligresia situada á siete leguas de Oviedo, en terreno montuoso cerca de Gijon. Es de antigua fundacion. Consta de 413 veci-

nos y 4,755 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Gijón, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,370 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,800 de castañas y 1,000 de sidra, que con los frutos menores importan 203,700 rs. Hay molinos harineros.

**CIAÑO** (San Esteban de): Feligresía situada á trece leguas de Oviedo, en la vega de su nombre á orillas del río Nalon. Su fundacion es antigua: conserva una pequeña fortaleza y un torreón al parecer de los romanos. Consta de 398 vecinos y 4,575 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pola de Labiana, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, una capilla, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,050 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 de castañas, que con algun lino y los frutos menores producen 336,700 rs. Hay granjería de ganados.

**CUDILLERO**: Villa y puerto de mar situado á doce leguas de Oviedo, en un valle al pie de unas altas montañas. Es de antigua fundacion. Consta de 430 vecinos y 4,553 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pravia de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,742 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 600 de castañas, que con alguna sidra y los frutos menores importan 72,800 reales. Su industria consiste en fábricas de hilo blanco y mucho escabeche de que hacen gran tráfico.

**ILLAS** (San Julian de): Feligresía situada á cinco y media leguas de Oviedo en un valle al pie de la sierra de la Peral. Es de antigua fundacion. Consta de 352 vecinos y 4,290 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Avilés, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,060 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de sidra, que con algun lino y los frutos menores y sus pastos importan 342,500 rs. Hay granjería de ganados.

**LOREDO** (San Pedro de): Feligresía situada á siete leguas de Oviedo, en terreno desigual, lindando con Aguilar. Es de moderna fundacion. Consta de 336 vecinos y 4,513 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Lena, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,182 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de castaña y 1,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 132,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**MALLEZA** (San Juan de): Feligresía situada á once y media leguas de

Oviedo, en terreno desigual, lindando con Vallerin. Es de moderna fundacion. Consta de 325 vecinos y 4,579 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Belmonte, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,406 rs., y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas, 800 arrobas de patatas y 400 de lino, que con los frutos menores producen 92,300 rs. Hay granjería de ganados.

**MIERES** (San Juan de): Villa situada á tres leguas de Oviedo, en terreno llano, lindando con el concejo de Lena. Su fundacion es antigua. Consta de 480 vecinos y 1,818 habitantes, sin los de sus aldeas. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Lena, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,452 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 900 de castaña y avellana, que con algun lino y los frutos menores importan 226,500 rs. Hay minas de carbon de piedra, fábricas de armas y telares para lienzos.

**MUROS** (Santa María de): Feligresía situada á cinco leguas de Oviedo, en terreno desigual, á la izquierda del rio Nalon. Su fundacion es moderna. Consta de 360 vecinos y 1,860 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pravia, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,140 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 202,400 rs. Hay pesquería como puerto de mar.

**NOREÑA** (Santa María de): Feligresía situada á dos leguas de Oviedo, en terreno llano y bañada por el rio de su nombre. Es de antigua fundacion y tiene ruinas de un castillo de los romanos. Consta de 350 vecinos y 4,345 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,830 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 600 de castaña, que con los frutos menores importan 432,700 rs. Su industria consiste en fábricas de zapatos y curtidos, granjería y tráfico de ganado de cerda.

**PAREDES**: Lugar situado á doce leguas de Oviedo, en un valle á la margen del rio Lesba. Es de antigua fundacion. Consta de 296 vecinos y 4,490 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Lueca, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de la edad de la ley. Pagó de contribucion 49,612 rs., y cosecha al año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas y 400 arrobas de lino, que con alguna sidra y los frutos menores producen 96,800 rs. Hay granjería de ganado, y en su término madera de construccion.

**PILLARNO Y CASTRILLON:** Feligresía situada á seis leguas de Oviedo, en terreno montuoso confinando con Quiloño. Es de moderna fundacion. Consta de 350 vecinos y 1,460 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Avilés, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,440 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas, 60 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores y alguna sidra importan 296,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**PIATON (San Esteban de):** Feligresía situada á diez y nueve leguas de Oviedo, en terreno desigual á dos leguas de Figueras. Es de antigua fundacion. Consta de 628 vecinos y 4,797 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 191 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 66,896 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de castañas, 3,000 arrobas de patatas y 1,600 de sidra, que con los frutos menores y algun lino importan 397,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y telares para lienzos.

**POLA DE SIEIRO:** Villa situada á tres leguas de Oviedo, en terreno llano, confinando con Valdesoto. Su fundacion es moderna. Consta de 326 vecinos y 1,542 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,602 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 de castañas, que con los frutos menores importan 95,200 rs. Casi todos sus vecinos son menestrales, y su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de loza fina y ordinaria, curtidos y diferentes telares de artes y oficios.

**RIVERA (Santa María de):** Feligresía situada á seis leguas de Oviedo, en el partido de la Meruza, á la derecha del rio Nalon. Su fundacion es moderna. Consta de 312 vecinos y 1,084 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Avilés de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,148 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y 600 arrobas de sidra, que con los frutos menores importan 96,200 rs. Hay granjería de ganado.

**SAN JUAN DE MUÑA:** Feligresía situada á tres y media leguas de Oviedo, en el camino de Luarca. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 314 vecinos y 1,605 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,470 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 900 de castañas, 60 de lino y 500 de sidra, que con los frutos menores importan 96,300 rs. Hay telares para lienzos



**SANTIANES (San Juan Bautista):** Feligresía situada á diez leguas de Oviedo, en terreno montuoso y en el concejo de Grado. Es de moderna fundacion, y patria de Felipe V. Consta de 329 vecinos y 1,645 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Luarca. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,031 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y 900 de patatas, que con los frutos menores y alguna sidra importan 72,400 rs. Hay granjería de ganado.

**SAN TIRSO DE ABRES:** Feligresía situada á diez y siete leguas de Oviedo, en terreno montuoso, confinando con el concejo de Castropól. Es de moderna fundacion. Consta de 372 vecinos y 1,318 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,452 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 700 de castañas, que con los frutos menores importan 138,300 rs. Hay granjería de ganados.

**SOTO DE LUIÑA (Santa María de):** Feligresía situada á once leguas de Oviedo, en terreno desigual sobre la costa del mar. Es de moderna fundacion. Consta de 342 vecinos y 1,345 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pravia, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,930 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y 150 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 91,200 rs. Hay telares para lienzos.

**SERANDE:** Feligresía situada á diez leguas de Oviedo, en terreno montuoso cerca de Villamejín. Su fundacion es moderna. Consta de 366 vecinos y 1,830 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól, de que dista tres leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,620 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 700 de castañas, que con los frutos menores importan 122,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**SAN MARTIN DE OSCOS:** Villa situada á veinte y tres leguas de Oviedo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 280 vecinos y 1,472 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Grandas de Salime de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,016 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas y 1,000 de sidra, que con los frutos menores importan 124,200 rs. Hay granjería de ganados y se fabrica clavazon.

**SAN MARTIN DE TARAMUNDI:** Feligresía situada á diez y nueve leguas de Oviedo en terreno quebrado, lindando con Vega de Llar. Es de antigua fundacion. Consta de 456 vecinos y 1,975 habitantes. Pertenece á la diócesis de

Oviedo y al partido judicial de Castropól de que dista tres leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,510 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 162,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos; se fabrica clavazon.



**Asturianos.**

**SANTA MARÍA DE LA POLA DE SUANCO:** Feligresía situada á seis leguas de Oviedo, en terreno desigual y á orillas del mar. Es de antigua fundacion. Consta de 355 vecinos y 1,621 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Avilés de que dista dos leguas. Tiene aduana de cuarta clase, un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,694 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 600 de castañas, que con algun lino y los frutos menores producen 210,200 rs. Hay pesca y telares para lienzos.

**SANTA EULALIA:** Feligresía situada á siete leguas de Oviedo, en terreno llano. Es de antigua fundacion. Consta de 346 vecinos y 4,216 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Labiana de donde dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,021 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 121,600 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de los mismos

**TREVIAS (San Miguel de San Felix):** Villa situada á ocho leguas de Oviedo, en terreno desigual pero sano. Es de antigua fundacion. Consta de 396 vecinos y 2,980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Luarca de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,720 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 800 de castañas, que con algun lino y los frutos menores importan 96,200 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

**VALDESOTO (San Felix):** Feligresía situada á tres y media leguas de Oviedo, en un valle confinando con Vigil. Es de moderna fundacion. Consta de 344 vecinos y 1,253 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,542 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres y 4,000 de castañas, que con sus pastos y frutos menores importan 216,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrica cal.

## PALENCIA.

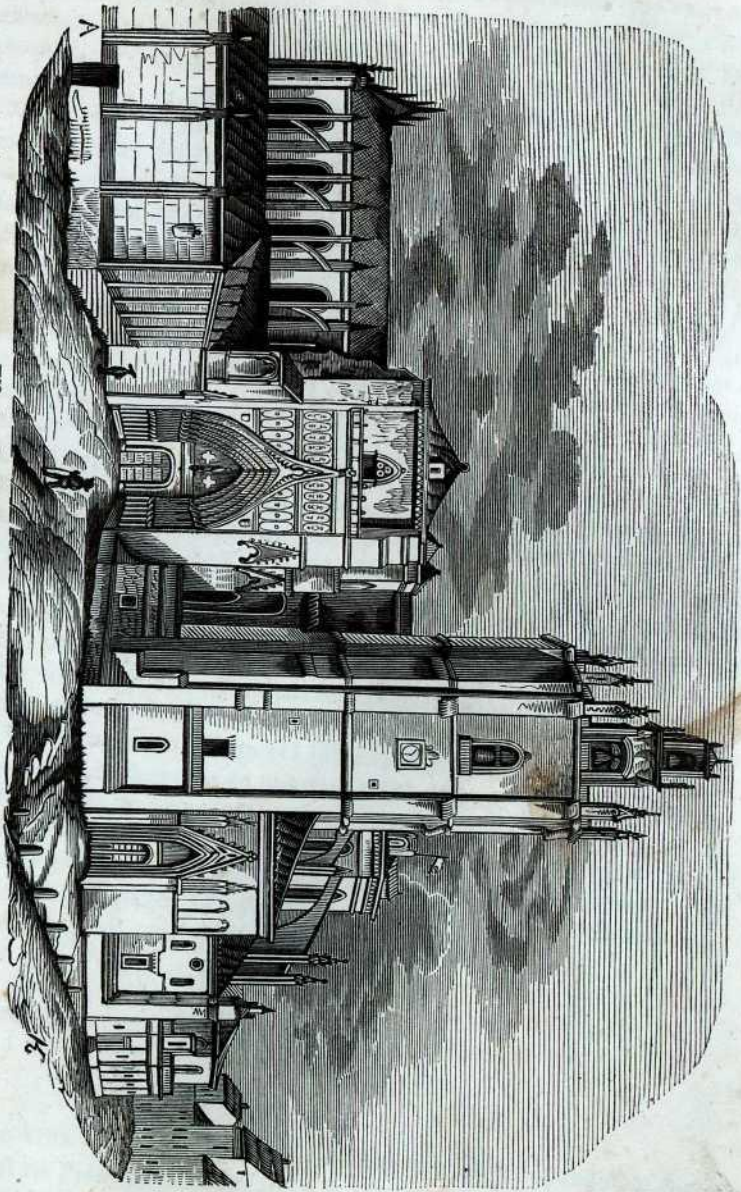
Confina al N. con la de Santander, al E. con la de Burgos, al S. con la de Valladolid y al O. con la de Leon, y comprende 258 leguas cuadradas de estension superficial. Divídese en los siete partidos de Astullido, Baltanás, Carrion, Cervera del Pisuerga, Frechilla, Palencia, y Saldaña. Antiguamente abrazaba los cuatro partidos de Campos, Cerrato, Nueve villas y Montaña, y valle de Ojeda. El terreno de esta provincia, así el llano como el montañoso,

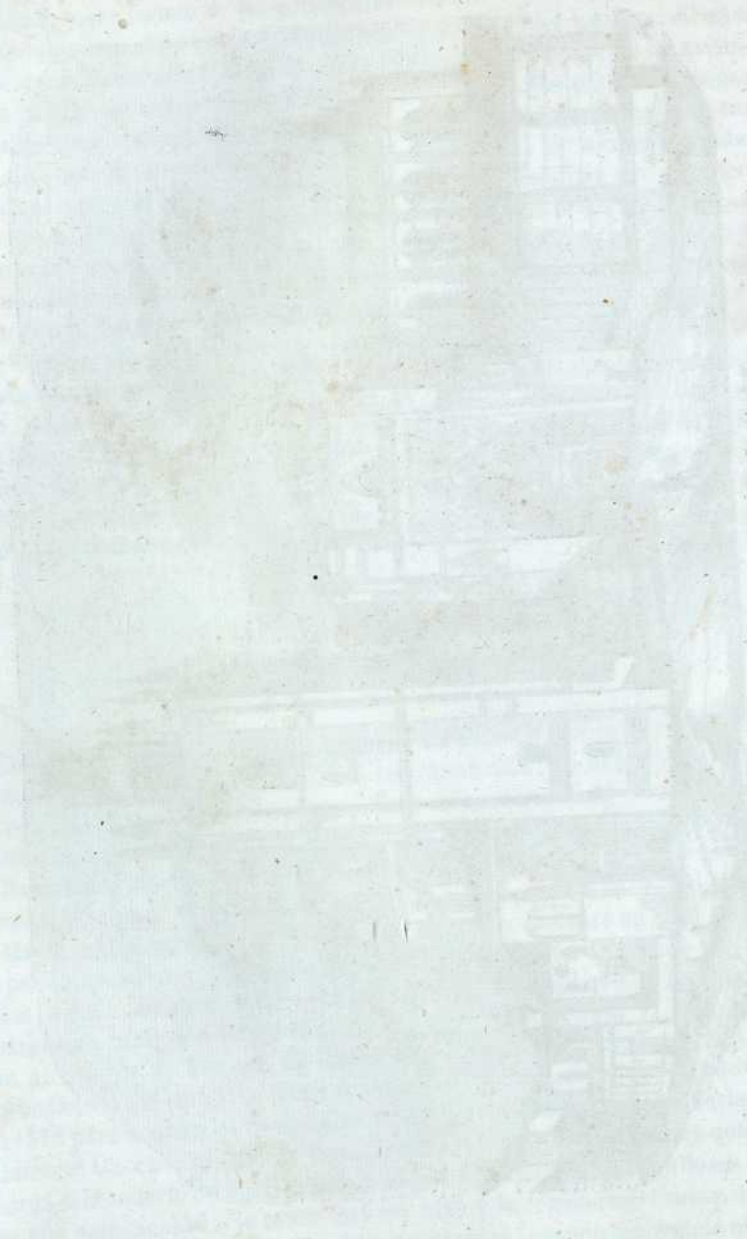
es fértil y bastante regado, no solo por los rios Carrion, Cieza, y Pisuerga y otros muchos, sino tambien por el canal de Castilla que la atraviesa en toda su longitud, y que es uno de los principales elementos de su riqueza. Hállanse en su término minas de cobre y abundancia de greda, yeso y salitre. El clima, aunque generalmente frio, es muy sano, y lo seria mucho mas, si no existiese en este pais la preocupacion que hay tambien en la Mancha, de considerar al arbolado como perjudicial á la agricultura, obligando á los naturales á construir sus casas de adobes de tierra mezclada con paja sin ninguna solidez é insuficientes para el abrigo, y privándoles de otro combustible que el estiércol y los sarmientos. Esta escasez de árboles y leña ha dado origen á las trébedes ó *glorias de Campos*, estufa económica para caldear las habitaciones, cuyo único combustible es la paja. La agricultura, aunque próspera, está limitada á granos, vino, legumbres, frutas, y aceite de linaza. Cria ademas bastante ganado lanar y algo de cabrio. Su industria principal consiste en las fábricas de mantas, estameñas y bayetas, de que se hace mucho comercio en todo el reino. Cruza esta provincia el camino de Valladolid á Burgos y el de la capital á Reinosa. En la parte militar depende de la capitania general de Castilla la Vieja (Valladolid); en la eclesiástica del arzobispado de Burgos; en la judicial de la audiencia del territorio sita en Valladolid, y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia.

### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

**PALENCIA:** Ciudad situada á orillas del rio Carrion, sobre el cual tiene un gran puente de piedra y otro llamado los *Puentecillos*, en una espaciosa llanura, con clima frio y saludable por la pureza de sus aires. Está cercada la ciudad de una buena muralla antigua. Su fundacion es del tiempo de los romanos que la llamaron *Pallantia*, y en ella fueron derrotados á su vez Emilio, Lépido, Lúculo, Escipion el Africano y Pompeyo. La conquistó el rey don Sancho el Mayor de Navarra el dia 11 de mayo de 1034 y restauró su silla nombrando por obispo á Ponce, de nacion francés. En ella se han celebrado varios concilios, siendo notable el de 1114 por haberse declarado en él la nulidad del matrimonio contraido por doña Urraca, hija de don Alonso VI, con su primo don Alonso rey de Aragon. Es tambien célebre por haberse verificado en ella las bodas del Cid con doña Jimena Gomez, y por las córtes que se convocaron en 1312 para acordar el nombramiento de regente, durante la minoría de don Alonso el Onceno, lo cual no tuvo efecto por las discordias civiles que encendieron á la muerte de don Fernando IV (*el Emplazado*) los orgullosos magnates que ambicionaban la tutela del rey niño y la regencia del reino. Es en fin glorioso timbre de ella el valor de sus matronas, cuando teniéndola estrecha-

**Vista de la Catedral de Palencia.**





UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

mente sitiada los ejércitos ingleses en la guerra del rey don Pedro, los derrotaron completamente, por cuya hazaña les concedió don Juan I que usasen banda de oro sobre los tocados como caballeros. Sus calles son anchas, claras y generalmente rectas. Las casas en general son solo de dos pisos. Hay cuatro fuentes públicas y hermosos paseos, árboles en todo el rededor de la ciudad. La catedral, cuya construccion principió á mediados del siglo XIV y terminó en el XVII, es de arquitectura gótica, y una de las mayores y mas hermosas de España. Detrás del coro se conserva la cueva donde habitó San Antolin, cuyo cuerpo se custodia con particular veneracion. El hospital, que tambien tiene la advocacion de este santo está ricamente dotado, y hay otro con el título de San Lázaro, fundado por el Cid, en la propia casa donde habitó este gran capitán. La isla en que están las huertas, se llamó en otro tiempo la *Floresta de don Diego Osorio*, sitio celebrado por un torneo y fiestas que se hicieron á Carlos V. En la puerta que dirige á Valladolid se halló en los cimientos de la parte de muralla inmediata á la puerta del Mercado una lápida del sepulcro de los hijos de Pompeyo, que se ha colocado á la derecha de esta puerta en la muralla nueva. Consta su poblacion de 2,092 vecinos y 10,490 habitantes. Pertenecen á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, con un obispo, trece dignidades, cuarenta y cinco canónigos, veinte y un racioneros, y el suficiente número de capellanes de coro; un comandante general subordinado al capitán general de Valladolid, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion de correos y loterías; una catedral, cuatro parroquias, seis conventos de monjas, varias ermitas, un hospicio, un hospital, un seminario conciliar, un palacio episcopal, otro llamado de don Sancho y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 411 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 4.623,497 rs., y cosecha al año comun 66,000 fanegas de granos y legumbres y 22,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.311,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas y gran tráfico de mantas, bayetas, estameñas, sombreros, curtidos y loza, tintes y batanes. Celebra una feria en 2 de setiembre de cada año, y un mercado semanal muy concurrido.

### CABEZAS DE PARTIDO.

**ASTUDILLO:** Villa situada á cinco leguas de Palencia, en una pendiente confinando con el rio Pisuerga. Su fundacion es remota, conserva algunos restos de edificios del tiempo de los árabes y es pueblo murado. Consta de 910 vecinos y 5,024 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judi-

cial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Amusco, Astudillo, Boadilla del Camino, Cordobilla la Real, Itero de la Vega, Melgar de Yuso, Monzón, Palacios de Alcór, Piña de Campos, Priorato de Santa Cruz de la Zarza, Ribas, San Cedrian de Buenamadre, San Cedrián de Campos, Santiago del Val, Santoyo, Tamara, Torquemada, Valbuena de Riopisuerga, Valdeolmillos, Valdespina y Monte del Rey, Villagimena y Villagutierrez, Villalaco, Villamediana, Villodre y Villodrigo. Hay administracion de tabacos, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital y una iglesia de la órden tercera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 327,941 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 cántaros de vino, que con los frutos menores importan 922,300 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, curtidos, y tiene algun comercio.

**BALTANAS Y DEHESA DE VALVERDE:** Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terreno llano en el antiguo partido de Cerrato. Es de inmemorial fundacion. Consta de 594 vecinos y 2,350 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanás, Castrillo de don Juan, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Ceviconavero, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmeces, Herrera de Valdecañas, Hontoría de Cerrato, Hormillos de Cerrato, Palenzuela, Poblacion de Cerrato, Quintana del Puente, Reinoso, Soto de Cerrato, Tabanera de Cerrato y Olmos, Tarriego, Valdecañas, Valle de Cerrato, Vertavillo, Villacónancio, Villán de Palenzuela y Villaviudas. Tiene una parroquia, un estanco, un pósito y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 150,392 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres y 42,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 4.590,000 rs. Hay fábricas de curtidos y alfarería.

**CARRION DE LOS CONDES:** Villa situada á siete leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del rio de su nombre, sobre el cual tiene un magnífico puente. Es de remota fundacion y en ella estuvo la córte de Alonso VI cuando ocurrió el duelo de los hijos del conde de Carrion don Gonzalo, con Pedro Bermudez, Martin Antolin y Nuño Bustos. Quedando vencidos los condes de Carrion, fueron declarados alevosos y entró la villa en la corona. Es patria del célebre poeta don Iñigo Lopez de Mendoza, primer marqués de Santillana. Consta de 600 vecinos y 2,500 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 53 pueblos de Abia de las Torres, Arconada, Arroyo, Bahillo, Bustillo de la Vega, Bustillo del Páramo, Cabañas, Carrion de los Condes, Castrillejo de la Olma, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cuezza, Cervatos de la Cuezza, Fromista, Fuenteandrino, Lagartos, Lantadillo, Ledigos, Lomas, Marcilla, Miñanes, Moratinos, Nogal, Osornillo, Osorno, Poblacion de Arroyo, Poblacion de Campos,



Poblacion de Soto, Quintanilla de la Cueva, Requena, Revenga, Riberos de la Cueva, Robledillo, San Carlos de Abanades, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, San Martín de la Fuente, San Nicolás del Real Camino, Santillana de Campos, Terradillos, Torre de los Molinos, Villacueva, Villadiezma, Villaherreros, Villasirga ó Villalcázar de la Sirga, Villambran, Villamoreo, Villamueva, Villanueva de los Navos, Villanueva del Río Carrion Villarmentero, Villasabariego, Villaturde, Villoldo, Villotilla y Villovieco. Hay administracion de rentas, correos y loterías, siete parroquias, dos conventos de monjas, cuatro hospitales, una cátedra de latinidad, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 404 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 459,470 rs., y cosecha al año comun 49,000 fanegas de granos y legumbres, y 26,000 cántaras de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 972,800 rs. Hay granjería de ganados y tráfico del mismo.

CERVERA DE RIOPISUERGA: Villa situada á diez y siete leguas de Palencia, en terreno llano al E. de una colina inmediata al rio de su segundo nombre sobre el que tiene dos puentes. Es de antigua fundacion: en la cima de la citada colina hay restos de un castillo al parecer de los moros. Consta de 200 vecinos y 900 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de su propio nombre que es de *entrada*, y comprende los 178 pueblos que siguen: Aguilar de Campoó y Villalain, Alba de los Cardaños, Amayuelas de Ojeda, Arbejal, Areños, Aviñante, Baños de la Peña, Barajores, Barcenilla, Barrio de San Pedro, Barrio de Santa María, Barruelo, Bascones del Ebro, Bascones de Valdavia, Becerril del Cárpio, Berzosa de los Hidalgos, Brañosedá, Buedo, Bustillo de Santullán, Cabria, Camasobres, Campo, Camporedondo, Canduela, Cantoral, Cardaño de Abajo, Cardaño de Arriba, Casavegas, Castrejón, Celada de Roble, Cenera, Cesura, Cervera de Riopisuerga, Cillamayor, Colmenares, Corvio, Cordobilla, Cornon, Cozuelos, Cubillo de Castejón, Cubillo de Ojeda, Cuerno, Cuillas, Dehesa de Montejo, Elecha, Estalaya, Foldada, Fontecha, Frontada, Gama, Gramedo, Heras, Herreruero, Intoreisa, Lastra, Lastrilla, Lebauza y Alabanza, Ligüerzana, Loma, Lomilla, Lores, Llazos, Matabuena, Mataalbaniega, Matamorisma, Mave, Menaza, Micieces de Ojeda, Monasterio, Montoto, Muerves de Ojeda, Muda, Muñeca, Nava de Santullán, Nestar, Nogales de Pisuerga, Olmos de Ojeda, Olleros de Paredrubias, Olleros de Pisuerga, Orbio, Otero de Guardo, Parapertú, Parazancas, Payo, Piedrasluengas, Pino de Viduerna, Pisón de Castrejón, Pisón de Ojeda, Polentinos, Porquera de los Infantes, Porquera de Santullán, Pozancos, Prádanos, Puebla de San Vicente, Puentetoma, Pumar, Quintanaluengos, Quintanatello, Quintanilla de Corbio, Quintanilla de la Berzosa, Quintanilla de la Hormiguera, Quintanilla de las Torres, Rabanál de los Caballeros, Rabanál de las Llantas, Rebolledo de la Heinera, Recueba, Redondo, Renero de la Hinera, Renedo de Zalima, Resoba, Respanda de Aguilar, Respanda de la Peña, Revilla de Pumar, Revilla de Santullán, Riosmenudos,

Roscaler, Rueda de Pisuerga, Ruesga, Salcedillo, Salinas del Riopisuerga, San Andrés de Arroyo, San Cebrian de Muda, San Felices de Castilleria, San Jorde, San Mamés de Zalina, San Martin de los Herreros, San Martin de Perabertú, San Pedro de Moarbes, San Salvador de Contumada, Santa María de Nava, Santibañez de Cervera, Santibañez de Ecla, Santibañez de la Peña, Tarilonte, Traspaña, Tremaya, Triollo, Vado de Cervera, Val de Gama, Valberzoso, Valcovero, Valoria de Aguilár, Valsodorniu, Malsúrbio, Valle de Santullán, Vallésinoso de Aguilár, Vallespinoso de Cervera, Vañes, Vega de Bur, Vega de Riacos, Velilla de Tarilonte, Ventanilla, Vervios, Verdeña, Vergaño, Verzosilla, Vid de Ojeda, Vidrieros, Viduerna, Villacibio, Villaescusa de Ecla, Villaescusa de las Torres, Villafria, Villabeto, Villallano, Villanueva de Henares, Villanueva de la Peña, Villanueva de la Torre, Villanueva de Riopisuerga, Villanueva de Muñecas, Villanueva de Vañez. Villaoliva, Villaren, Villavega de Aguilár, Villavega de Micieces, Villaverde de la Peña, Villabermudo, y Villavillaco. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,392 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,000 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores producen 318,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, lienzos, molinos harineros, arrieria, y granjeria de ganados.

**FRECHILLA:** Villa situada á cinco leguas de Palencia, en un llano lindando con Fuentes de Nava. Su fundacion es antigua. Consta de 398 vecinos y 1,704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 34 pueblos de Abarca, Abastas, Abastillas, Añosa, Autillo de Campos, Belmonte, Boada de Campos, Boadilla de Rioseco ó de las Avellanas, Capillas, Cardenosa, Castil de Vela, Castro-mocho, Cisneros, Frechilla, Fuentes de Nava ó de don Bermudo, Guaza, Mazariegos, Mazuecos, Meneses, Paredes de Nava, Pozo de Brama, Pozuelos del Rey, San Román de la Cuba, Vaquerin de Campos, Villacidáler, Villada, Villalcón, Villalumbroso, Villanueva del Rebollar, Villarramiel, Villatoquite, Villelga, Villemar y Villerias. Tiene una parroquia, cuya iglesia es notable, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 83,456 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, y 45,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 4.512,000 rs. Hay granjeria de ganados, y fábrica de bayetas.

**PALENCIA:** (Véase su descripción en la pág. 664). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 26 pueblos de Ampudia, Autilla del Pino, Baños de Cerrato ó de Riopisuerga, Becerril de Campos, Calabazones, Dueñas y Aguachál, Fuentes de Valdepero, Grijota, Husillos y Becerrilejos, Magáz, Manquillos, Palencia, Paradilla, Paredes del monte, Pedraza de Campos, Perales, Revilla de Campos, Santa Cecilia del Alcór, Torremormojón, Valoria del Alcór y Valdebustos, Villafruela, Villaldavin,

Villalobón, Villamartin de Campos, Villamuriel de Cerrato, y Villaumbrales.

**SALDAÑA:** Villa situada á once leguas de Palencia, en la falda de una cuesta á orillas del rio Carrion sobre el que tiene un puente de 23 ojos. Es de antigua fundacion y cabeza del condado de su nombre, hoy de la casa del Infantado. Consta de 200 vecinos y 4,015 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 108 pueblos de Acera, Arenillas de Nuñoperez, Arenillas de San Pelayo, Ayuela, Bárcena de Campos, Barrio de Buenavista, Barrio de la Puebla, Barrios de la Vega, Bascones de Ojeda, Buenavista, Calahorra de Buedo, Carbonera, Castrillo de Villavega, Celadilla del Rio, Cembrero, Collazos, Congosto, Cornoncillo, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Rio, Gañinas, Gozon, Guardo, Herrera de Riopisuerga, Hijosa, Itero-seco, Lagunilla, Laserna, Lobera, Mantinos, Mazuelas, Membrillar, Moslares, Naveros, Olea, Olmos de Pisuerga, Oteros de Boedo, Páramo de Boedo, Pedrosa de la Vega, Pino del Rio, Polvorosa, Portillejo, Poza de la Vega, Puebla de Valdavia, Quintanadiez de la Vega, Quintanilla de Onsoña, Relea, Renedo de la Vega, Renedo del Monte, Renedo de Valdavia, Revilla de Collasos, Saldaña y Nido, San Andrés de la Regla, San Cristóbal de Buedo, San Llorente del Páramo, San Martin del Monte, San Martin de los Molinos, San Martin del Valle, San Pedro de Cansoles, Santa Cruz de Buedo, Santa Cruz del Monte, Santa Olaja de la Vega, Santervás de la Vega, Santillana de la Vega, Sotillo de Boado, Sotobañado, Tabanera de Valdavia, Tablares, Valcabadillo, Valderrábano, Valhenoso, Valles de Valdavia, Vega de Doña Olimpa, Velilla de Guardo, Velillas del Duque, Ventosa del Riopisuerga, Villaeles, Villafrué, Villadefuente, Villalba de Guardo, Villaluenga y Gabinos, Villamelendro, Villambroz, Villamuriel, Villaneceriel, Villantodrigo, Villanueva de Abajo, Villanueva del Monte, Villanuño, Villamoronta, Villaproviانو, Villaprovedo, Villapún, Villarabe, Villarmienzo, Villarodrigo, Villarobejo, Villasarracino, Villasila, Villasta, Villasúr, Villorquite de Herrera, Villorquite del Páramo, Villosilla, Villota del Duque, Villota del Páramo y Zorita del Páramo. Tiene administracion de tabacos, tres parroquias, una ermita, un hospital, una casa de misericordia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1845 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,962 reales, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de lino, que con los frutos menores, algun vino y sus pastos importan 240,000 rs. Hay granjeria de ganados, fábricas de aceite de linaza, curtidos, estameñas, lienzos, sayales y una feria cada año.

## PUEBLOS NOTABLES.

**AGUILAR DE CAMPO:** Villa situada á diez y siete leguas de Palencia, en terreno llano, á la orilla izquierda del rio Pisuerga. Es de antigua fundacion y conserva restos de sus murallas del tiempo de los romanos. Consta de 245 vecinos y 4,260 habitantes. Pertenece á la diócesis de Búrgos y al partido judicial de Cervera del rio Pisuerga, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, dos iglesias mas que tambien fueron parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,404 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y 4,000 de patatas, que con los frutos menores y su gran cosecha de yerba producen 346,800 rs. Su industria consiste en fábricas de harinas, varios molinos de lo mismo y telares para lienzos.

**AMPUDIA:** Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terreno llano. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: en lo antiguo fué extraordinariamente mayor y silla episcopal; hubo convento de templarios y hay un castillo al parecer de los romanos, en mal estado. Consta de 350 vecinos y 4,600 habitantes. Pertenece á la diócesis de su nombre y al partido judicial de Palencia. Tiene una parroquia colegiata, nullius diócesis, compuesta de un abad, cuatro dignidades, doce canónigos de patronato de la casa del Infante, tres ermitas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 400,348 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de lino y 44,000 de vino, que con los frutos menores importan 340,700 rs. Su industria consiste en fábricas de lanas y de yeso, y granjeria de ganado lanar, del que se cuentan sobre 48,000 cabezas en el pueblo.

**AMUSCO:** Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno llano cerca del rio Cieza. Es de remota antigüedad. Fué en otro tiempo pueblo amurallado, de que conserva restos. Consta de 325 vecinos y 4,200 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Astudillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,850 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 401,600 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados y una fuente que produce abundante nitro.

**ANTIGÜEDAD:** Villa situada á seis leguas de Palencia, en un llano cercado de pequeñas colinas, confinando con el famoso Monte mayor. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 290 vecinos y 4,395 habitantes.

Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanás, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,256 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores importan 322,400 rs. Su industria consiste en carboneo, fábricas de medias y muchas colmenas.

**BAÑOS DE CERRATO ó DE RIO PISUERGA:** Villa situada á una y media leguas de Palencia, en terreno llano entre los rios Carrion y Pisuerga, cerca de la carretera de Búrgos. Su fundacion es antigua. Toma su nombre de unos baños que hubo en su término, correspondientes al rey Recesvinto. Su poblacion debió ser mayor que hoy, segun los cimientos de edificios que se encuentran en su campiña, asi como sepulcros y otros vestigios de monumentos antiguos. Cerca de la villa se halla, en el estado mas mutilado y triste, próximo á derribarse lo que queda, la antigua ermita de San Juan, la cual consta de tres naves, y es de arquitectura gótica y árabe. Los altares que hubo á los lados del mayor estaban bajo bóvedas góticas, cuyas aristas y baquerones se ven en parte: pero el intercolumnio ó arcada de la nave principal que consta de ocho gruesas y toscas columnas de mármol, sostiene unos arcos de herradura al estilo árabe, que hacen recordar la catedral de Córdoba. Los capiteles de las columnas son una especie de mal corintio, y las ojas y volutas están tan descuidadas, que solo presentan un todo informe y sobradamente tosco. Encima del arco de entrada al altar mayor, hay una lápida sostenida por cuatro malas conchas resaltadas y con caractéres mayúsculos romanos bastante perfectos que dice:

*Præcursor Dmi. Martyr Baptista Johanes  
Poside constructam æterno nomini sedem  
Quam devotus, ego Rex Recesvinthus amator  
Nominis ipse tui proprio de jure dicabi.  
Tertio post decimum Regni Comes inclitus anno  
Sescentam decies era nonagesima novem.*

Próxima á la citada ermita hay una fuente cristalina, cuyas aguas son en extremo eficaces para muchas dolencias, en particular para el mal de piedra. Consta su poblacion de 60 vecinos y 272 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Palencia. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 10 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,350 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 207,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**BECERRIL DE CAMPOS:** Villa situada á dos y media leguas de Palencia, en terreno llano, al O. E. del Canal de Campos, sobre el que tiene un famoso puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; conserva restos de edificios árabes.

Consta de 602 vecinos y 2,569 habitantes. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de Palencia. Tiene seis parroquias, dos ermitas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 157,961 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 56,000 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 1.192,400 rs. Se fabrican cordellates, estameñas y otras telas de lana ordinarias. Hay batanes, arrieria y algun comercio.



**Ermita de San Juan.**

**BERTABILLO:** Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en una colina con una hermosa vega al S. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 190 vecinos y 965 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista dos leguas. Tiene una parro-

quia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,560 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 271,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y fábricas de tegidos de hilo, lana y seda.

**BOADILLA DE RIOSECO:** Villa situada á siete leguas de Palencia, en terreno llano á una legua de Villada. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 240 vecinos y 950 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Frechilla, de que dista dos leguas. Tiene tres parroquias, un pósito, algunas ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,712 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 301,400 rs. Hay telares para lienzos.

**CASTROMOCHO:** Villa situada á cuatro leguas de Palencia á la márgen del rio Valdeginiate, al pié de una colina con dos puentes sobre aquel. Es de antigua fundacion. Consta de 240 vecinos y 920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Frechilla de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,917 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 168,300 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de estameña y otras telas de lana ordinarias.

**CEVICO DE LA TORRE:** Villa situada á tres leguas de Palencia, en un llano circundado de colinas, lindando con el valle de Cerrato. Su fundacion es antigua y hay una ermita que fué iglesia de templarios. Consta de 492 vecinos y 1,920 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 76,452 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 359,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**CEVICO NAVERO:** Villa situada á seis leguas de Palencia, á la falda de una montaña en la reunion de dos valles. Su fundacion es antigua. Consta de 164 vecinos y 620 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,980 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de cera y miel, que con algun vino y los frutos menores producen 261,600 rs. Hay tráfico de miel y cera y algunos telares para lienzos.

**CISNEROS:** Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno desigual

lindando con Arenillas, Villapilar y sus despoblados. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Consta sin dichos despoblados de 387 vecinos y 1,241 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de Frechilla de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,950 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores importan 410,600 rs. Se hila lana, que se esporta para las fábricas de Palencia.

**CUBILLAS DE CERRATO:** Villa situada á cuatro leguas de Palencia, al pié de una cuesta cerca del arroyo Maderazo, lindando con Valoria. Es de moderna fundacion. Consta de 160 vecinos y 700 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,716 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 222,400 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, yeso y molinos harineros.

**DUEÑAS:** Villa situada á una y media leguas de Palencia, en la falda de una colina cerca de la reunion de los rios Carrion y Pisuerga, al Arlanza y Arlanzon. Su fundacion es de tiempo inmemorial: en la cima de la citada colina hay ruinas de un castillo al parecer de los moros. Inmediato á ésta villa se halla el puente colgante llamado de la Union, recientemente construido bajo la direccion del ingeniero don Andrés Mendizabal. Todo el material de hierro



Puente de la Union.



se ha elaborado en Bilbao; en lugar de cadenas para el sosten de los pendolones, son maromas de alambre; el número de pendolones para el sosten del puente es de 63; tiene 80 varas de largo y seis de ancho de uno á otro antepecho; la parte de cantería está perfectamente desempeñada. Por el puente pasa el camino real de Aragon, y es de suma importancia para el continuo paso de los vecinos de Dueñas, que diariamente tienen que ir á beneficiar sus preciosas vegas, ricas en viñedos, frutas esquisitas y varias otras producciones. Consta de 534 vecinos y 2,490 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Palencia. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 159,361 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 612,800 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos y molinos harineros.

**FROMISTA:** Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del canal de Campos. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tuvo suntuosas murallas de que aun conserva restos, así como de haber sido poblacion de mayor consideracion que hoy. Consta de 276 vecinos y 4,029 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Carrion. Tiene tres parroquias, dos hospitales, un pósito, un estanco y hubo un convento de monges. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,853 rs. y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de vino de mala calidad, que con los frutos menores y sus pastos producen 555,900 rs. Hay granjeria de ganados, fábricas de armas y de aguardiente.

**GRIJOTA:** Villa situada á una legua de Palencia, en terreno llano y rodeado por el canal de Campos. Es de antigua fundacion. Consta de 230 vecinos y 1,400 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Palencia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 74,116 rs. y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 13,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 790,000 rs. Su industria consiste en panaderías y fábricas de harina.

**PAREDES DE NAVA:** Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terreno llano, al pié de una cordillera inmediata al rio Villarumbroso. Su fundacion es antigua. Consta de 1,130 vecinos y 4,662 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Frechilla de donde dista dos leguas. Tiene administracion de tabacos, cuatro parroquias, un convento de monjas, un hospital, una ermita y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 186 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 198,368 rs., y cosecha al año comun 42,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 4,295,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados y fábricas de curtidos y estameñas.

**PALENZUELA:** Villa situada á seis leguas de Palencia, á orillas del río Arlanza, en terreno peñascoso, á la falda de una montaña, y tiene un puente sobre dicho río. Es de antigua fundacion. Consta de 304 vecinos y 1,562 habitantes, y corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Baltanas, de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,796 reales, y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de regular vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 552,000 rs. Hay telares para lienzos, mantas y alforjas muy estimadas, se hacen medias de lana y tráfico de ellas.

**PRÁDANOS:** Lugar situado á doce leguas de Palencia, en terrenollano, en el valle Ojeda y en la carretera de Reinosa á Mayorga. Su fundacion es antigua. Consta de 202 vecinos y 948 habitantes. Corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Cervera del río Pisuerga de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,272 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 302,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados y se fabrican paños ordinarios.

**PIÑA DE CAMPOS:** Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terrenollano entre el río Hueiza y el canal de Campos, confinando con Tomara. Su fundacion es moderna. Consta de 198 vecinos y 950 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y partido judicial de Astudillo, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, dos hospitales y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,791 reales, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 310,000 rs. Se fabrican cordones de lana y tiene feria el 8 de setiembre de cada año.

**TORQUEMADA:** Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del Pisuerga, sobre el que tiene un buen puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial. En esta villa nació la infanta doña Catalina, hija de Felipe I. Consta de 583 vecinos y 2,700 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Astudillo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 93,450 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 536,000 rs. Hay fábricas de aguardiente, pellejos para vino y granjeria de ganados.

**VILLAHUMBRALES:** Villa situada á dos leguas de Palencia, á orillas del Canal de Campos, sobre el que tiene un buen puente. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Palencia. Consta de 308 vecinos y 1,210 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,480 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen, 402,000 reales. Hay telares para tegidos de lana.

**VILLA HERRERO:** Villa situada á ocho leguas de Palencia, en terreno desigual lindando con Villadiesma. Su fundacion es moderna. Consta de 175 vecinos y 950 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y partido judicial de Carrion de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,114 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 203,400 rs. Hay granjería de ganados y se tejen lienzos y colchas de lana.

**VILLALCÁZAR DE SIRGA Ó VILLASIRGA:** Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Arconada. Su fundacion es inmemorial. Los templarios tuvieron en esta villa una fortaleza ó convento que fué de las primeras bailías de Castilla, cuyo edificio es hoy iglesia parroquial en la que se hallan dos grandes urnas sepulcrales; una pertenece al infante don Felipe, hijo del Santo rey don Fernando III, y la otra, igual en un todo, á su segunda muger doña Inés de Castro. En la tapa ó losa que cubre el sepulcro del infante hay un busto que le representa; y en el espesor ó grueso de dicha losa á la parte que corresponde á la cabeza se lee en caractéres góticos: *Era millesima, trecentésima duodécima, quarto Kalendas mensis Decembris, vigilia Beati Saturnini, obiit Dominus Philippus, Infans vir nobilissimus, filius Regis Ferdinandi patris, cuius sepultura est Hispalis, cuius ánima requiescat in pace, amen. Filius utro jacet hic in Ecclesia B. Marie de Villasirga, cuius omnipotenti Deo ánima insanctis omnibus commendetur. Dicant omnes Pater noster, etc. Ave María.* Las urnas que tienen mucha escultura, pero informe é incorrecta, tocando muy de cerca en lo bárbaro, manifiestan bastante por las figuras lo que quieren representar, como son los obispos en el acto de depositar el cuerpo en una caja, las mugeres que leen, los templarios, los frailes descalzos, los franciscanos y pueblo que alligido contempla aquel acto. La calidad de la piedra es blanca, caliza y muy dócil para trabajarse: de distinta piedra son las tapas donde están los bultos mayores que el natural de los dichos infantes, y mejor trabajados, con especialidad las cabezas. Consta su poblacion de 105 vecinos y 422 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Carrion de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un asilo de peregrinos, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,670 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 172,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de hilados y tegidos de lana.

**VILLAMEDIANA:** Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno desigual

al pié de una colina, confinando con Torquemada. Es de antigua fundacion; conserva restos de sus muros al parecer del tiempo de los moros. Consta de 280 vecinos y 4,210 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Astudillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,276 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 194,000 rs. Hay granjeria de ganados y se fabrican medias de lana.

**VILLARRAMIÉL:** Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Villafrades. Es de antigua fundacion. Consta de 608 vecinos y 2,879 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Frechilla, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un hospital, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 85,256 rs., y cosecha al año comun 52,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 4.572,000 rs. Se hila y carda lana para las fábricas de Palencia y otros puntos: se fabrican baldeses, pergaminos y estameñas.

**VILLASARRACINO:** Villa situada á ocho leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Villaproviana. Su fundacion es antigua. Consta de 240 vecinos y 945 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Saldaña, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,494 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 36,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 604,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**VILLAVIUDAS:** Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Torquemada. Es de fundacion moderna. Consta de 171 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas, de que dista una legua. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,212 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 312,600 rs. Hay telares para lienzos.

**VILLADA:** Villa situada á siete leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del rio Sequillo, sobre el que tiene un puente de madera. Es de moderna fundacion. Consta de 790 vecinos y 2,950 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de Frechilla de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 217,400 rs., y cosecha al año comun 34,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de lino, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores

importan 1.216,000 rs. Hay arriería y telares para tegidos de lana ordinarios y lienzos.

**VILLANDE PALENZUELA:** Villa situada á seis leguas de Palencia, en una pequeña colina en medio de un valle, lindando con Quintanilla Alvilla. Su fundacion es antigua. Consta de 207 vecinos y 238 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,763 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 20,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 416,000 rs. Su industria consiste en fábricas de medias de estambre, granjería y tráfico de ganados.

## PONTEVEDRA.

Confina esta provincia al N. E. con la de Lugo, al E. con la de Orense, al S. con Portugal, al O. con el Occéano y al N. O. con la de la Coruña, y tiene 159 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los once partidos de Caldas de Reis, Cambados, Cañiza, Lalin, Lama, Pontevedra, Puenteareas, Redondela, Tabeiros, Tuy, y Vigo. No solo es esta provincia la mas poblada de Galicia, sino la que comprende mejor terreno y goza de mejor temperatura. Produce su término abundancia de granos, vinos, hortalizas, deliciosas frutas, maderas, pastos y linos: se crían ganados de diferentes especies, aves domésticas y caza, y en las aguas del Lerez sabrosos pescados, como lampreas, salmones y otros. Sus habitantes son alegres, vivos y aptos para todos los ramos y profesiones del saber, á lo que no poco contribuye la benignidad del clima. Antes de la guerra de la independencia se conocian en la capital muchos establecimientos industriales, entre los que deben citarse como mas notables, la fábrica de panas á la inglesa, y la de fusiles, establecida por contrata particular con el gobierno, hoy reducidas á la nulidad, como otros muchos elementos de riqueza y preponderancia con que en un tiempo contára esta provincia digna de mejor suerte. En la parte mili-

tar depende de la capitania general de Galicia, en la eclesiástica del arzobispado de Santiago, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en la Coruña, y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia.

### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

---

PONTEVEDRA: Villa situada en terreno llano cerca de la embocadura del rio Lerez, que baña sus muros de N. á S., y desagua en la ria de su propio nombre. Es puerto habilitado para objetos de construccion naval y viveres. Atribúyese su fundacion á los griegos bajo el nombre de Hellenes. Los romanos la llamaron *Pons vetus* por el gran puente de doce arcos construido por los mismos, de cuyo nombre deriva el actual de Pontevedra. Es patria de varios varones ilustres, entre ellos, de Sorred Fernandez Sotomayor, rico-hombre del infante Don Pelayo, en la gloriosa batalla de Covadonga, del almirante de Castilla Payo Gomez Chirino, que yace en ella, de los hermanos Bartolomé y Gonzalo de Nodal, célebres navegantes que por encargo de Felipe III descubrieron el estrecho de San Vicente y el Cabo de Hornos; de Gregorio Hernandez, famoso escultor en Valladolid y del Mtro. Fr. Martin Sarmiento, benedictino, escritor sábio y modesto crítico. Esta villa está cercada de gruesas murallas, con cuatro puertas principales, ademas de otras menores; tiene cuatro plazas, siendo de mucha estension la llamada de la Herriera, en medio de la cual hay una fuente de dos órdenes de caños, alta y de airosa arquitectura. Las calles son limpias y bien empedradas. Tiene muy buenos edificios y sus alrededores están cubiertos de quintas, caseríos, huertas, paseos y deliciosos vergeles. Consta su poblacion de 4,040 vecinos y 4,549 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre: hay comandante general sujeto á la capitania general de la Coruña, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, aduana de cuarta, y administracion de correos, dependiente de la de Orense; tiene dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un cuartel y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 91,437 rs., y cosecha al año comun 46,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 6,000 de patatas y 300 de lino, que con los frutos menores producen 614,900 rs. Su industria consiste en la pesca y salazon de sardina con la que hace un gran tráfico; y en fabricas de paños, tegidos de algodón, curtidos, sombreros y lienzos ordinarios.

## CABEZAS DE PARTIDO.

**CALDAS DE REIS Ó DE REYES:** Villa situada á trece leguas de Pontevedra, en terreno llano, atravesada por el rio Bermaña, sobre el que tiene un puente de piedra. Es de antigua fundacion y conserva inscripciones y restos de los romanos. Es muy celebrada por sus baños de aguas sulfurosas, concurridos de toda Galicia. Sobre la márgen derecha del Bermaña, á la salida para Villagarcía de Arosa se ve una torre de arquitectura gótica, en la que segun es comun tradicion, se crió el rey don Alonso VII, el cual nació en esta villa en 1106. Consta su poblacion de 446 vecinos y 1,650 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 53 parroquias de Abalo, Agudelo, Amil, Arcos de Condesa, Arcos de Furco, Baliñas, Barro, Bremil, Brialllos, Caldas de Reis, Caldas de Cuntis, Campaña, Campo, Carracedo, Catoira, Cequiril, César (San Andrés), César (San Clemente), Cordeiro, Cosoirado, Couselo, Couso, Curro, Dimo, Estacas, Fragas, Gargantans, Godos (Santa María), Godos (Santiago), Janza, Lage, Lamas, Lantaño, Moimenta, Montes, Moraña (Santa Justa), Moraña (San Lorenzo), Morillán, Oeste, Perdecana y, Piñeiro, Portas, Portela (San Maméd), Portela (Santa Eulalia), Rebon, Requeijo, Romay, Sayans, Sayar, Sietecoros, Troanes, y Valga. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,600 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 1,500 de patatas, que con su mucha cosecha de cebollas, que esportan, producen 316,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**CAMBADOS (Santa María de):** Villa situada en la provincia y á seis leguas de Pontevedra, á orillas de la ria de Arosa, confinando con Feiñánes. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 424 vecinos y 1,608 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 56 parroquias de Andrés, Armentera, Arra, Bamio, Barrantes, Bayón, Besomaño, Bordones, Caleiro, Cambados dos parroquias, Carril, Castrelo, Cea, Cobas, Corbillon, Cornazo, Deiro, Dena, Dorron, Feiñánes, Fuentecarmo, Gil, Gondár, Grove (San Martín), Grove (San Vicente), Isla de Arosa, Isla de Cortegada, Leiro, Lois, Lores, Meano, Meis (San Martín), Meis (San Salvador), Nantes, Noalla, Nogueira (San Lorenzo), Nogueira (Santo Tomé), Nogueira (San Vicente), Ouviaña, Padrenda, Paradela, Portonovo ó Adigna, Ribadumia, Rubianes, Sanjenjo ó Padriñan, Simes, Sisán, Sobradelo, Sobrán, Solveirá, Tremoedo, Vilarino, Villagarcía ó Arealonga, Villalonga, y Villanueva de Arosa ó Calogo. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,960 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 137,000 reales. Hay granjería de ganados, salazon y estraccion de sardina.

CAÑIZA (Santa Teresa de): Villa situada á ocho leguas de Pontevedra, en terreno montuoso, á orillas del rio de las Achas. Su fundacion es inmemorial. Consta de 86 vecinos y 312 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de las 41 parroquias de Albeos, Achas, Ameijeiras, Angudes, Arbo, Barcela, Barcia de Mera, Cabeiras, Campo, Cañiza, Castelans, Cequelinos, Cobelo (Santa Marina), Cobelo (Santiago), Couto de Rozas, Creciente, Deba, Freijo, Filgueira, Fofe, Franqueira, Godones, Graña, Lamosa, Luneda, Maceiras, Mourentan, Oroso, Parada, Paraños, Petán, Piñeiro, Prado, Prado de Canda, Quintela, Rebordechan, Ribera, Sela, Sendelle, Valeige, y Villar. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte ocho jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,080 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 150 arrobas de lino, que con sus pastos y frutos menores importan 77,000 rs. Hay granjería de ganados y celebra una feria muy concurrida el 20 de cada mes.

LALIN: Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno montuoso lindando con Don Ramiro. Es de antigua fundacion. Consta de 97 vecinos y 270 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 164 parroquias de Ábades, Agra, Albarellos, Alemparte, Alperiz, Alzome, Anseau, Ansemil, Anzo, Añobre, Arnego (Santa María), Arnego (Santiago), Artoño, Asorey, Asperiello, Baiña, Barcia, Barredo, Basadre (San Esteban), Basadre (Santa María), Bascuas, Bayas, Bendoiro, Bermes, Besojos, Bodaño, Borragueiros, Botos, Brandaris, Brantega, Breija, Brocos, Busto, Cadron, Camauzo, Camba (San Juan), Camba (Salvador), Camba (Santa Eulalia), Camposancos, Cangas, Carboeiro, Carboentes, Carmoya, Carvia, Castro (San Maméd), Castro (San Miguel), Castrocabras, Catasós, Cello, Cercio, Cervaña, Chapa, Cira, Cortegada, Cristimil, Cumeiro, Doade, Douramiro, Dousion, Doruelas, Dozon, Dujame, Eidian, Erbo, Escuadro, Esperante, Fafian, Ferreiroa, Ferreirós, Fiestras, Filgueira, Fontao, Galegos, Gesta, Gestoso, Gorgueiros, Goyas, Graba, Gres, Gresande, Guillar, Haz, Insua, Lalin, Lamas ó Trabancas, Lama-la, Láo, Larazo, Laro, Lebozán, Lodeiro, Loño, Loso, Losou, Maceira, Maceiras, Madriñán, Mandricas, Magaride, Martige, Meijome, Merlin, Merza, Moalde, Moimenta, Moncijas, Negreiros, Negrelos, Noceda, Obra, Oiros, Oleiros, Ollares, Orrea, Palio, Palmon, Parada (Santa María), Parada (Santo Tomé), Pazos, Pedroso, Pena, Pescoso, Piloño, Piñeiro, Ponte, Portela, Portomouro, Prado, Ramil, Refojos, Rellas, Río, Riobó, Rodeiro, Rudis, Saá, Sabrejó, Saidres, Salgueiros, Salto, Sanguñedo, Santa Comba, Santiso, Seador, Sejo, Sello, Seura, Sesto, Silleda, Sisto, Sotolongo, Taboada, Tuiriz,



Val, Vale, Ventosa, Vilanova, Vilanova de Mosteiro, Vilarello, Vilela, Villar, Villerino, Villatuge, y Zobra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,912 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 800 de patatas, que con los frutos menores importan 58,000 reales. Hay granjería de ganados.

LAMA (San Salvador de): Feligresía situada á seis leguas de Pontevedra, en terreno montuoso, lindando con Gajates. Su fundacion es antigua. Consta de 190 vecinos y 760 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 31 parroquias de Aguasantas, Aniofrey, Anceo, Antas, Barbudo, Barcia, Berducido, Borela, Caldelas, Canicoba, Carballedo, Caroy, Corredoira, Cubelo, Forzanes, Gajates, Giesta, Insua, Justanes, Lama, Loureiro, Puentesanpayo, Rebordelo, Sacos, Seijido, Taboadelo, Tenorio, Tourón, Valongo y Viascón. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,240 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con sus pastos y frutos menores importan 32,600 rs. Hay granjería de ganados.

PONTEVEDRA: (Véase su descripción en la pág. 680.) Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende las 43 parroquias de Alba, Aldán, Ardán, Beluso, Berducido, Bertola, Bora, Buey, Campañó, Campo, Cangas, Cela, Cerpouzones, Cobres (San Adrian), Cobres (Santa Cristina), Coiros, Darbo, Domayo, Figueirido, Hermelo, Hio, Jeve (San Andrés), Jeve (Santa María), Lerez, Lourizan, Marcon, Marin, Meira, Moaña, Mogor, Mourente, Piñeiro, Pontevedra, Poyo (Salvador), Poyo (San Juan), Rajó, Salcedo, Sameira, Tirán, Tomeza y Villaboa.

PUNTEAREAS: Villa situada á siete y media leguas de Pontevedra, á orillas del Tea sobre el cual tiene un puente. Es de antigua fundacion. Consta de 193 vecinos y 572 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 66 parroquias de Aljau, Angoares, Arcos, Areas, Arentey, Arnoso, Batallanes (San Pedro), Batallanes (Santa Eulalia), Bugarin, Cabreira, Celeiros, Cerdeira, Corzanes, Cristiñade, Cumear, Fiolledo, Fontenla, Fornelos, Fozara, Frades, Gargamala, Guillade, Guizo, Gulanes, Leirado, Linares, Lira, Longares, Lourido, Medér, Meiról, Mondariz, Moreira, Mouriscados, Nogueira, Oleiros, Oliveira (San Lorenzo), Oliveira (San Mateo), Oliveira (Santiago), Padrones, Paredes, Pesqueiras, Pias, Piedrafurada, Portela, Porto, Prado, Puenteareas, Queimadelos, Riofrio, Ribadetea, Ribarteme (San Ciprian), Ribarteme (San José), Ribarteme (Santiago), Rubios, Sabajanes, Salvatierra, Setados, Sotofobre, Taboeja, Tortoreos, Touton, Uma, Vide, Vilacoba y Vilár. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 68,917 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con

sus pastos y frutos menores importan 197,400 rs. Hay granjeria de ganados y una feria mensual muy concurrida.

**REDONDELA:** Villa situada á cuatro leguas de Pontevedra, á orillas de la ria de Vigo, sobre la cual tiene un antiguo puente de piedra silleria. Se halla dividida en dos poblaciones, nueva y vieja, y ambas constan de 620 vecinos y 2,790 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 38 parroquias de Amoedo, Arcada, Borben, Cabeiro, Calvos, Cedeira, Cela, Cepeda, Cesantes, Chape-la, Dornelas, Estacas, Fornelos, Guizau, Jusqueiras, Lage, Louredo, Mos, Moscoso, Negros, Nespereira, Pazos, Pereiras, Petelos, Quintela, Reboreda, Redondela, Sajamonde, Sanguñeda, Sotomayór, Tameiga, Torroso, Trasmaño, Trasjuelas, Ventosela, Villar de Infesta, Villavieja y Viso. Hay administracion de rentas estancadas, dos parroquias, un convento de monjas, otro que fué de frailes y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,200 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,500 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores producen 203,400 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**TABEIRÓS (Santiago de):** Feligresia situada á cinco y media leguas de Pontevedra, al pié del monte Zao lindando con Guimarey. Su fundacion es antigua. Consta de 172 vecinos y 688 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 72 parroquias de Acibeiro, Agár, Aguiones, Ancorados (San Pedro), Ancorados (Santo Tomé), Arca, Arnois, Baloira, Barbude, Barcala (San Miguel), Barcala (Santa Marina), Bea (San Andrés), Bea (San Jorge), Bea (San Julian), Bea (Santa Cristina), Bentoja, Berres, Calobre, Castrelo, Castro (San Miguel), Castro (Santa Eulalia), Cerdedo, Cereijo, Codeseda, Cora, Conso, Curantes, Dosiglesias, Figueroa (San Martin), Figueroa (San Pelagio), Folgoso, Forcarey, Frades, Freijo, Guimarey, Lagartones, Lamas, Liripio, Loimil, Matalobos, Meavia, Millarada, Montes, Moreira, Nigoy, Oca, Olives, Orazo, Ouzande, Parada de Montes, Parada de Tabeiros, Paradela, Pardemarin, Pardesoa, Pedre, Pereiras, Presqueiras, Quintillan, Quireza, Remesar, Riobó, Ribeira, Ribela, Rubin, Sabucedo, Santeles, Somoza, Souto, Tabeirós, Toedo, Tomonde y Vinceiro. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,125 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores producen 69,300 rs. Su industria consiste en manufacturas para el uso del pais.

**Tuy:** Ciudad eclesiástica y episcopal, situada á siete leguas de Pontevedra, en una colina en forma de anfiteatro á orillas del rio Miño. Su fundacion cuenta 3,300 años y se debió á Diómedes, de nacion griega. Se conservan restos del palacio de los reyes de aquel tiempo en una aldea denominada hoy Pazos de Reis. La historia hace el grato recuerdo de haber sido Tuy córte de reyes y

de llevar por esto una corona en sus armas. Fué punto estratégico en las guerras de Portugal é Inglaterra y aun en la de la independencia. Es patria del célebre poeta Lucio que adquirió grande reputacion en Roma. Está murada con tres puertas, calles regulares y limpias, bellos paseos y frondosas alamedas. La catedral es de buena arquitectura, de cuatro naves, con nueve capillas y un espacioso claústro. Venéranse en ella muchas reliquias y cuerpos santos, entre ellos el de San Pedro Gonzalez Telmo, patron de la ciudad y del obispado. Su clima es templado, pero no de los mas saludables por la inmediacion de unas lagunas cuyas emanaciones perjudican notablemente á la salud. La campiña es una vega deliciosa llamada de Ouro por el rio del mismo nombre que la riega. Consta su poblacion de 926 vecinos y 4,212 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 51 parroquias de Amorin, Areas, Atios, Baldranes, Barrautes, Budino (San Estéban), Budino (San Salvador), Burgueira, Caldelas, Camposancos, Chenlo, Currás, Eirás, Entienza, Estás, Figueiró, Forcadela, Gollán, Guardia, Guillarey, Loureza, Malbas, Mongas, Mosende, Parancos, Paderrubias, Pedornes, Pejegueiro, Picoña, Pinzas, Piñeiro, Pontellas, Porriño, Rebordanes, Riba de Louro, Rosál, Salceda (San José), Salceda (Santa María), Salcidos, Sobrada, Soutelo, Tabagon (San Juan), Tabagon (San Miguel), Tabora, Tebra (Salvador), Tebra (Santa María), Tomiño, Torneiros, Tuy, Villa de Suso y Villamean. Hay un cabildo compuesto de un obispo, nueve dignidades, veinte y un canónigos, ocho racioneros y el suficiente número de ministros para servicio del culto; administracion de rentas de su partido, de correos y loterías, una catedral, que es única parroquia, un convento de monjas, dos hospitales, varias ermitas, una casa de espósitos y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 151,700 rs., y cosecha al año comun 39,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 600 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 872,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, telares para lienzo y algunos talleres de diferentes artes y oficios, algun comercio de granos y ganado con Portugal, y fábricas de sombreros y curtidos. Tiene tres ferias al año.

Vigo: Ciudad situada á cinco leguas de Pontevedra, en una pendiente á orillas de la ría de su nombre. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: era ya pueblo de consideracion cuando vinieron á España los primeros romanos; tiene dos castillos llamados San Sebastian y Castro, un fuerte sobre la mar titulado la Lage y un magnífico lazareto nuevamente construido. Su puerto es bastante cómodo y muy frecuentado de buques nacionales y extranjeros: sin embargo todavia pudieran hacerse en él muchas mejoras de que es susceptible. Esta ciudad es memorable por la desgracia que en el año de 1702 acaeció á la flota de España que venia de América y por el destroz que la armada holandesa é inglesa hizo contra los franceses que defendian el puerto. Fué una de las primeras de Galicia en sacudir el yugo francés, como lo

ejecutó en marzo de 1809 bajo la dirección del general Morillo. Consta de 900 vecinos y 4,167 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y consta de las 42 parroquias de Alcabre, Baiña, Baredo, Bayona, Beade, Belesar, Borreiros, Bouzas, Cabral, Camos, Candean, Castrelos, Chande Brito, Chain, Comesaña, Corujo, Couso, Coya, Donas, Freijeiro, Gondomar, Labadores, Manufe, Matamá, Membribe, Morgadanes, Navia, Nigrán, Oya, Panjon, Parada, Peiticeiros, Priegue, Ramallosa, Sardo-ma, Teis, Valladares, Vigo, Villaza, Vincios y Zamanes. Hay administración de rentas estancadas, de correos dependiente de la de Orense, aduana de segunda clase, una parroquia, un convento de monjas y hubo otro de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 174 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 621,450 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 207,400 rs. Su industria consiste en comercio interior y exterior y fábricas de sombreros y lienzos.

### PUEBLOS NOTABLES.

**BAÑOS (Santa María de):** Feligresía situada á cinco y media leguas de Pontevedra, entre montes, confinando con Caldas de Pontevedra. Su fundacion antigua, no tiene cosa notable. Consta de 408 vecinos y 4,902 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Caldas de Reis, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,600 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 90 arrobas de lino y 2,500 de patatas, que con los frutos menores importan 110,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**BARRANTES (San Vicente de):** Feligresía situada á nueve leguas de Pontevedra en terreno desigual lindando con Forcadela. Es de antigua fundacion y cabeza de la jurisdiccion de su nombre y no tiene cosa notable. Consta de 280 vecinos y 984 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,590 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 92,600 reales. Hay granjería de ganados. Tiene una feria el 23 de cada mes.

**BAYONA:** Villa situada á once leguas de Pontevedra, en la costa del Océano, lindando con Ramallosa (San Pedro). Es de fundacion inmemorial: su poblacion fué mucho mayor y conserva vestigios del tiempo de los romanos. Consta de 376 vecinos y 4,749 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy

y al partido judicial de Vigo, de que dista cinco leguas. Hay gobernador sujeto al de Vigo y administracion de tabacos y aduanas de cuarta clase, una parroquia colegiata, compuesta de doce racioneros, un hospital, un convento de monja's y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,420 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 450 arrobas de lino y 2,000 de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 452,400 rs. Hay granjeria de ganados, telares para lienzos, pesca y algun comercio marítimo.

**BUEU** (San Martin de): Feligresia situada á seis y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual á orillas de la ria de dicha ciudad. Su fundacion es antiguay no tiene cosa notable. Consta de 485 vecinos y 1,902 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,500 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 72,000 rs. Hay pesqueria y fábricas de salazon.

**CALDAS DE CUNTIS**: Villa situada á cuatro y media leguas de Pontevedra en un valle, entre dos montes. Es de antigua fundacion: tiene baños minerales aunque en mala disposicion para su uso. Consta de 26 vecinos y 104 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Caldas de Reis, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 7 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 496 rs., y cosecha al año comun 300 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 9,200 reales. Su industria consiste en los baños.

**CALDELAS** (San Martin de): Feligresia situada á ocho leguas de Pontevedra en terreno llano á orillas del rio Miño. Su fundacion es antigua: tiene unos baños sulfurosos muy inmediatos á dicho rio. Consta de 56 vecinos y 236 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 9 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,586 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte maiz, 100 arrobas de lino y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 136,000 reales. Hay granjeria de ganados.

**CALDELAS** (Santa Eulalia de): Feligresia situada á nueve leguas de Pontevedra, en terreno desigual confinando con Borela. Es de antigua fundacion, hay restos de edificios del tiempo de los moros. Consta de 550 vecinos y 2,280 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Lama de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,440 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres,

3,000 arrobas de patatas y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 163,000 rs. No tiene industria.

**CAMPAÑO** (San Pedro de): Feligresía situada á tres leguas de Pontevedra, cerca de la ria de dicha ciudad, confinando con Alba. Es de moderna fundacion. Consta de 319 vecinos y 1,197 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,130 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 405,600 rs. Hay granjería de ganados.

**CANGAS** (Santa Eulália de): Villa situada á tres leguas de Pontevedra á orillas de la ria de Vigo en la falda de una montaña. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 585 vecinos y 2,470 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y partido judicial de Pontevedra. Tiene administracion de rentas, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,112 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 400 de lino, que con los frutos menores importan 272,000 rs. Hay granjería de ganados y mucha salazon de pesca.

**CELA** (Santa María de): Feligresía situada á seis leguas de Pontevedra, en la península de Morrazo, sobre la ria de dicha ciudad. Es de antigua fundacion. Consta de 344 vecinos y 1,370 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,322 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 69,400 reales. Hay salazon de pesca que esportan los naturales con bastante utilidad.

**COIRO** (San Salvador de): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra, cerca de la costa del Occéano al S. de Morrazo, lindando con Aldán. Es de moderna fundacion. Consta de 306 vecinos y 1,238 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,042 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de patatas y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 412,700 rs. Hay granjería de ganados.

**FORNELOS DE MONTES** (San Lorenzo de): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra en la falda de Montemayor y bañada por el rio Oitaben sobre el que tiene un puente. Su fundacion es remota: su antigua iglesia fué construida en tiempo de los godos. Consta de 340 vecinos y 1,316 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Redondela de que dista tres leguas. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,587 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte maiz,

3,000 arrobas de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores producen 136,000 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinaria.

**GUARDIA** (Santa María de la): Villa situada á once leguas de Pontevedra, á orillas del Occéano al E. del monte de Santa Tecla. Es de antigua fundacion. Tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 550 vecinos y 2,590 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy, de que dista cuatro leguas. Hay administracion de tabacos y aduanas de cuarta clase, una parroquia, un convento de monjas y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,954 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte maiz, 3,000 arrobas de vino, y 300 de lino, que con los frutos menores producen 307,600 rs. Se fabrican calcetas de que se hace un gran comercio interior y exterior, hay marinería, pesca y alguna salazon.

**HIO** (San Andrés del): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra en la costa del Occéano, confinando con Darbo. Es de antigua fundacion. Consta de 308 vecinos y 4,056 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,000 rs., y cosecha al año comun 2,800 fanegas de granos y legumbres, 60 arrobas de lino, 1,500 de patatas y 800 de vino, que con los frutos menores producen 93,700 rs. Hay pesquería, granjería de ganados y telares para lienzos.

**INSUA** (Santa María de la): Feligresía situada á siete leguas de Pontevedra, en terreno desigual y jurisdiccion de Sotomayor. Su fundacion es antigua. Consta de 500 vecinos y 2,320 habitantes. Corresponde la diócesis de Tuy y al partido judicial de Lama, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,950 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 120 arrobas de lino, 3,000 de patatas y 1,500 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 177,900 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**LAVADORES** (Santa Cristina de): Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno desigual. Es de antigua fundacion. Consta de 543 vecinos y 2,715 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Vigo, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,300 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 160 arrobas de lino, 2,000 de vino, y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 211,300 rs. Se fabrican curtidos y hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**LEREZ** (San Salvador de): Feligresía situada á una y media leguas de Pontevedra, á la orilla del rio de su nombre confinando con términos de dicha villa. Su fundacion es antigua. Consta de 496 vecinos y 2,088 habitantes. Correspon-

de á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,520 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de lino y 2,500 de vino que con los frutos menores importan 207,500 rs. Hay telares para lienzos.

**LOURIZAN** (San Andrés de): Feligresía situada á dos leguas de Pontevedra, á la orilla de la ria de dicha villa confinando con Salcedo. Es de antigua fundacion y conserva restos de edificios morunos. Consta de 283 vecinos y 1,083 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,883 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 119,600 rs. Hay granjeria de ganados.

**LOURO** (Santa Columba de): Feligresía situada á tres y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual en la jurisdiccion de Cordeiro. Su fundacion es moderna. Consta de 314 vecinos y 1,299 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y partido judicial de Caldas de Reis, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,212 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 87,000 rs. Hay granjeria de ganados y se fabrica teja.

**MARIN**: Villa situada á dos y media leguas de Pontevedra, al N. de la ria de su nombre y á orillas del Mediterráneo, cuyo puerto es de buen fondeadero. Es de antigua fundacion y tiene un castillo arruinado desde la guerra con Napoleon. Consta de 837 vecinos y 3,244 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia, administracion de rentas estancadas y aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,988 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 119,800 rs. Su principal riqueza consiste en pesca y salazon de sardina con que hace gran comercio.

**MONDARIZ** (Santa Eulalia de): Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno desigual en la jurisdiccion de Sobroso. Es de antigua fundacion. Consta de 698 vecinos y 2,860 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Puenteareas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,804 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,600 arrobas de vino y 180 de lino, que con sus pastos y frutos menores importan 144,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**MORGADANES** (Santiago de): Feligresía situada á siete leguas de Pontevedra,



en terreno desigual y jurisdicción de Bayona. Su fundación es antigua. Consta de 249 vecinos y 1,398 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Vigo de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 11,352 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores producen 109,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**MOAÑA** (San Martín de): Feligresía situada á tres y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual, confinando con Coiro. Su fundación es antigua. Consta de 495 vecinos y 1,890 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 25,400 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 147,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**MOURENTAN** (San Cristóbal de): Feligresía situada á cinco y media leguas de Pontevedra, en terreno montuoso y jurisdicción de Albeos. Es de antigua fundación. Consta de 413 vecinos y 1,635 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de la Cañiza de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 22,305 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 460 de lino y 1,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 147,900 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**OYA** (San Miguel de): Feligresía situada á ocho leguas de Pontevedra, en terreno desigual, confinando con Bayona. Es de antigua fundación. Consta de 339 vecinos y 1,221 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un monasterio de bernardos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 22,140 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 3,000 de patatas, que con algun lino y los frutos menores importan 182,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**PARADA** (Santiago de): Feligresía situada á siete y media leguas de Pontevedra, en terreno montuoso al E. de la jurisdicción de su nombre. Su fundación es antigua. Consta de 308 vecinos y 1,364 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de Cañiza de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 21,014 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 800 de vino y 70 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 106,500 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**PIÑEIRO** (Santo Tomé de): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra, en terreno desigual y jurisdiccion de Cangas, confinando con Mogor y Campo. Su fundacion es moderna. Consta de 382 vecinos y 1,320 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,000 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de patatas, 100 de lino y 1,200 de vino, que con los frutos menores importan 146,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**PORRIÑO**: Villa situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno llano y no lejos del rio Miño. Es de antigua fundacion. Consta de 277 vecinos y 949 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy, de que dista dos leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,612 rs., y cosecha al año comun 4,900 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores importan 194,000 rs. Su industria consiste en granjeria de ganados, telares para lienzos y fábricas de zapatos. Tiene una factoría de provisiones y una feria mensual.

**PUNTE SAN PAYO** (Santa María de): Feligresía situada á tres leguas de Pontevedra, á orillas de la ria de Vigo, sobre la cual tiene un magnifico puente de piedra silleria. Es de antigua fundacion. Consta de 300 vecinos y 1,310 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Lalin de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,512 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de patatas y 600 de vino, que con los frutos menores importan 78,900 rs. La principal riqueza de este pueblo consiste en el tráfico de ostras y escabeche.

**REQUEIJO**: Feligresía situada á seis leguas de Pontevedra, en terreno desigual, á orillas de la ria de Padron, sobre la cual tiene un suntuoso puente llamado Cesures, en el que desemboca el rio Ulla. Es de moderna fundacion. Consta de 340 vecinos y 1,281 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Caldas de Reis. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,521 rs., y cosecha al año comun 3,600 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 1,500 de vino que con los frutos menores producen 111,400 rs. Hay marinería, pesca y salazon.

**ROSAL**: (Santa María del): Feligresía situada á diez leguas de Pontevedra, en terreno llano y en el ameno valle de su nombre. Es de antigua fundacion. Consta de 1,209 vecinos y 5,188 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 207 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 32,741 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de patatas, 6,000 de vino y 300 de lino, que con sus pastos y frutos menores producen 372,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y una feria el 18 de cada mes.

**SALCEDO** (San Martin de): Feligresía situada á una legua de Pontevedra, en terreno llano, confinando con su capital. Es de antigua fundacion. Consta de 360 vecinos y 1,985 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,813 rs., y cosecha al año comun 41,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 250 de lino, que con los frutos menores importan 309,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**SALCIDOS** (San Lorenzo de): Feligresía situada á diez leguas de Pontevedra, en terreno llano en el hermoso valle del Rosal. Es de antigua fundacion. Consta de 707 vecinos y 2,878 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,246 rs., y cosecha al año comun 42,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 310,800 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican curtidos.

**SAYANES** (San Salvador de) ó **CHOZAS**: Coto redondo á nueve leguas de Pontevedra, en terreno desigual, en la jurisdiccion de Bayona. Su fundacion es moderna. Consta de 333 vecinos y 4,526 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de Vigo de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,400 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 4,000 de patatas, que con los frutos menores importan 412,400 rs. Hay granjería de ganados.

**SOTOMAYOR** (San Salvador de): Villa situada á seis leguas de Pontevedra, en terreno montuoso confinando con Camboa. Es de antigua fundacion. Consta de 449 vecinos y 4,790 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Redondela de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,807 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 432,400 rs. Hay granjería de ganados y una feria el 40 de cada mes.

**TAVAGÓN** (San Miguel de): Feligresía situada á diez leguas de Pontevedra, cerca de la raya de Portugal, confinando con la Guardia. Su fundacion es moderna. Consta de 324 vecinos y 4,175 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un

estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,954 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con algun lino y los frutos menores importan 152,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**TEBRA** (Santa María de): Feligresía situada á ocho y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual en el valle de su primer nombre. Es de antigua fundacion y conserva una fortaleza ó torre del tiempo de los moros. Consta de



**Gallegos del cabo de Finisterre.**

277 vecinos y 1,148 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de

contribucion 12,946 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de patatas, 4,600 de vino y 100 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 117,400 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**TEIS** (San Salvador): Feligresia situada á cinco leguas de Pontevedra, en el valle de Fragoso, y en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 379 vecinos y 4,594 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Vigo, de que dista media legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,300 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 4,300 arrobas de vino, 90 de lino y 2,500 de patatas, que con los frutos menores importan 167,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**TENORIO** (San Pedro de): Feligresia situada á cuatro y media leguas de Pontevedra, en un valle y en la falda de unas colinas. Es de moderna fundacion. Consta de 419 vecinos y 4,676 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Lama, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,200 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 800 arrobas de vino y 420 de lino, que con los frutos menores producen 164,000 rs. Hay telares para lienzos y granjeria de ganados.

**VALEIJE** (Santa Cristina de): Feligresia situada á ocho leguas de Pontevedra, en terreno montuoso y jurisdiccion de Albeos. Es de antigua fundacion. Consta de 437 vecinos y 4,344 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de la Cañiza, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,514 rs., y cosecha al año comun 3,900 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas y 90 de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 117,900 rs. Hay telares para lienzos y granjeria de ganados.

**VILLAGARCIA Ó SANTA EULALIA DE AREA LONGA**: Villa situada á cinco leguas de Pontevedra, sobre la ria de Arosa, cerca de donde desemboca el Ulla. Es de antigua fundacion. Consta de 367 vecinos y 4,443 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Cambados, de que dista una y media leguas. Hay administracion de aduanas de cuarta clase, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,200 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 219,600 rs. Su principal industria consiste en la pesca y salazon de sardina en que se hace mucho tráfico.

**VILLAJUAN**: Feligresia situada á cinco leguas de Pontevedra sobre la ria de Arosa, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 509 vecinos

y 4,967 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Cambados, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,720 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 287,000 rs. Su industria consiste en pesca y salazon de sardina y algunos telares para lienzos.

## SALAMANCA.

Confina esta provincia al N. con la de Zamora, al E. con las de Valladolid y Cáceres y al O. con Portugal, abrazando 475 leguas cuadradas de superficie. Dividese en los ocho partidos de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Lumbrales, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca y Sequeros. Es antigua esta provincia y antes se dividia en partidos, cuartos y rodas, comprendiendo casi el mismo terreno que hoy ocupa. En la parte militar depende de la capitania general de Castilla la Vieja, en la eclesiástica del arzobispado de Santiago, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Valladolid, y en la civil del gobierno político é intendente de rentas de la provincia. Bañanla varios rios y arroyos de los cuales es el mayor el Tormes que la atraviesa, siguiendo la direccion de S. á N. hasta llegar á Salamanca, en donde gira al N. O. hasta incorporarse con el Duero. Su clima varia segun la esposicion y altura de los montes, puertos, sierras y plantíos que se hallan en su término. Tiene aguas termales en Ledesma, Baños, Babilafuente y Berrocal, minas de hierro, cobre, plomo, cristal de roca, alumbre y salitre. Hay tambien grandes dehesas donde se cria mucho ganado lanar, cabrio, caballar, vacuno, manso y bravo, y mucho de cerda con el fruto de sus encinas. Sus principales y abundantes cosechas consisten en granos y semillas de toda clase, aceite esquisito, vino, miel y almendra. En la guerra de la independenciam se hizo célebre por las muchas y señaladas escenas militares de que fué teatro. El carácter de los salamanquinos es en general como el de todos los castellanos viejos, grave, honrado y cortés. El traje que usan

los hombres es muy airoso y se distinguen por los bordados de sus camisas; pero el que mas llama la atencion es el de las mugeres llamadas *charras*, el cual es graciosísimo y muy costoso. Los charros son tan apegados á sus costumbres, trages y ritos, que no hay padre que consienta en dar su hija en casamiento al charro que renunciase á ellos.

### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

**SALAMANCA:** Ciudad episcopal situada en terreno llano y á treinta y cinco leguas de Madrid, á la orilla del Tormes, sobre el que tiene un magnifico puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial: era célebre en tiempo de Cartago, antes se conocia con el nombre de Elmántica; los romanos construyeron una calzada, parte de la cual existe todavia, llamada de la Plata, que iba hasta Mérida: se han hallado trozos de mosaico romano y sobre los mismos otros de igual trabajo y gusto morisco. En 748 la conquistó á los moros el rey don Alonso el Católico. Se han celebrado en ella varios concilios, en uno de los cuales se trató de la estincion de los templarios. Tambien juntó córtes en ella el rey don Alonso el Casto, y en 1430 las tuvo don Juan II. En la guerra de la independencia atacaron los franceses esta plaza, y el 27 de junio de 1812 se entregó con honrosa capitulacion, despues de once dias de bloqueo. En noviembre del mismo año volvieron los franceses y sufrió la ciudad un fuerte saqueo, y el 27 de mayo salieron por la última vez. Es patria de muchos hombres célebres en las ciencias y las artes. Merecen particular mencion don Alonso XI rey de Castilla, doña Beatriz de Galindo, que mereció el renombre de Latina, por su singular pericia en este idioma que enseñó á la reina doña Isabel; Gaspar de Astete, jesuita, autor de algunas obras de teología; don José Churriguerra, escultor y arquitecto desgraciado por su mal gusto; el poeta Juan de la Encina; el insigne jurisconsulto don Francisco Ramos de Manzano y don Manuel Alvarez, llamado el Griego, autor de las estatuas de Apolo y las Estaciones, que figuran en una de las fuentes del Prado de Madrid. Consta su poblacion de 3,450 vecinos y 42,870 habitantes.

Son tantos los buenos edificios que cuenta esta ciudad, con razon llamada en un tiempo Roma la Chica, que su simple enumeracion seria muy prolija. Por lo tanto nos limitaremos á citar los mas notables, debiendo dar nuestra preferencia, á la iglesia catedral, obra admirable de Juan Gil de Hontañon, en el primer tercio del siglo XVI; es magnifica, suntuosa y elegante por el estilo semi-gótico. Sorprende al menos conocedor la elevacion de sus pilares, la soltura de sus bóvedas, torres y capiteles y la delicada profusion y prolija construccion de sus inmensos ornatos, todos de piedra, en estatuas, altos y bajos relieves, en portadas y corredores con magestuosas

proporciones en sus naves y en todas las partes de la obra, interior y exteriormente. Se dice que la campana grande pesa 400 quintales. Es digna de verse la gran casa de los jesuitas que sirve hoy de seminario clerical y colegio de mision irlandesa. Este edificio es sorprendente por su magnitud y magnificencia.

Entre las parroquias merecen nombrarse algunas edificadas en tiempo de su poblacion, porque conservan la mayor y principal parte de su fabrica. La de San Marcos admira por su construccion atrevida: la de Santa Maria, de tres naves y muy semejante á la obra de la catedral antigua, aunque con algunas adiciones modernas, y cuya existencia consta en escritura de 1173. San Nicolás extramuros, obra del primer siglo de la poblacion de la ciudad y otras varias. Merecen tambien verse la iglesia del convento que fué de dominicos, de estilo gótico-germánico, y de las mejores de la península en su clase; el convento de Agustinas recoletas lleno de preciosos mármoles y admirables pinturas; el colegio de San Bartolomé, cuyo pórtico es suntuoso y compuesto de cuatro columnas de orden jónico, el medio claústro de San Vicente, cuya arquitectura es de las mas atrevidas y fuertes, pues existe despues de un sitio que sufrió de once días; la torre del Clavel, que llama la atencion por su antigua forma arquitectónica, la fachada de la casa que hoy es el almacen de sal, llena de relieves y medallas de mucho mérito, y una de las de la universidad, tan prolija y esmeradamente trabajada, que sus labores parecen de feligrana. Seria incompleto nuestro trabajo si no hiciéramos mencion de la plaza mayor, que es una de las mejores de Europa, y la cual es cuadrada y tiene tres cuerpos sobre un pórtico de 88 arcos, con pavimento bien enlosado. Los portales están ocupados por el comercio. Es digna de verse cuando hay funcion de toros, pues entre tendidos y balcones se colocan de 16 á 20,000 personas, siendo el producto de los primeros de 80 á 90,000 rs. En los demas edificios que adornan esta ciudad no dejan de notarse algunas bellezas. El coliseo, propiedad del hospital civil, es de construccion hermosa, tiene dos estancias de palcos con antepechos de hierro dorado, que hacen muy buena visualidad y puede contener cómodamente 1,500 personas.

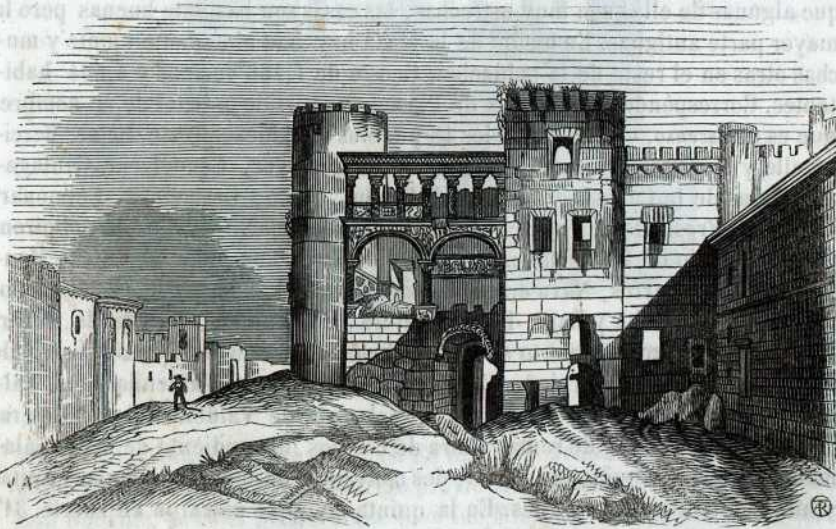
Es muy justa la celebridad que ha tenido siempre la universidad de Salamanca. La historia de este sábio instituto está en cierto modo identificada con la literatura europea y singularmente con la de la Península. Grandes son los títulos que ensalzan á esta universidad como cuerpo científico y esclarecido entre todos los del reino, sellado con la proteccion de los monarcas y pontífices en los negocios graves en que se ha interesado el lustre de la religion, el de la corona, y el de las venerables instituciones de nuestros padres. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, diez dignidades, veinte y seis canónigos, nueve racioneros, diez medios y diez mas de esta clase para músicos, veinte y cinco capellanes de coro; comandante general sujeto á la capitania general de Valladolid, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduria, ad-



ministracion y tesoreria de rentas, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion principal de correos, una catedral, veinte y cinco parroquias, diez y seis conventos de monjas, dos beaterios, una casa de reclusion, una universidad, y veinte y cinco conventos que fueron de frailes, un liceo, varios establecimientos de educacion y un presidio muy bien montado. En la quinta de 1844 entraron en suerte 626 jóvenes de 18 à 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas 4.654,920 rs. y cosecha al año comun 72,000 fanegas de granos y legumbres y 34,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 2.794,000 rs. Tiene comercio, se fabrican paños, sombreros, lienzos y hay talleres de diferentes artes y oficios, sobresaliendo los destinados á labrar la filigrana.

**CABEZAS DE PARTIDO.**

**ALBA DE TORMES:** Villa situada á cuatro leguas de Salamanca, en el declive de una colina á orillas del rio de su segundo nombre, sobre el que tiene un magnífico puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; al S. de la villa tiene un castillo muy antiguo y un palacio ducal: fué mayor su poblacion que en el dia. En noviembre del año 1809 se dió en esta villa una batalla entre españoles y franceses, en la que quedaron estos vencidos. Consta de 507



**Castillo de Alba de Tormes.**

vecinos y 2,028 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 60 pueblos de Albusejo, Alba de Tormes, Aldeaseca, Aldeavieja, Amatos de Alba, Anaya de Alba, Armenteros, Berrocal de Salvatierra, Cabezuela, Campillo de Salvatierra, Cárpio de Bernardo, Casafranca, Castañeda, Chagarcía Medianero, Coca de Alba, Ejeme, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Francos, Fresno-Alándiga, Fuente-Rodre de Salvatierra, Gajates, Galinduste, Galirancho, Galleguillos, Garcihernandez, Gimen-Gomez, Guijuelo, Herrezuelo, Horcajo-Medianero, Larrodrigo, Lurda, Machacón, Martinamór, Maya, Montejo de Salvatierra, Monterrubio de la Sierra, Morrille, Navales, Navarredonda de Salvatierra, Palacios de Salvatierra, Palomares, Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Pedrosillo de los Aires ó de Salvatierra, Pelayos, Peñarandilla, Pizarral de Salvatierra, Pocilgas, Portillo, Salvatierra, Sieteiglesias, Tala, Terradillos, Tura, Valdecarros, Valdemierque, Valverde de Gonzal-Yañez, Veleña, y Villagonzalo. Tiene administracion de tabacos y loterías, una parroquia, algunas ermitas, tres conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 92,000 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 907,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzo y alguna arriería.

**BEJAR Y SUS ARRABALES:** Villa situada á doce leguas de Salamanca, en una colina y rodeada de otras á la izquierda del rio Cuerpo de Hombre. Es de antigua fundacion y pueblo amurallado, conserva restos de edificios del tiempo de los moros, y un palacio ducal. Las calles están bien empedradas, aunque algunas de ellas son muy estrechas, las casas son bastante buenas pero la mayor parte antiguas. En medio de la plaza hay una abundante fuente y muchas otras en el resto de la poblacion. Consta de 4,166 vecinos y 4,664 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 48 pueblos de Aldeacipreste, Bejar, Bercimuelle y Muñopepe, Cabeza, Calzada de Montemayor, Candelario, Cantagallo, Gasas de la Calzada, Casas del Fraile, Cerro, Cespedosa, Colmenar, Cristóbal, Fresnedoso, Fuentebuena, Fuentes de Bejar, Gallegos de Solmiron, Guijo, Horcajo de Montemayor, Horcajuelo, Hoya, Lagunilla, Ledrada, Montemayor, Navacarros, Nava de Bejar ó de Valvaneda, Navaelmoral Navamorales, Palomar Alto y Bajo, Peñacaballera, Peromingo, Puebla de Bejar, Puente del Congosto, Puerto de Baños, Sanchotelo, San Medél, Santibañez de Valvaneda, Sorihuela, Tejado, Valbuena, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelasaca, Valdelageve, Valdesangil, Valverde de Valdelacasa y Vallejera. Tiene administracion de rentas y otra de correos, dependiente de la de Salamanca, tres parroquias, un pósito, dos conventos de monjas, algunas ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 347 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 417,940 rs., y cosecha al año

comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 900 de castañas y 40,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 294,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de paños bastante buenos con los que tiene comercio en la mayor parte del reino, telares para lienzos y alguna arriería.

**CIUDAD-RODRIGO:** Ciudad situada á quince leguas de Salamanca en terreno llano al N. del rio Agueda. Es de inmemorial fundacion. Conserva inscripcio-



**Capilla de Cerralbo en Ciudad-Rodrigo.**

nes y varias antigüedades romanas. Es plaza de armas con regular fortificación. El nombre de Ciudad-Rodrigo proviene de haberla reedificado el conde don Rodrigo, pues el primero que tuvo fué Mirobriga por el tiempo de los fenicios y cartagineses, cuyo origen indicaba la figura del Berraco que se con-

servaba en el puente, aludiendo á Miron, famoso estatuario de la antigüedad. En la guerra de la independencia sufrió heroicamente el bombardeo de las tropas francesas, el cual duró desde el 25 de abril hasta el 10 de julio de 1810, sin mas guarnicion que 4,000 hombres, y causando á los franceses una pérdida de 13 á 17,000 hombres. El rio y charcas de sus inmediaciones producen sabrosa pesca de barbos, anguilas, tencas, truchas asalmonadas y ranas. Abunda en caza mayor y menor. Tiene una catedral de estilo gótico, una antigua y dilatada cañería que surte de agua abundante al vecindario, varios paseos, un teatro, hospital, casa de espósitos y seminario conciliar. Consta de 4,453 vecinos y 4,612 habitantes: Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de los 78 pueblos siguientes: Abusejo, Agallas, Alameda, Alamedilla, Alba de Yeltes, Albergueria de Argañan, Aldea del Obispo, Aldeanueva de Portanobis, Aldehuela de Yeltes, Atalaya, Barba de Puerco, Barquilla, Boada, Boadilla, Bocacara, Bodón, Bouza, Cabrillas, Campillo de Ciudad-Rodrigo, Campocerrado, Caridad, Carpio de Ciudad-Rodrigo, Casablanca de Ciudad-Rodrigo, Casillas de Flores, Castillejo de Azaba, Castillejo de Doscasas, Castillejo de Martin Viejo y el Morál, Castraz, Cespedosa, Ciudad-Rodrigo, Diosleguarde, Encina, Espeja, Fuenteguinaldo, Fueteroble de Abajo, Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañan, Gracia, Guadapero, Herguijuela de Ciudad-Rodrigo, Itero de Azava, Mahillo, Manzano de Ciudad-Rodrigo, Martiago, Martillán, Martin del Rio, Monsagro, Morasverdes ó Salvatierra de Francia, Muñoz, Navasfrias, Pastores, Payo, Pedraza de Ciudad-Rodrigo, Pedrotoro, Peñaparda, Puebla de Azava, Puebla de Yeltes, Retortillo, Robleda, Sahuogo, Sailices, Santa Olalla, Santi-Spíritus, Sepulcrohilario, Sepúlveda, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Serranillo, Sesmiro, Tenebrón, Valdecarpinteros, Villardeciervo, Villar de la Yegua, Villar del Puerco, Villarejo, Villarsúsbias, y Zamarra. Su catedral, sufragánea del arzobispado de Santiago, se compone de un obispo, siete dignidades, diez y siete canónigos, tres racioneros, cinco medios y el suficiente número de capellanes, administracion y contaduría de rentas, loterías y de correos, dependiente de la de Salamanca, seis parroquias, dos conventos de monjas, un seminario conciliar, un hospital, sociedad económica y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 246 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 167,951 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.312,000 rs. Hay mucha granjería y tráfico de toda clase de ganados, varios talleres de diferentes oficios, arriería y algun comercio.

**LEDESMA:** Villa situada á seis leguas de Salamanca, sobre una peña á inmediaciones del rio Tormes. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Se cree que se llamó Bletissa, y que los moros construyeron los baños de su nombre, aunque no falta quien los suponga de construccion romana. Ha-

biendo quedado desierta la pobló el rey don Fernando de Leon dándole el nombre de Ledesma por los años de 1196: don Enrique IV la dió en título á don Beltrán de la Cueva, gran privado suyo. Es patria de don Antonio de Quesada, escritor en derecho y de los PP. Petisco, jesuitas, y de otros muchos varones ilustres. Es pueblo amurallado y con castillos, y segun los vestigios que conserva ya era de consideracion quando existia la antigua Numancia: tiene inscripciones y algunas antiguedades romanas. A dos leguas y á orillas del Tormes están los famosos baños termales que son de los mas notables de España por su eficacia. Consta de 438 vecinos y 1,752 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 89 pueblos de Ahigal de Villarino, Aldearodrigo, Aldehuela de la Bóveda con Moreras y Tejadillo, Almenara, Almendra, Añover de Tormes, Arco, Ardonsillero, Belvis, Berganciano, Bóveda de Castro, Brincones, Buenamadre, Cabeza de Diegogomez, Cabeza de Faramontaos, Calzadilla del Campo, Campo de Ledesma, Canillas de Abajo, Carrascál de Velamberez, Casasola de la Encomienda, Cerezál de Puertas, Cuadrilleros de Gusanos, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Espadaña, Espino de los Doctores, Fuentes de Sando, Gansino, Garcirey, Gejo de Diegogomez, Gejo de los Reyes, Gejuelo del Barro, Golpejas, Grandes, Gró, Iruelos, Juzbado, Ledesma y Frades, Manceras, Manzano de Ledesma, Mata, Mazan, Monleras, Morál de Castro, Moscosa, Navas del Queijigál, Palacinos, Palacios del Arzobispo, Pedernál, Pelarodriguez, Pelilla con Estacas y Estaquillas, Peñalbo, Peramato, Pereña, Porqueriza, Puertas, Queijigál, Rollan, Sagos, Sagrada, Sando de Santa María, San Pedro del Valle, San Pelayo, Santa Maria de Sando, Santiz, Sardón de los Álamos, Sardón de los Frailes, Tabera de Abajo, Tello-Sancho, Tirados, Trabadillo, Trabanca, Tremedal, Valdelosa, Valejo, Vega de Tirados, Velloso, Villar de los Álamos, Villar de Pedroalonso, Villarino, Villamayor, Villasardo, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Zafrón, Zamayón, Zarapicos, Zarza de Don Beltrán, y Zorita de Ledesma. Hay administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Salamanca, seis parroquias, un convento de monjas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 195,890 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 619,000 rs., Hay granjeria de ganados, telares para lienzos y diferentes talleres de artes y oficios.

**LUMBRALES:** Villa situada á veinte y dos leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con San Felix el de los Gallegos. Es pueblo de antigua fundacion y en sus cercanias hay vestigios de fortalezas romanas y ruinas de una poblacion. Consta de 623 vecinos y 2,492 habitantes. Corresponde á la diócesis de Ciudad-Rodrigo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 62 pueblos de Ahigál, Aldeadávila de la Ribera, Bañobarez, Barceo, Barceino, Barreras, Barruecopardo, Bermellár, Bogajo,

Cabeza del Caballo, Carrasco, Cerezál de Peñahorcada, Cerralbo, Ciperez, Corporario, Cubo de Don Sancho ó de Buenamadre, Encinosola de los Comendadores, Escuernavacas, Fregeneda, Fuenteliante, Fuentes de Masueco, Gomeciego, Guadramiro, Hinojosa de Duero, Jema, Ituero de Ciperez, Lumbrales, Majujes, Masueco, Mieza, Milano, Moralita, Moronta, Olmedo de Ciudad-Rodrigo, Pedroálvaro, Peña, Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba, Picones, Pozos de Hinojo, Redonda, Robledo-hermoso, Saldeana, Sanchón de la Ribera, San Felices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Traguntia, Uces, Valderodrigo, Valsalabroso, Vidola, Vilvestre, Villardeciervos, Villares de Yeltes, Villargordo, Villarmuerto, Villasbuenas, Villavieja, Vitugudino, Yecla, y Zarza de Pumareda. Hasta 1840 fué cabeza Vitugudino. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 122 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,528 reales, y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 795,000 reales. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y tegidos de lana ordinaria.

**PEÑARANDA DE BRACAMONTE:** Villa situada á siete leguas de Salamanca, en terreno llano, confinando con Bóveda. Es de antigua fundacion y fué mayor que hoy en tiempo de los sarracenos. Esta villa fué conocida por Peñaranda del Mercado ó de Cantaracillo, hasta que don Alvaro Bracamonte, mariscal de Aragon, compró una mitad á Nuño Nuñez en 1409, y la otra á Alfonso Gonzalez de Contreras en 1418, que tomó su apellido, y en 1524 fundó mayorazgo de ella Juan de Bracamonte. Las aguas de pozo son abundantes; y se surte del agua potable que viene por un acueducto largo y costoso desde una altura que está á tiro de bala de la poblacion. Sus calles la mayor parte largas, espaciosas, rectas y bien empedradas y con salida al campo, son vistosas y ventiladas, como tambien sus dos plazas la Real y la de la Corraleda. La iglesia parroquial es del mejor tiempo de la arquitectura, de sublime plano y de piedra de sillería. Hay en este pueblo diez y siete posadas para caballerías, y cuatro ó seis mas con cómodo hospedage para los viajeros. La industria agrícola no ha sido atendida en esta villa, cuyos habitantes se dedican con preferencia á la fabril y mercantil; por eso los medios de cultivo son costosos é imperfectos, incapaces de hacer que una tierra tan rica produzca todo loque puede. Consta de 835 vecinos y 4,140 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Alaraz, Alconada, Aldeaseca de la Frontera, Arabayona de Mogica ú Hornillos, Babilafuente, Bóveda de Ribalmár, Campo de Salamanca, Cantalapiedra, Cantalpino, Cantaracillo, Cordobilla, Huerta, Macotera, Malpartida, Mancera de Abajo, Mollorido ó Nueva Carolina, Morínigo, Nava de Sotrovál, Palaciosrúbios, Paradinas de Salamanca, Pedroso, Peñaranda de Bracamonte, Poveda de las Cintas, Ragama, Salmoral, Sanmorales, Santiago de la Puebla, Tarazona, Tordillo, Ventosa de Rioalmár, Villaflores, Villar

de Gallimazo, Villoría de Salamanca, Villorueta, y Zorita de la Frontera. Tiene administracion de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Salamanca, una parroquia, un hospicio, un convento de monjas, un pósito, un palacio ducal y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 175 jóvenes de 18 á 24 años. Pago de contribucion 177,920 reales y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 975,000 rs. Su industria consiste en granjeria de ganados, fábricas de jerga y jalmas, de que se hace gran tráfico, cintas, listonería, lienzos, cordelería, curtidos y sombreros.

**SALAMANCA:** (Véase su descripcion pág. 697). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 82 pueblos de Aldealengua, Aldeanueva de Figueroa, Aldearúbia, Aldeaseca de Armuña, Aldeatejada, Arapiles, Arcediano, Barbadillo y Santo Tomé, Bellés, Bernoy, Cabezabellosa, Cabrerizos, Calvarrasa de Abajo, Calvarrasa de Arriba, Calzada de Don Diego, Calzada de Valdunciel, Canillas de Arriba ó de Torneros, Carbajosa de Armuña, Carbajosa de la Sagrada, Carnero y Castrejón, Carrascal de Barregas, Carrascal del Asno, Carrascal del Obispo, Carrascal de Pericalvo, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Centerrúbio, Cilleros el Hondo, Cojos de Robliza, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orbada, Florida de Liébana ó Muelas, Forfoleda, Galindo y Perahuy, Gomecello, Llen, Mata, Matilla, Miranda de Azán, Monterrubio de Armuña, Morisco, Mozarvez y Aldeanueva, Narros de Valdunciel, Negrilla, Olmedilla, Orbada, Pajares, Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Parada de Rubiales, Pedrosillo del Ralo, Pelabravo, Pino, Pitiégua, Portereros de Salamanca, Robliza de Cojos, Salamanca, San Cristóbal de la Cuesta, San Julian de Valmuza, San Pedro de Rozados, Santa Marta, Santibañez del Rio, Santo Tomé de Rozados, Tardáguila, Tejado, Tejares de Salamanca, Topas, Tornadizos y Tordelalosa, Torre de Martinpascual y Fraguas, Torres, Torresmenudas, Valdunciel, Valverdón y Mozodiél, Vecinos, Veguillas, Villalba de los Llanos, Villamayor, Villanueva de Cañedo, Villanueva de los Pabones, Villares de la Reina, Villaselva ó Parada de Abajo y Villaverde.

**SEQUEROS DEL CONDADO:** Villa situada á trece leguas de Salamanca, en terreno elevado cerca de Miranda del Castañar. Su fundacion es moderna. Esta poblacion por su localidad es de las mas deleitosas del pais, con buenos paseos por lo alto, compuestos de hermosas arboledas. Su término es feracísimo y abundante de aguas. Consta de 185 vecinos y 740 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 73 pueblos de Abililla de la Sierra, Alberca, Albergueria, Alcazarén, Aldeanueva de la Sierra, Anaya de Huebra, Arroyomuerto, Barbalos, Bastida, Berrocál de Huebra, Cabaco, Carrascalejo de Huebra, Casas del Conde, Casas de Monleón, Castroverde, Cepeda, Cereceda, Cilleros de la Bastida, Coca de de Huebra, Cortos de la Sierra, Endrinál, Escuriál,

Frades, Gallinero de Huebra, Carcibuey, Herguijuela de la Sierpe, Herguijuela de la Sierra, Hondura, Inigo, Linares, Madroñal, Membrive, Miranda del Castañar, Mogarraz, Molinillo, Monflorado, Monforte, Monleón, Moraleja de Huebra, Narros de Matalayegua, Nava de Francia, Navagallega, Navarredonda de Salamanca, Peña de Cabra, Peralejos de Solís, Pinedas, Puerto de la Calderilla, Rinconeda, Sagrada, Sanchogomez, Sanchón de la Sagrada, San Domingo, San Esteban de la Sierra, San Martín del Castañar, San Miguel de Valero, San Muñoz, Santa María de los Llanos, Santibañez de la Sierra, Santos, Sogoyuela de los Cornejos, Sequeros y Casarito, Sierpe, Sotoserrano, Tamames, Tejada, Tornadizo, Torre de Velayos, Valero, Ventas de Garriél, Villanueva del Conde, Villar del Profeta y Zarzoso. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,842 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas, 1,000 arrobas de patatas, 800 de vino y 90 de lino, que con los frutos menores importan 161,000 rs. Hay telares para tienzos.

### PUEBLOS NOTABLES.

**ALBERCA (la):** Aldea situada á trece leguas de Salamanca, á la falda de la sierra de Francia, á dos leguas de Lagunilla. Su nombre es de origen arábigo equivalente á Lago, y su fundacion inmemorial. Al mediodia tiene restos del tiempo de los romanos. Consta de 431 vecinos y 1,726 habitantes. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 156 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,400 reales, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 900 de castañas y nueces, 2,000 de patatas y 150 de lino, que con los frutos menores importan 207,000 rs. Su industria consiste en granjeria y tráfico de caballerías, arriería y telares para lienzos y mantelería.

**ALDEA-DÁVILA DE LA RIBERA:** Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del rio Duero, sobre el cual tiene una barca. Es de antigua fundacion. Consta de 408 vecinos y 1,632 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres leguas. Hay una parroquia, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,420 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite y 6,000 de vino que con los frutos menores importan 472,000 rs. Tiene molinos harineros y de aceite y telares para lienzos.



**BAÑOVAREZ:** Villa situada á trece leguas de Salamanca, en terreno desigual confinando con Olmedo. Su fundacion es moderna. Consta de 183 vecinos y 782 habitantes. Corresponde á la diócesis de Ciudad-Rodrigo y al partido judicial de Lumbrales de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,715 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores producen 197,900 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados.

**BABILAFUENTE:** Villa situada á cuatro leguas de Salamanca, en terreno llano y en el camino de Montesclaros á dicha ciudad. Su fundacion es antigua. Consta de 183 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y partido judicial de Peñaranda de Bracamonte de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,957 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 276,000 rs. Hay granjeria de ganados y una fuente de aguas minerales llamada del Caño.

**CANDELARIO:** Lugar situado á doce leguas de Salamanca, á la falda de la sierra de Béjar á dos millas de dicha villa. Su fundacion es antigua. Consta de 477 vecinos y 1,908 habitantes. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Béjar de que dista tres cuartos de legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,462 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castañas, 2,000 de patatas, 150 arrobas de lino y 4,000 de vino, que con sus muchos pastos y frutos menores importan 197,000 rs. Su industria consiste en granjeria de ganados, con especialidad del de cerda, fábricas de paños, aguardiente y esportacion de sus afamados chorizos.

**CANTALAPIEDRA:** Villa situada á ocho leguas de Salamanca, en terreno elevado, confinando con Fresnedo. Su fundacion es antigua. Consta de 269 vecinos y 1,076 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, de que dista cuatro leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, una ermita y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,490 rs., y cosecha al año comun 60,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con algun lino, pastos y frutos menores producen 2,017,000 rs. Su industria consiste en fábricas de tinajas, teja, loza ordinaria, telares para lienzos y alguna arrieria.

**CANTALPINO:** Villa situada á seis leguas de Salamanca, en un valle y en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Consta de 253 vecinos y 1,012 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 17,862 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 9,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 204,000 rs. No tiene industria.

**CEPEDA:** Villa situada á catorce leguas de Salamanca en la sierra de Francia en terreno quebrado. Es de moderna fundacion. Consta de 279 vecinos y 1,446 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,796 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 120 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 232,000 rs. Hay arrieria.

**CESPEDOSA:** Villa situada á ocho leguas de Salamanca, en una colina y bañada por el rio Tormes. Su fundacion es antigua. Consta de 197 vecinos y 788 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Béjar, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,405 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 200 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 419,000 rs. Su industria consiste en fábricas de loza ordinaria, lienzos, mantas y zapatos.

**FREGENEDA (la):** Villa situada á veinte y dos leguas de Salamanca, en la frontera de Portugal, de cuyo reino la separa el rio Duero. Su fundacion es antigua. Consta de 226 vecinos y 904 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales de que dista seis leguas. Tiene una aduana de cuarta clase, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,109 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino, 3,000 de aceite y 300 de almendra, que con los frutos menores importan 309,000 rs. Su industria es la agricultura, arrieria y telares para lienzos.

**FUENTE-GUINALDO:** Villa situada á once leguas de Salamanca, en terreno llano en el camino de Ciudad-Rodrigo. Su fundacion es antigua. Consta de 301 vecinos y 1,200 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,596 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 142,600 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**FUENTES DE BEJAR:** Lugar situado á nueve leguas de Salamanca, á la falda N. de un monte. Su fundacion es moderna. Consta de 175 vecinos y 700 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Bejar de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de

contribucion 9,074 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 172,000 rs. Hay arriería y granjería de ganados.

**GALINDUSTE:** Lugar situado á seis leguas de Salamanca á la orilla derecha del rio Tormes en terreno montuoso. Es de antigua fundacion. Consta de 160 vecinos y 640 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Alba de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,043 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 172,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

**GALLEGOS DE SO EL MIBON:** Villa situada á diez leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con Mirón. Su fundacion es antigua. Consta de 180 vecinos y 720 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Béjar de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,819 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores importan 132,000 rs. Hay granjería de ganados.

**GALLEGOS DE ARGANA:** Lugar situado á once y media leguas de Salamanca, en terreno llano á una y media leguas del rio Agueda. Su fundacion es moderna. Consta de 184 vecinos y 736 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,432 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 80 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 164,000 rs. Hay telares para lienzos.

**GUIJUELO (el):** Lugar situado á ocho leguas de Salamanca, en terreno alto, confinando con Campillo. Es de antigua fundacion. Consta de 176 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Alba de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,067 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 52,000 rs.

**HINOJOSA:** Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, entre colinas confinando con Fregeneda. Es de antigua fundacion. Consta de 507 vecinos y 2,028 habitantes. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Lumbrales de que dista cinco leguas. Hay un estanco y dos parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,140 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite, 200 de almendra y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 452,000 rs. Hay granjería de ganados, se fabrican sombreros y lienzos ordinarios, teja y ladrillo.

**LAGUNILLA (la):** Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, en terreno desigual cerca de la Cañada de las Merinas. Es de antigua fundacion y al mediodia tiene vestigios de edificios morunos. Consta de 230 vecinos y 720 habitantes. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Bejar de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,890 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 600 de castañas, 3,000 arrobas de vino, 800 de aceite y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 192,000 rs.

**LINARES:** Villa situada á nueve leguas de Salamanca, á la falda de una sierra cerca del nacimiento del rio Onfia. Su fundacion es moderna. Consta de 244 vecinos y 976 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,742 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 80 de lino, que con los frutos menores producen 109,800 rs. Se fabrica cal y hay granjería de ganados.

**MACOTERA:** Lugar situado á siete leguas de Salamanca, en terreno llano, lindando con Santiago de la Puebla. Es de antigua fundacion y tiene restos del tiempo de los romanos. Consta de 482 vecinos y 1,932 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,860 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 160 de lino, que con los frutos menores producen 391,600 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

**MARTIAGO:** Lugar situado á trece leguas de Salamanca, en terreno llano rodeada por las sierras de Jurdes. Es de antigua fundacion: en sus cercanías y lugar de Lebrilla hubo una fortificacion de los templarios y tiene un mineral de agua sulfurosa. Consta de 180 vecinos y 720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,657 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 117,000 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**MIEZA:** Lugar situado á diez y seis leguas de Salamanca, sobre una colina cerca del rio Duero, enfrente de las cuatro altas rocas que llaman los Evangelistas. Su fundacion es antigua y fué mayor en tiempo de los romanos. Consta de 244 vecinos y 976 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia,

dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,768 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores producen 117,000 rs. Hay telares para lienzos.

**MIRANDA DEL CASTAÑAR:** Villa situada á doce leguas de Salamanca, en la sierra de Francia, cabeza del partido de su nombre y á la orilla del rio Alagon. Su fundacion es antigua. Consta de 284 vecinos y 1,136 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,792 rs., y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 6,000 de castañas, 4,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 411,000 rs. Hay granjería de ganados, arrieria y tráfico con sus propios frutos.

**MOGARRAZ:** Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual cerca de la orilla del rio Francia. Su fundacion es antigua y tiene restos del tiempo de los moros. Consta de 233 vecinos y 932 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista siete leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,850 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 213,000 rs. Hay arrieria y tráfico con sus pocos frutos.

**NAVAS FRIAS:** Villa situada á veinte leguas de Salamanca, en terreno montañoso y bañada por el rio Agueda, inmediata á Portugal. Su fundacion es moderna. Consta de 190 vecinos y 760 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista siete leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,240 rs., y cosecha al año comun 2,600 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 89,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican sombreros ordinarios.

**PEREÑA:** Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del rio Duero. Su fundacion es de tiempo inmemorial y conserva vestigios del de los romanos: se llamó Zurita de Duero y fué ciudad situada á la falda de un cerro inmediato á donde hoy está. Consta de 288 vecinos y 1,128 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ledesma, de que dista nueve leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,530 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y 24,000 de vino, que con los frutos menores y algun aceite producen 592,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, lienzos, costales y arrieria.

**ROBLEDA:** Lugar situado á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano y en el camino de Ciudad-Rodrigo á Estremadura. Es de moderna fundacion. Consta de 370 vecinos y 1,480 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,705 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y los frutos menores importan 103,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**SAN FELICES DE LOS GALLEGOS:** Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, en una planicie inmediata á la raya de Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 436 vecinos y 1,744 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,484 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 525,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite, arriería y telares para lienzos.

**SAN MARTIN DEL CASTAÑAR:** Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual, en la sierra de Francia. Es de antigua fundacion: estuvo mucho mas poblada en tiempo de los sarracenos, de cuya época conserva vestigios. Consta de 200 vecinos y 913 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,844 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 2,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con algun lino y los frutos menores importan 105,200 rs. Su industria es la agricultura.

**SAUCELLE:** Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del río Duero, en los confines de la provincia con Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 245 vecinos y 980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en el priorato de San Marcos y al partido judicial de Lumbrales, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,492 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 421,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y fábricas de aguardiente.

**SOBRADELLO:** Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con Lumbrales. Su fundacion es antigua, tiene un castillo arruinado del tiempo de los sarracenos. Consta de 263 vecinos y 1,040 habitantes. Pertenece á la diócesis de Ciudad-Rodrigo, y al partido judicial de

Lumbrales de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,892 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de patatas y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 136,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de pan con Portugal.

**TAMAMES:** Villa situada á nueve leguas de Salamanca, en la falda de una sierra que desde su término se comunica con la de Bejar. Su fundacion es antigua. En su término se dió la célebre batalla de Tamames. Consta de 204 vecinos y 816 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,890 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 72,400 rs. Hay granjería de ganados, alfarería, telares para paños, sayales, bayetas y lienzos.

**VALDEFUENTES:** Lugar situado á once leguas de Salamanca, en una ladera á orillas del rio Sangusin. Es de moderna fundacion. Consta de 170 vecinos y 680 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Bejar, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,940 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña, 400 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 112,000 rs. No tiene industria.

**VILVESTRE:** Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano al N. del rio Duero, inmediata á Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 350 vecinos y 1,400 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca, y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,212 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores producen 219,000 rs. Su industria es la agricultura.

**VILLANUEVA DEL CONDE:** Villa situada á doce leguas de Salamanca, en la sierra de Francia, cerca de Soto Serrano. Su fundacion es moderna. Consta de 255 vecinos y 1,020 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,512 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 120 arrobas de lino y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 154,000 rs. Hay arriería.

**VILLAR DE CIERVO:** Lugar situado á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual, en el campo de Argañan. Su fundacion es antigua. Consta de 240

vecinos y 960 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,720 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 102,000 rs. No tiene industria.



Trages de Salamanca.

**VILLARINO:** Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, entre colinas cerca de la desembocadura del rio Tormes en el Duero. Es de antigua fundacion. Consta de 429 vecinos y 1,911 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ledesma, de que dista ocho leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,600 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 214,000 reales. Hay granjeria y tráfico de ganados.



**VITIGUDINO:** Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno llano al S. O. de Majúges. Es de antigua fundacion. Consta de 232 vecinos y 928 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista nueve leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,616 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 314,800 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, muchas tiendas de diferentes géneros y tráfico de ganados: tiene un mercado semanal muy concurrido.

## SANTANDER.

Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Vizcaya, al S. E. con la de Burgos, al S. O. con la de Palencia y al O. con la de Oviedo y comprende 180 leguas cuadradas de superficie. Dividese en los once partidos de Castrourdiales, Entrambasaguas, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, Santander, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Valle de Cabéerniga y Villacarriedo. Antiguamente formaba parte de la provincia de Burgos. En lo militar depende de la capitania general de Castilla la Vieja, en lo eclesiástico del arzobispado de Burgos, en lo judicial de la audiencia del territorio sita en dicha ciudad, y en lo civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Hállanse en su costa los puertos y fondeaderos de San Vicente de la Barquera, Concha de Cumillas, Suances, San Martin de Arenas, la Requejada, Santander, Santoña, Colindres, Laredo y Castrourdiales. Comprende esta provincia las montañas de su capital y de Reinosa: en medio de ellas hay valles muy fértiles que producen toda clase de granos y legumbres, y en sus montes se crian árboles muy lozanos, que suministran madera para construccion é instrumentos de labranza. La principal riqueza de los santandereños consiste en su arbolado, en el comercio de harinas con las Antillas, en el de telas á la menuda que hacen los pasiegos ó naturales del valle de Pas, llevando sus mercancías á cuestras por toda la península, y en las ferrerías y martinetes establecidos en varios puntos de la provincia.

## CAPITAL DE LA PROVINCIA.

**SANTANDER:** Ciudad, puerto y plaza de comercio, situada en la costa del océano Cantábrico, en la península que forma dicho mar y la ría del nombre de la ciudad. Su recinto antiguamente muy reducido, estaba contenido dentro de una muralla de mucha solidez, que algunos atribuyen á los romanos, otros á los godos y otros creen fué levantada ó reformada en el año 1200 cuando el rey don Alonso de Castilla mandó reedificar á Santander.

Pocos pueblos ofrecen puntos de vista mas pintorescos que esta ciudad por cualquier parte que se mire. Desde la ría se ve el muelle nuevo, y á su frente otro llamado de Naos, que se une con aquel por la parte O. y forman la dársena, donde entran los buques para la carga y descarga.

Estendiendo la vista á las inmediaciones se ven sembradas de caserios y en la dársena naves de todos paises. Entre sus edificios notables deben citarse la catedral, el muelle, el castillo de San Felipe, el hospital y la casa de caridad. El puerto situado al E. de la poblacion es de buen fondo, capaz, abrigado, cómodo y de fácil entrada: Santander tiene título de muy noble y siempre leal, y ha sido patria de varones ilustres. Don Alonso VIII de Castilla dió fueros á esta ciudad y la cercó de muros.

Consta su poblacion de 3,672 vecinos y 15,286 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, sufragáneo del de Burgos, cinco dignidades, once canónigos, once racioneros y catorce capellanes; un comandante general sujeto á la capitania general de Burgos, otro de marina con su correspondiente matrícula y capitán de puerto, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales con un consulado y matrícula de comercio, administracion de correos, dependiente de la de Burgos, una catedral, dos parroquias, dos conventos de monjas, otro que fué de frailes, un hospital, una casa de caridad, otra de beneficencia, escuelas de dibujo, comercio y navegacion, magnífica casa de baños, liceo y teatro. En la quinta de 1844 entraron en suerte 751 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 237,550 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 396,000 rs. Hay granjería y mucho tráfico de ganado vacuno y de cerda, fábricas de sombreros y curtidos, refino de azucar, cerveza, licores y mucho comercio exterior é interior.

## CABEZAS DE PARTIDO.

**CASTRO URDIALES:** Villa situada á diez leguas de Santander, en una península á orillas del mar Cantábrico, con puerto capaz de buques de gran porte, calles limpias y edificios regulares, rodeada de murallas y torres por la parte de tierra. Es de antigua fundacion: tiene un castillo de remota construccion no en muy buen estado. Al O. de la villa á un cuarto de legua en la eminencia llamada de San Anton, se encuentran las ruinas de un monasterio que fué de templarios. Consta de 573 vecinos y 2,936 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los trece pueblos de Agüera, Castrourdiales, Cerdigo, Guriezo, Honton, Islares, Lusa, Mioño, Oriñón, Otañes, Samano, Santullán y Villaverde de Trúciós. Hay aduana de segunda clase, administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, otro que fué de frailes, un hospital y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,508 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 40,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 972,000 rs. Hay pesquería y tráfico de gran consideracion con este artículo al que están dedicadas sobre ochenta lanchas.

**ENTRAMBAS AGUAS:** Lugar situado á siete leguas de Santander, en terreno desigual en la merindad de Trasmiera, cabeza de la junta de Cudeyo. Es de antigua fundacion y nada tiene de notable. Consta de 362 vecinos y 1,635 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 72 pueblos de Adal, Agüero, Ajo, Ambrosero, Anáz, Anero, Arenal, Argoños, Arnüero, Bárcena de Cesto, Bareño, Bosqueantiguo, Cabada, Cabarceño, Carriazo, Castañedo, Castillo, Ceceñas, Cicero, Cubas, Elechas, Entrambasaguas, Escalante, Gajano, Galizano, Güemes, Hazas de Cesto, Heras, Hermosa, Hornedo, Hoz de Ribamontán, Isla, Langre, Liérganes, Liermo, Loredó, Meruelo, Miera, Moncalián, Navajeda, Noja, Omoño, Orejo, Pamanes, Penagos, Pilas de Ribamontán, Pontejos, Pontones, Prados, Praves, Puenteagüero, Riaño, Riotuerto, Rubayo, Rucandio, San Salvador, Santa Marina, Santoña, Sanvitores, Septién, Soano, Sobarzo, Sobremazas, Solares, Solórzano, Somo, Suesa, Talúr del Condado, Término, Valdecilla, Veranga y Villaverde Ribamontán. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,792 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 178,000 rs. Carece de industria.

**LAREDO:** Villa situada á siete leguas de Santander en una eminencia rodeada de peñascos en la costa del Occéano sobre la ria de Santoña, y en clima templado y saludable. Se cree que fué fundada esta villa por los godos, y habiéndose despoblado la mandó poblar de nuevo el rey don Alonso IX de Castilla por los años de 1174 y llegó á ser muy populosa. Tuvo parte esta villa en la célebre expedicion que al mando del almirante don Ramon Bonifaz y Camargo, derrotó á los argelinos que estaban en el embocadero de Sevilla, rompiendo la cadena del puente de barcas, lo que facilitó al santo rey don Fernando la conquista de la ciudad. Por real órden de 15 de enero de 1529, dada por la reina doña Juana y su hijo don Cárlos, fué habilitado este puerto para el co-



**Baños de Ontaneda en el valle de Toranzo.**

mercio de América. En él entró Cárlos V en una fragata el 28 de setiembre de 1536 cuando de vuelta de Alemania se retiró al monasterio de Yuste, y el 29 de agosto de 1559 entró tambien en él el rey Felipe II con una grande escuadra. Consta su poblacion de 651 vecinos y 2,980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Ampuero, Badames, Bueras, Carasa, Cereceda, Laredo, Llanes, Liendo, Marrón, Nates, Padiérniga, Rada, San Bartolomé, San Mamés, San Miguel, San Pantaleon, Secadura, Seña, Tarrueza y Udal-la. Hay administracion de rentas y de correos, dependiente esta última de la de Burgos, aduana de cuarta clase, tres parroquias, un convento que fué

de frailes y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,706 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 28,000 arrobas de vino chacoli, que con los frutos menores importan 794,000 rs. Su industria consiste en fábricas de sombreros, lienzos ordinarios y escabeche.

— **POTES:** Villa situada á nueve leguas de Santander, en terreno desigual á orillas del rio Deva. Es de antigua fundacion y capital de la jurisdiccion de Liébana. Fué poblada por el rey don Alonso I, llamado el Católico, en 750. Consta de 436 vecinos y 680 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 69 pueblos de Abellanedo, Aliezo, Aniezo, Argüebanes, Armaño, Bada, Barago, Baro, Barrada, Barrio, Bedoya, Bejes, Bejo, Bendejo, Bores, Brez, Buyezo, Cabañes, Cabezón, Caecho, Caloca, Cambarco, Campollo, Castro, Colio, Cosgaya, Cueva, Dobarganes, Dobres, Dosamantes, Enterrias, Espinanza, Frasna, Lameo, Lebeña, Ledantes, Leronés, Lomeña, Lon, Luriezo, Mogrovejo, Ojedo, Pendes, Pemes, Perrozo, Pesaguero, Piasca, Pollayo, Potes, Rases, San Andrés, San Pelayo, San Sebastian Cellorigo ó Toma, Santibañez, Sobrado, Tanarrio, Tollo, Toranzo, Torices, Triyallo, Tudes, Valdeprado, Valmeo, Veda, Vega, Villaverde, Viñón, Yallo y Yebas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,697 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 400 fanegas de castañas, que con los frutos menores y sus pastos importan 412,000 rs. Hay granjeria de ganados.

— **RAMALES:** Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno desigual al E. del rio Marron. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 438 vecinos y 639 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 39 pueblos de Aja, Arredondo, Astrana, Barruelo, Bustablado, Bustancilles, Calseca, Cañedo, Erada, Fresnedo, Gibaja, Hazas de Soba, Incedo, Labin, Matienzo, Mentera, Ojarrio, Ojevar, Pilas de Soba, Prado, Quintana de Soba, Rames, Rasines, Regules, Reoyos, Revilla, Riba, Rozas de Soba, Sangas, San Juan, San Martin de Soba, San Pedro, Santayana, Valcaba, Valdicio, Valle de Ruesga, Veguilla de Soba, Villar y Villaverde de Soba. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,246 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 800 de castañas, que con los frutos menores producen 58,000 rs. Hay carboneo, tráfico y ferrerías.

— **REINOSA:** Villa situada á doce leguas de Santander, en terreno llano y rodeada de las montañas de su nombre, casi siempre cubiertas de nieve, regando su término las aguas del rio Ebro que nace á media legua de la villa. Es de antigua fundacion. Consta de 396 vecinos y 1,544 habitantes. Corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y

comprende los 149 pueblos, que son: Abiada de Agteso, Abiada de Suso, Aldueso, Allendelhoyo, Aradillos, Arantiones, Arcera, Arenillas de Ebro, Argüeso, Aroco, Arrueyuelos, Bárcena de Ebro, Barrio de Argüeso, Bolmin, Bustamante, Bustasur, Bustillo del Monte, Camesa, Camino, Campo, Cañeda, Carabios, Casa de Candenosa, Casa de la Lastra, Casa de Naveda, Casa de Balloseba, Casas de Cadalso, Castrillolaya, Cejancas, Celada de los Calderones, Celada de Marlantes, Cervatos, Coroncles, Costana, Cubillo de Ebro, Cuenca, Entrambasaguas, Espinilla de Argüeso, Espinilla de Suso, Espinosa de Bricia, Espinosa de Valdeolea, Fombellida, Fontecha, Fontibre, Fresno de Enmedio, Hinestrosa, Hormas, Hormiguera, Horna, Horzales, Hoz de Argüeso, Lanchares, Laserna, Lantuero, Llana, Loma de Hoyos, Lomasomera, Mata de Hoz, Matamorosa, Mataporquera, Matarepudio, Mazandreso, Miña, Monegro, Montecillo, Morancas, Moroso, Navamuél, Naveda, Nestares, Olea, Otero, Paracuelles, Pesquera, Poblacion de Abajo, Poblacion de Arriba, Poblacion de Suso, Poblacion de Yuso, Polientes, Pruaño, Puente del Valle, Quintanadeán, Quintanamanil, Quintanas de Olmo, Quintanilla de Rucandio, Quintanillas de Valdeolea, Rasgada, Rebelillas, Rebollar, Renedo de Bricia, Renedo de Valdearroyo, Reocín de los Molinos, Repúdio, Requejo, Retortillo, Reinosilla, Reinosilla, Riba, Riconchos, Riöseco, Riopanero, Rocamundo, Ruanales, Ruarrero, Rucandio, Ruijas, Salcedo, Salces, San Cristóbal del Monte, San Martín de Elines, San Martín de Hoyos, San Miguel de Aguayo, Santa María del Hito, Santa María del Valle, Santa María de Valverde, Santa Olla, Santurde, Sanvitores, Serna, Servillas, Servillejas, Sobrepeña, Sobrepeñilla, Sonvalle, Sotillo, Soto de Campo de Suso, Soto de Rucandio, Suano, Susilla, Vimón, Valdearroyo, Valdelomar, Valdeprado, Villacantid, Villaescusa de Ebro, Villaescusa de Solaloma, Villafria, Villamuñico, Villanueva de Lania, Villanueva de Valdearroyo, Villapadierna, Villar, Villasuso, Villaverde y Villota. Tiene administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Burgos, una parroquia, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 163,764 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 175,000 rs. Hace gran comercio de granos, harinas, vinos y aguardientes con Santander y tiene un famoso molino harinero.

**SANTANDER:** (Véase su descripción en la pág. 716). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 41 pueblos de Arce, Astillero de Guarnizo, Azoños, Barcenilla, Bezana, Boo, Caciudo, Camasgo, Carandía, Cianea, Concha, Cueto, Escobedo, Guarnizo, Herrera, Igollo, Liaño, Lieneres, Maliano, Maoño, Mompia, Monte, Mortera, Muriedas, Obregón, Oruña, Parbayón, Peñacastillo, Posadoiros, Prezanes, Quijano, Renedo, Revilla de Camargo, San Cebrian, San Román, Santandér, Soto la Marina, Valmoreda, Villanueva, Vioño, y Zurita.

**SAN VICENTE DE LA BARQUERA:** Villa situada á nueve leguas de Santander,

en terreno desigual á orillas de una ría, sobre la cual hay dos puentes. Tiene por barrios á Abaño, Barcenal, Casa, Cebosa, Entrambosrios, Gandarilla, Hortigal, Oriambre, Repuente, La Revilla y Santillan. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 200 vecinos y 900 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 55 pueblos de Abanillas, Cabanzón, Cabiendes, Cabrojo, Cades, Caldas, Camijanes, Casamaria, Celis, Cicera, Cigüenza, Cires, Cobreces, Comillas, Cosio, Coto de Estrada, Coto de Hontorio, Elguera de Valdesanvicente, Fuente, Gandarilla, Hermida, Labarces, La Madrid, Linares, Luey, Molleda, Muñorrodero, Novales, Obero, Pechon, Pesues, Píñeres, Portillo, Prellezo, Prio, Quintanilla, Rebago, Revilla de Valdliga, Rio, Roix, Rozas, Rudagüera, Ruiloba, Ruiseñada, San Pedro de las Vaheras, San Sebastian de Garabandal, San Vicente de la Barquera, Serdio, Sobrelapeña, Tejo, Toñanes, Toporias, Treceño, Udias y Vielva. Hay administracion de tabacos, aduana de cuarta clase, una parroquia, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,942 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 89,000 rs. Hay pesca y granjeria de ganados.

**TORRELAVEGA:** Villa situada á tres y media leguas de Santander, en terreno desigual en el camino de dicha ciudad á Gijon. Su fundacion es antigua. Algunos la atribuyen á Garcilaso de la Vega, que hallándose en la batalla del Salado agregó á sus armas el *Ave María*, y á Gonzalo Ruiz de la Vega, que murió en Castro el Rio, Castillo de Córdoba, era de 1387. Consta de 152 vecinos y 754 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 88 pueblos de Arenas, Barcenaciones, Bárcena de Cudón, Bárcena de Pie-de-concha, Barquera, Barreda, Barros, Busta, Bustronizo, Calgar, Campo de Bárcena, Campuzano, Canceja, Cártes, Cerrazo, Cobejo, Cócillos, Collado, Coa, Cortiguera, Corrales de Vuelna, Cotillo, Cuchia, Cudón, Dualez, Elguera de Iguña, Elguera de Reocin, Fraguas, Ganzo, Golbardo, Gomazo, Inojedo, Laserna, Lobio, Llano, Llares, Mata, Mediaconcha, Mercadál, Miengo ú Honor de Miengo, Mijares, Mijarojas, Mogro, Molledo, Montaña, Oncayo, Oreña, Palacios, Pie de Concha, Polanco, Puenteavios, Puente de San Miguel, Pujayo, Queveda, Queijas, Reocin, Ribero, Rio de Valdeiguña, San Esteban, San Felices, San Juan de Raicedo, San Martin de Quevedo, San Mateo, Santa Agueda, Santa Cruz, Santa Olalla, Santiago, Santillana del Mar, San Vicente de Leon, Sierradelsa, Sierrapando, Silio, Somahoz, Suances, Tagle, Tanos, Torreavega, Torres, Ubiarco, Valles, Veguilla, Vedico, Viernoles, Villapresente, Villasuso de Anievas, Villasuso de Cieza, Villavuso y Viveda. Hay administracion de tabacos y de correos, dependiente esta última de la de Burgos, una parroquia, un palacio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,570 rs., y cosecha al

año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino y cáñamo, que con sus pastos y frutos menores producen 276,000 rs. Su industria consiste en fábrica de tegidos de algodón, granjeria y tráfico de ganados.

**VALLE DE CABUÉRNIGA:** Lugar situado á once leguas de Santander, en el valle de su nombre de que es capital. Es de moderna fundacion. Consta de 73 vecinos y 287 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Barcenamayor, Barcenillas, Belmonte, Bermejo, Bustablado, Cabezón de la Sal, Carmona, Carrejo, Casár de Perido, Correpeco, Cos, Cotillos, Hontoria, Lastra, Lombraña, Mazuerras, Miña, Puente, Renedo, Ruento, Salceda.



Baños de Viesgo en el valle de Toranzo.

Salcedo, San Mamés, Santa Eulalia, Santibañez, Santotis, Seloris, Sierrabio, Sopena, Teran, Tojos, Tresabuena, Tudanca, Ucieda, Uznayo y Valle de Cabuérniga. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,620 rs., y cosecha al año comun 700 fanegas de granos y legumbres y 50 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 25,400 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, y en la construccion de carros, cubas, bioldos y aperos de labor.

**VILLACARRIEDO:** Aldea situada á siete leguas de Santander, en terreno llano y valle de Carriedo á la derecha del rio Pisueña. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 98 vecinos y 342 habitantes. Corresponde



á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 55 pueblos de Abadilla, Abionzo, Acereda, Aes, Alceda, Aloños, Argomilla, Bárcena de Carriedo, Bárcena de Taranzo, Bargas, Bejorís, Borleña, Castillosedroso, Corvera, Cueva, Encina, Entrambasmestas, Escovedo, Esles, Esponzues, Hijas, Hontaneda, Ireis, Llevana, Lloreda, Penilla, Penillapando, Prases, Presillas, Pumaluengo, Quintana de Taranzo, Resconorio, San Andrés de Luena, San Martín de Taranzo, San Miguel de Luena, San Pedro del Romerál, San Román, San Roque de Riomena, Santa María de Cayón, Santibañez, Santurde, San Vicente de Taranzo, Saro, Selaya, Socobio, Soto, Tezanos, Totero, Vega de Carriedo, Vega de Pas, Villabañez, Villacarriedo, Villafufre, Villasevil, y Villegar. Tiene una parroquia, un colegio de escolapios y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,092 rs., y cosecha al año comun 700 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, sus pastos y los frutos menores producen 25,900 rs. Hay granjería de ganados.

### PUEBLOS NOTABLES.

**AMPUERO:** Villa situada á seis leguas de Santander, en terreno desigual confinando con el rio Marron. Su fundacion es posterior á los sarracenos. Consta de 240 vecinos y 1,440 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Laredo, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un anejo y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,148 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores producen 92,000 rs. Su industria principal consiste en la pesca de salmones.

**ARREDONDO:** Lugar situado á siete y media leguas de Santander, en terreno llano en el valle de Ruesga. Su fundacion es moderna. Consta de 177 vecinos y 887 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Ramales, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 161 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con el valle de Ruesga, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 72,000 rs. Hay granjería de ganado.

**CABEZON DE LA SAL:** Villa situada á siete leguas de Santander, en terreno desigual en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 180 vecinos y 710 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estan-

co. En la quinta de 1844 entraron 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,420 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino chacolí, que con algun lino y los frutos menores importan 87,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**COMILLAS:** Villa situada á siete leguas de Santander, á la orilla del mar con una hermosa campiña. Consta de 170 vecinos y 707 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barquera, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia, cuya iglesia es la mayor del obispado, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,242 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino chacolí, que con sus pastos y los frutos menores importan 92,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

**CUETO:** Lugar situado á doce leguas de Santander, en terreno desigual y jurisdiccion de dicha ciudad. Su fundacion es moderna. Consta de 151 vecinos y 804 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,344 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 75,000 rs. Hay telares para lienzos.

**ESCALANTE:** Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno desigual cerca de Santoña. Su fundacion es moderna. Consta de 146 vecinos y 730 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de donde dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,176 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino chacolí, que con algun lino y los frutos menores producen 65,000 rs. Hay telares para lienzos.

**GURIEZO:** Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno desigual y cabeza del valle de su nombre. Es de antigua fundacion. Consta de 300 vecinos y 1,217 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial do Castro Urdiales, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,830 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,200 arrobas de chacolí, que con algun lino y los frutos menores importan 97,000 rs. Hay telares para lienzos.

**IBIO Y SIERRA:** Lugar situado á siete y media leguas de Santander, en terreno llano en el valle del Cabezón de la Sal. Su fundacion es moderna. Consta de 154 vecinos y 735 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,342 rs., y cosecha al año comun 2,000

fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 64,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**LIENDO:** Valle situado á seis leguas de Santander, á orillas del océano Cantábrico, en un hermoso llano. Su fundacion es antigua. Consta de 265 vecinos y 4,380 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Laredo de que dista dos leguas. Hay una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,841 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de chacolí de inferior clase, que con los frutos menores importan 172,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, alfarería y fábricas de barriles para escabeche.

**LIERGANES:** Lugar situado á cinco leguas de Santander en una cañada á orillas del rio Miera. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, y su nombre se cree derivado de una esclamacion latina *illi erga nos!* hecha por los romanos en tiempo de Augusto de resultas de la famosa batalla de Pás. Consta de 134 vecinos y 725 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,940 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 cántaras de chacolí, que con sus pastos y frutos menores producen 97,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fabricacion de queso con abundancia.

**MAZCUERRAS:** Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno llano y valle de Cabezón de la Sal. Su fundacion es de la época de los moros. Consta de 161 vecinos y 668 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,246 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 56,000 rs. Su industria es la agricultura.

**MERUELO:** Valle situado á cinco y media leguas de Santander, en terreno desigual, en el camino de Figueras á Vizcaya. Es de moderna fundacion. Consta de 180 vecinos y 800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,570 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres y 700 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 64,000 rs. No tiene industria.

**MIERA:** Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno montuoso, cerca del puerto de Lunada y del rio de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 260 vecinos y 4,300 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39

jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,220 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 67,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y molinos harineros.

**MONTE:** Lugar situado á tres y media leguas de Santander, en terreno desigual pero fértil. Su fundacion es moderna. Consta de 163 vecinos y 831 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,407 rs. y cosecha al año comun 1,600 fanegas de granos y legumbres y 90 arrobas de lino, que con sus pastos y los frutos menores importan 49,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**NOJA:** Villa situada á cuatro leguas de Santander, en terreno desigual y en la merindad de Trasmiera. Su fundacion es de los moros. Consta de 144 vecinos y 688 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,147 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 92,000 rs. Hay telares para lienzos.

**NOVARES Y CIGUENZA:** Lugar situado á dos y media leguas de Santander, en terreno desigual, lindando con Riloba. Su fundacion es moderna. Consta de 130 vecinos y 589 habitantes. Pertenece la diócesis y partido judicial de Santander. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,187 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 80 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 92,000 rs. Su industria consiste en telares para lienzos.

**PEÑACASTILLO:** Lugar situado á cuatro leguas de Santander, en terreno desigual é inmediato al mar, confinando con Soto la Marina. Su fundacion es moderna. Consta de 162 vecinos y 825 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,342 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 102,400 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, alfarerías y telares para lienzos, con alguna arriería.

**POLANCO:** Lugar situado á cinco leguas de Santander, á la orilla del mar, en terreno desigual. Es de antigua fundacion. Consta de 160 vecinos y 650 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,213 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 58,000 reales. Hay alguna pesca y telares para lienzos.

**RILOBA:** Lugar situado á seis leguas de Santander, en la costa del mar confinando con Comillas. Es de antigua fundacion: se han hallado algunos sepulcros al parecer del tiempo de los romanos. Consta de 174 vecinos y 636 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barquera, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,124 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 500 de castaña, que con los frutos menores y sus pastos producen 112,400 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados. Sus naturales emigran á buscar trabajo á Andalucía.

**RIOTUERTO:** Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno desigual y bañado por los rios Miera y Riaño. Su fundacion es moderna. Consta de 310 vecinos y 1,363 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 126 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,053 rs., y cosecha al año comun 2,400 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 75,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y en el término de este lugar está la fábrica de fundicion de artilleria de la Cabada.

**SAMANO:** Lugar situado á once leguas de Santander, en terreno desigual, lindando con Otañes: es capital del valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 115 vecinos y 575 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Castro Urdiales, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,144 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 de castaña, que con los frutos menores importan 97,000 rs. Hay fábricas de hierro.

**SAN FELICES DE BUELNA:** Concejo situado á cuatro y media leguas de Santander, en terreno desigual en un ángulo del valle de su segundo nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 221 vecinos y 1,438 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, tres iglesias mas, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,914 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castaña y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 129,000 rs. Hay telares para lienzos.

**SAN PEDRO DEL ROMERAL:** Villa situada á nueve leguas de Santander, en terreno montuoso, confinando con el pueblo de la Vega. Es de moderna fundacion. Consta de 566 vecinos y 2,596 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,115 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y

su cosecha de yerba importan 79,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados en que consiste la principal riqueza de este pueblo.

**SAN ROMAN:** Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno llano á orillas del rio Pisuerga, confinando con Pumaluengo. Es de moderna fundacion. Consta de 120 vecinos y 630 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,921 rs., y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 67,000 rs. Hay granjería de ganados.

**SAN ROQUE DE RIOMIERA:** Villa situada á nueve leguas de Santander, en una altura á orillas del rio de su segundo nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 349 vecinos y 1,245 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista cinco y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,045 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 84,000 rs. Hay granjería de ganados.

**SANTILLANA:** Villa situada á cinco leguas de Santander, en un valle á una legua de San Martin de Arena. Es de antigua fundacion: tiene un castillo arruinado del tiempo de los romanos y sirve de señal á los navegantes, el cual se llama Bispiers. En su término estuvo la antigua Concana. Consta de 228 vecinos y 1,412 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander, y al partido judicial de Torrelavega, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia colegiata, compuesta de tres dignidades, diez canónigos, y ocho racioneros, un convento de monjas, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,600 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 158,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganado vacuno y telares para lienzos.

**SANTOÑA:** Villa situada á seis leguas de Santander, en una llanura contigua al arenal de Berria. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo de los romanos: es plaza de armas fortificada y uno de los mejores puntos de defensa de la península. Consta de 222 vecinos y 934 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Hay administracion de tabacos, una aduana de segunda clase, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 16 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,640 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y la pesca de que abunda su ria importan 472,000 rs. Tiene bastante comercio y por su puerto se estrae considerable cantidad de granos, fierro y otros efectos.

**SELALLA:** Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno desigual.

cerca de Escobedo. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 218 vecinos y 1,100 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,500 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 85,000 rs. Hay telares para lienzos.

**SOLORZANO:** Lugar situado á cinco leguas de Santander, en terreno desigual á orillas del rio Campiezo, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es moderna. Consta de 109 vecinos y 436 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander, y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista una y media leguas, Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,116 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino chacoli, que con los frutos menores producen 53,000 rs. No tiene industria.

**TEZANILLOS:** Lugar situado á siete leguas de Santander en terreno desigual, en el valle de Carriedo. Es de moderna fundacion. Consta de 112 vecinos y 560 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista cuatro y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,512 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 37,000 reales. Carece de industria.

**TRECEÑO:** Villa situada á seis leguas de Santander, cerca del nacimiento del rio Escudo en el valle de Valdaliga. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 117 vecinos y 585 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barquera, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,790 rs. y cosecha al año comun 1,300 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores producen 35,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**VEGA (Nuestra Señora de la):** Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno montuoso, confinando con San Pedro del Romeral. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 463 vecinos y 1,851 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 464 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,026 reales y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 114,000 rs. Hay granjería de ganado.

**VIÉRNOLES:** Lugar situado á cinco leguas de Santander, en terreno desigual confinando con Campuzano. Es de moderna fundacion. Consta de 140 vecinos

y 576 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista media legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,980 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres, y 1,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores importan 37,000 rs. Hay telares para lienzos.



Pastegos



## SEGOVIA.

---

Confina esta provincia al N. con las de Burgos y Soria, al S. E. con las de Guadalajara y Madrid, al S. O. con la de Avila y al N. O. con la de Valladolid, formando una figura sumamente irregular en una superficie de 199 leguas cuadradas. Dividese en los cinco partidos de Cuellar, Riaza, Santa María de Nieva, Segovia y Sepúlveda. Antiguamente estaba distribuida en varias jurisdicciones que se distinguian con diferentes nombres. La ciudad tenia cuatro arrabales realengos con sus alcaldes pedáneos; la tierra llamada de Segovia comprendia ocho sexmos; la de Pedraza y Cuéllar tenian el nombre de partido, pero la última se dividia en varios sexmos; las de Coca é Izcar tenian tambien el nombre de partido sin ninguna subdivision, pero el de Sepúlveda se dividia en cinco ochavos. Esta provincia ha sido en otro tiempo una de las mas ricas de España, y aun á mediados del siglo pasado conservaba su riqueza que empezó á decaer con motivo de la poca estraccion de sus famosas lanas merinas; pérdida que llegó á ser completa y general desde principios del siglo actual con ocasion de la guerra de la independenciam, en que ya no pudo contenerse la estraccion y destruccion de los preciosos morruecos, que hoy dia se mantienen y multiplican con mas ó menos pureza en el extranjero. A estas poderosas causas de la decadencia de su riqueza hay que agregar las muchas roturaciones que han reducido á menor número las dehesas de puro pasto. El principal producto agrícola de esta provincia consiste en el dia en las cosechas de granos, legumbres, vino y algun aceite; y su industria en tegidos de lana é hilo, batanes, fábricas de loza, sombrererias, curtidos y alfareria. Ademas de la labranza y ganaderia, muchos de sus naturales se dedican á tragineros. Los rios principales que riegan su término son el Eresma, que baña los muros de la capital, Pirón, Duratón, Cega, Volloya y Riaza. El canal proyectado que debia enlazar con el de Castilla habia de principiarse en Segovia y seguir su curso por Hontanares, los Huertos, Ambroz, Pinilla, Pascuales, Bernal, Bernardos, Cantosál, Olmedo, Matapozuelos y Villanueva de Duero. Hállanse en esta provincia minas de plomo, imán y hierro, y canteras de piedra arenisca, piedra no caliza, mármol, pizarra caliza, cal, yeso,

greda, piedra jaspe y granito. En la parte militar depende de la capitania general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica del arzobispado de Toledo, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Madrid y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia.

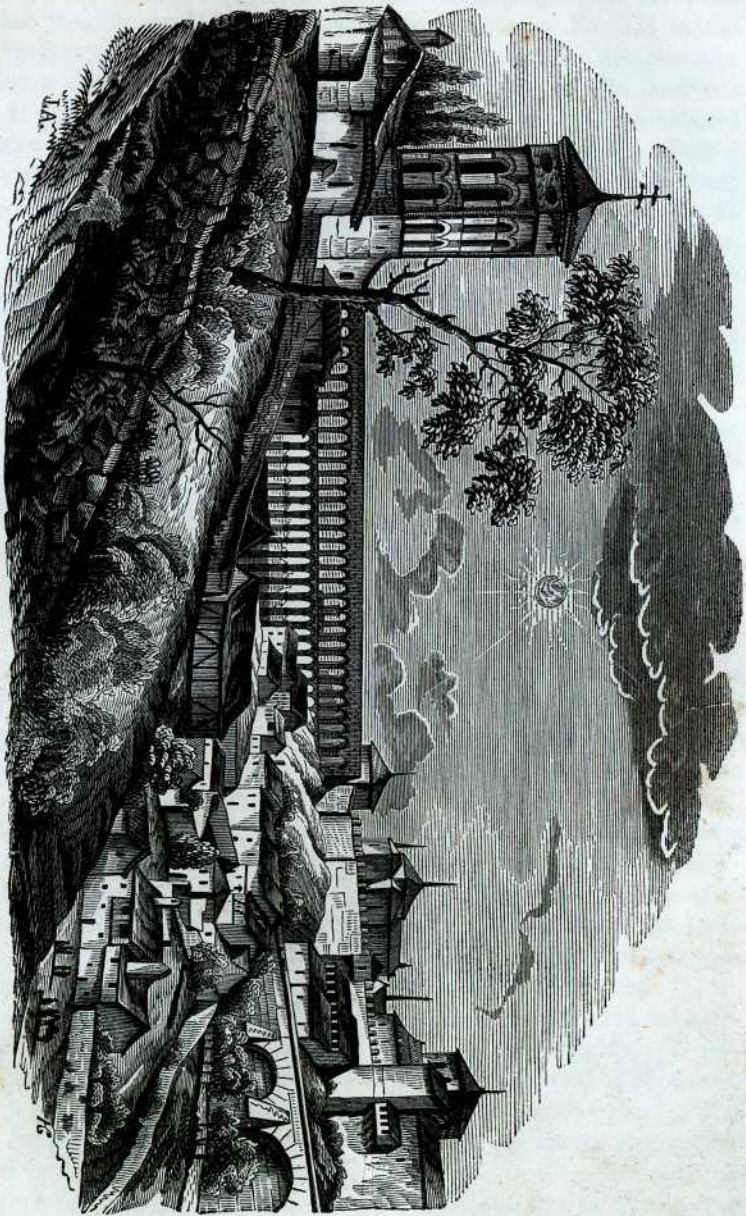
### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

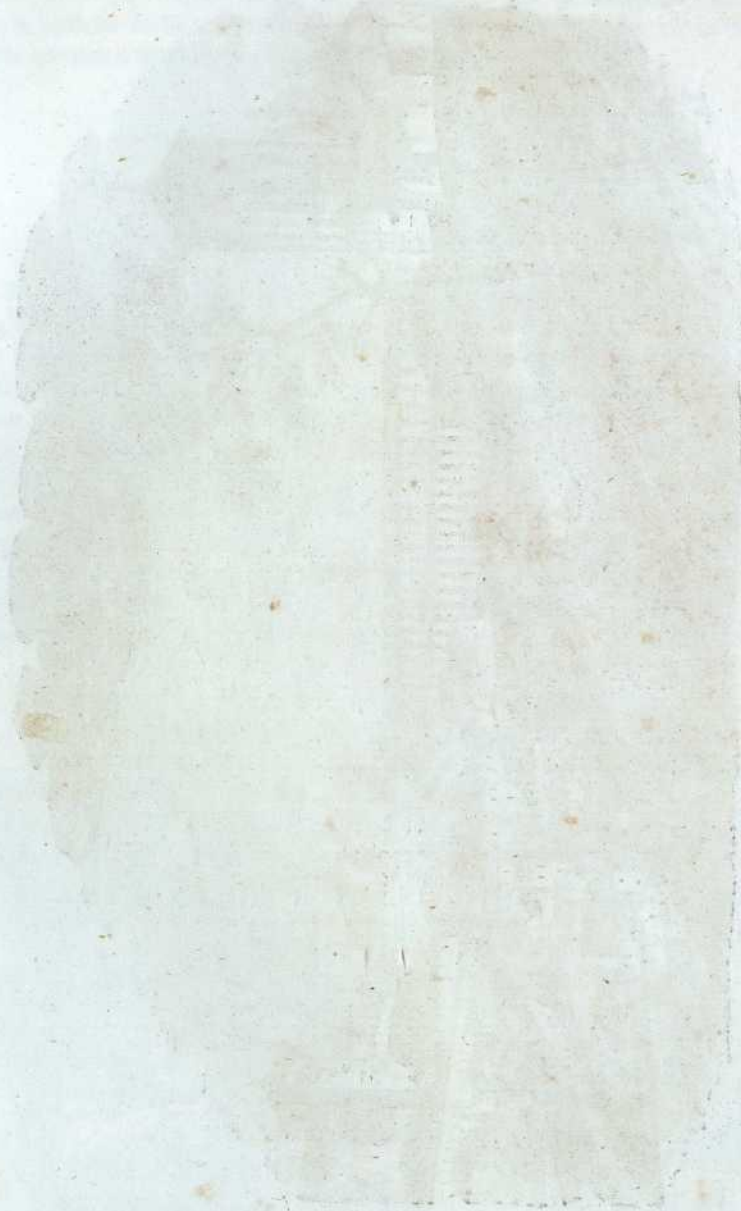
SEGOVIA: Ciudad episcopal situada sobre un cerro, bañada al N. por el rio Eresma, sobre el que tiene cinco puentes, uno de ellos admirable por ser de un solo arco muy elevado, cimentado sobre dos peñascos, y por la parte del S. la baña el arroyo Clamores, que se une con aquel mas abajo de la poblacion. Es de fundacion muy antigua, como lo atestiguan sus muchas inscripciones y varios monumentos que existen en diferentes puntos de la ciudad. La época mas notable de su historia, despues de los romanos, es la destruccion que sufrió en 755 por Abderramen, rey de Córdoba. En 923 la conquistó y reparó el conde Fernan Gonzalez, y en 1072 la volvió á conquistar y reedificar el conde don Ramon, por disposicion de Alonso VI de Leon y I de Castilla, quien mando construir la catedral. En 1166 congregó en esta ciudad concilio nacional, don Juan, arzobispo de Toledo, y en 1605 hubo sinodo dio-



Puerta de San Andrés en Segovia

Vista de Segovia.





ALFRED W. B. BIRD

cesano. En 1276 se juntaron córtes en ella para la primera jura del príncipe heredero. Las hubo en 1307 llamadas por don Alonso XII, en las cuales se promulgaron penas contra los ministros culpables de cohecho. En 1474 fueron proclamados reyes de Castilla y de Leon doña Isabel y su esposo don Fernando. Es célebre además esta ciudad por haberse celebrado en ella las bodas de Felipe II con doña Ana de Austria. Es patria de muchos varones insignes en las armas y en las letras, entre ellos de los dos capitanes Diaz Sanz y Fernan Garcia, que acompañaron al rey don Ramiro en la toma de Madrid; del célebre oidor Juan Sanchez de Suazo, que restauró el famoso puente de la isla de Leon que lleva su nombre; de Pedro Arias, llamado el *justador*; del beato Alonso Rodriguez; de doña Berenguela; de doña María de Aragon y del historiador Solis.

Ciñe la ciudad un muro bastante deteriorado por su antigüedad y falta de reparos, y tiene siete puertas y dos portillos. Las calles son estrechas, tortuosas y algunas bastante desiguales. La plaza es muy capaz, pero irregular, y sus avenidas no están bien enfiladas. Hay dos paseos muy buenos, uno de invierno y otro de verano, que aunque bastante frondoso es muy incómodo por la cuesta que hay que subir al regreso.

La catedral es muy capaz, ámplia y bella en su orden gótico. La nave mayor tiene 42 pies de ancho y 120 de alto hasta la clave. Su hermosa torre de piedra con media naranja escamada tiene 324 pies de elevacion; dentro de la linterna está la campana del reloj que pesa 110 arrobas. El altar mayor y el del trascoro son de mármoles de varios colores de Tarifa y Tolosa.

El acueducto cuya época de construccion se ignora, es una de las obras mas maravillosas de la antigüedad. Nadie hay que no se admire y asombre al contemplar aquellos pilares tan elevados y tan robustos, aquellos arcos tan magestuosos y tan sencillos, aquellas piedras tan grandes y tan estrechamente unidas, aquel color cárdeno y sombrío que está anunciando su antigüedad, su estension y la abundancia de agua que conduce á la ciudad desde tiempo inmemorial. Su materia es de piedra berroqueña, picada en sillares cuadrilongos. Tiene su principio en las fuentes que dan nacimiento al pequeño arroyo llamado Rio-frio, pero los trabajos de la arquitectura solo comienzan desde el caseron, que es un torreón muy fuerte y muy antiguo, situado al principio del camino que sale de la ciudad para el real sitio de San Ildefonso.

Para que el agua tuviera un movimiento mas acelerado dieron sus artifices á toda la obra un declive de un pié por cada ciento de longitud; de manera que desde el punto llamado de la caseta hasta el último arco del puente, hay 29 pies de inclinacion, y asi es que corre el agua con mucha rapidez. Los lechos de las piedras entre sí tienen tan exacta union que parece incomprendible como pudieron unirse y ajustarse unas á otras tan estrechamente, no teniendo trabazon de hierro, argamasa ni cal ó arena que formen mezcla, y es cierto que ninguna obra de semejante antigüedad se ha conservado tan bien, lenando el objeto á que fué destinada.

Consta su población de 1,852 vecinos y 7,646 habitantes. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, ocho dignidades, veinte y dos canónigos, cinco racioneros y doce medios, comandante general subordinado á la capitania general de Castilla la Nueva, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion, tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisariado de bienes nacionales, casa de moneda, un colegio militar, administracion de correos, una catedral, diez y siete parroquias, ocho conventos



**Monasterio del Parral en la provincia de Segovia.**

de monjas, un santuario, cinco hospitales, sociedad económica, seminario conciliar y hubo trece conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 452 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 604,784 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres y 40,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 4.217,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, papel, loza, alhajas de oro y plata y diferentes talleres de artes y oficios.

## CABEZAS DE PARTIDO.

**CUELLAR:** Villa situada á diez leguas de Segovia, en la carretera de Valladolid y en el declive de una colina. Es de antigua fundacion, y en la espresada colina hay un castillo antiguo, en muy buen estado, construido por don Beltran de la Cueva, primer duque de Alburquerque, y en el cual se conserva una armería en que están depositadas muchas antiguas armaduras y otras antigüedades. El año de 1184 celebró córtes en esta villa el rey don Alonso IX. Es patria del célebre Antonio de Herrera, coronista de S. M. autor de las Décadas etc., y de otros muchos famosos varones que se distinguieron en la conquista de las Indias. Consta de 696 vecinos y 2,851 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 62 pueblos de Adrados, Aguilafuente, Aldeasoña, Aldehuela de Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Chañe, Chatun, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos, Cuéllar, Cuevas de Probanco, Escarabajosa de Cuéllar, Fresneda, Frumales, Fuentelolmo, Fuentelolmo de Iscar, Fuentepelayo, Fuentepiñil, Fuentes, Fuentesauco, Fuentesoto, Fuentidueña, Gomezserracin, Hesa, Hesamayor, Hontalvilla, Laguna de Contreras, Lastra de Cuéllar, Lobingos, Mata de Cuellar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Mudrian, Naharros, Navalmanzano, Navasdeoro, Olombrada, Pecharomán, Perosillo, Pinarejos, Pinarnegrillo, Remondo, Sacraménia, Samboál, Sanchonuño, San Cristóbal de Cuéllar, San Martin, San Miguel de Bernuy, Tejares, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Torregutierrez, Valtiendas, Vallelado, Valles de Fuentidueña, Vegafria, Villaverde de Iscar y Castrejon, Vivar de Fuentidueña y Zarzuela del Pinar. Tiene administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Valladolid, diez parroquias, tres conventos de monjas, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 144 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,421 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos, alguna rubia y frutos menores importan 732,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados. Celebra feria el 25 de julio de cada año.

**RIAZA:** Villa situada á doce leguas de Segovia, en terreno montuoso, cerca de una hermosa vega al pié de las sierras de Somosierra, junto al rio de su nombre. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 846 vecinos y 3,736 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 54 pueblos de Alconada, Alconadilla, Aldealázaro, Aldealengua, Aldeanueva del Monte, Aldeanueva de Serrezuela, Aldehorno, Alquite, Aillón, Baraona de Fresno, Becerril,

Campo, Caravias, Cascajares, Castiltierra, Cedillo de la Torre, Cilleruelo, Cincovillas, Corral de Aillón, Esteban Vela, Francos, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Gomeznaharro, Grado, Honrubia, Languilla, Linares, Made-ruelo, Madriguera, Martinmuñoz de Aillón, Mazagatos, Montejo de la Vega de Serrezuela, Moral, Muyo, Negrodo, Parejas de Fresno, Pradales, Riaguas de San Bartolomé, Riaguélas, Riaza, Ribota, Riofrio de Riaza, Saldaña, Santa María de Riaza, Santibañez, Sequera del Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valdevarnes, Valvieja, Villacorta, Villalvilla de Montejo y Villaverde de Montejo. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 480 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,796 rs., y cosecha al año comun 45,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y frutos menores producen 492,000 rs. Hay un lavadero para lanas, fabricacion y tráfico de paños, bastante granjería de ganados y una feria en 21 de setiembre de cada año.

SANTA MARÍA DE NIEVA: Villa situada á cinco leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Tabladillo. Su fundacion se debió á la reina doña Catalina Lancaster, esposa de Enrique III, en el año de 1395. En el de 1473 Enrique IV celebró córtes en ella, y revocó todos los privilegios y donaciones que habia concedido en los diez años antecedentes. Estinguió muchas cofradías que en los mismos diez años se habian fundado só pretesto de religion, ordenando que en adelante no se fundasen sin la autoridad real. Consta de 364 vecinos y 4,604 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 54 pueblos de Aldeanueva del Codonál, Aldehuela del Codonál, Aragoneses, Armuña, Balisa, Bercial, Bernardos, Bernuy de Coca, Ciruelos de Coca, Cobos, Coca, Codorniz, Domingogarcía, Donyerno, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Hortigosa de Pestaño, Hoyuelos, Ituero, Jemenuño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna-Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Martin-Muñoz de la Dehesa, Martin-Muñoz de las Posadas, Marugán, Melque, Miguelibañez, Montejo de la Vega de Arévalo, Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñopedro, Nava de la Asuncion, Nieva, Ochando, Paradinas, Pascuales, Pinillambroz, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, San García, Santa Maria de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Santovénia, Tabladillo, Tolocirio, Villacastin, Villagonzalo, Villeguillo y Villoslada. Hasta 31 de julio de 1842 estuvo de cabeza del partido Martin Muñoz de las Posadas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,300 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 205,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños y granjería de ganados.

SEGOVIA: (Véase su descripcion pág. 732). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 83 pueblos siguientes: Abades, Adrada de Pirón, Ajejas, Aldea del Rey, Anaya, Añe, Basardilla,



Bernuy de Porreros, Brieva, Caballar, Cabañas, Cantimpalos, Carbonero de Ahusin, Carbonero mayor, Carrascal, Colladohermoso, Cubillo, Cuesta, El Espinar, Encinillas, Escalona, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Espirido, Fuentemilanos, Garcillan, Guijár, Guijasalbas, Higuera, Hontanares, Hontoria, Hortigosa del Monte, Huertos, Juarros de Riomoros, Lastrilla, Losa, Losana, Madrona, Mata de Quintanar ó de Polendos, Martín-Miguel, Mozoncillo, Muñoveros, Navas de Riofrio ó Navillas, Navas de San Antonio, Otero de Herreros, Otones, Palazuelos, Parral de Villovela, Pelayos, Peñasrubias, Perogordo, Pinillos de Polendos, Revenga, Roda, Salceda, San Cristóbal, San Pedro de las Dueñas, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, San Ildefonso ó la Granja, Sauquillo de Cabezas, Segovia, Sonçoto, Sotosalbos, Tabanera del Monte, Tabanera la Luenga, Tenzuela, Tizneros, Torrecaballeros, Torredondo, Torreiglesias, Trescasas, Turégano, Valdeprados, Valdevacas, Valseca, Valverde, Veganzones, Vegas de Matute, Villoveda, Yanguas, Zamarramala y Zarzuela del Monte.

**SEPÚLVEDA:** Villa situada á nueve leguas de Segovia, á la falda del monte Oropesa entre los rios Duaton y Castillo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y antigüedades romanas, y es una de las mas célebres y antiguas de Castilla la Vieja, pues entre ella y Duraton, pueblo de su partido, se parten la gloria de haber contenido la famosa ciudad de *Confloenta* ó *Segontia Lacta* del pais de los arebacos, en la provincia Tarraconense. Es memorable esta villa por el fuero llamado de Sepúlveda, que es uno de los cuerpos del derecho municipal de España. Consta de 392 vecinos y 1,779 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 86 pueblos de Alameda de Sepúlveda, Aldeaelcorvo, Aldealapeña, Aldealengua de Pedraza, Aldeanueva del Campanario, Aldehuelas de Pedriza, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arcones, Arevalillo, Barbolla, Bercimuel, Boceguillas, Burgomillado, Cabezuela, Cantalejo, Carrascal del Rio, Casla, Castillejo de Mesleon, Castrillo de Sepúlveda, Castrojimeno, Castroserna de Abajo, Castroserna de Arriba, Castroserracin, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Ciruelos de Sepúlveda, Coladillo, Condado de Castilnovo, Consuegra, Cortos, Duratón, Duruelo, Encinas, Frades, Fresneda de Sepúlveda, Fresnillo de la Fuente, Fuenterebollo, Gallegos, Grajera, Hinojosa, Mansilla, Matabuena, Matilla, Navafria, Navalilla, Navares de Ayuso, Navares de las Cuevas, Navares del Medio, Olmillo, Olmo, Orejana, Pajarejos, Pajares de Pedraza, Pedraza, Perorúbio, Prádena, Pradenilla, Puebla, Rades, Requijada, Rebollo, San Miguel de Negueruela, San Pedro de Gaillos, Santa Marta, Santo Tomás del Puerto, Sebulcor, Sepúlveda, Sigüero, Sigüeruelo, Sotillo, Soto, Tejadilla, Torre de Valdesanpedro, Turrubuelo, Urueñas, Valdesimontes, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, Velilla de Pedraza, Vellosillo, Ventosilla, Villar de Sobrepeña, y Villaseca. Hay administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco y hubo

dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 126 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,720 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 507,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzo y fábricas de curtidos.

## PUEBLOS NOTABLES.

---

**ABADES:** Villa situada á dos leguas de Segovia, en terreno llano y muy fértil. Es de antigua fundacion. Consta de 208 vecinos y 733 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,260 rs., y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 696,400 rs. Su principal industria consiste en la carda de la lana para las fábricas de Segovia.

**AGUILAFUENTE:** Villa situada á seis leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Zarzuela del Pinar. Su fundacion es remota: los romanos la llamaron Baguilafuente. Conserva restos de esta época. Consta de 274 vecinos y 1,462 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,240 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos, algun vino y los frutos menores importan 164,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**ALDEA DEL REY:** Lugar situado á cinco y media leguas de Segovia, en terreno desigual cerca del rio Pilon, confinando con Escalona. Su fundacion es moderna. Consta de 207 vecinos y 745 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,743 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 114,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**AILLON:** Villa situada á once leguas de Segovia, en terreno llano al pie de la cuesta de Tonda. Es de antigua fundacion: los romanos la llamaron Halon y tiene restos de su época. Consta de 226 vecinos y 992 habitantes. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Riaza, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, un estanco, un hospicio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suer-

te 36 jóvenes de 18 á 24 años Pagó de contribucion 24,690 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, pastos y frutos menores importan 209,000 rs. Hay granjeria de ganados.

**BERNARDOS:** Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno llano á media legua del rio Eresma. Es de moderna fundacion. Consta de 479 vecinos y 1,824 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa Maria de Nieva, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,794 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 394,000 rs. Hay granjeria de ganados y fábricas de paños y sayales.

**CABEZUELA (la):** Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno llano á media legua de Cantalejo. Es de moderna fundacion. Consta de 135 vecinos y 538 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,934 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun cáñamo, pastos y los frutos menores producen 301,000 reales. Hay granjeria y tráfico de ganados.

**CANTALEJO:** Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno alto, confinando con Cabezuela. Es de antigua fundacion. Consta de 301 vecinos y 1,176 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,943 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 512,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados, fábricas de artesas y demas utensilios de madera.

**CARBONERO EL MAYOR:** Lugar situado á cuatro y media leguas de Segovia, en terreno desigual en el sesmo de Cabezas. Es de moderna fundacion. Consta de 516 vecinos y 2,051 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,472 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 476,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados.

**CHAÑE:** Lugar situado á nueve leguas de Segovia, en terreno llano, á media legua del rio Cega. Su fundacion es moderna. Consta de 136 vecinos y 567 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,978 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de gra-

nos y legumbres, que con los frutos menores importan 200,000 rs. Es pais tan poblado de pinos que sus habitantes se ocupan en el tráfico de piñones que les produce bastante utilidad.

**ESCALONA:** Villa situada á cuatro leguas de Segovia, en terreno desigual, lindando con Mozoncillo. Su fundacion es moderna. Consta de 289 vecinos y 4,098 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,147 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y frutos menores importan 154,000 rs. Hay telares para lienzos.

**ESPINAR (el):** Villa situada á cinco leguas de Segovia, en terreno llano á orillas del rio Cardeña. Su fundacion es moderna. Consta de 271 vecinos y 4,057 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y un convento de monjas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,709 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 317,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados.

**FUENTE DE SANTA CRUZ (la):** Villa situada á nueve leguas de Segovia, en terrenodesigual y bastante estéril. Su fundacion es moderna. Consta de 148 vecinos y 590 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,946 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 207,000 rs. Su industria consiste en tráfico de ganados, fábricas de pez, aguaras y tráfico en piñones.

**FUENTEPELAYO:** Villa situada á cinco y media leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con Aguilafuente. Su fundacion es antigua. Consta de 337 vecinos y 4,352 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y partido judicial de Cuellar, de que dista cuatro y media leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,740 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de vino, que con alguna rubia y los frutos menores importan 492,000 rs. Se fabrican sayales y paños: hay granjeria y tráfico de ganados y una feria en 1.º de enero de cada año.

**FUENTERREBOLLO:** Lugar situado á ocho leguas de Segovia, y á una de Cantalejo, en terreno llano. Es de moderna fundacion. Consta de 173 vecinos y 682 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,944 rs., y cosecha al año comun 40,500 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de cáñamo y 4,000 de vino, que con los fru-

los menores importan 395,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y fabricacion de diferentes utensilios de madera.

**LABAJOS:** Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno llano entre San Chidrian y Villacastin á orillas del rio Arlanza, sobre el cual tiene un buen puente. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 496 vecinos y 786 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,760 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 422,000 rs. Se fabrican estameñas y hay bastante arriería.

**LASTRA DE CUELLAR (la):** Lugar situado á siete leguas de Segovia en una altura confinando con Fuentidueña. Su fundacion es antigua. Consta de 135 vecinos y 594 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,241 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 352,000 rs. Hay alfarería y telares para lienzos.

**MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS:** Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con San Chidrian. Su fundacion se verificó en el año de 1088 por un gran propietario que le puso su propio nombre. Consta de 218 vecinos y 843 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,649 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 264,000 rs. Hay granjería de ganados.

**MIGUEL AÑEZ:** Lugar situado á ocho leguas de Segovia, en terreno hondo confinando con Bernardos. Es de moderna fundacion. Consta de 182 vecinos y 740 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,420 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 271,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y se fabrican paños ordinarios.

**MOZONCILLO:** Lugar situado á cuatro leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Nava el Manzano. Es de moderna fundacion. Consta de 163 vecinos y 678 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,674 rs.,

y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 148,000 rs. Hay granjería de ganado.

**NAVA DE LA ASUNCION:** Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno desigual en el antiguo partido de Coca. Es de moderna fundacion. Consta de 318 vecinos y 1,274 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,524 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 342,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de resina, pez, piñones y aguarrás.

**NAVA EL MANZANO:** Lugar situado á seis leguas de Segovia, en el camino real de Valladolid, confinando con Pinarejos. Su fundacion es moderna. Consta de 262 vecinos y 1,180 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,762 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 254,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**NAVARES DE ENMEDIO:** Villa situada á once leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Navares de Ayuso. Su fundacion es moderna. Consta de 137 vecinos y 531 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,249 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 208,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**NAVAS DE SAN ANTONIO:** Lugar situado á cinco leguas de Segovia, y á una y media de Villacastin, en el camino real de Madrid. Su fundacion es moderna. Consta de 251 vecinos y 994 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,204 rs., y cosecha al año comun 41,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 349,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**NIEVA:** Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno desigual, en el sesmo de Santa Eulália. Su fundacion es moderna. Consta de 141 vecinos y 579 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,241 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de gra-

nos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 98,000 rs. Hay granjería de ganados.

**OLOMBRADA:** Lugar situado á diez leguas de Segovia, en terreno pedregoso confinando con Vega Fria. Su fundacion es antigua. Consta de 198 vecinos y 786 habitantes. Corresponde á la diócesis Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,174 rs., y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de cañamo y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 795,000 rs. Su industria consiste en la agricultura.

**OTERO DE HERREROS:** Lugar situado á tres leguas de Segovia, á la caída del puerto de Guadarrama, en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Consta de 489 vecinos y 696 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,475 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 205,000 rs. Su industria consiste en carbonéo y arriería.

**PEDRAZA DE LA SIERRA:** Villa situada á seis leguas de Segovia, en los ramales del puerto de Somosierra, á dos leguas de Arevalillo. Su fundacion es de tiempo inmemorial y tiene un fuerte castillo, obra de los romanos. Consta de 217 vecinos y 1,018 habitantes. Corresponde á diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,972 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores producen 351,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**PRÁDNA:** Lugar situado á seis leguas de Segovia, en terreno desigual á una legua de Castro Serna de Arriba. Es de moderna fundacion. Consta de 225 vecinos y 1,093 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,491 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 312,000 reales. Hay granjería de ganados.

**SAN GARCIA:** Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con Herreros. Su fundacion es moderna. Consta de 284 vecinos y 1,074 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,710 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los

frutos menores importan 594,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**SAN ILDEFONSO**, llamado tambien **LA GRANJA**: Sitio real fundado por Felipe V en 1720, en la falda de los montes Carpetanos, sobre terreno escarpado y montuoso. Los jardines de este real sitio son justamente celebrados por nacionales y extranjeros; pero antes de dar una ligera idea de ellos, diremos algo de la colegiata de este sitio, de su palacio y sus fábricas. La figura de este templo es la de una cruz latina, estando en la parte inferior el coro con dos órdenes de sillas. A los costados hay dos tribunas para las personas reales, cubiertas de cristales. Todo el templo está estucado con molduras doradas, y pintadas las bóvedas y media naranja por los célebres artistas, Vayeu y Maella. El altar mayor fué traído de Nápoles de la escuela de Solimena. Todo el retablo es de preciosos jaspes con cuatro columnas de mármol sanguíneo, traído de las canteras de Cabra. La mesa del altar y frontal son de pórfido muy bonito, y el sagrario es todo de lapiz lázuli.

Contiguo á la colegiata está el real palacio, que tiene su principal fachada mirando á los jardines, y en su centro se conserva el patio ó claustro mismo que servia á los religiosos Gerónimos en su hospedería, situada al rededor de la fuente de agua dulce y exquisita, que hoy se llama Fuente de Palacio. Los adornos y tapicería del palacio son del mejor gusto, y de bastante mérito algunos de los cuadros que se conservan en la galería baja.

Entre sus fábricas merece particular mención la de los hornos de cristal en que se fabrican cristales labrados y planos, vasería y arañas, con sus oficios de grabado, pintado y dorado, habiéndose construido en esta fábrica los mayores y acaso los mas bellos espejos de Europa.

Los jardines están divididos en altos y bajos; en los primeros se advierten tres clases de calles de árboles, todas tiradas á cordel; en los bajos se hallan amurallados los cuadros de frutas y flores, y las estufas. Las fuentes artificiales que hay en estos jardines son 26. Las estatuas de mármol son de mucho mérito. Se necesitaría escribir muchas páginas para dar una idea imperfecta de estos jardines. Las fuentes tienen todas juegos de aguas, y por su abundancia y mérito esceden con mucho á las de Versalles que sirvieron de modelo. En la temporada de verano corren las fuentes los primeros domingos de mes, y concurre mucha gente de Segovia, Madrid y pueblos inmediatos á gozar de este espectáculo.

Ademas de las fuentes hay una hermosa cascada nueva que á todos admira, si bien en el día se halla bastante deteriorada. Esta se reduce á una enorme cantidad de agua que descende por gradas y estancias, niveladas en tal disposición que las aguas forman en su descenso un delicioso velo, el mas singular y hermoso cuando las hiere el sol. La fuente de la Fama arroja el agua hasta la altura de mas de 150 pies de elevación.

Se encuentran en las inmediaciones de este real sitio y en toda la serraña, granito con feldespato cristalizado, chorlo negro, pórfido caneo, y con abundancia la pizarra silicea y la piedra lidia.



Aconsejamos al viajero que visite el real sitio de San Ildefonso, que no deje de hacer alguna incursión en sus inmediaciones, y si á eso se resuelve no olvide el jardín de Robledo, propiedad del patrimonio; el palacio de Rio-frio de extraordinario mérito por su magnífica arquitectura, aunque desmantelado y sin adornos, y la quinta de Quitapesares á la derecha del camino de Segovia, fundacion de la reina madre doña María Cristina.

Es célebre tambien la Granja por los sucesos políticos que en ella han ocurrido en los últimos años, siendo de los mas notables la enfermedad del difunto rey don Fernando VII, y la revolucion que en agosto de 1836 ocasionó el restablecimiento de la constitucion de 1812.

Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Consta su poblacion de 845 vecinos y 3,879 habitantes. Tiene administracion de tabacos, una colegiata y tres parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,700 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 394,000 rs. Se fabrican lienzos y cristales mejores que los extranjeros.

**SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA:** Villa situada á siete y media leguas de Segovia, en terreno áspero en el antiguo partido de Coca. Es de moderna fundacion. Consta de 209 vecinos y 914 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,172 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 234,000 rs. Hay granjeria de ganados y tráfico de pez, resina, aguarrás y piñones.

**SANTO TOMÉ DEL PIÉ DEL PUERTO (Concejo de):** Lugar situado á nueve leguas de Segovia, á la entrada del puerto de Somosierra, en terreno montañoso confinando con Castilla la Nueva. Es de antigua fundacion. Consta de 148 vecinos y 567 habitantes. Corresponde á diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,792 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 150 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 407,000 rs. Hay granjeria de ganados.

**TURÉGANO:** Villa situada á siete leguas de Segovia, en una ribera confinando con Muñoberos. Su fundacion es antigua y tiene un castillo en mal estado, del tiempo de los moros. Consta de 278 vecinos y 1,123 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un palacio episcopal, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,744 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 302,000 rs. Hay granjeria de ganados y una feria el 8 de noviembre de cada año.

**URUEÑAS:** Lugar situado á diez leguas de Segovia, en terreno desigual, confinando con Novares de Enmedio. Su fundacion es antigua. Consta de 148 vecinos y 884 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,575 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 405,000 rs. No tiene industria.

**VALSECA:** Lugar situado á una y media leguas de Segovia, al N. de su capital, cerca del rio Eresma. Es de fundacion moderna. Consta de 180 vecinos y 706 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,894 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 494,000 rs. Hay granjería de ganados.

**VALLE DE TABLADILLO:** Lugar situado á nueve y media leguas de Segovia, entre dos colinas, en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 142 vecinos y 517 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,674 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun cáñamo producen 214,000 rs. Su industria consiste en fábricas de yeso y lienzos ordinarios.

**VALLERUELA DE PEDRAZA:** Lugar situado á siete leguas de Segovia, en terreno llano, en el antiguo partido de Pedraza. Su fundacion es moderna. Consta de 192 vecinos y 760 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,237 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 97,000 rs. No tiene industria.

**VALVERDE EL MAJANO:** Lugar situado á una y media leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con Abades. Su fundacion se atribuye á los moros. Consta de 198 vecinos y 806 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,728 reales, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 417,000 rs. Se prepara y carda lana para las fábricas de Segovia.

**VEGAS DE MONTE:** Villa situada á cuatro leguas de Segovia, en terreno llano cerca de la sierra de Guadarrama. Es de moderna fundacion. Consta de 142 vecinos y 552 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entra-

ron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,082 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 156,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrica cal.

**VILLACASTIN:** Villa situada á seis leguas de Segovia, en terreno desigual cerca de Villanueva de Gomez, en el camino real de Madrid á Salamanca. Su fundacion es antigua. Consta de 248 vecinos y 892 habitantes. Pertenece á la



J.A.

**Segovianos.**

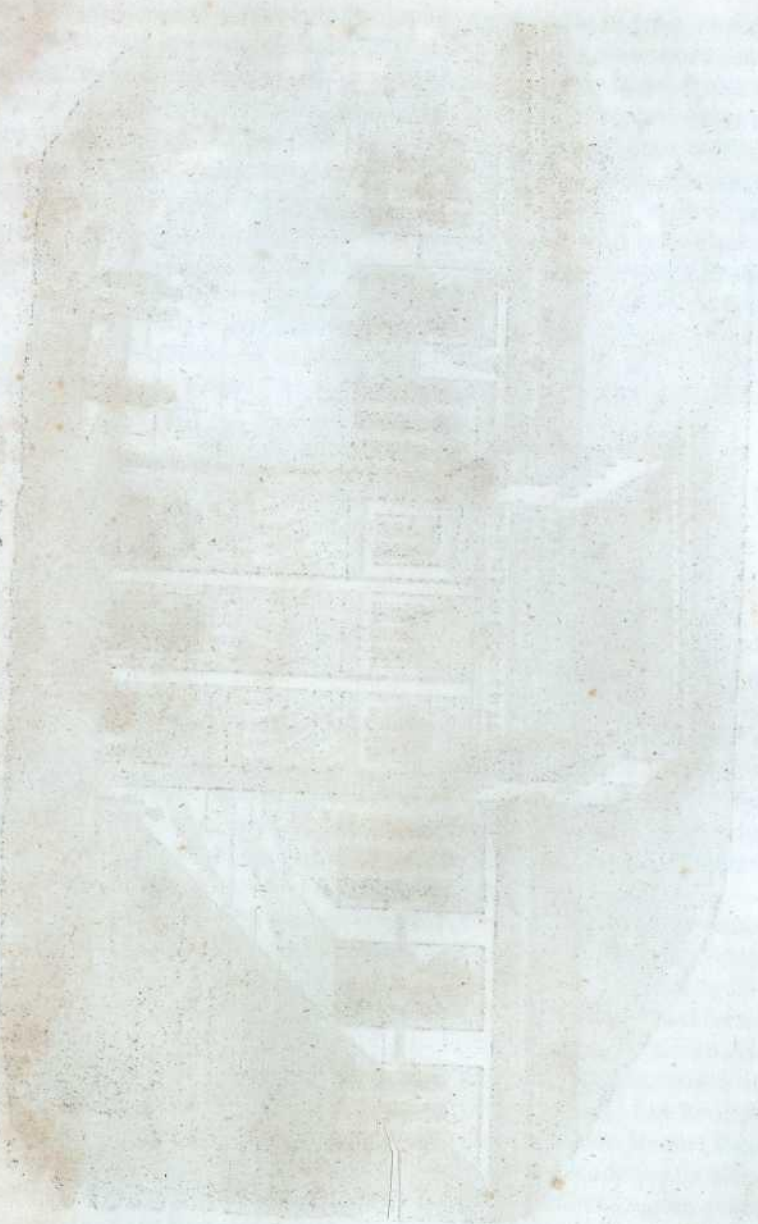
diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa Maria de Nieva, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,565 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y

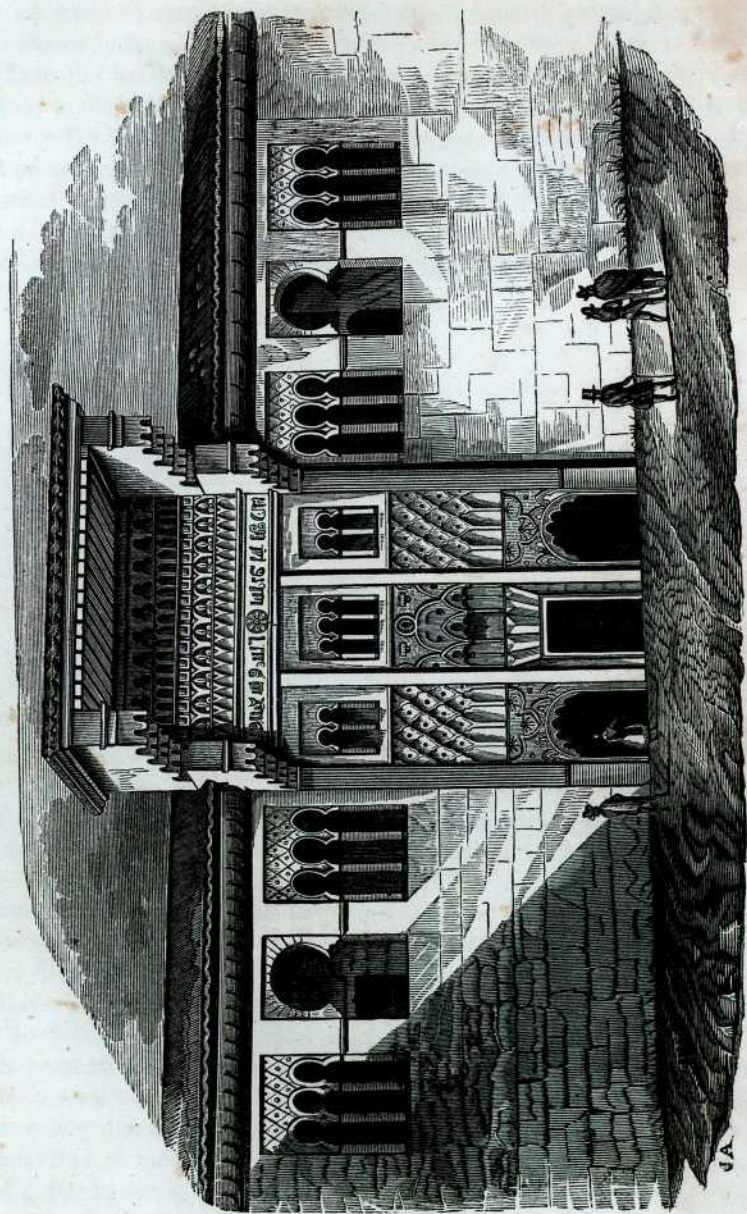
frutos menores importan 315,000 rs. Hay granjería de ganados, esquila y lavaderos de lana.

**ZARZUELA DEL MONTE:** Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con el Casar. Su fundacion es moderna. Consta de 245 vecinos y 779 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,740 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 162,000 rs. Hay granjería de ganados.

## SEVILLA.

Confina esta provincia al N. con la de Badajoz, al N. E. con la de Córdoba, al S. E. con la de Málaga, al S. con la de Cádiz y al O. con la de Huelva, y comprende 299 leguas cuadradas de superficie. Aunque es provincia antigua, ha quedado reducida con las desmembraciones de Cádiz y Huelva; es marítima por la navegacion del Guadalquivir donde hay establecida una buena linea de vapores que sostienen frecuente comunicacion con Cádiz, San Lúcar de Barrameda y pueblos de ambas orillas del rio. Dividese en 16 partidos; cuatro en la capital y los de Carmona, Cazalla, Ecija, Estepa, Fuentes de la Campana, Lebrija, Lora del Rio, Marchena, Moron, Osuna, San Lúcar la Mayor y Utrera. Sensible es que reuniendo esta provincia todos los elementos necesarios para ser una de las mas florecientes de España, sea la mas atrasada respecto á caminos, pues debiendo estar cruzada su vasta estension en todas direcciones por carreteras que facilitáran la comunicacion, animáran el comercio y dieran movimiento y vida á la industria agrícola y fabril, no se encuentran en toda ella mas caminos de arrecife que la carretera general de Cadiz. Por lo demas su terreno es fertilísimo á pesar de la escasez de aguas de riego, y pueden aclimatarse en él los vegetales de todos los paises, á causa de los diversos temples que goza en sus diferentes niveles desde la playa del mar hasta las cumbres de Sierra Morena. Sus productos naturales y espontáneos son: en los montes y dehesas, muchas especies de árboles y arbustos.





Vista de el Alcázar de Sevilla.

que dan buenas maderas y frutos, y los productos agrícolas el trigo candeal llamado en el país *semental*, cebada, garbanzos, habas, yeros, alberjones, altramuces, maiz, melones, sandías, calabazas, tomates y otros frutos de estío que se dan de secano. En los terrenos de regadío se crían casi todas las especies de hortalizas y árboles frutales, así como el cáñamo, lino, tabaco y alfalfa y hasta plantas poco comunes cuales son: el algodón, añil, chirimoyo, plátanos de América, caña dulce y batatas de Málaga. En los terrenos mas áridos de secano abundan la vid y el olivo, siendo muy superior la calidad de los vinos y de las aceitunas tan apreciadas en todas partes. En sus dilatadas dehesas se crían numerosos rebaños y afamados potros. En la parte militar corresponde á la capitania general de Andalucía residente en la capital, en la eclesiástica al arzobispado de su nombre, en la judicial á la audiencia del territorio sita en dicha ciudad y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

---

SEVILLA: Ciudad episcopal, situada sobre la orilla izquierda del Guadalquivir, en terrenollano, á ochenta y siete y media leguas de Madrid de las de veinte al grado. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos; la opinion mejor acogida la atribuye á Hércules Egipcio por los años de 2,228 de la creacion del mundo. Su primitivo nombre fué Hispalis, equivalente á llanura: los romanos la denominaron Rómula ó pequeña Roma; Julio César la tituló Julia, y el nombre de Sevilla se cree corrompido de Hispalis por los árabes: fué amurallada por los romanos, conserva 167 torreones y entre sus quince puertas sobresale la del Sol, consagrada por los gentiles á dicho astro.

En el gran número de personas célebres que, así en virtud como en armas, letras y artes ha producido Sevilla, merecen particular mencion Santa Justa; Santa Rufina; Santa Flora; San Florencio; San Adolfo; el beato Juan de Ribera; Fernando IV; Enrique II y su muger la reina doña Juana; los infantes don Felipe, hermano de Fernando IV, y don Fadrique, hijo de Alonso XI; don Fernando Sanchez de Tobar y don Alonso Torre Tenorio, almirantes de Castilla; don Juan de Guzman, primer duque de Medinasidonia; don Rodrigo Ponce de Leon, conde de Arcos y después duque de Cádiz; don Manuel Ponce de Leon, llamado el *Valiente*; don José Carrillo de Albornóz, duque de Montemar y general de las armas de la iglesia; don Luis de Córdoba capitán general de la armada; Juan Hispalense, sábio matemático; Lope de Rueda, famoso actor y escritor dramático; Mateo Aléman, autor del *Guzman de Alfarache*; Gutierre de Cetina; Juan de la Cueva; Jáuregui, célebre pintor y poeta; Sebastian Fox Morcillo, doctísimo filósofo; Pedro de Medina, esclarecido maté-

mático; Juan de Malara y Alfonso García Matamoros, catedráticos de retórica y escritores de varias obras; Nicolás Monardes, médico célebre y autor de algunos tratados; Fernando Herrera llamado el *Divino* por su grande instrucción en muchos ramos; don Gerónimo Carranza, autor de la *Filosofía de las armas*, y estraordinariamente hábil en el arte de la esgrima; Mateo Aleman, escritor de diferentes obras; Baltasar de Alcázar, Francisco de Rioja y don Juan de Jáuregui, célebres poetas; don Antonio Ulloa y don José Espinosa y Tello de Portugal, tenientes generales de la armada y autores de algunas obras; Luis de Vargas; Pedro de Villegas Marmolejo; el licenciado Juan de las Roelas; Juan del Castillo; Francisco Pacheco; Francisco de Herrera el *Viejo*; don Diego Velasco de Silva, Bartolomé Esteban Murillo y don Francisco Antolinez, célebres pintores: y Gaspar Nuñez Delgado, Gerónimo Hernandez, Pedro Roldan y su hija Lucía Roldan, escultores de gran mérito y opinion.

Muy difusa seria la relacion que podriamos hacer de las preciosidades que contiene esta ciudad, si tratásemos de describirlas todas, lo que no haremos por ser impropio de esta obra; remitiendo al lector á los viages de Pons, á la Geografia de Miñano, á lo escrito por el señor Cea Bermudez acerca del estilo y gusto de la pintura de la *Escuela llamada Sevillana*, y á la descripcion artística de Sevilla publicada por el mismo autor en la obra titulada *Sevilla artística*, dada á luz en 1841 por don Cristóbal Colon y Colon. Indicaremos sin embargo todo aquello que en nuestro concepto es mas digno de llamar la atencion.

La suntuosa y magnífica iglesia catedral, de estilo gótico, y la mejor que hay en España, es de cinco naves ademas de las dos que forman las capillas: sus dimensiones son: 434 pies de largo y 66 mas que tiene la nave mayor en que se prolonga fuera de sus muros la capilla real, que tiene 84 pies de largo, 130 de altura y 315 de ancho, con 171 de alto en el cimborrio, 145 en la nave principal, 104 en las demas y 53 en las capillas: tiene 93 ventanas con vidrieras pintadas en el siglo XVI, que son de muy buena composicion y bellissimo colorido, habiendo costado cada una 100 ducados, suma muy crecida en aquel tiempo. El retablo mayor y el coro, en el que hay 155 sillas, son obras grandes y ricas en el género gótico. En la capilla real se venera el cuerpo de San Fernando, y se hallan los sepulcros de don Alonso el Sábio, de su madre doña Beatriz, y de otras varias personas reales. Tanto esta como la sacristía mayor, donde se custodian las reliquias, alhajas y vestuarios, son obras grandiosas en el estilo plateresco. Los órganos son magníficos y de lo mas excelente que puede oirse en su género. El ante-cabildo, y muy particularmente la magnífica sala capitular, son bellisimas en el gusto greco-romano. La parte del pavimento de este famoso edificio últimamente hecho de mármoles blancos y negros ascendió á la considerable suma de cerca de dos millones y medio de reales.

Aunque se ignora el nombre del arquitecto que trazó este grandioso tem-



plo, monumento de la opulencia, gusto y conocimiento de los españoles, se sabe que asciende á 186 el número de artistas que han trabajado en su construcción y ornato.

Su famosa torre llamada la *Giralda*, la mas alta y bella de España, aunque de fábrica de ladrillo, es de forma cuadrada y de 50 pies por lado: su total altura, inclusa la figura que le dá el nombre y sirve de veleta, que es de bronce dorado y de 34 quintales de peso, es de 364 pies; con la particularidad de que el ascenso hasta las campanas es por medio de 35 rampas muy suaves y fáciles de subir aunque fuese á caballo, si la puerta de entrada que



Giralda de Sevilla.

es muy mezquina lo permitiese. En esta torre y en presencia del rey don Enrique III, se colocó el primer reloj de campana que hubo en España.

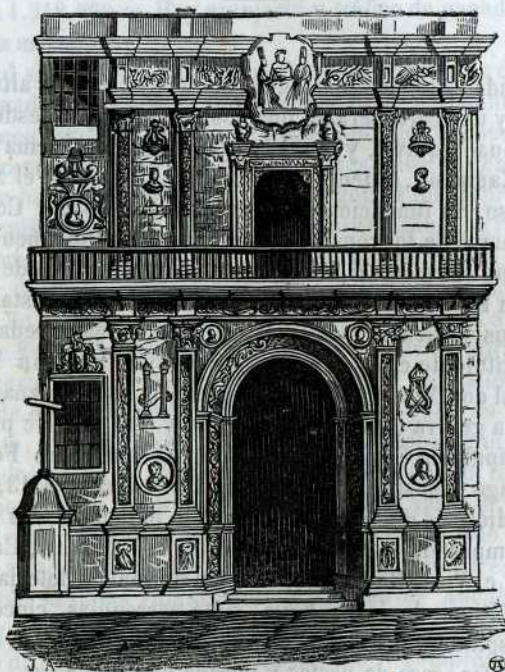
Igualmente deben verse el hospital llamado de la *Sangre*; el Alcázar; las casas consistoriales; la lonja de mercaderes, construida por el famoso Herrera; la gran fábrica de tabacos; el edificio de San Telmo; la casa llamada de *Pilatos*, hoy palacio de los duques de Medinaceli; el palacio Arzobispal; la Aduana; la casa de Moneda; la audiencia; la maestranza; la fábrica de fundición de cañones de bronce, única en España; la torre del Oro; el acueducto de los Caños de Carmona; los preciosos jardines, huertas, paseos y naranjales de que abunda, y otras mil y mil cosas que el viajero observará con placer y admiración.

Fuera de las murallas de esta ciudad hay nueve barrios denominados segun sus puertas, á saber: los *Humeros*; la *Cestería*; el *Baratillo*; la *Carretería*; la *Resolana*, en el que está la maestranza y el célebre hospital de Caridad; *San Bernardo*, al cual se pasa por un puente de mampostería sobre el arroyo Tagarate, y en el que se halla la fábrica de fundicion de cañones; *San Roque*, donde está la de Salitres, y en la parte llamada la Calzada el acueducto de los Caños de Carmona; la *Macarena*, donde se halla el magnífico hospital de la Sangre, y *Triana*, que es el mas poblado de todos, y está á la derecha del rio Guadalquivir, navegable en el dia hasta el gran puente de barcas que pone en comunicacion este barrio con la ciudad y que deberá desaparecer, sustituyéndolo con otro colgante de hierro, cuando llegue á realizarse el útil é interesante proyecto de estender dicha navegacion hasta la ciudad de Córdoba.

Esta ciudad tiene 564 calles, generalmente estrechas, con 62 plazas y 1,255 casas de lindo aspecto y buena planta, con hermosos patios y galerias de columnas, embaldosados de bellos mármoles y con fuentes en el medio: estos patios sirven de habitacion en el verano, cubriéndolos con toldos y adornándolos con cuadros, espejos, estátuas, pájaros, macetas de flores, faroles y asientos, colocado todo con mucho gusto y limpieza, de cuya vista se disfruta desde la calle al través de hermosas verjas de hierro, llamadas cancelas.

De los tres mercados principales que hay de comestibles, dos se hallan en lo interior de la ciudad, siendo uno de ellos de grandísima estension y compuesto de cajones que forman calles y manzanas, con fuentes y una buena plaza en medio, cerrado todo con ocho puertas de hierro: el otro mas chico, pero sobre el mismo plano, está en el barrio de Triana, con tres puertas á la poblacion y un embarcadero para recibir el pescado desde el mismo rio. Todos ellos se hallan completamente abastecidos de pan, carne, caza mayor y menor, hortalizas, legumbres, frutas y pescados de todas especies, asi de rio como de mar. Unido á esto las buenas aguas, los escelentes vinos y el rico aceite, hacen que esta poblacion reuna dentro de sí todo lo necesario para una vida cómoda y regalada. Consta su poblacion de 21,151 vecinos y 84,927 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, que se compone de un arzobispo y un obispo auxiliar, once dignidades, cuarenta canónigos, veinte racioneros, veinte medios y otros muchos ministros para el servicio del culto. Tiene una audiencia compuesta de un regente, doce oidores y dos fiscales, con cuatro jueces de primera instancia, una capitania general, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduria, administracion, tesorería de rentas, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de primera clase, una fábrica de tabacos en que se ocupan diariamente sobre 3,000 personas y una aduana de segunda clase, administracion principal de correos, una catedral y una colegiata, treinta y una parroquias, veinte y nueve conventos de monjas, cuatro beaterios, once hospitales, cuatro hospicios, una casa de espósitos, una de dementes, en el siglo

XVI hubo en Sevilla setenta y ocho hospitales, lo que prueba su grandeza y riqueza, tiene diez y nueve oratorios, y un sin número de capillas, hubo treinta y cinco conventos de frailes, tiene un real alcázar (edificio notable por su antigüedad y arquitectura), ocho cuarteles, seis cárceles, una prision para personas distinguidas, un presidio correccional, dos casas de recogidas, una caja de ahorros, monte de piedad, dos teatros, un liceo, plaza de toros, mas



**Casa del Ayuntamiento.**

de 137 posadas públicas y secretas, casa de postas y parada de diligencias, multitud de fuentes públicas y hermosos paseos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 4,327 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 41.183,564 rs., y cosecha al año comun 172,000 fanegas de granos y legumbres, 312,000 arrobas de aceite, 250,000 cántaras de vino y 4,000 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 19.642,000 rs. Su industria consiste en una fábrica fundicion de artilleria, otra de salitre, varias de sombreros, paños, lienzos, loza, armas de todas clases

é inmensidad de talleres de diferentes artes y oficios, habiéndose construido en la de artillería hasta la fecha, sobre 7,500 piezas de todos calibres; tiene un comercio activísimo de frutos nacionales y extranjeros, se fabrican además tegidos de seda, aunque pocos en proporción á la época de 1779 que contaba Sevilla sobre 2,400 telares para dicho artículo: también se elaboran galones de metal fino y telas de oro y plata.

### CABEZAS DE PARTIDO.

**CARMONA:** Ciudad situada á seis leguas de Sevilla, en una altura, rodeada de una fértil vega y una cordillera de pueblos que principia desde la parte septentrional del Guadalquivir, y son Guadajoz, Alcolea, Tocina, Lora del Rio, Cantillana, la Campana, Fuentes, Marchena, Paradas, el Arahál, Utrera, Mairena y el Viso. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva muchos vestigios del tiempo de los romanos y de los árabes. Ptolomeo la llama *Charmonia* y Antonino *Garmonia* ó *Charmonia*. Fué conquistada de los árabes por el santo rey don Fernando. Eran entonces magníficos y justamente célebres sus albiges y sus alcázares y castillos, de que apenas quedan ruinas. Felipe IV la dió el título de ciudad. Es patria de su patrono San Teodomiro, del teniente general don Manuel Freire, ilustre por las campañas y mandos que desempeñó en la guerra de la independencia y del célebre pintor Juan Caro de Tavira, discípulo en Sevilla de Zurbaran, al cual honró Felipe IV con el hábito de Santiago. Consta su poblacion de 3,268 vecinos y 13,072 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los cuatro pueblos de la Campana, Carmona, Mairena del Alcor, y el Viso. Hay administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Ecija, siete parroquias, cinco conventos de monjas, dos hospitales, un pósito, tres conventos que fueron de frailes y varias posadas y cafés, casa de postas y parada de diligencias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 940 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 672,896 rs., y cosecha al año comun 170,000 fanegas de granos y legumbres, 23,000 arrobas de vino, que con algun aceite, sus pastos y frutos menores importan 5.984,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, cola, gerga, jabon, loza, curtidos, velas de cera, sombreros y lienzos de cáñamo, bastantes talleres de artes y oficios, arriería y algun comercio. Celebra una feria anual.

**CAZALLA DE LA SIERRA:** Villa situada á doce leguas de Sevilla en Sierra Morena y en los confines de dicha provincia con la de Estremadura. Su fundacion se pierde en la historia de los tiempos; en sus cercanías conserva ruinas de árabes y romanos, y multitud de vestigios de haber tenido mayor poblacion.

Consta de 1,481 vecinos y 7,240 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Alanís, Almadén, Cazalla, Constantina, Guadalcanál, Pedroso, Real de la Jara, y San Nicolás del Puerto. Tiene administracion de tabacos, loterías y correos, dependiente esta última de la de Badajoz, una parroquia, dos conventos de monjas, varias ermitas, dos hospitales, un pósito y hubo tres conventos de frailes, entre ellos uno de cartujos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 462 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,413 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.318,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

**ECIJA:** Ciudad situada á quince leguas de Sevilla, á orillas del rio Genil, en una cañada formada por el mismo, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de origen arábigo. Conserva inscripciones y antigüedades romanas y aun mas remotas, pues tiene un templo dedicado al Sol, en el que se halló un coloso de grande magnitud que representaba á dicho astro; fué silla episcopal de las primeras de la cristiandad; se llamó Astigi, y en tiempo de los romanos Colonia Julia Firmia. Es patria de don Luis Velez de Guevara, autor de varias obras dramáticas; de don Garcia Ramirez de Arellano, mariscal de campo y escritor de algunos tratados del arma de caballería; de don Juan Fernandez Hinestrosa, autor de diversas obras jurídicas; de Antonio Colmenero de Ledesma, que escribió sobre la naturaleza y calidad del chocolate; de don Pablo Maqueda y Castellano, autor de muchos comentarios del Digesto, y de don Cristóbal Moscoso y Córdoba, que lo fué de una porcion de tratados jurídicos. Fuera de la ciudad y á la orilla izquierda del Genil hay un hermoso paseo con tres calles de unas 800 varas de longitud, y cuatro fuentes que representan las estaciones del año, adornado tambien con un asiento corrido á cada lado de la calle del medio. Es tan escesivo el ardor del sol en el estío que se llama vulgarmente la *Sarten de Andalucia*. Consta de 6,269 vecinos y 28,370 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende solamente su propia poblacion. Tiene administracion principal de correos, rentas y loterías, seis parroquias, varias ermitas, siete conventos de monjas, trece que fueron de frailes, cuatro hospitales, una inclusa, un pósito, un cuartel, diez y seis posadas y paradores, un bonito teatro, un picadero de caballos, varios cafés, casa de postas y parada de diligencias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 872 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 978,997 rs., y cosecha al año comun 196,000 fanegas de granos y legumbres y 180,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores, algun vino y sus pastos importan 11.319,000 reales. Su industria consiste en fábricas de paños, bayetas y otras telas de lana, granjería y mucho tráfico de ganado, molinos harineros, de aceite y lagares, arriería y comercio con sus propios frutos.

**ESTEPA:** Villa situada á diez y siete leguas de Sevilla, en terreno desigual en el camino de Antequera á dicha ciudad. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Se llamó *Astapa* en tiempo de los romanos, de quienes conserva inscripciones y antigüedades. La fundacion de la moderna Estepa se atribuye á los moros, de quienes la ganó el santo rey don Fernando III en el año 1240. Es cabeza de marquesado desde el tiempo de Felipe II, concedido por este monarca á Marcos Centurion, de una de las casas mas ilustres de Génova, y cuyos señores tienen aquí un magnifico palacio. Consta su poblacion de 4,573 vecinos y 6,559 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 11 pueblos de Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Estepa, Gilena, Herrera, Lora, Marinaleda y Matarredonda, Miragenil, Pedrera, y la Roda. Tiene administraciones de tabacos, loterías y correos, dependiente esta última de la de Bailen, dos parroquias, un convento de monjas, un pósito, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 382 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 271,508 rs., y cosecha al año comun 56,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de aceite y 12,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.519,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos, molinos harineros y de aceite.

**FUENTES DE LA CAMPANA:** Villa situada á once leguas de Sevilla, sobre colinas cerca del camino de Ecija á Carmona. Su fundacion es antiquísima; conserva algunos restos de los romanos y sarracenos. Consta de 1,896 vecinos y 8,672 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Cañadarrojal, Campillo, Fuentes, Luisiana y la Moncloa. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 277 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 104,660 reales, y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de aceite y 3,500 de vino, que con los frutos menores importan 1.277,000 rs. Hay arriería, granjería y tráfico de ganados.

**LEBRIJA:** Villa situada á diez leguas de Sevilla y dos de la orilla izquierda del Guadalquivir. Su fundacion es de remota antigüedad, pues ocupa el solar de la antigua *Nebrissa* de los romanos, se han hallado en ella varias antigüedades, y tuvo un castillo con ocho torres del cual se conservan vestigios. Ganóla los moros el infante don Enrique, hijo del santo rey don Fernando, y vuelta á perder fué restaurada por Alonso el Sábio. Es patria del célebre humanista Elio Antonio, dicho el Nebrisenense, de Juan Diez de Solís, que descubrió el río de la Plata en 1512, y de Luis Collado, autor de la Práctica manual de artillería. Su caserío es en general de buena construccion, y la mitad de su iglesia parroquial es aun de la antigua mezquita de moros; el retablo mayor es obra de Miguel y Alonso Cano, padre é hijo. Consta de 1,935 vecinos y 7,741 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los tres pueblos de Cabezas de San

Juan, Lebrija, y Trebujena. Tiene una administracion de tabacos, otra de correos, dependiente de la de Sevilla, una parroquia, una cátedra de latinidad y humanidades, fundada por Antonio de Nebrija, un hospital, un convento de monjas, varias ermitas y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 459 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 441,200 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 44,000 arrobas de aceite y 10,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 4.619,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de alfarería, mantas, gerga, jabon, loza ordinaria, cera, cal, yeso, ladrillo y teja.

**LORA DEL RIO:** Villa situada á nueve leguas de Sevilla, á orillas del rio Guadalquivir, en las faldas de Sierra Morena. Su fundacion es antigua; ocupa el sitio del municipio Axalitano del cual hace mencion Plinio, poniéndolo en la jurisdiccion de Sevilla. Llamóse despues *Lauro* y fué conquistada á los moros por el santo rey don Fernando en 1243, quien la dió á la órden de San Juan de Malta. Consta de 4,120 vecinos y 4,590 habitantes. Corresponde en lo eclesiástico á la órden de San Juan y en lo judicial al partido de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los diez pueblos de Alcolea, Brenes, Cantillana, Guadajoz, Lora del Río, Peñaflor, Puebla de los Infantes, Tocina, Villanueva del Río, y Villaverde. Tiene administracion de tabacos y loterías, una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 337 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 419,726 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite, 300 libras de seda y 500 de lana, que con algun vino y los frutos menores producen 972,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de sombreros y curtidos, y tiene una feria el 30 de mayo de cada año.

**MARCHENA:** Villa situada á nueve léguas de Sevilla, sobre una colina á cuatro leguas al S. de Moron. Es de antigua fundacion; tiene inscripciones y antiguedades romanas, y en la cumbre de su colina está el castillo de la Mota. Conquistóla á los moros el rey don Fernando el Santo en 1240. Fué cercada de vistosos y torreados muros. El rey don Fernando el IV hizo donacion de ella á don Fernando Ponce de Leon en 1309. Consta su poblacion de 3,287 vecinos y 13,598 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de los tres pueblos de Arahal, Marchena, y Paradás. Tiene administracion de tabacos, loterias y de correos, dependiente de la de Ecija, tres parroquias, tres conventos de monjas, un colegio de educandos, dos hospitales, una casa de espósitos, un pósito, un palacio de los duques de Arcos y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 673 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 227,430 rs., y cosecha al año comun 42,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite, y 12,000 de vino, que con los frutos menores y

sus pastos importan 1.429,000 reales. Hay granjería de ganados, principalmente caballar, y se fabrican colchas de lana, gergas y lienzos caseros.

**MORON DE LA FRONTERA:** Villa situada á diez leguas de Sevilla, en la falda de un cerro que forma parte de la Sierra de Leita. Es de antigua fundacion; tiene inscripciones y restos del tiempo de los romanos. La conquistó á los moros el santo rey don Fernando en 1240, y en 1454 la dió el rey don Enrique IV á don



**Gitanos del barrio de Triana.**

Pedro Giron, maestro de Calatrava, por juro de hermandad, cuyos descendientes son los duques de Osuna. Consta de 2,060 vecinos y 9,445 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Algamitas, Coripe, Coronil, Montellano, Morón, Pruna, y Puebla de Cazalla. Hay administracion de tabacos, de



loterías y correos, dependiente de la de Ecija, una parroquia, dos conventos de monjas, dos hospitales, hubo cinco conventos de frailes, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 717 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 235,838 rs., y cosecha al año comun 38,000 fanegas de granos y legumbres, 18,000 arrobas de aceite del mejor de Andalucía y 5,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.672.000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

**OSUNA:** Villa situada á dos leguas de Sevilla, á la falda de un cerro y principio de una llanura muy espaciosa. Su fundacion es muy antigua, y ocupa el sitio de la ciudad ó colonia *Gérmina Urbanorum*, célebre por los sucesos militares de César contra los pompeyanos, y mas por haber nacido en ella el famoso Evrando, alférez de la legion XIII llamado *Ursariense*, y que en tiempo de Trajano, obtuvo el honor de ceñir veinte y nueve coronas. El cónsul Quinto Fabio hácia el año 600 de la fundacion de Roma, escogió á Osuna para cuartel general de sus tropas. Conquistóla á los moros el santo rey don Fernando en 1240, y en 1264 la cedió don Alonso el Sábio á la órden militar de Calatrava, en premio de los buenos servicios que esta le prestó en las conquistas de Jerez, Arcos y Lebrija. El rey don Felipe II la dió el titulo de ducado por merced que hizo á don Pedro Giron, quinto conde de Ureña. Entre sus edificios notables deben citarse la colegiata, fundada por don Juan Tellez Giron, de estilo semi-gótico, de tres naves bastante espaciosas y cuya portada del lado de poniente llama la atencion por las delicadas labores con que está adornada. A espaldas de esta iglesia está el edificio de la universidad literaria, que fundó también don Juan Tellez Giron, el cual tiene un buen patio con doble galeria de veinte y cuatro columnas cada una. Consta su poblacion de 4,458 vecinos y 17,556 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Corrales, Lantejuela, Martin de la Jara, Mezquitilla, Osuna, Saucejo, Rúbio y Villanueva de San Juan. Tiene un cabildo compuesto de cuatro dignidades, diez canónigos y diez racioneros, administracion de loterías y de correos, dependiente de la de Ecija, una iglesia parroquial que es colegiata, cinco conventos de monjas, varias ermitas, cuatro hospitales, dos cuarteles y hubo nueve conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 764 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 376,914 rs., y cosecha al año comun sobre 500,000 fanegas de granos y legumbres, 35,000 arrobas de aceite, y 28,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 17,145,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, mucha arriería para la estraccion de sus pingües frutos, y se coge ademas alcaparra, kermes y gualda.

**SAN LUCAR LA MAYOR:** Ciudad situada á tres leguas de Sevilla, en un valle á una legua del río Guadimar. Su clima es benigno y saludable. Su fundacion es antigua, y se cree que fué debida á los turdetanos, 550 años antes de J. C. con el nombre de *Ara Hesperii*, que despues de terminada la guerra con Pompeyo cambió César en el de *Solia* ó *Sol-luco*. Conserva inscripciones y

antigüedades romanas. Consta de 704 vecinos y 2,480 habitantes. Corresponde á la abadía de Olivares y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 37 pueblos de Álamo, Albaida, Alcornocosa, Archidona, Aulaga, Aznalcázar, Aznalcollar, Benacazon, Benazusa, BERNALES, Cañadillas, Cañuelo, Carrion de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castillo de los Guardas, Cortesillas, Espartinas, Galgas, Huevar, Juananton, Juangallego, Madroño, Olivares, Pedrosillo, Peralejo, Peroamigo, Pilas, Ronquillo, Salteras, San Lúcar la Mayor, Umbrete, Urraca, Valdeflores, Ventas del arroyo de la Plata, Villamanrique, Villanueva del Ariscál y Villargordo. Tiene administración de rentas, loterías y de correos, dependiente de la de Sevilla, tres parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, una casa para mugeres enfermas, otra de espósitos, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,620 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 556,800 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y fabricación de jabon.

SEVILLA: (Véase su descripción pág. 749.) Tiene cuatro partidos de *término*. El 1.º comprende el cuartel del Salvador en la ciudad de Sevilla y los cinco pueblos de Bollullos de la Mitacion, Castilleja de la Cuesta, Gerena, Gines, y Mairena del Aljarafe, con 8,137 vecinos y 29,356 habitantes. El 2.º el cuartel de la Magdalena en la capital, y los siete pueblos de Alcalá del Rio, Bormujos, Camos, Castilblanco, Castilleja de Guzman, Rinconada, y Valencina, con 8,731 vecinos y 31,124 habitantes. El 3.º el cuartel de San Vicente, y los siete pueblos de Alcalá de Guadaira, Algaba, Burguillos, Gandúl, Garrobo, Guillena, y Santiponce, con 9,563 vecinos y 35,797 habitantes. Y el 4.º consta del cuartel de San Roman y los siete pueblos de Almencilla, Coria del Rio, Gelves, Palomares, Puebla junto á Coria, San Juan de Aznalfarache, y Tomares.

UTRERA: Villa situada á cinco leguas de Sevilla, en un valle entre dos colinas. Su fundacion es remota: fué pueblo amurallado y tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 3,467 vecinos y 12,712 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cinco pueblos de Dos hermanas, Los Molares, Palacios, Utrera y Villafranca. Tiene administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente de la de Sevilla, dos parroquias, tres conventos de monjas, dos beaterios, ocho hospitales, un pósito, un cuartel, y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 631 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 338,923 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 28,000 arrobas de vino y 12,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 2.103,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y de aceite, fábricas de sombreros, loza ordinaria, jabon, curtidos, cera y almidon, y en varios talleres de diferentes oficios.

## PUEBLOS NOTABLES.

**ALANIS:** Villa situada á catorce leguas de Sevilla, en lo último de Sierra Morena entre dos riberas caudalosas. Su nombre es de origen arábigo: conserva un castillo de la misma época, reedificado por los franceses en la guerra de 1808. Consta de 434 vecinos y 694 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Cazalla, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,943 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y 10,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 375,000 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, paños y lavaderos para lana.

**ALCALÁ DE GUADAIRA Ó DE LOS PANADEROS:** Villa situada á dos leguas de Sevilla en un alto á inmediaciones del rio Guadairo. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo: estuvo amurallada y conserva aun ruinas de una fortaleza. El clima de esta poblacion es tan benigno y templado que pasan en ella el verano muchos vecinos de Sevilla, gozando de las encantadoras vistas de su término. Es tan abundante de aguas que Sevilla se provee de las que dan sus célebres minas, las cuales van conducidas á esta ciudad por el acueducto llamado Caños de Carmona. Consta de 1,600 vecinos y 5,320 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Sevilla. Hay administracion de tabacos, cuatro parroquias, un convento de monjas, varias ermitas, dos hospitales, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 361 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 161,320 reales, y cosecha al año comun 62,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 15,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.342,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con Sevilla de pan esquisito y blanco, por lo que se llama Alcalá de los Panaderos.

**ALCOLEA DEL REY:** Villa situada á siete leguas de Sevilla en terreno llano á la márgen derecha del Guadalquivir. Es de antigua fundacion y su nombre de origen arábigo. Conserva restos de edificios é inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 457 vecinos y 1,633 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Lora del Rio, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,470 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores producen 317,000 rs. Hay telares para lienzos.

**ALGABA (la):** Villa situada á una legua de Sevilla, en terreno llano entre el Guadalquivir y el arroyo Huerba. Su fundacion es antigua y su nombre de ori-

gen arábigo: antes se denominó Aljaba, y conserva una torre, atalaya de los moros, en medio del pueblo. Consta de 892 vecinos y 3,479 habitantes. Perteneció á la diócesis y partido judicial de Sevilla. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 117 jóvenes de 18 á 24 años; contribuye con Alcalá del Río, y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 319,000 rs. Hay telares para lienzos y se preparan palmas para hacer espertas.

**ARAHAL (el):** Villa situada á siete leguas de Sevilla, sobre una colina en la planicie de la misma, confinando con Moron. Su nombre es de origen arábigo, derivado de *retira ó de mudanza para otro punto*; los moros llamaron á sus valles Miraflores. Consta de 1,663 vecinos y 7,154 habitantes. Perteneció á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Marchena, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un hospital, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 496 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 153,908 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de aceite y 7,000 de vino, que con los frutos menores importan 942,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, molinos harineros y de aceite, y telares para lienzos.

**BADOLATOSA:** Lugar situado á veinte leguas de Sevilla en terreno llano á orillas del rio Genil. Su fundacion es antigua. Consta de 420 vecinos y 1,640 habitantes. Perteneció á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 420 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,640 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y frutos menores importan 172,000 rs. Su industria consiste en tráfico de esparto y en telares para lienzos.

**BEÑACAZON:** Villa situada á tres leguas de Sevilla, en terreno desigual en el camino de dicha ciudad á Ayamonte. Su nombre es de origen arábigo. Consta de 554 vecinos y 2,168 habitantes. Perteneció á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de San Lúcar la Mayor, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito, un palacio ducal y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,095 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de aceite, que con sus pastos y los frutos menores importan 419,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**CABEZAS DE SAN JUAN (las):** Villa situada á ocho leguas de Sevilla, en terreno elevado dominando una de las mejores campiñas de toda su provincia. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva un castillo del de los moros. Consta de 970 vecinos y 3,471 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Lebrija, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quin-

ta de 1844 entraron en suerte 206 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 107,821 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, y 7,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 832,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados y alguna arriería.

**CAMPANA (la):** Villa situada á diez leguas de Sevilla, en terreno llano y regada por el arroyo Madre vieja. Es de antigua fundacion. Conserva restos del tiempo de los moros. Consta de 4,191 vecinos y 5,364 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Carmona, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 68,562 rs., y cosecha al año comun 47,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 695,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**CANTILLANA:** Villa situada á siete leguas de Sevilla, en terreno llano á orillas del Guadalquivir confinando con Pedroso. Su fundacion es antigua. Conserva inscripciones y restos de los romanos, y es título de condado. Consta de 1,052 vecinos y 4,121 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Lora del Rio, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 285 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,114 rs., y cosecha al año comun 11,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 417,000 rs. Hay telares para lienzos, granjería y tráfico de ganados.

**CASARICHE:** Lugar situado á diez y nueve leguas de Sevilla, en terreno desigual, confinando con Miragenil. Su fundacion es de tiempo inmemorial y tuvo en lo antiguo mas poblacion. Se han hallado diferentes lápidas con inscripciones romanas. Consta de 424 vecinos y 1,640 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,370 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 234,000 rs. Su industria consiste en carboneo, granjería y tráfico de ganados, y fábricas de jabon.

**CONSTANTINA:** Villa situada á doce leguas de Sevilla, en Sierra Morena, cerca del nacimiento del arroyo Galapagar. Su fundacion se debió á Constantino emperador romano: conserva inscripciones y antigüedades de su tiempo. Consta de 4,725 vecinos y 6,986 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Cazalla de la Sierra, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, varias ermitas, tres hospitales, una sociedad económica, un estanco y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 472 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 156,947 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y le-

gumbres, 38,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores y algun lino importan 972,000 rs. Su industria consiste en granjeria de ganados, mucha arrieria y tráfico con sus propios frutos, fabricas de aguardiente y lienzos ordinarios.

**CORIA DEL RIO:** Villa situada á dos leguas de Sevilla, en terreno llano á orillas del Guadalquivir, confinando con la Puebla. Es de antigua fundacion. Consta de 832 vecinos y 3,156 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Sevilla. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,890 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores producen 509,000 rs. Hay telares para lienzos y alguna arrieria.

**CORONIL (el):** Villa situada á ocho leguas de Sevilla sobre una loma, que forma en su superficie una especie de corona, de donde toma su actual nombre. Antes se llamó Aguzadero del Castillo y existia á un cuarto de legua de donde hoy está, al lado de un castillo de los moros, de que solo conserva ruinas. Consta de 969 vecinos y 3,920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron de la Frontera de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un castillo ó casa fuerte y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,878 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 394,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**DOS HERMANAS:** Villa situada á dos leguas de Sevilla, en terreno llano, en el camino real de Madrid á Cadiz, cerca del rio Guadaira, sobre el cual tiene un puente. Es de antigua fundacion. Consta de 797 vecinos y 2,915 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Utrera, de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas, un pósito y un palacio de sus antiguos señores. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 60,520 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 572,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados, carboneo y estraccion de madera para Sevilla.

**GILENA:** Lugar situado á diez y siete leguas de Sevilla, á la falda de una sierra y nacimiento de un manantial llamado Ojo de Gilena. Es de antigua fundacion. Consta de 427 vecinos y 1,661 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,110 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 2,000 de

vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 440,000 rs. Hay molinos harineros y telares para lienzos.

**GUADALCANAL:** Villa situada á quince leguas de Sevilla, en terreno llano cerca de Sierra Morena. Su fundacion es remota y su nombre de origen arábigo. Conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 966 vecinos y 3,884 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Cazalla de la Sierra. Tiene tres parroquias, un pósito, un hospital, tres conventos de monjas, uno que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 279 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,794 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 674,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y una mina de plata en su término, explotada en la actualidad.

**HERRERA:** Lugar situado á diez y ocho leguas de Sevilla, en terreno llano, entre olivares, confinando con Estepa. Es de antigua fundacion. Consta de 607 vecinos y 2,527 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,543 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 602,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite.

**MAIRENA DEL ALCOR:** Villa situada á cuatro leguas de Sevilla, en terreno llano en el camino de dicha ciudad á Carmona. Es de antigua fundacion; tiene inscripciones y antigüedades romanas. Consta de 802 vecinos y 3,541 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Carmona, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,676 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con sus pastos y frutos menores producen 714,000 rs. Hay tráfico y granjería de ganados y una feria muy concurrida en los primeros dias de mayo de cada año.

**MIRAGENIL:** Lugar situado á trece leguas de Sevilla, á orillas del rio Genil, lindando con Herrera. Es de antigua fundacion. Consta de 550 vecinos y 2,388 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,419 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 arrobas de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 305,000 rs. Hay granjería de ganados.

**MONTELLANO:** Villa situada á diez leguas de Sevilla, á la falda de una sierra cerca de las de Grazalema. Es de antigua fundacion. Consta de 1,409 vecinos

y 4,013 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron de la Frontera, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 201 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 51,285 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 712,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, curtidos y telares para lienzos.

**OLIVARES:** Villa situada á tres leguas de Sevilla en terreno llano y muy fértil. Es de moderna fundacion. Consta de 524 vecinos y 1,946 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y á la jurisdiccion del abad mitrado de su colegiata, cuyo cabildo se compone de tres dignidades, seis canongías, seis raciones y ocho capellanes de coro. Corresponde al partido judicial de San Lúcar la Mayor de que dista una legua. Tiene una parroquia que es colegiata y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,750 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 597,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite.

**PALACIOS (los):** Villa situada á cinco leguas de Sevilla, en una llanura confinando con Villafranca de la Marisma. Es de antigua fundacion y su nombre dimanado de un antiguo palacio que en ella tuvo don Pedro de Castilla nombrado la Atalayuela. Consta de 408 vecinos y 4,835 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Utrera de que dista una legua. Tiene una parroquia, algunas ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,750 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, que con los frutos menores importan 425,000 rs. Hay granjeria de ganados.

**PARADAS:** Villa situada á ocho leguas de Sevilla, en terreno llano, confinando con Marchena. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre derivado del antiguo castillo de las Paradas, que hoy ocupa el centro de la poblacion y es de los duques de Arcos. Consta de 1,337 vecinos y 4,396 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Marchena de donde dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 284 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,856 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 654,000 rs. Hay granjeria de ganados y tráfico con los mismos.

**PEDROSO (el):** Villa situada á diez leguas de Sevilla, en terreno desigual, confinando con Cazalla de la Sierra. Es de antigua fundacion. Consta de 397 vecinos y 4,569 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Cazalla de la Sierra de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes



de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,760 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 497,000 rs. Hay granjeria de ganados y minas de hierro explotadas.

**PILAS:** Villa situada á seis leguas de Sevilla, en una llanura, rodeada de arbolados. Su fundacion es moderna. Consta de 570 vecinos y 2,444 habitantes, Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Sanlucar la Mayor, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 127 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,890 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 438,000 rs. Hay granjeria de ganados, carbono, arrieria y una fábrica de tonelería.

**PUEBLA DE CAZALLA ó CAZABA:** Villa situada á once leguas de Sevilla, en terreno desigual en el camino de dicha ciudad á Osuna. Es de antigua fundacion, tiene inscripciones y restos de los romanos. Consta de 588 vecinos y 2,882 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 199 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,900 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino que con los frutos menores producen 406,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**PRUNA:** Villa situada á quince leguas de Sevilla en un llano, dominada de cerros lindando con Olvera. Es de antigua fundacion y tiene un castillo del tiempo de los moros, en un monte que hay contiguo. Consta de 795 vecinos y 3,007 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y por anejo la de Algaletas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,512 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 18,000 arrobas de vino, que con los frutos menores, sus pastos y algun aceite importan 674,000 rs. Hay granjeria de ganados, molinos harineros y telares para lienzos.

**SAUCEJO (el):** Aldea situada á cinco leguas de Sevilla, en terreno llano, en la carretera, que conduce de Madrid á Gibraltar. Su fundacion es antigua. Consta de 560 vecinos y 2,444 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Osuna, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 133 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,410 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 311,000 rs. Hay telares para lienzos.

**VILLAFRANCA DE LA MARISMA:** Villa situada á cinco leguas de Sevilla, en terreno llano, confinando con los Palacios. Su fundacion es antigua, tiene un palacio ducal sobre una pequeña altura. Consta de 874 vecinos y 3,527 habitan-

tes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Utrera, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,270 rs., y cosecha al año comun 44,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 603,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.



Sevillanos.

**VILLAMANRIQUE DE ZÚÑIGA:** Villa situada á seis leguas de Sevilla, en terreno llano, cerca del Coto-Lomo de Grullo. Su fundacion es antigua. Consta de 500 vecinos y 2,280 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de San Lucar la Mayor, de que dista

tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 195 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,260 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 3,500 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 470,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**VISO DE ALCOR (el):** Villa situada á cuatro leguas de Sevilla, en terreno llano en el camino real de dicha ciudad á Madrid. Su fundacion es antigua; el nombre de Alcor procede del que tiene una colina que está en sus inmediaciones. Consta de 856 vecinos y 2,991 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Carmona, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 229 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,063 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 720,000 rs. Hay granjeria de ganados, telares para lienzos y alguna arrieria.

## SORIA.

Confina esta provincia al N. con la de Logroño, al E. con la de Zaragoza, al S. con la de Guadalajara y al O. con las de Segovia y Burgos, comprendiendo 325 leguas cuadradas de superficie. Dividese en los cinco partidos de Agreda, Almazan, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria. Cruza esta provincia de Oriente á Occidente el rio Duero. Sus montes principales son las sierras llamadas Iduvedas que corren de O. á E. hasta encontrarse con el Moncayo y los montes de Oca que corren por los confines de Burgos y terminan en las lomas, los Ovarenes que principian en estas mismas lomas y siguen hasta los confines de Navarra. Antiguamente comprendia mucha parte de la provincia de Logroño y se dividia en sexmos que tenian sus procuradores especiales. Las lanas y ganaderías que en otro tiempo constituian su principal riqueza, han decaido mucho. Las casas son generalmente malas, por estar construidas de adobes y bar-

ro ó de madera. Los habitantes son por lo comun afables, sóbrios, sufridos en los trabajos y de ingenio despejado, si bien es de lamentar el demasiado apego que tienen á sus hábitos y costumbres, que les impiden tomar de otras provincias lo que falta á la suya, y por lo mismo ni hacen los progresos en su habitual egercicio que es el de la labor, ni dan á sus hijos la instruccion conveniente para que luzcan con sus ingenios. Las mugeres son muy laboriosas y cuidan casi esclusivamente de la labranza de las tierras, de la guardia y custodia de los hatos, y aprovechan los ratos ociosos en fabricar sayales para vestirse. Depende esta provincia en la parte militar de la capitania general de Burgos, en la eclesiástica, parte de la diócesis de Osma, y parte de la de Sigüenza, sufragánea del arzobispado de Toledo, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en Burgos, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de su provincia.

### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

**SORIA:** Ciudad situada en terreno desigual á orillas del rio Duero, cerca de las ruinas de la antigua Numancia. Su fundacion, segun la opinion mas cierta, se atribuye á don Alonso de Aragon el batallador. Está cercada de murallas coronadas de cubos y torreones, aunque en mal estado. Algunos opinan que el nombre de Soria deriva de un castillo que habia cerca de la nueva ciudad, llamada Oria; y otros creen que procede de una ermita dicha Santa Oria no lejos



Vista de Soria desde el castillo.

de la ciudad. En el año de 1136 quedó Soria y su tierra por el rey de Castilla don Alfonso VII, á quien hizo cesion el rey don Ramiro de Aragon, y en cuyo tiempo se hizo division de los dos reinos, siguiendo la línea por las sierras de Moncayo. En esta ciudad celebró córtes Fernando II de Leon, y en 1380 el rey don Juan I de Castilla, decretando entre otras cosas que las mugeres públicas llevasen un pedazo de paño colorado sobre el tocado en la cabeza, para diferenciarse de las honestas y honradas. Es patria de Francisco Mosquera de Barrionuevo, autor de *la Numantina*. Consta su poblacion de 852 vecinos y 3,372 habitantes. Corresponde á la diócesis de Osma y al partido judicial de su nombre. Hay comandante general subordinado á la capitania general de Burgos, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion, comisionado de bienes nacionales, y administracion de correos y loterías, nueve parroquias, entre ellas una colegiata con cinco dignidades, ocho canónigos, seis racioneros, y treinta y siete capellanes, tres conventos de monjas, un hospital, una casa de espósitos, otra de enseñanza y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 389 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 267,482 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 612,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, comercio de lanas, lavadero para la mismas, tintes y fábricas de curtidos, y telares para lienzos.

### CABEZAS DE PARTIDO.

— **AGREDA:** Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno peñascoso al pié del Moncayo y orilla del rio Queiles, sobre el que tiene un puente de un solo arco. Su fundacion es antigua: tiene inscripciones y restos de los romanos. Las calles son irregulares, tiene buenos edificios y una gran dehesa que sirve de paseo, y aguas minerales. Consta de 798 vecinos y 2,728 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 97 pueblos de Acrijos, Agreda, Aldeaelpozo, Aldeaelcardo, Aldehuela de Ágreda, Aldehuelas, Añavieja, Armejún, Boróvia, Bretún, Boimanco, Camporedondo, Campos, Cardejón, Castejon, Castellanos del Campo, Castilruix, Castillejo, Cerbón, Cigudosa, Ciria, Collado, Cueva, Cuesta, Débanos, Diustes, Espino, Esteras de Lúbia, Fuentebella, Fuentes de Ágreda, Fuentes de Magaña, Fuentes de San Pedro, Fuentestrún, Fuesas, Hinojosa del Campo, Honcala, Hontálvaro, Huérteles, Jaray, Laguna, Ledrado, Léria, Losilla, Magaña, Mata, Matalebreras, Matasejún; Montaves, Montenegro, Muro, Navabellida, Noviercas, Olvega, Palacio, Peñaescurna, Pinilla

del Campo, Povár, Pozalmuro, San Andrés, San Felices, San Pedro Manrique, Santa Cecilia, Santa Cruz, Sarnago, Suellacabras, Tajahuerce, Tañiñe, Torrètarrañco, Trebajo, Valdecantos, Valdejeña, Valdelagua, Valdelavilla, Valdemoro, Valdenegrillos, Valdeprado, Valduérteles, Valoria, Valtajeros, Vallejo, Vea, Vega, Vellozillo, Ventosa, Veratón, Verguizas, Villar del Campo, Villar del Rio, Villar de Maya, Villarijo, Villartoso, Villarraso, Villaseca-bajera, Villaseca-somera, Vizmanos, Vozmediano y Yanguas. Tiene tres parroquias, dos conventos de monjas, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 59,699 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, y 400 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 422,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados y fábricas de paños y lienzos ordinarios.

**ALMAZÁN:** Villa situada á seis leguas de Soria, á orillas del rio Duero sobre el que tiene un puente. Es de antigua fundacion. Conserva inscripciones romanas y restos de los sarracenos. Fué poblada por don Alonso el VI, quien la dió leyes y fueros, y dada en feudo á don Enrique como patrimonio del casamiento con la princesa doña Catalina. Goza del titulo de marquesado y está cercada de murallas, hoy casi destruidas por el abandono y el tiempo. Tiene seis puertas llamadas de la Villa, Berlanga, San Vicente Herreros, Mercado y Santa María. Residieron en esta villa por algun tiempo los reyes católicos don Fernando y doña Isabel quienes casaron en la misma á su hijo don Juan. En 1359 recibió el rey don Pedro en esta villa á don Guido, cardenal enviado del papa Clemente VI para las paces con Aragon. En 1463 fué recibido y festejado por don Enrique el almirante y embajador de Francia Juan de Rohan, quien tuvo la honra de bailar con la misma reina, apreciando en tanto grado esta distincion que juró no danzar con otra muger alguna en toda su vida. Es patria esta villa del P. Laynez, segundo general de la compañía de Jesus, quien tuvo doce votos para pontífice, y del infante don Sancho, hijo del rey don Pedro. Los edificios mas notables son un palacio del órden jónico perteneciente al conde de Altamira, donde se conservan varias reliquias, entre ellas la cabeza de San Esteban, que donó al marqués de Almazán en 1573 el emperador Maximiliano II. Consta su poblacion de 480 vecinos y 1,879 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 104 pueblos de Abanco, Abioncillo, Agradas, Aguilera, Aldehuela de Caltañazor, Alentisque, Almantisja, Almazán, Andaluz, Areni-Balluncár, Baniel, Barbolla, Barca, Bayugas de Abajo, Bayugas de arriba, Berlanga, Blacos, Borchicayada, Bordecoces, Bordeje, Borjabad, Brusas, Cabanillas, Cabreriza, Caltañazór, Caltojar, Cañamaque, Casillas, Centenera de Andaluz, Centenera del Campo, Ciadueña, Chércoles, Ciruela, Cobarrubias, Cobertelada, Coscurita, Cuenca, Escobosa de Almazán, Escobosa de Caltañazór, Frechilla, Fuentejemes, Fuentelaldea, Fuentelarbol, Fuentelcarro, Fuentelmonge, Fuentelpuerco, Fuentepinilla, Fuentalbilla de Almazán, Horte-

zuela, Jodra de Cardos, Lodares del Monte, Lúmias, Maján, Mallona, Matamala, Matute, Mercadera, Miñosa, Momblona, Monasterio, Monteagudo, Moñus, Morales, Morón, Muela, Nafria de Llana, Neguillas, Nepas, Nodalo, Nolay, Osona, Paones, Perdices, Puebla de Eca, Rebollo, Rello, Revilla de Caltañazor, Riña de Escalote, Rioseco, Santa María del Prado, Sauquillo del Campo, Seca, Señuela, Serón, Soliedra, Tajueco, Taroda, Tejerizas, Torlengua, Torre de Andalucía, Torre de Blacos, Torremediana, Valdealbillo, Valderrodilla, Valderrueda, Valdespina, Valtueña, Velamazán, Velilla de los Ajos, Ventosa, Viana, Villalba, y Villasayas. Hubo en otro tiempo siete parroquias y en el día solo subsisten cuatro: San Pedro, Nuestra Señora de Campuzano, San Vicen-



Vista de Almazán.

te y San Miguel. Tiene dos hospitales, ocho ermitas, inclusa la famosa del Humilladero del Calvario, cuya imagen es de sobresaliente mérito, un pósito y un convento de monjas. En el Real de Nuestra Señora de Duero, que fué de religiosas Premostratenses, tomó el habito despues de viuda su fundadora doña Leonor, reina de Aragon, hubo dos conventos de frailes. El número de clérigos está hoy reducido á doce presbiteros, gobernados por un abad de privilegio electivo, cuyo cuerpo y capítulo está regentado en la silla de Sigüenza por un arcediano con título de Almazán. Hay administracion de rentas y un estanco, administracion de correos, dependiente de la de Soria, dos médicos y dos cirujanos titulares. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 53,121 rs. y cosecha al año comun 41,000

fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 472,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, alfarería y fábricas de paños.

**BURGO DE OSMA:** (el) Villa situada á diez leguas de Soria, en un valle cercado de peñascos y rodeado de los rios Abion y Ucero. Su fundacion es inmemorial y conserva restos del tiempo de los romanos. Al S. de esta villa estuvo situada la *Uxama Argella* de los romanos, en un cerro que se vé mas abajo de dichos rios. La iglesia catedral es de piedra silleria blanca caliza, reedificada por los años 1232, y dividida en tres naves con su correspondiente crucero y capilla mayor. Su clima es húmedo y nebuloso, pero su terreno muy fértil. Consta de 396 vecinos y 2,072 habitantes. Corresponde á la diócesis de Osma y partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 124 pueblos de Alcoba de la Torre, Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Arganza, Atauta, Ailagás, Barceval, Barcevalejo, Berzosa, Bociegas, Boos, Burgo de Osma, Cantalucia, Cañicera, Caracena, Carrascosa de Arriba, Carrascosa de Abajo, Casarejos, Castillejo de Robledo, Castro, Cenegro, Cubilla, Cubillos, Cuevas, Espeja, Espejón, Fresno, Fuencaliente, Fuentearmegil, Fuentecambrón, Fuentecantales, Galapagares, Gormáz, Guijosa, Herrera, Hinojosa, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines, Langa, Licerás, Ligos, Lodares, Losana, Madruedano, Manzanares, Matanza, Miño de San Esteban, Modamio, Montejo de Licerás, Morcuera, Mosarejos, Muñecas, Murielviejo, Muriel de la Fuente, Nafria de Ucero, Navaleno, Navapalos, Nograles, Noviales, Olmeda, Olmillos, Orillares, Osma, Pedraja de San Esteban, Pedro, Peñalba, Peralejo, Perera, Piquera, Pozuelo, Quintanas de Gormáz, Quintanasrubias de Abajo, Quintanasrubias de Arriba, Quintanilla de Nuñopedro, Quintanilla de Tresbarrios, Rebollosa de los Escuderos, Rebollosa de Pedro, Recuerda, Rejas de San Esteban, Rejas de Ucero, Retortillo, Rincon, San Asensio, San Esteban de Gormáz, San Leonardo, Santa Maria de las Hoyas, Santervas, Santiuste, Sauquillo de Paredes, Sotillos, Soto de San Esteban, Sotos, Talbaila, Tarancueña, Torralba, Torraño, Torremocha, Torresuso, Ucero, Vadillo, Valdanzo, Valdanzuelo, Valdealbin, Valdeabellano, Valdegrulla, Valdelmares, Valdelubiel, Valdemaluqui, Valdenarros, Valdenebro, Valderoman, Valvenedizo, Valverde, Velasco, Velilla de San Esteban, Villalbaro, Villanueva de Gormáz, Vilde, Zayas de Bascones, Zayas de Torre, y Zayuelas. Tiene un cabildo, compuesto de un obispo, diez dignidades, quince canónigos, doce racioneros y veinte y un capellanes de coro, una parroquia que es la catedral, administracion de tabacos, loterías, y correos, un hospital, un colegio—universidad, una casa de misericordia, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,405 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 617,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábricas de paños, y telares para lienzos.



**MEDINACELI:** Villa situada á quince leguas de Soria, en lo alto de un cerro, en terreno llano bañada por el rio Jalon. Goza de un temperamento sano. Su fundacion es de tiempo inmemorial y conserva un arco triunfal del tiempo de los romanos. Los moros la llamaron *Medina Selim*, ciudad del apacible, del benigno. Conquistóla el rey don Alonso I de Aragon y VI de Castilla por los años de 1124, y Enrique II la hizo título de condado, que se conservó hasta don Luis de la Cerda, á quien los reyes católicos hicieron primer duque de esta esclarecida casa. Consta de 300 vecinos y 4,500 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 48 pueblos de Abenales, Aguaviva, Aguilár de Montuenga, Alcubilla de las Peñas, Almalvez, Alpanseque, Ambrona, Arbujuelo, Arcos, Arcamellas, Baraona, Barcones, Beltejar, Benamira, Blocona, Chaorna, Conquezueta, Corbein, Esteras del Ducado, Fuencaiente, Iruecha, Jubera, Judes, Laina, Lodares, Lomeda, Madrigal, Marazobel, Medinaceli y Llanas, Mezquitillas, Miño, Montuenga, Obétago, Pinilla del Olmo, Radona, Romanillos, Sagides, Sabinas, Santa María de Huerta, Somaén, Torralba, Torre Vicente, Urés, Utrilla, Velilla, Ventosa del Ducado, Yelo y Yuba. Tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Guadalajara, una parroquia, que es colegiata, fundada en 1563, dos conventos de monjas, un hospital, un magnifico palacio ducal, y un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,240 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de aceite que con sus pastos y frutos menores importan 394,000 reales. Se fabrican bayetas y hay granjeria y tráfico de ganados.

**SORIA:** (Véase su descripcion en la pág. 770.) Es cabeza del partido judicial de su nombre, de *término*, y comprende los 166 pueblos de Abión, Ailloncillo, Alameda, Albocabe, Alconapa, Aldea del Señor, Aldealafuente, Aldealices, Aldehuela del Rincon, Aldehuela de Periañez, Aliud, Almajano, Almarail, Almarza, Almazul, Almenar, Aparrache, Arancon, Arévalo, Arguijo, Ausejo, Ayejar, Azapiedra, Barrio los Santos, Barriomartin, Bliccos, Boñices, Buberos, Buitrago, Cabrejas del Campo, Cabrejas del Pinar, Calderuela, Campañon, Candilichera, Canos, Canredondo, Carabantes, Carazuelo, Carbonera, Carrascosa, Cascajosa, Castellanos de la Sierra, Castil de Tierra, Castilfrio, Cerveriza, Chavalier, Cidones, Cigüela, Cirujales, Cobaleda, Corros, Cubo de Hogueras, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana, Cuebas, Cuellar de la Sierra, Derroñadas, Deza, Dombellas, Duañez, Duruelo, Espejo, Estepa de San Juan, Estepa de Tera, Fraguas, Fuensauco, Fuentecantos, Fuentefresno, Fuentelsaz, Fuentetechea, Fuentetoba, Gallinero, Garray, Garrejo, Golmayo, Gomara, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Hontalvilla de Valcorba, Ituero, Izana, Langosto, Ledesma, Lumbrerillas, Lúvias, Llamoscas, Martialay, Matute de la Sierra, Mazalvete, Mazateron, Miñana, Miranda de Duero, Molinos de Duero, Molinos de Razón, Montenegro, Muedra, Naharros, Navalcaballo, Nieva, Nomparedes, Ocenilla, Ojuel, Omeñaca, Osonilla, Ote-

ruelos, Paredesroyas, Pedrajas, Pedraza, Peñalcazar, Peroniél, Pinilla de Caradueña, Portelarbol, Portelrúbio, Portillo, Poveda, Quintanaredonda, Quiñonería, Rabanera del Campo, Rábanos, Rebollar, Renieblas, Reznos, Ribarroya, Riotuerto, Rollamienta, Royo, Rubia, Salduero, San Andrés, San Gregorio, Santervas, Sauquillo Alcázar, Sauquillo de Bonices, Segoviela, Sepúlveda, Soria, Sotillo, Taldelconde, Tapiela, Tardajos, Tordesillas, Tejado, Tera, Toledillo, Tordesalas, Torralba de Gomara, Torrearevalo, Torretartajo, Torrubia, Tozalmoro, Valdeavellano, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Ventosilla, Vilvestre de los Nabos, Villabuena, Villaciervitos, Villaciervos, Villanueva, Villar del Ala, Villares, Villaseca, Villaverde, Vinuesa, Zamajon y Zaravés.

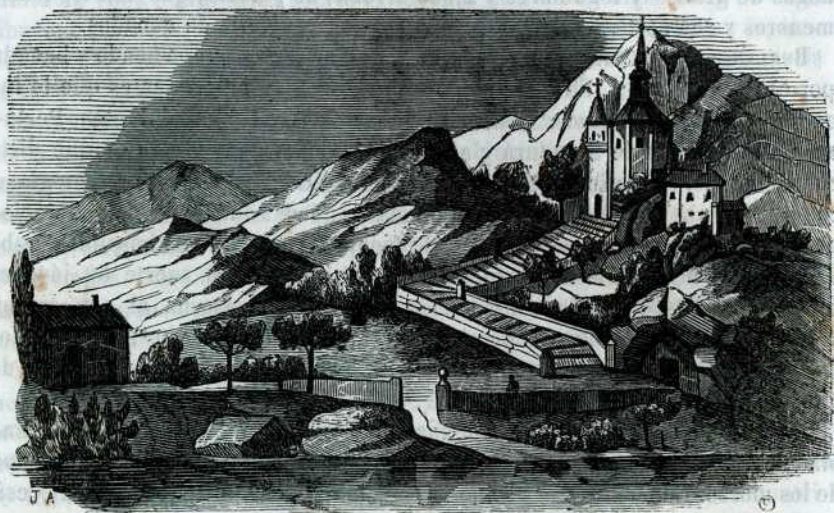
### PUEBLOS NOTABLES.

**ABEJAR:** Villa situada á cinco leguas de Soria, en un declive á una legua de Cabrejas del Pinar. Su fundacion es moderna. Consta de 146 vecinos y 445 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,591 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con algun vino y sus pastos producen 52,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

**ALMALVEZ:** Villa situada á once leguas de Soria, en terreno desigual confinando con Huerta de Ariza. Es de antigua fundacion; conserva restos del tiempo de los sarracenos. Consta de 112 vecinos y 350 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 18 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,544 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 50 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 62,500 rs. Hay telares para lienzos.

**ALMENAR:** Villa situada á cuatro leguas de Soria, en el camino de Baraona á Agreda, confinando con Pinilla del Campo. Su fundacion es moderna: tiene un castillo en buen estado y un palacio de señorío. Consta de 104 vecinos y 341 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,912 rs., y cosecha al año comun 2,800 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 132,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y esquila de lana.

**Arcos:** Lugar situado á la falda de una colina, en terreno desigual. Es de antigua fundacion; en dicha colina tiene un castillo del tiempo de los moros. Consta de 106 vecinos y 418 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,102 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas que con los frutos menores y algun cáñamo importan 96,000 rs.



**Ermita de San Saturio, en las inmediaciones de Soria.**

**ALMAZUL:** Lugar situado á seis leguas de Soria, en terreno desigual confinando con Almenar. Su fundacion se debió á los moros. Consta de 125 vecinos y 426 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 12 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,412 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 150 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 95,200 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**BARAHONA:** Villa situada á doce leguas de Soria, en terreno montuoso cerca de Villasayas. Es de antigua fundacion. Consta de 156 vecinos y 460 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,215 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de patatas, que con sus pastos y frutos menores importan 72,500 rs. No tiene industria.

**BARCONES:** Lugar situado á once leguas de Soria, en el camino de Atienza á Berlanga en terreno montuoso. Su fundacion es moderna. Consta de 130 vecinos y 337 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,944 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y sus pastos importan 75,000 rs. Hay granjería de ganados.

**BERLANGA:** Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno hondo y bañada por el rio Talegonos. Su fundacion es antigua y hay antecedentes que lo fué en tiempo de los romanos. Consta de 424 vecinos y 1,692 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán de que dista cuatro leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia que es colegiata, cuyo cabildo se compone de cinco dignidades, doce canónigos, cuatro racioneros y nueve medios, un convento de monjas, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,540 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 314,900 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**BOROBIA:** Villa situada á siete leguas de Soria, al pié de la sierra del Tabledo confinando con Beraton. Es de antigua fundacion: tiene restos del tiempo de los moros. Consta de 200 vecinos y 890 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Ágreda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,946 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 157,000 rs. Su industria es la agricultura.

**CABREJAS DEL PINAR:** Villa situada á seis leguas de Soria, en terreno desigual á la falda de una colina. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene murallas y una fortaleza en muy mal estado, del tiempo de los romanos. Consta de 106 vecinos y 320 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,872 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 114,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, maderas y carretería.

**CALTOJAR:** Lugar situado á nueve leguas de Soria, en terreno montuoso en los márgenes del rio Escalote. Su fundacion es antigua. Consta de 100 vecinos.

y 490 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,213 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 196,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzo.

**CIGUELA:** Villa situada á nueve leguas de Soria, á la falda de la sierra de Mazalcete y orilla izquierda del rio Deza. Su fundacion es moderna. Consta de 100 vecinos y 394 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,905 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 69,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**CIRIA:** Villa situada á siete leguas de Soria, en los confines de dicha provincia con la de Aragon cerca del rio Manubles. Es de antigua fundacion. Consta de 140 vecinos y 440 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Agreda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,512 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 109,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y tiene arriería.

**COBALEDA:** Lugar situado á siete leguas de Soria, al pié de la sierra de Urbion á la márgen izquierda del Duero. Es de moderna fundacion. Consta de 140 vecinos y 524 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,590 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores, producen 47,200 rs. Hay granjería de ganados, arriería, carretería y molinos harineros.

**DEZA:** Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno desigual á orillas del rio Argadil. Su fundacion es antigua. Consta de 360 vecinos y 1,224 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Soria. Hay administracion de tabacos, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,590 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores y algun vino importan 209,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzo.

**FUENTELMONJE:** Lugar situado á nueve leguas de Soria, en una llanura cerca del rio Nagima. Es de antigua fundacion. Consta de 130 vecinos y 533 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Almazán de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de con-

tribucion 3,044 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 150 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 114,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzo.

**IRUECHA:** Lugar situado á once leguas de Soria, en terreno desigual á tres leguas de Sigüenza. Es de moderna fundacion. Consta de 170 vecinos y 765 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con Medinaceli, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 147,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**JUDES:** Lugar situado á diez leguas de Soria, en terreno desigual en tierras de Medinaceli. Es de antigua fundacion. Consta de 180 vecinos y 467 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con Medinaceli y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 54,000 rs. No tiene industria.

**MONTEAGUDO:** Villa situada á nueve leguas de Soria, en el declive de un monte confinando con Chércoles. Su fundacion es moderna. Consta de 160 vecinos y 650 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Almazán de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,440 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con sus pastos y frutos menores importan 69,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzo.

**MONTENEGRO:** Villa situada á ocho leguas de Soria en el alto Camero y sitio llamado de las Cinco Villas. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos; pero conserva vestigios de mayor poblacion al parecer del tiempo de los romanos. Consta de 150 vecinos y 649 habitantes. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,204 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 102,400 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzo y se fabrican paños.

**Mozon:** Villa situada á siete leguas de Soria, en terreno llano al E. de Cuzcurruta. Es de antigua fundacion; hay un castillo arruinado del tiempo de los moros. Consta de 245 vecinos y 938 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,404 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos meno-

res y sus pastos producen 145,000 rs., Hay granjería y tráfico de ganados.

**NOVIERCAS:** Villa situada á cinco leguas de Soria, en terreno llano á la falda del Moncayo. Su fundacion es antigua. Consta de 240 vecinos y 965 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Ágreda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,870 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, pastos y los frutos menores importan 134,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**OLBEGA:** Villa situada á siete leguas de Soria, en terreno llano cerca del Moncayo. Su fundacion es antigua, no tiene cosa notable. Consta de 345 vecinos y 1,306 habitantes. Pertenece a la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Ágreda, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,812 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores importan 497,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**OSMA:** Ciudad situada á once leguas de Soria, en la falda de un cerro que domina el del Castro, en donde estuvo la antigua Uxama y su castillo. Es de remota fundacion: conserva inscripciones y antigüedades romanas, una fuerte atalaya, algives y restos de su pasada grandeza. Consta de 170 vecinos y 617 habitantes. Corresponde á la diócesis de su nombre, y al partido judicial del Burgo de Osma, de que dista un tiro de bala. Tiene una parroquia y en ella el cuerpo de Santa Cristina, un pósito, un colegio universidad y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,226 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 142,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**POZALMURO:** Lugar situado á cinco leguas de Soria, en un valle de lo mas fértil de la provincia. Es de antigua fundacion: conserva restos romanos y entre ellos una piedra dedicada al emperador Trajano. Consta de 150 vecinos y 508 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Ágreda, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,894 rs., y cosecha al año comun 2,400 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 98,400 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana.

**REZOS:** Lugar situado á siete leguas de Soria, en terreno montuoso cerca de Verdejo. Su fundacion es antigua. Consta de 120 vecinos y 410 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,590 rs., y cosecha al año comun

2,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun lino importan 62,400 rs. Hay telares para lienzos.

**SAN ANDRÉS:** Lugar situado á cuatro leguas de Soria, entre montañas cerca de Almarza. Su fundacion es antigua. Consta de 130 vecinos y 492 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 15 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,104 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 60 de lino y 600 de patatas, que con los frutos menores importan 52,000 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

**SAN LEONARDO:** Villa situada á nueve leguas de Soria, en una pendiente de las sierras de su nombre á orillas del rio Lobot. Su fundacion es antigua: tiene un castillo de los moros arruinado. Consta de 115 vecinos y 582 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial del Burgo de Osma, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,442 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 52,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**SAN PEDRO MANRIQUE:** Villa situada á seis leguas de Soria, en una sierra confinando con Tariñe y Valdeprado. Su fundacion es de tiempo inmemorial: hubo murallas y un fuerte castillo; tomó su segundo nombre del Excmo señor don Pedro Manrique en 1464. Consta de 136 vecinos y 627 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Agreda, de que dista dos y media leguas. Tiene cuatro parroquias, un hospital, un pósito, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,542 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun lino importan 72,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**SOMAEN:** Villa de señorío situada á trece leguas de Soria, á la falda de un cerro, cerca del bosque del Buen Desvio. Su fundacion es muy antigua. En el citado cerro hay dos castillos bien conservados, al parecer de los moros. Consta de 100 vecinos y 448 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,490 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 90 arrobas de lino, que con sus pastos y frutos menores producen 106,400 rs. Hay granjería de ganados, elaboracion de quesos y telares para lienzos.

**TREBAGO:** Lugar situado á siete leguas de Soria en terreno llano á inmediacion de las faldas del Moncayo. Su fundacion es antigua. Consta de 114 vecinos y 419 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Agreda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y



un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,940 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores, sus pastos y 400 arrobas de cáñamo y lino importan 63,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**UTRILLA:** Villa situada á catorce á leguas de Soria, en terreno desigual cerca de Huerta de Ariza. Su fundacion es antigua. Consta de 130 vecinos y 598 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,092 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 120 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 75,900 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

**VAL DE AVELLANO:** Lugar situado á cuatro leguas de Soria, en terreno montuoso y confinando con Almarza. Su fundacion es antigua. Consta de 190 vecinos y 881 habitantes. Corresponde á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años, Pagó de contribucion 4,210 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 143,000 rs. Hay telares para lienzos.

**VELAMAZAN:** Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno desigual, en la falda de una colina. Su fundacion es antigua y conserva algunos restos de los sarracenos. Consta de 120 vecinos y 530 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,166 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 86,700 rs. Hay telares para lienzos.

**VILLASAYAS:** Villa situada á ocho leguas de Soria, en un valle cerca de la carretera de Madrid á Pamplona. Su fundacion es antigua. Consta de 140 vecinos y 632 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,621 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 192,000 rs. Hay granjería de ganados, arriería y telares para lienzos.

**VINUESA:** Villa situada á cinco leguas de Soria, en el descenso del puerto de Santa Inés, en la sierra de Cameros, bañada por los rios Vinuesa y Lacrar. Su fundacion es antigua. En sus cercanías hay un trozo de camino imperial de los romanos. Consta de 180 vecinos y 722 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24

años. Pagó de contribucion 8,052 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 480 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 452,000 rs. Hay granjeria de ganados, lavaderos de lana y fabricacion de papel.

**YANGUAS:** Villa situada á siete leguas de Soria, en la sierra de Cameros y



**Trages de Soria.**

bañada por el rio Cidacos. Su fundacion es antigua. Consta de 225 vecinos y 838 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Ágreda, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,327 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos

y legumbres, 250 arrobas de lino y 1,000 de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 297,009 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, un lavadero para lanas, molinos harineros y una feria el 16 de julio de cada año.

**YELO:** Lugar situado á doce leguas de Soria, en terreno desigual cerca de Mezquitillas. Su fundacion es moderna. Consta de 100 vecinos y 448 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con Medinaceli y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 89,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

## TARRAGONA.

---

Confina esta provincia al N. E. con la de Barcelona, al S. E. con el Mediterráneo, al S. O. con la de Castellon y al N. O. con las de Teruel y Lérida, y comprende 490 leguas cuadradas de superficie. En la parte militar depende de la capitania general de Cataluña, en la eclesiástica del arzobispado de su nombre, en la judicial de la audiencia territorial sita en Barcelona, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Divídese en los ocho partidos de Falcet, Gandesa, Montblanch, Reus, Tarragona, Tortosa, Valls y Vendrell. Es la mas pequeña en superficie y segunda en poblacion de las cuatro en que se halla dividida Cataluña. Sus puertos principales son el de la Rápita ó Real Ciudad de San Carlos, Alfaque, Salou y Tarragona. En la época de la dominacion romana fué la mayor de las tres provincias en que el emperador Augusto dividió á España. El campo de Tarragona bañado por multitud de riachuelos, es de lo mas fértil y mejor cultivado de todo el Principado. La naturaleza del suelo hace á este pais agricultor é industrial, constituyendo no pequeña parte de su riqueza sus vinos, aguardientes y frutas secas de que se hace mucha esportacion para dentro y fuera de la península.

## CAPITAL DE LA PROVINCIA.

---

**TARRAGONA:** Ciudad arzobispal situada en una eminencia, 760 pies sobre el nivel del mar, con puerto en el Mediterráneo, á una hora del conocido cabo Salou. La poblacion se divide en alta y baja. La primera está planteada sobre un suelo de peña viva. La ciudad baja ó puerto está separada de Tarragona por el lienzo meridional de la muralla. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva vestigios del tiempo de los fenicios, y aunque algunos suponen que se debió aquella á los Escipiones, sin duda por las palabras de Plinio *Tarraco scipionum opus*, solo deben entenderse estas en cuanto fué enriquecida y ennoblecida por ellos.

Segun la tradicion Pilatos fué hijo de Tarragona, ó por lo menos ejerció magistratura en ella, en cuya época ascendia la poblacion á millon y medio de habitantes y llegaba hasta la actual villa de Constanti que dista una hora. Despues de cuarenta y siete emperadores la tomaron y destruyeron los godos. En tiempo de don Rodrigo la asolaron los sarracenos, y despues de un siglo la recobró don Ramon Berenguer, conde de Barcelona, y luego todavia sufrió diversos ataques y destrozos. Se han celebrado en Tarragona mas de cien concilios, y en ella aprestó don Jaime I, su poderosa armada para la conquista de Mallorca.

Es patria de muchos varones ilustres. Las principales tribus de Roma vincularon el nombre de Tarraconense en sus familias, y en las muchas lápidas que todavia existen se leen los de la tribu Serdia, Palatina, Galeria, Cornelia, Emilia y los de las familias Numisia, Lucia, Marcia, Vitelia y otras. Fué hijo y arzobispo de Tarragona San Fructuoso. En las nobles artes han sobresalido en dicha ciudad don Antonio Robira, Miguel y Verderol, y en las letras y santidad es famoso Paulo Orosio, historiador clásico y elocuente.

Los edificios mas notables son la catedral y sus cláustros en que se conservan algunas antigüedades; la pila bautismal es asombrosa y sin duda fué baño de algun antiguo emperador. La cárcel llamada de Pilatos debió ser ángulo de algun antiguo é inmenso palacio; pero asi esta torre como parte de los lienzos de la muralla y de la catedral por el lado del campanario, no obstante su remota antigüedad, se construyeron indudablemente con restos de otro edificio todavia mas antiguo y lo comprueba la igualdad de infinitos sillares almohadillados. La capilla de San Pablo es tipo arquitectónico en su época y lo mas antiguo tal vez de Tarragona, infiriéndose que fué mezquita. En esta catedral se conservan los restos del rey don Jaime, trasladados recientemente desde el monasterio de Poblet, donde tenia su enterramiento con el de otros príncipes de Aragon.

Una de las obras mas notables del poder romano en Tarragona es ciertamente el acueducto llamado puente de las Ferreras. A una legua de la ciudad salva el acueducto el obstáculo que le ofrece la naturaleza, oponiendo á su paso dos elevadas colinas, entre las cuales se admira construido el citado puente.

*Torre de los Escipiones.* Asi se llama un edificio sepulcral situado á cosa



**Catedral de Tarragona.**

de una legua de Tarragona junto al camino que vá á Barcelona. La elevacion de la obra hasta una pequeña cornisa encima de la cual hay dos ó tres filas mas de sillares, es de treinta pies.

Han sido en gran número las piezas de escultura y arquitectura que se han hallado entre las ruinas ó en las escavaciones, muchas de las cuales se

ven como trofeos engastados en las paredes de los edificios; otras se han perdido y no pocas han sido sustraídas fraudulentamente.

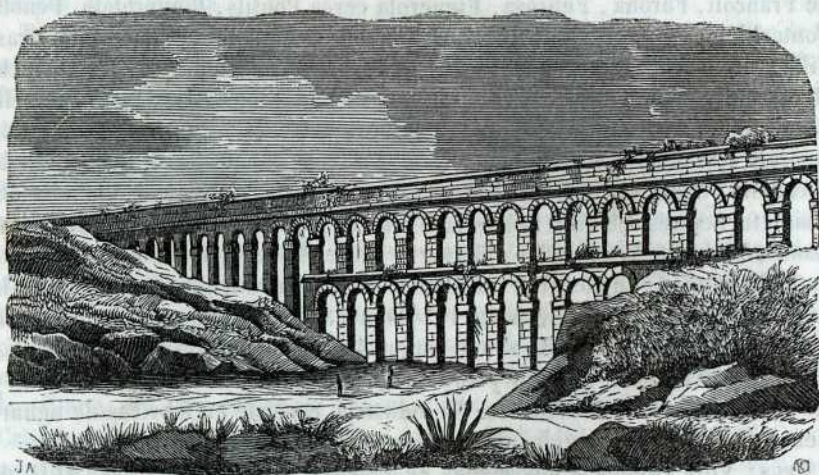
Consta su poblacion de 2,832 vecinos y 11,475 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un arzobispo, siete dignidades, veinte y un canónigos, veinte y tres prebendados y cuarenta beneficiados; comandante general dependiente de la capitania general de Barcelona, un gobernador, teniente rey, mayor de plaza y plana mayor; diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, con una aduana marítima de segunda; administracion de correos, una catedral, un teatro, un palacio arzobispal de moderna construccion, paseos en la puerta de San Antonio con jardin, en la de Santa Clara y San Francisco y el que hay dentro de la poblacion llamado la Rambla; una parroquia y una aneja, cuatro conventos de monjas, un beaterio, una sociedad económica, una casa de educacion, un seminario conciliar, una escuela de dibujo, náutica y arquitectura y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 508 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 437,906 rs., y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres, 36,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.395,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, jabon, tonelería y sombreros; hay marinería y bastante pesca. Celebra dos ferias anuales.

### CABEZAS DE PARTIDO.

**FALCET:** Villa situada á siete leguas de Tarragona, en un hermoso llano confinando con Pradell. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué pueblo fortificado y plaza de armas hasta principios del siglo XVIII. Conserva restos de sus muros, obra de los romanos. Sus calles son anchas, rectas y bien enlosadas: tiene tres fuentes muy abundantes, dos plazas y un magnífico templo de construccion moderna. Al N. se eleva el empinado monte llamado Montsant, en cuya falda está el célebre monasterio de Cartujos de *Scala Dei*. Consta de 724 vecinos y 2,995 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 45 pueblos de Albarca, Arbolí, Arbosét, Argentera, Bisbál, Cabacés, Capstanés, Ciurana, Colldejou, Cornudella, Dormes, Dosaguas, Falcet, Figuera Garcia, Gratallops, Guiamets, Hospitalet, Islas, Llaveriá, Lloa, Margalef, Marsá, Masós de Mora, Masroig, Monroig, Morera, Poboleda, Porrera, Pradell, Pradés, Prasdip, Riudecañas, Riudecolls, Tarroja, Tivisa, Torre de Fontbella, Torre del Español, Ulldemolins, Valldellós, Vila nova de Escor-

nalvou, Vilanova de Pradés, Vilella Alta, Vilella Baja y Vinebre. Tiene una parroquia, un estanco, un hospital y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,440 reales, y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 397,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y de municiones por cuenta de la Hacienda.

**GANDESA:** Villa situada á diez leguas de Tarragona, en terreno llano cir-



**Acueducto de Tarragona.**

cundado de altas montañas. Su fundacion es antigua. En 1180 pertenecia á los templarios. En el campo de Vagar distante media legua de esta poblacion se creó la brigada de carabineros reales en el año de 1730, en cuya villa permaneció hasta la espedicion de Italia. Consta de 523 vecinos y 2,316 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de los 24 pueblos de Algás, Almudefar, Arnés, Ascó, Batea, Benisanét, Berrús, Bot, Camposines, Caserá, Corverá, Fatarella, Flix, Gandesa, Horta, Miravét, Mora, Palma, Pinéll, Piñeras, Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja y Vilalba. Tiene una parroquia, un estanco, un hospital y tres ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,709 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores importan 395,000 rs.

Hay telares para lienzos y una feria el segundo domingo despues de todos los Santos.

**MONTBLANCH:** Villa situada á siete leguas de Tarragona, al pié de una colina y márgen derecha del rio Francolí. Es de antigua fundacion. Conserva murallas del tiempo de los romanos. Fué muy floreciente en tiempo de los reyes de Aragon. En 1388 el rey don Juan I la dió al infante don Martin con el titulo de duque, el cual tomaron en lo sucesivo los hijos segundos de la casa de Aragon. Consta de 980 vecinos y 4,114 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 67 pueblos Aguiló, Albió, Barbará, Beltall, Bimbodi, Bixavega, Blancafort, Cabrera, Capafons, Cogullons, Conesa, Esblada, Espluga de Francolí, Farona, Febrosa, Figuerola cerca Pontils, Figueroleta, Fonoll, Fontcaldetas, Forés, Glorieta, Guardia dels Prats, Guialmons, Labartras, Lilla, Masmolet, Mombrio de la Marca, Montagut, Montargull, Montblanch, Montealegre, Montréal, Ollés, Pasanant, Picamoixons, Pilas, Pira, Pinatell, Pobla de Ferran, Pontills, Prenafeta, Queralt, Querol, Raurich, Rocafort de Queralt, Rocalons, Rodoñá, Rojals, Salá, Samuntá, San Gallard, San Magin de Rocamora, Santa Coloma de Queralt, Santa Perpétua, Sarreál, Sabella del Abadiato, Segué, Senant, Solivella, Turlanda, Vallclará, Valldeperas, Vallespinosa, Vallvert, Vilaperdius, Vilavert y Viure. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 187 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,979 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 470,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y telares para tegidos de algodón y lana.

**Reus:** Villa situada á dos leguas de Tarragona, en terreno llano al O. de la capital. Ignórase su fundacion y solo consta que en los tiempos de los primeros reyes de Aragon era lugar reducido y de poca cuenta, hasta que por razon del puerto de Salou floreció y adquirió opulencia. Entre sus buenos edificios debe citarse la iglesia parroquial, que es muy capaz y sencilla, y de estilo semejante al que regia en las construcciones de la edad media. Consta de 5,517 vecinos y 25,043 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 21 pueblos siguientes: Aleixár, Alforja, Archs, Borjas del Campo, Botaréll, Burgár, Cambrils, Castelvèll, Mascalbó, Maspujols, Mombrió de Tarragona, Mostér, Musará, Reus, Ruidoms, Selva, Tascals, Vilafortuni, Vilaplana, Viñóls y Voltás. Tiene administracion de rentas, loterias y correos, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, una casa de caridad, un cuartel y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,191 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 238,288 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino y 12,000 de aceite, que con los frutos menores producen 984,000 rs. Consiste su industria



en molinos harineros, una fábrica de vidrios, muchas de sombreros, jabón, curtidos, hilados y cardas de algodón, infinitas máquinas que dan movimiento á 53,000 husos, varias fábricas de blanqueo, de tintes, de pintados y por último puede decirse que es el centro de las relaciones mercantiles de toda su provincia por la intermediación al puerto de Salou.

**TARRAGONA:** (Véase su descripción en la pág. 786). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 28 pueblos de Bellavista, Canonja, Catllar, Censelles, Cocons, Codony, Comas de Ulldemolins, Constantí, Ferrán, Franquesas de Codony, Franquesas de Ulldemolins, Granja, Masricart, Molnas, Moréll, Palleresos, Perafort, Pineda, Pobla de Mafumet, Puigdelfí, Quart, Raurell, Renau, Sacuita, Tamarit, Tarragona, Vilaseca, y Vistabella.

**TORTOSA:** Ciudad situada á quince leguas de Tarragona, en el declive de un monte á corta distancia de los puertos de Alfaques á la orilla derecha del Ebro. Su nombre es de origen arábigo y su fundación de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y otras antigüedades romanas. Los moros ocuparon esta ciudad el año 716, y en el de 1148 la puso cerco don Ramon Berenguer IV conde de Barcelona y príncipe de Aragón, juntando un buen ejército de catalanes, aragoneses y genoveses, y después de algunos meses de continuos asaltos, entró en la ciudad en noviembre de 1148, á consecuencia de un tratado por el que la entregaron los moros con los castillos. En el año de 1647 la ocuparon los franceses, y en el de 1650 la recuperaron las armas de Felipe IV, mandadas por el general marqués de Montara. Se han celebrado en esta ciudad muchos concilios y córtes. En la iglesia catedral, construida en 1347, llama la atención la sillería del coro que es de una escultura muy esmerada, y ejecutada por Cristóbal de Salamanca. Consta de 4,127 vecinos y 20,573 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 27 pueblos de Alcanár, Aldevér, Alfará, Amposta, Benifallét, Cala de la Ametlla, Cénia, Chérta, Costuma ó Costavana, Ermita, Ferreginals, Galera, Ginestár, Godáll, Lampolla, Mas den Verg, Masós de Barberans, Pas, Pauls, Perelló, Rasqueras, San Carlos de la Rápita, Santa Barbara, Tivenis, Tortosa, Uldecona y Ventallas. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, siete dignidades, veinte y dos canónigos, veinte y tres racioneros, y cuarenta beneficiados; hay administración de aduanas de cuarta clase, una catedral, cuatro parroquias, tres conventos de monjas, un seminario conciliar, un hospital, un pósito y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 944 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 236,109 rs., cosecha al año común 36,000 fanegas de granos y legumbres, 42,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite, 1,000 de cáñamo y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 4.422,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, jabón, alfarería, curtidos y estofas, extracto de regaliz, pesca, granjería y tráfico de ganados. Abunda su término en minerales de todas especies.

**VALLS:** Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano regada por el rio Francolí. Se cree que su fundacion es del tiempo de los romanos. Los condes de Barcelona tuvieron en ella casa de recreo, lo que prueba su amena posicion y la salubridad del terreno. Durante la invasion francesa sufrió esta villa considerablemente. En 22 de febrero de 1809 se dió en las márgenes del Francolí una reñida batalla entre las tropas francesas y las españolas mandadas por el general Reding que recibió cinco sablazos. Habiendo sido infausta esta accion para las armas españolas cayó todo el campo de Tarragona en poder del enemigo. Consta de 2,360 vecinos y 11,084 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tarragona y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 30 pueblos de Albiol, Alcover, Alió, Argilaga, Bonburguet, Brafin, Cabra, Figuerola, Fonscaldes, Garidells, Guñolas, Masó, Milá, Miramax, Nulles, Casafort, Pedrós, Peralta, Pla, Plana, Pontdearmentera, Puipelat, Salmalla, Serra, Riba, Vallmoll, Valls, Vilavella, Vilallonga, y Vilarodona. Fué añadido este juzgado con posterioridad á la ereccion de partidos. Tiene una administracion de tabacos, una parroquia, dos conventos de monjas, un hospital, y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 528 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 159,423 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 de algarrobas, 20,000 arrobas de vino, 2,500 de aceite y 500 de cáñamo, que con los frutos menores importan 642,000 rs. Su industria consiste en fábricas de hilados, y tegidos de algodón y estambre, curtidos, aguardiente, jabon, y papel.

**VENDRELL:** Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, por la carretera de Barcelona, en una altura cerca del Mediterráneo. Su fundacion es antigua, fué pueblo murado y fuerte de que solo conserva restos. Consta de 768 vecinos y 3,982 habitantes. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 48 pueblos de Albá, Altafulla, Albiñana, Arbos, Ardeña, Aiguamurcia, Aiguaviva, Bañeras, Bellvey, Bisbal, Bonastre, Calafell, Celma, Clará, Creixell, Cunit, Giminnells, Gornal, Juncosa, Llacuneta, Lletger, Llorens, Marmella, Masarbones, Maslhorens, Mombuy, Monmell, Montferri, Nou, Ordes, Órtigós, Pallarosa, Papiol, Pobra de Montornes, Poblas, Puigtiños, Riera, Roda, Salamó, San Jaime del Domenis, Santa Oliva, San Vicente dels Calders, Torredembarra, Torregasa, Vendrell, Vespella, Vilardida, y Virgili. Tiene aduana de cuarta clase, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 192 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,500 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de algarrobas, 10,000 de vino, 500 de aceite, 400 arrobas de cáñamo y 300 libras de seda, que con los frutos menores importan 349,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y tonelería.

## PUEBLOS NOTABLES.

**ALCANAR:** Villa situada á once leguas de Tarragona, al pié de una montaña en terreno desigual. Su nombre es de origen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 704 vecinos y 3,022 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,362 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 272,000 rs. Hay telares para lienzos, y tegidos de algodón.

**ALCOBER:** Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, al pié de un cerro en terreno llano confinando con Plana. Su nombre es de origen arábigo. Consta de 728 vecinos y 2,818 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Valls, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,888 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 18,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 652,000 reales. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, jabon y papel.

**ALEJAR:** Villa situada á tres leguas de Tarragona, en terreno aspero confinando con la Selva. Es de antigua fundacion. Consta de 341 vecinos y 1,443 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,213 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores importan 262,000 reales. Hay fábricas de aguardiente.

**ALFORJA:** Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno llano confinando con Vilaplana. Es de antigua fundacion y su nombre de origen arábigo. Consta de 665 vecinos y 2,231 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en Suerte 142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,079 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 305,400 rs. Se fabrica aguardiente.

**AMPOSTA:** Villa situada á diez y siete leguas de Tarragona, á la orilla derecha del rio Ebro cerca del Mediterráneo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 357 vecinos y 1,674 habitantes. Pertenece á la diócesis y

al partido judicial de Tortosa de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,578 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 213,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y una hermosa fábrica de jabon.

**ASCÓ:** Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno escabroso á orillas del rio Ebro. Es de moderna fundacion. Consta de 452 vecinos y 2,063 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Valls, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,451 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 181,000 rs.

**BATEA:** Villa situada á catorce leguas de Tarragona y en terreno montuoso. Su fundacion es antigua. Consta de 496 vecinos y 2,444 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,534 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 700 de aceite, que con los frutos menores producen 254,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodón.

**BENISANET:** Villa situada á once leguas de Tarragona, en terreno llano á orillas del rio Ebro. Es de antigua fundacion y su nombre de origen arábigo: conserva restos de sus muros fabricados por los romanos. Consta de 297 vecinos y 4,498 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,533 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 454,000 rs. Se fabrica aguardiente.

**BORJAS NOVAS:** Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano cerca de Alforja. Es de moderna fundacion. Consta de 280 vecinos y 4,008 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,058 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con alguna avellana y los frutos menores importan 419,000 reales. Se fabrica aguardiente.

**CAMBRELS:** Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en el camino real de Tortosa, cerca del mar y del rio de su nombre. Su fundacion es antigua; los romanos la llamaron Oleaster y el nombre que hoy lleva le tomó del apellido de su restaurador. Consta de 578 vecinos y 2,254 habitantes. Pertenece á la

diócesis y partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, administracion de aduanas de cuarta clase y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,916 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 319,000 rs. Hay marinería, pesca y fabricacion de aguardiente.

**CENIA:** Villa situada á diez y siete leguas de Tarragona, en terreno montuoso á orillas del rio de su nombre. Es de antigua fundacion. Conserva restos de sus muros del tiempo de los romanos. Consta de 454 vecinos y 2,043 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 45,139 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 217,000 rs. Hay granjeria de ganados, molinos harineros y fabricacion de papel.

**CHERTA:** Villa situada á diez y ocho leguas de Tarragona, en terreno desigual en el camino de Lérida á Tortosa. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de origen arábigo: fué célebre en tiempo de los romanos y mucho mayor su poblacion. Consta de 501 vecinos y 2,433 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 151 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,717 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 600 de aceite y 300 de cáñamo, que con los frutos menores importan 214,000 rs. Hay arriería y gran tráfico de aceite.

**CORNUDELLA:** Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno montuoso, confinando con el priorato de Scala-Dei. Su fundacion es antigua. Consta de 465 vecinos y 1,657 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falset, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 123 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,176 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,200 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores producen 207,000 rs. Hay molinos harineros y fabricacion de aguardientes.

**ESPLUGA DE FRANCOLÍ:** Villa situada á ocho leguas de Tarragona, cerca del rio de su nombre, en terreno llano confinando con Montblanch. Su fundacion es moderna. Consta de 714 vecinos y 2,702 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Montblanch, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 147 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,708 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 324,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de agodon.

**FATARELLA:** Villa situada á seis leguas de Tarragona, en terreno montuoso confinando con Villalba. Su fundacion es antigua, antes perteneció á los templarios y hoy á la órden de San Juan de Jerusalem: es pueblo amurallado. Consta de 339 vecinos y 1,495 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,865 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 900 de aceite, que con los frutos menores, avellana y almendra importan 235,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodón.

**FLIX:** Villa situada á diez leguas de Tarragona, en un hermoso llano á orillas del Ebro, sobre el que tiene una barca. Es de antigua fundacion. Conserva restos de un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 446 vecinos y 1,937 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,745 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, mucha parte de él generoso, y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 349,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodón.

**GABERA:** Villa situada á once leguas de Tarragona, en el llano de su nombre. Es de moderna fundacion. Consta de 303 vecinos y 1,574 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,714 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 11,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 175,000 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

**GRATALLOPS:** Lugar situado á cinco leguas de Tarragona, en terreno montañoso confinando con Falcet. Es de moderna fundacion. Consta de 291 vecinos y 1,117 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,799 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino de superior calidad y 250 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores producen 197,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodón.

**MIRAVET:** Villa situada á nueve leguas de Tarragona, entre peñas á orillas del rio Ebro. Es de antigua fundacion y conserva ruinas de un castillo del tiempo de los templarios. Consta de 356 vecinos y 1,726 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,204 rs., y co-

secha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 4,500 de aceite, que con los frutos menores producen 232,000 reales. Hay telares para lienzos y tegidos de algodón.

**MONROIG:** Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, cerca de una colina en terreno desigual. Es de antigua fundacion. En la cima de dicha colina, donde se ha intentado la construccion de una iglesia, hubo un castillo de moros. Consta de 732 vecinos y 3,092 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 144 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,305 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 185,000 rs. Su industria consiste en fábricas de ladrillo, teja, cal y jabon.

**POBOLEDA:** Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno desigual, lindando con Cornudella. Su fundacion es antigua. Consta de 356 vecinos y 4,758 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,746 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 132,000 reales. Hay telares para tegidos de algodón.

**PONT DE ARMENTERA:** Villa situada á seis leguas de de Tarragona, en terreno áspero á orillas del rio Gaya. Su fundacion es moderna. Consta de 302 vecinos y 4,400 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Valls, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,864 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 119,000 rs. Hay telares para tegidos de algodón y se fabrican paños é hilaza de estambre.

**PORRERA:** Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno montuoso confinando con Alforja. Su fundacion es moderna. Consta de 330 vecinos y 4,324 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,634 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con alguna avellana y los frutos menores producen 271,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para tegidos de algodón.

**RIUDECAÑAS:** Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano confinando con Mombrio. Su fundacion es moderna. Consta de 320 vecinos y 4,190 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,809 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y alguna avellana producen 375,000 rs. Hay telares para tegidos de algodón.

**RIUDECOLS É IRIAS:** Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno llano, confinando con Riudecañas. Es de moderna fundacion. Consta de 327 vecinos y 1,134 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,022 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con alguna avellana y los frutos menores importan 219,000 rs. Se fabrica aguardiente.

**RIUDOMS:** Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano, confinando con Reus. Es de moderna fundacion. Consta de 836 vecinos y 3,247 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,304 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 748,000 rs. Se fabrica aguardiente y celebra una feria en 10 de agosto de cada año.

**SARREAL:** Villa situada á nueve leguas de Tarragona, en terreno llano, cerca del rio Francolí. Es de moderna fundacion. Consta de 479 vecinos y 2,124 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Montblanch, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, otra iglesia mas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,810 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 297,000 rs. Hay fábricas de aguardientes y telares para tegidos de algodón.

**SANTA COLOMA DE QUERALT:** Villa situada á diez leguas de Tarragona, en terreno desigual y bañada por el rio Gaya. Es de antigua fundacion: fué pueblo amurallado; con un castillo y un reducto de fosos, destruido todo en las guerras civiles del siglo XV. Consta de 485 vecinos y 1,879 habitantes. Pertenece á la diócesis de Vich y al partido judicial de Montblanch, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, y tres anejos, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,009 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas y 8,000 de vino, que con los frutos menores importan 251,000 rs. Hay fábricas de aguardiente y tegidos de algodón: tiene una feria en la pascua de Pentecostes.

**SELVA:** Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en un gran llano á la falda de una colina confinando con Reus. Es de antigua fundacion. Consta de



4,078 vecinos y 4,579 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, una casa de hermanas de Caridad, un santuario de Nuestra Señora de la Piedad, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 155 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,604 reales, y cosecha al año comun 41,000 fanegas de granos y legumbres, 49,000 arrobas de vino, y 1,500 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores importan 596,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite, alfarería y fabricacion de aguardiente.

**TIVISSA:** Villa situada á diez leguas de Tarragona, en terreno quebrado confinando con Gratalons. Es de moderna fundacion. Consta de 437 vecinos y 4,964 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Falcet, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 205 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,585 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 46,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores importan 322,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite y telares para tegidos de algodón.

**TORREDEMBARRA:** Villa situada á tres leguas de Tarragona, cerca del camino real de Tarragona á Barcelona en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 464 vecinos y 4,868 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Vendrell, de que dista dos leguas. Hay administracion de aduanas de cuarta clase, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,815 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 200 de cáñamo, que con los frutos menores importan 297,000 rs. Hay marinería, fábricas de aguardientes, jabón, jarcia, arreos de pescar y diversas obras de cáñamo.

**ULLDECONA:** Villa situada á once leguas de Tarragona, en terreno desigual á media hora del rio Cenja. Su fundacion es antigua. Consta de 4,445 vecinos y 4,617 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 302 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 79,919 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 42,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 800 de cáñamo, que con los frutos menores producen 440,000 rs. Hay fábricas de aguardientes y telares para lienzos.

**VILASECA:** Villa situada á una legua de Tarragona cerca del mar, en la carretera que conduce de Valencia á Barcelona. Su fundacion es moderna. Consta de 893 vecinos y 3,364 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tarragona. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 123 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,445 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres,

9,000 arrobas de vino, y 4,000 de aceite, que con los frutos menores y alguna algarroba producen 372,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para tegidos de algodón y algun comercio por la inmediacion al puerto de Salou.

**VILALLONGA:** Villa situada á dos leguas de Tarragona, en terreno llano con-



**Trages de Tarragona.**

finando con Montoliva. Su fundacion es moderna. Consta de 340 vecinos y 4,121 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Valls, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,769 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres,

3,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y alguna algarroba importan 103,000 rs. Su industria consiste en fábricas de tegidos de algodón y de aguardiente.

**VILARRODONA:** Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno desigual confinando con Alba. Su fundacion es antigua. Conserva ruinas de un gran castillo del tiempo de los romanos y fué mayor que hoy su poblacion. Consta de 449 vecinos y 4,679 habitantes. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Valls, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, una escuela de primeras letras, una ermita, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,882 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 200 de cáñamo, que con los frutos menores producen 275,000 rs. Su industria consiste en granjeria y tráfico de ganados, molinos harineros y fábrica de aguardiente.

## TERUEL.

Confina esta provincia al N. con la de Zaragoza, al E. con la de Tarragona, al S. E. con la de Castellon, al S. O. con las de Valencia y Cuenca, al O. con la de Guadalajara, y comprende 399 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los diez partidos de Albarracin, Alcañiz, Aliaga, Calamocha, Castellote, Hajar, Mora, Segura, Teruel y Valderrobres. En la parte militar depende de la capitania general de Aragon, en la eclesiástica del arzobispado de Zaragoza, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en dicha ciudad, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Su terreno es bastante montañoso, aunque en la derecha del Ebro tiene buenas cámpañas que forman lo que se llama Bajo Aragon. Los rios principales que la bañan ademas del Ebro, son el Cella, Alhambra, Guadalavir y Mijares, pero ninguno de ellos es navegable hasta ahora. El clima varia desde muy templado hasta bastante frio, por lo cual es susceptible de diversidad de producciones naturales y artificiales. Abundan los manantiales de aguas potables y no faltan algunas termales muy eficaces para diferentes en-

fermedades. Los habitantes son en lo general robustos y aplicados al trabajo, que no les produce todo lo que debiera por la decadencia de su industria y agricultura, á lo que no poco contribuye la falta de comunicaciones con las provincias colindantes. Ha sido una de las provincias que mas han sufrido en la pasada guerra civil.

### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

**TERUEL:** Ciudad episcopal situada sobre una colina por cuyo pié corre el Guadalaviar, en la carretera de Valencia á Zaragoza á igual distancia de ambas ciudades. Lo único que se sabe de cierto sobre su fundacion es que existia antes de los romanos, habiendo sufrido mucho en las guerras que estos sostuvieron contra los cartagineses, pues despues de haber ganado los Escipiones la ciudad de Sagunto marcharon sobre Teruel, y despues de una vigorosa resistencia hecha por sus moradores, la tomaron por asalto y la quemaron y destruyeron enteramente. Reedificada por los romanos, fué de nuevo destruida por los sarracenos, hasta que don Alonso II de Aragon la mandó poblar en el sitio que hoy ocupa por ofrecer mayor defensa. Uno de los gloriosos timbres de esta ciudad es la generosa hidalguía con que sus moradores socorrieron al rey don Jaime el Conquistador que se hallaba en Murcia falto de víveres, enviándole muchos caices de trigo y centeno y gran número de reses. Es ademas célebre por la historia de sus dos finos amantes, llamados don Diego Juan Martinez de Marcilla y doña Isabel de Segura, cuyos esqueletos en pié enseñan los teruelanos á cualquier extranjero que desee verlos. Es patria del P. Gerónimo de Ripalda de la Compañía de Jesus.

Estuvo antiguamente fortificada y aun conserva parte de sus antiguos muros: éntrase por siete puertas en la ciudad que comprende cuatro plazas, calles limpias y bien empedradas y diez fuentes, entre ellas una de fábrica muy sólida. El mejor edificio que tiene esta ciudad es el colegio de jesuitas que sirve de seminario conciliar. La iglesia catedral es tenebrosa, y la capilla mas suntuosa que tiene es la que representa la adoracion de los Santos Reyes. El acueducto presenta cierta idea magnífica que generalmente ofrecen los suntuosos edificios de esta clase que hacian los romanos.

El rio Guadalaviar riega antes y despues de Teruel una hermosa vega y bien cultivada. Tiene hermosos paseos por la parte de dicho rio, en el que se cogen abundantes truchas, anguilas y barbos.

A un cuarto de hora de la ciudad por la parte del N. hay una casa de baños medicinales, cuyas aguas tienen la virtud de curar prodigiosamente los dolores reumáticos, las afecciones de estómago y otras de esta clase.

Consta de 4,688 vecinos y 6,752 habitantes. Pertenece á la diócesis y

partido judicial de su nombre. Su cabildo se compone de un obispo, seis dignidades, trece canónigos, diez racioneros y el número suficiente de capellanes de coro. Hay comandante general subordinado á la capitania general de Zaragoza, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion, tesoreria de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion de correos, una catedral, tres parroquias, dos conventos de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 397 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,334 rs., y cosecha al año comun 48,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 de cañamones, 14,000 de cáñamo y 2,500 corderos, que con los frutos menores importan 2.272,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, curtidos, tintes y batanes, telares para lienzo y talleres de cordelería, alpargatería y obra prima. Hay fábricas y alfarería.

### CABEZAS DE PARTIDO.

**ALBARRACIN:** Ciudad episcopal situada á cinco y media leguas de Teruel, en terreno desigual al pié de las sierras Hidúbedas, cerca del rio Guadalaviar. Su nombre es de origen arábigo: es pueblo amurallado y conserva algunos restos del tiempo de los romanos. A últimos del siglo XII el rey Lobo de Valencia, concedió el pleno dominio del castillo de Albarracin á un caballero navarro llamado don Pedro Ruiz de Azagra, el cual fijó en él su residencia, y solicitó del legado de Alejandro III y del arzobispo de Toledo, Esbrano, que erigiesen su ciudad en silla episcopal, lo cual tuvo efecto el año de 1192. Consta de 315 vecinos y 1,417 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 44 pueblos de Aguatón, Alba, Albarracin, Almoaja, Alobras, Bezas, Bronchales, Bueña, Calomarde, Cella, Cuervo, Frias, Gea, Griegos, Gualaviar, Javaloyas, Masegoso, Monterde, Monsardon, Noguera, Ojosnegros, Orihuela, Peracense, Pozondon, Rodenas, Royofrio, Royuela, Saldón, Santa Eulalia, Singra, Terriente, Toril, Tormon, Torrelacárcel, Torremocha, Torres, Tramacastilla, Valdecuenca, Vallecillo, Veguillas del Cuervo, Villafranca, Villar del Cobo, Villar del Salz y Villarquemado. Hay un cabildo compuesto de un obispo, cuatro dignidades, veinte y cuatro beneficiados y el suficiente número de capellanes de coro; tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Zaragoza; una catedral, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,526 rs., y cosecha al año comun 47,000 fanegas de granos y legumbres y 38,000 arrobas

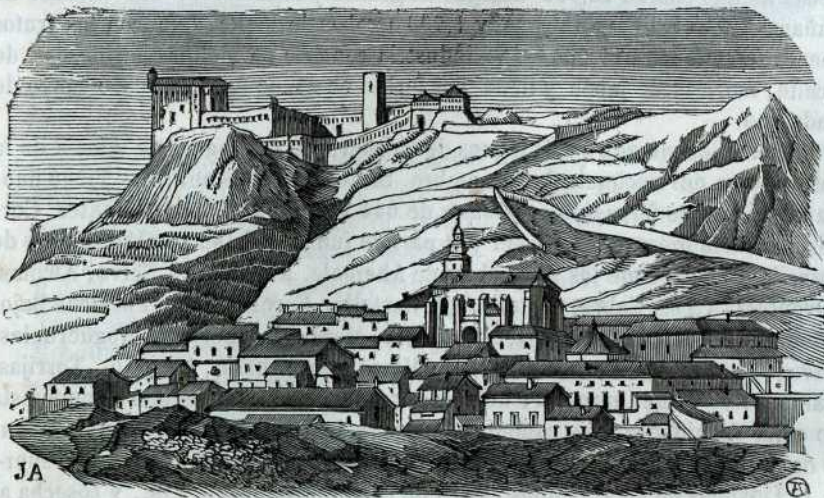
de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 614,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y algunos talleres de diferentes oficios.

**ALCAÑIZ:** Ciudad situada á diez y ocho leguas de Teruel, en terreno desigual al pié de un castillo cerca del río Guadalope. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de origen arábigo, que significa *sitio de agua sombrío*: tiene un castillo en mal estado, el cual sirvió de noviciado á la órden de Calatrava. En mayo de 1809 se dió una batalla en los campos de esta ciudad entre las tropas españolas y francesas, quedando estas vencidas con pérdida de 2,000 hombres. El clima es templado y saludable, y su huerta regada con las aguas del Guadalope, se halla plantada de olivos, moreras y árboles frutales. Consta de 1,649 vecinos y 6,596 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 14 pueblos de Alcañiz, Belmonte, Calanda y Torre de Algines, Castellseras, Cañada de Beric, Codoñera, Ginebrosa, Mas-de-labrador, Mazalcón, Torrecilla, Torrevelilla, Valdealgorfa, Valdeltormo y Valjunquera. Tiene una colegiata compuesta de una dignidad, trece canónigos, dos coadjutores y diez y siete beneficiados; administracion de tabacos y de correos dependiente de la de Zaragoza, una parroquia, un hospital, un convento de monjas y cinco conventos que fueron de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 304 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 108,510 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 24,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 892,000 reales. Se prepara la seda para tintes, y hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

**ALIAGA:** Villa situada á siete y media leguas de Teruel en terreno llano, no lejos de la confluencia de los rios Miravet y la Val. Es de antigua fundacion y su nombre de origen arábigo; tiene un castillo de remota antigüedad. En su término, que es bastante dilatado, está la granja llamada *Puente del Infierno*, que pertenece á la encomienda de San Juan. Tiene canteras de mármol blanco de buena calidad. Consta de 226 vecinos y 1,017 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 35 pueblos de Ababúx, Aguilar, Aliaga, Allepúz, Camarilas, Campos, Cañada de Benatandúz, Cañada de Vellida, Cañadilla, Cañizar, Castel de Cabra, Cirujeda, Cobatillas, Crivillén, Cuevas de Almuden, Ejulbe, Escucha, Estercuél, Fortanete, Fuentescalientes, Galve, Gargallo, Gudar, Hinojosa, Jarque, Jorcas, Mezquita, de Jarque, Miravete, Monteagudo, Montoro, Palomar, Pitarque, Son-del-puerto, Villarroya de los Pinares y la Zoma. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,346 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores importan 296,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganado lanar, fábricas de lienzos, cordellates y bayetas. Celebra una feria en 20 de setiembre de cada año.

**CALAMOCHA:** Lugar situado á trece y tres cuartos de legua de Teruel, en el camino de Daroca á Albarracín, á orillas del río Jiloca. Su fundación es moderna. Consta de 440 vecinos y 1,980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 32 pueblos de Baquena, Bea, Bello, Blancas, Burbaguena, Calamocha, Caminreal, Castejon de Tornos, Collados, Concabuena, Cucalon, Ferrerueta, Fuentesclaras, Lagueruela, Lanzuela, Léchago, Luco, Monreal del Campo, Navarrete, Nogueras, Odón, Olalla, Poyo, Pozuél del Campo, San Martín del Río, Santa Cruz de Nogueras, Tornos, Torralba de los Sisones, Torrijo del Campo, Valverde, Villahermosa y Villalba de los Morales. Tiene administración de tabacos y de correos de pendiente de la de Zaragoza, una parroquia, un convento de monjas y hubo uno de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 25,936 rs., y cosecha al año comun 44,000 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de cáñamo, que con algun vino, sus pastos y frutos menores producen 452,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños y lienzos caseros.

**CASTELLOTE Y SU BARRIO MONTIJO:** Villa situada á catorce leguas de Teruel, á la falda de una peña, confinando con Aguaviva. Su fundación es de tiempo inmemorial. En lo alto de la citada peña tiene un castillo en mal estado, al parecer de los agarenos. Consta de 550 vecinos y 2,475 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 26 pueblos de Abenfigo, Aguaviva, Alcorisa, Berge, Bordón,



Vista de Castellote.

Cantavieja, Castellote, Cuba, Cuebas de Cañart, Dostorres, Fozcalada, Iglesia del Cid, Jaganta, Ladruñán, Luco, Mas de las Matas, Mata de los Olmos, Mirambél, Molinos, Olmos, Parras de Castellote, Planas de Castellote, Santolea, Seno, Tronchón y Villarluego. Tiene una parroquia, dos anejos, un hospital, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,451 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 294,000 rs. Hay telares para tegidos de lana ordinaria y un batan.

**HIJAR:** Villa situada á diez y ocho leguas de Teruel, en el declive de una colina á orillas del rio Martín. Es de antigua fundacion. Conserva restos del tiempo de los romanos y es titulo de ducado. Fué conquistada á los moros por don Jaime I de Aragon. Disfruta del titulo de Muy Noble y Leal por concesion de Felipe V en recompensa de los buenos servicios que prestó á S. M. en las turbulencias del reino. La iglesia parroquial, aunque antiquísima y hallarse maltratada, manifiesta ser obra de mucho primor y buen gusto. El palacio de los duques, que tambien es muy antiguo, contiene algunas piezas dispuestas con mucho arte. En él se hospedó Felipe V el 11 de marzo de 1706, cuando pasó á Cataluña. Consta de 765 vecinos y 3,060 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 13 pueblos de Albalate del Arzobispo, Alloza, Andorra, Ariño, Azaila, Castelnou, Hajar, Jatiél, Oliete, Puebla de Hajar, Sampér de Calanda, Urrea de Jaen, y Vinaceite. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,326 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de cáñamo, 2,500 libras de seda y 4,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 614,000 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de jabon y tiene dos ferias en 24 de enero y 20 de mayo de cada año.

**MORA:** Villa situada á seis leguas de Teruel, y á dos leguas de Alcalá de la Selva cerca del riachuelo de su nombre. Su fundacion es antigua. Tiene unos baños minerales ferruginosos. Consta de 644 vecinos y 2,656 habitantes. Corresponde á la diócesis de Teruel y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 24 pueblos de Abejuela, Alcalá de la Selva, Alcotas, Alventosa, Arcos, Cabra, Castelbispál, Castellár, Forniche Alto, Forniche Bajo, Fuentes de Rubielos, Linares, Manzanera, Mora, Mosqueruela, Noguercuelas, Olva, Puertomingalbo, Rubielos de Mora, San Agustín, Sarrión, Torrijas, Valbona, y Valdelinares. Tiene una parroquia que es colegiata, compuesta de cinco dignidades, seis canónigos y tres racioneros, un estanco, un convento de monjas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 149 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,712 rs., y cosecha al año comun 25,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 corderos, 2,400 ar-



robos de lana, y 300 de cáñamo, que con los frutos menores importan 814,000 reales. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados y telares para tegidos de estambres, tan superiores que algunos compiten con los extranjeros.

**SEGURA:** Villa situada á diez y tres cuartos de legua de Teruel, en un gran pinar en terreno desigual, á media legua de unos baños minerales muy concurridos. Su fundación es moderna. Consta de 185 vecinos y 823 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, comprende los 53 pueblos de Alacón, Alcaine, Allueva, Alpeñes, Anadón, Argente, Armillas, Badenas, Bañon, Barrachina, Blesa, Cervera,



**Alcázar de Hjar.**

Collado, Corbaton, Cortes, Cosa, Cuebas de Portalrubio, Cutanda, Fonfria, Fuenferrada, Godos, Hoz de la Vieja, Huesa, Josa, Lidón, Loscos, Martin del Río, Maicas, Mezquita, Monforte, Montalbán, Muniesa, Nueros, Obón, Pancrudo, Parras, Peñasroyas, Piedrahita, Plou, Portalrubio, Rambla, Rillo, Rubielos de la Cerida, Rudilla, Salcedillo, Segura, Torrecilla del Rebollar, Torre-las-arcas, Torre-los-negros, Utrillas, Valdeconejos, Villanueva de Rebollar, Villarejo, Visiedo y Vivél de rio Martin. Tiene una parroquia, un estanco, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron ensuerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,739 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 libras de seda y 300 de azafran, que con los frutos menores importan 314,000 rs. Se hila seda y hay arriería y algun tráfico.

**TERUEL:** (Véase su descripción en la pág. 802.) Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 34 pueblos de Aldehuela, Alfambra, Camañas, Camarena, Campillo, Cascante, Castalbo, Caudate, Cedrillas, Celadas, Concud, Corbalán, Cubla, Cuevaslabradas, Escorigüela, Escriche, Libros, Orrios, Peralejos, Perales, Pobo, Puebla de Valverde, Riodeva, Rubiales, Teruel, Tortajada, Tramacastiel, Valacloche, Valdecebro, Villalba la Alta, Villalba Baja, Vallaspesa, Villastár, y Villel.

**VALDERROBRES Ó VALDERROBLES:** Villa situada á diez y ocho y media leguas de Teruel, en el declive de una colina y bañada por el arroyo Molarraña. Es de fundación moderna. Consta de 500 vecinos y 2,250 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 16 pueblos de Arens de Lledó, Beceite, Calaceite, Cerollera, Cretas, Fornoles, Fuentespalda, Fresneda, Lledó, Monroyo, Peñarroya, Portellada, Rafales, Torredarcas, Torre del Compte, y Valderrobres. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 25,492 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 420,000 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, jabon y alambre, un batan, molinos harineros y de aceite.

### PUEBLOS NOTABLES.

**AGUAVIVA:** Villa situada á catorce y tres cuartos de legua de Teruel, en una hermosa vega regada por el rio Guadalope. Su fundación es antigua. En su iglesia parroquial, se veneran cuatro sagradas formas preservadas maravillosamente de un incendio. Consta de 350 vecinos y 1,575 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote, de que dista una y cuarto leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 13,857 rs., y cosecha al año comun 7,780 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino y 3,500 libras de seda, que con los frutos menores producen 747,000 rs. Su industria es la agricultura.

**ALBALATE DEL ARZOBISPO:** Villa situada á diez y siete leguas de Teruel, entre dos colinas á siete leguas de Alcañiz. Su fundación es antigua. Conserva algunos restos del tiempo de los agarenos. Consta de 1,205 vecinos y 4,820 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Híjar, de que dista una y un cuarto leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 169 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 49,750 rs., y cose-

cha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 24,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 2,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 604,000 rs. Se fabrica jabon y se prepara la seda para teñir.

**ALCALÁ DE LA SELVA:** Villa situada á cuatro y media leguas de Teruel, en una colina confinando con el Castellar. Es de antigua fundacion. Consta de 360 vecinos y 1,620 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,715 rs., y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, 2,200 arrobas de lana, que con los frutos menores y algun vino importan 817,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de cordellate, estameñas y bayetas.

**ALCORISA:** Villa situada á trece y tres cuartos de legua de Teruel, cerca del rio Guadalupillo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo. Consta de 688 vecinos y 1,752 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 51,943 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 200 de cáñamo y 500 libras de seda, que con la mucha miel y cera que cosecha y los frutos menores importan 416,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, telas para cedazos y alfarería.

**ALFAMBRA:** Villa situada á cuatro leguas de Teruel, al S. O. de los Orrios, cerca del rio de su nombre. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 300 vecinos y 1,350 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Teruel. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,688 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 corderos y 1,200 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 1,076,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

**ALLOZA:** Lugar situado en territorio de las órdenes militares á trece y tres cuartos de legua de Teruel, en un declive confinando con Andorra. Su nombre es de origen arábigo. Consta de 414 vecinos y 1,863 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Hajar, de que dista cuatro y cuarto leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,387 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 322,000 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos y telas de lana ordinarias.

**ANDORRA:** Villa situada á catorce y media leguas de Teruel, actualmente en terreno llano confinando con Alloza. Su fundacion es moderna, primero lo estuvo en San Julian, donde solo queda por señal una cruz; despues en un llano cerca de una colina, á cuyo pié se halla hoy edificada y su denominacion la trae del valle de igual nombre en Cataluña; se ignora el origen de estas variaciones. Consta de 397 vecinos y 1,786 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Híjar, de que dista cuatro leguas. Hay una parroquia, varias ermitas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,556 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 300 de cáñamo y lino y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 403,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, una fábrica de refino de alumbre y caparrosa que coge en su término, y un ingenio para sacar cera que tambien cosecha.

**BECEITE:** Villa situada á diez y ocho y media leguas de Teruel, en terreno llano rodeada de montañas, en medio de los rios Matarrano y Uldemo. Es de antigua fundacion y su nombre de origen arábigo: conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 404 vecinos y 1,818 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Valderrobres, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,780 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 372,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite, fábricas de papel, telares para tegidos de lana ordinarios, un batán y un martinete para tirar alambre y cobre.

**CALACEITE:** Villa situada á veinte leguas de Teruel, en terreno desigual, cerca del arroyo Matarraña. Su nombre es de origen arábigo. Consta de 650 vecinos y 2,600 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Valderrobres. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 134 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 57,038 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 822,000 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y fábricas de jabon; tiene feria el 13 de diciembre de cada año.

**CALANDA:** Villa situada á veinte leguas de Teruel, en una llanura circundada de montes. Su nombre es de origen arábigo. Consta de 894 vecinos y 3,576 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Alcañiz, de que dista tres leguas. Hay una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,272 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 300 de cáñamo y 1,000 libras de seda, que con algun vino y los frutos menores importan 438,000 reales. Su industria consiste en granjería y

tráfico de ganados, alfarería, fábricas de jabon, telas de lana ordinarias y un batan.

**CANTAVIEJA:** Villa situada á catorce leguas de Teruel, en terreno montuoso lindando con Fortanete. Su fundacion es de tiempo inmemorial; está circundada de antiguas murallas y conserva restos del tiempo de los romanos: es patria del célebre Gerónimo Zurita. Consta de 433 vecinos y 1,948 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,199 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos, y los frutos menores importan 232,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, alfarerías y una feria muy concurrida el domingo siguiente al día de san Agustin.

**CELLA:** Lugar situado á cuatro y media leguas de Teruel, sobre una colina cerca de la fuente de que se forma el rio de su nombre. Su fundacion es de tiempo inmemorial; tiene un acueducto subterráneo del de los romanos. Consta de 385 vecinos y 1,732 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Albarracin, de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,359 rs., y cosecha al año comun sobre 40,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de cáñamo, 2,600 cordeiros y 1,400 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.302,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábricas de tegidos de lana ordinarios.

**CODOÑERA (la):** Lugar situado á diez y nueve y media leguas de Teruel, en terreno llano y montuoso. Es de moderna fundacion. Consta de 332 vecinos y 1,494 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Alcañiz, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, una hermosa capilla, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,213 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 311,000 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de jabon y cordobanes.

**FORTANETE:** Villa situada á trece leguas de Teruel, al pie de una colina, y al frente de una dilatada vega. Es de moderna fundacion. Consta de 445 vecinos y 2,002 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Aliaga, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,017 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 403,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de estambre.

**FRESNEDA (la):** Villa situada á diez y ocho leguas de Teruel, situada en el declive de un monte, cerca del arroyo Matarraña. Es de antigua fundacion,

en la cima de dicho monte hay un castillo del tiempo de los agarenos. Consta de 400 vecinos y 1,800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Valderrobles, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias, un hospital, tres ermitas, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,902 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y 3,600 de aceite, que con los frutos menores importan 346,000 rs. Se hila seda y hay molinos de aceite.

**MANZANERA:** Villa situada á cinco y tres cuartos leguas de Teruel, al pie de un monte á orillas del rio Mijares. Es de antigua fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 570 vecinos y 2,280 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,807 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 corderos y 1,500 arrobas de lana, que con los frutos menores producen 816,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**MAS DE LAS MATAS.** Villa situada á catorce y media leguas de Teruel, en terreno desigual, confinando con Alcorisa. Su nombre es de origen arábigo. Consta de 402 vecinos y 1,809 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote, de que dista tres cuartos de legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,885 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 250 de cáñamo, que con los frutos menores producen 245,000 rs. Hay telares para lienzos.

**MONREAL DEL CAMPO:** Villa situada á nueve y tres cuartos de legua de Teruel, en la ribera del Jiloca, en una fértil vega. Su fundacion fué en el año de 1120, debida á Alonso I rey de Aragon. Consta de 312 vecinos y 1,404 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Calamocha, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,542 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 312,000 rs. Su industria es la agricultura.

**MONTALBAN:** Villa situada á diez leguas de Teruel, en la confluencia de los rios Aovas y Martin, en la carretera de dicha ciudad á la de Alcañiz. Es de antigua fundacion. Consta de 465 vecinos y 2,092 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Segura de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,964 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 13,000 arrobas de vino, 250 de cáñamo y

3,000 de patatas, que con los frutos menores y sus pastos producen 645,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, comercio de lino, cáñamos y bayetas.

**OLIETE:** Villa situada á trece leguas de Teruel, cerca del rio Martin, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Consta de 503 vecinos y 2,042 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hajar, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,505 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores y algun cáñamo importan 345,000 rs. Hay telares para lienzos.

**OLVA:** Villa situada á seis y media leguas de Teruel en terreno desigual, á orillas del rio Mijares, lindando con Fuentes. Su fundacion es moderna. Consta de 358 vecinos y 4,641 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 401 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,949 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 272,000 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de lienzos ordinarios.

**PUEBLA DE HIJAR (la):** Lugar situado á quince leguas de Teruel, en terreno desigual cerca del rio Martin. Su fundacion es antigua. Consta de 548 vecinos y 2,492 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hajar de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 409 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,350 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite, 4,000 de vino, 300 de cáñamo y 10,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 814,000 rs. Se hila la seda y hay granjería de ganados.

**PUEBLA DE VALVERDE (la):** Lugar situado á dos leguas de Teruel en una colina, en la carretera de dicha ciudad á Valencia. Su fundacion es moderna. Consta de 330 vecinos y 4,485 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Teruel. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,688 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 corderos y 3,000 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 4,440,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se tejen lienzos y telas de lana ordinarias.

**RUBIELOS DE MORA:** Villa situada á cinco y un cuarto de legua de Teruel, en terreno desigual á dos leguas de Valbona. Su fundacion es inmemorial. Conserva antigüedades romanas. Consta de 649 vecinos y 2,476 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora de que dista una y un cuarto de legua. Hay administracion de tabacos, una parroquia colegiata, un hospital, un pósito, un convento de monjas y hubo otro de frailes.

En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,895 rs., y cosecha al año comun 20,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo, 1,800 corderos y 800 arrobas de lana, que con los frutos menores importan 750,000 rs. Su industria consiste en fábricas de cordellates, estameñas y bayetas, alfarería, tintes y telares para lienzos.

**SAMPER DE CALANDA:** Villa situada á diez y ocho y media leguas de Teruel y cuatro de Alcañiz, en el declive de dos colinas á la orilla derecha del rio Martin. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 680 vecinos y 2,720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hizar de que dista media legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,766 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 9,000 de vino, que con los frutos menores y algunas patatas importan 432,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de lienzos, tejidos de lana ordinarios y jabon.

**SARRION:** Lugar situado á cuatro y media leguas de Teruel, en terreno llano en el camino real de Valencia. Su fundacion es antigua. Consta de 560 vecinos y 2,070 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,030 rs., y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 corderos y 600 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos producen 846,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

**TORRECILLA DE ALCAÑIZ:** Lugar situado á diez y siete leguas de Teruel, en terreno peñascoso al E. de Valdealgorfa. Es de antigua fundacion. Consta de 288 vecinos y 1,296 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Alcañiz de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,780 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 231,400 rs. Hay granjería de ganados.

**URREA DE GAEN:** Aldea situada á diez y seis leguas de Teruel, en terreno desigual lindando con Hizar. Es de moderna fundacion. Consta de 317 vecinos y 1,426 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hizar de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,729 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 296,000 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y granjería de ganados.



**VILLARLUENGO:** Villa situada á diez y media leguas de Teruel, entre peñas con alguna parte de vega. Es de moderna fundacion. Consta de 374 vecinos y 4,683 habitantes. Pertenéce á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote de que dista cuatro y tres cuartos de legua. Tiene una parroquia,



**Miñones y paisanos del Bajo Aragon.**

un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,318 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 284,000 rs. Hay granjeria de ganados y fábrica de papel.

**VILLARROYA DE LOS PINARES:** Villa situada á seis y tres cuartos de legua de

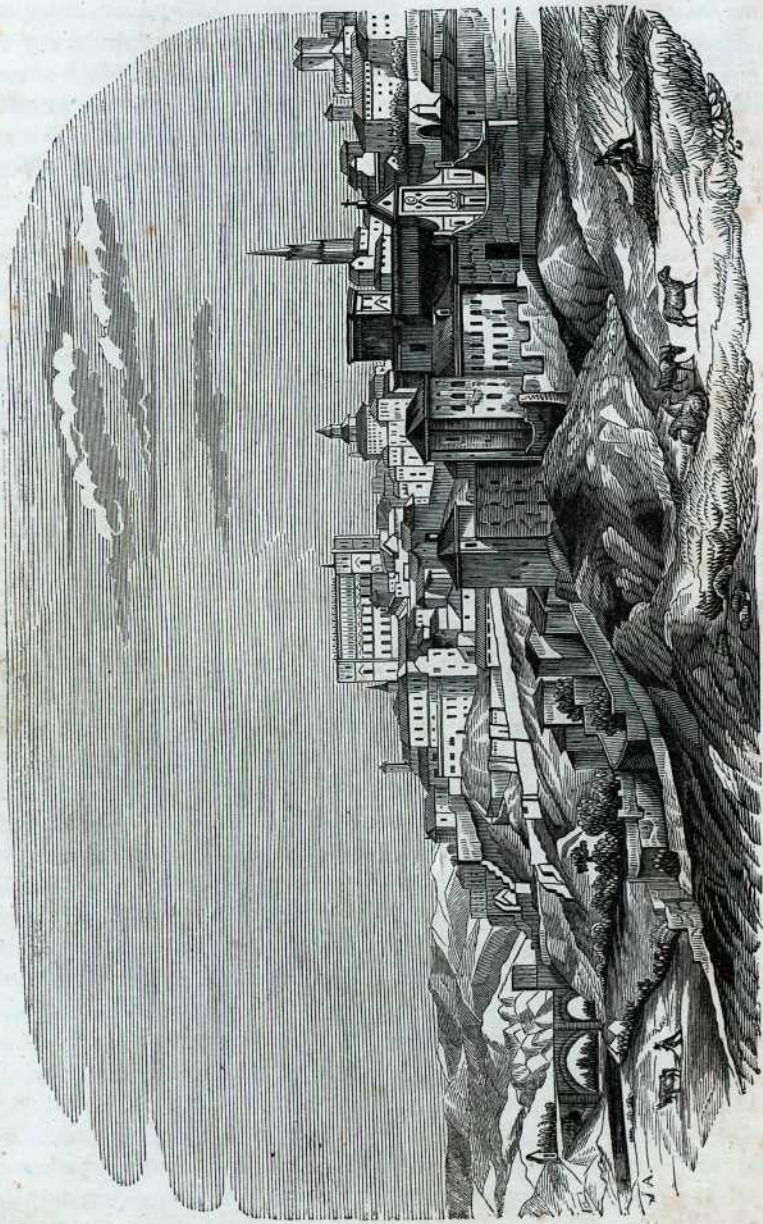
Teruel, en una sierra confinando con Fortanete. Es de fundacion moderna. Consta de 270 vecinos y 1,251 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Aliaga, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,793 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores, importan 346,000 rs. Su industria consiste en telares para telas de lana ordinarias y granjería y tráfico de ganados, con una feria el dia de Santiago de cada año.

## TOLEDO.

---

Confina esta provincia al N. con las de Avila y Madrid, al E. con la de Cuenca, al S. con la de Ciudad-Real y al O. con la de Cáceres, y tiene 468 leguas cuadradas de superficie. Se divide en los doce partidos de Escalona, Illescas, Lillo, Madridejos, Navahermosa, Ocaña, Orgaz, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina, Toledo y Torrijos. En la parte militar depende de la capitania general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica del arzobispado de su nombre, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en Madrid, y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia. La atraviesan y fertilizan el rio Tajo, y sus afluentes el Alberche, el Guadarrama, el Pusa, el Tajuña, y otros. Está colocada en el centro de la Península, participando de tierras llanas, ásperas, montuosas, gruesas y ligeras. La parte llana está desprovista de árboles, pero se cogen abundantes cosechas de granos y legumbres en la Mancha y la Sagra. La parte montañosa compuesta de una cordillera de montañas, llamada *Montes de Toledo*, ocupa un espacio de cerca de cuarenta leguas, en los que se crian multitud de plantas medicinales, y tambien se encuentran en ellos javalies, venados, lobos, gatos monteses, zorras, conejos y liebres; en los montes y tierra de Talavera hay excelentes pastos, con que se mantiene un gran número de ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda.





Vista de Toledo.

## CAPITAL DE LA PROVINCIA.

TOLEDO: Ciudad antiquísima arzobispal, situada sobre una roca elevada y bañada por el río Tajo sobre el que tiene un buen puente. Nada se sabe de cierto sobre su fundación. Algunos historiadores dicen que el rey Hércules hizo asiento suyo á esta ciudad, á cuyos moradores enseñó el cultivo de los campos y el plantío de las viñas, y no falta quien afirme que se inventaron aquí los juegos carpetanos, que consistían en una corrida de carros con caballos. Otros suponen que la poseyeron los rodios y sucesivamente los fenicios, egipcios, focenses y otras varias naciones hasta Nabucodonosor, rey de Babilonia, que la engrandeció. Los judíos la poblaron 340 años antes de J. C. y la llamaron *Toledoch*,



Vista de Toledo.

que significa *generaciones*, y segun algunos, *madre de pueblos*, de cuyo primer nombre le quitaron las dos últimas letras y la quedó el de Toledo. Los judios fabricaron en ella una hermosa sinagoga, que permaneció hasta el tiempo de San Vicente Ferrer, en el cual se consagró y rehizo la iglesia de Santa Maria la Blanca. En tiempo de Leovigildo mudaron los reyes godos su residencia de Sevilla á Toledo, desde cuya época se llamó ciudad real. Los africanos la poseyeron por espacio de 370 años. Los toledanos admitieron las leyes y los trages

de los moros, trocándose el nombre de godos en el de muzárabes. Es patria de muchos hombres célebres, entre ellos de San Hermenegildo, San Ildefonso, del botánico *Joleus Joli*, del astrónomo *Alí Albucacem*, del famoso jurisconsulto Diego de Cavarrubias, de las poetisas Ana y Lucía Sigé, y de Rodrigo Cota, autor del siglo XV, y uno de aquellos á quienes se atribuye parte de la célebre novela intitulada *la Celestina*.

Las calles son angostas y torcidas, sin plazas ni fuentes dignas de tal poblacion: teniéndose que servir sus habitantes de las aguas de cisternas.

El alcázaró real palacio, en cuya construccion y reedificacion se han gastado inmensas sumas, ha quedado arruinado en mucha parte despues de la guerra de la independencia.

La cueva que hay en la ciudad, llamada de Hércules, parece ser obra de la naturaleza antes de la fundacion de la ciudad, en las mismas peñas en que está se edificó, y despues se hicieron algunos trabajos en ella. Es larga y no se le averigua el fin; en la entrada es ancha, despues se vá angostando y en ella hay muchos caminos y veredas.

Tiene esta ciudad cuatro puertas principales que son la del Cambron, la de Visagra, la de Alcántara y la de San Martin, sobre la márgen del rio Tajo: á vista de la ciudad hay dos puentes fuertes de piedra, el uno famoso por ser solo de un arco que llaman de Alcántara.

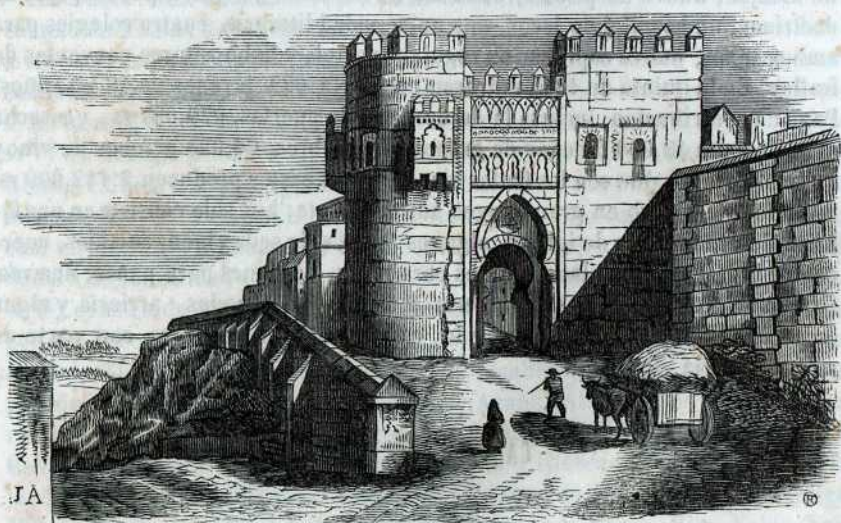
La iglesia metropolitana es una de las mas magnificas del orbe: es de arquitectura gótica é igualmente sus ornatos, bajos relieves y follages. La fachada principal tiene una porcion de estátuas sobre repisas delicadamente trabajadas, unas y otras. Tiene toda la iglesia 404 pies de longitud y 204 de latitud; es de cinco naves sostenida por 84 columnas góticas, y está pavimentada con losas cuadradas de mármol azul y blanco. La silleria del coro es digna de admiracion por sus escelentes bajos relieves.

En la capilla muzárabe hay un escelente lienzo pintado al fresco que representa la conquista de Orán, y un rico mosaico en el altar principal que representa la Virgen de la Concepcion. Las mas de las ventanas de este gran templo, tienen hermosas vidrieras pintadas con figuras de rara perfeccion.

La torre es cuadrada, del género gótico semejante al de toda la iglesia, aunque tambien hay otra mas pequeña destinada para el reloj, y el cimborrio está fundado sobre la capilla muzárabe. La biblioteca es muy recomendable por los escelentes códices que contiene y pasan de 7,000; en la sacristia se guarda una biblia tambien manuscrita del siglo XII, adornada con viñetas bien conservadas, que se dice la regaló á esta iglesia San Luis rey de Francia. Muchos de estos manuscritos fueron ademas regalados por el cardenal Lorenzana, que los compró en Roma en la almoneda del cardenal Celada. Los mas raros son el Talmud, escrito en hojas de palma; un precioso Coran; el libro de Ester en un rollo bien conservado, y un devocionario que sirvió á Carlos V y está escrito en Francia. Hay tambien varios libros chinos; y una defensa en latin de los jesuitas estampada en la China en papel de seda.

Las obras mas antiguas de esta biblioteca son los misales de San Gregorio, obra en fólío escrita en el año de 983 por el monge Florencio en Valeria (Castilla) y una biblia tambien en fólío escrita toda el año de 988 por el obispo de Ecija San Servando. Esta obra fué de la catedral de Sevilla.

Tambien es rarísimo y de un mérito sin igual un libro precioso de coro, con iluminados de Juan y José de Salazar, hijos de Toledo. Está escrito y dibujado en los últimos años del siglo XVI y principios del siguiente. La mayor parte de los libros son italianos. Entre estos se tiene por de gran valor una traduccion única en verso italiano de las comedias de Aristófanes; se ignora desgraciadamente el nombre del traductor, si bien parece ser de gran familia, por



**Puerta del Sol en Toledo.**

la riqueza de sus armas. En esta biblioteca está el ejemplar mas autorizado y correcto de las obras de Plinio, el naturalista.

En la catedral hay una capilla titulada de Santiago, erigida por el gran condestable don Alvaro de Luna, favorito de Juan II de Castilla en los tiempos prósperos de su valimiento. Despues de haber muerto degollado en la plaza de Valladolid á las ocho de la mañana del día 2 de junio de 1453, fué trasladado á Toledo á dicha capilla.

Tambien fué enterrado en la iglesia de los jesuitas de esta ciudad el padre Juan de Mariana, célebre historiador. Esta casa fué luego habitada por parti-

culares, y con gran dificultad ha podido descubrirse en 1837 la sepultura del famoso jesuita de Talavera.

En esta ciudad se crió á espensas del P. Mariana don Francisco de Quevedo y Villegas. Consta de 3,372 vecinos y 13,431 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Compónese su cabildo de un arzobispo, catorce dignidades, cuarenta canónigos, cincuenta racioneros, treinta y tres capellanes de coro y el número suficiente de ministros para el culto. Hay un comandante general subordinado á la capitania general de Castilla la Nueva, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, administracion, contaduría y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de segunda clase, administracion general de correos, una catedral, veinte parroquias latinas, seis muzárabes, veinte y tres conventos de monjas, nueve hospitales, una casa de caridad, otra de espósitos, otra de doctrinos, un hospital de locos, una universidad literaria, cuatro colegios para ambos sexos, nueve capillas, un regular cuartel, y hubo catorce conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 622 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 970,087 rs., y cosecha al año comun 42,000 fanegas de granos y legumbres, 66,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 2.142,000 rs. Su industria estuvo en gran apogeo antiguamente; hoy solo consiste en una fábrica de ornamentos de iglesia, algunos tegidos de seda y lana, curtidos, cuerdas de guitarra, loza blanca, tintes para sedas, y batanes para paños, una real fábrica de armas blancas, y granjería y tráfico de ganados, arriería y algun comercio. Hubo una casa de moneda, cuyo edificio se conserva con parte de su maquinaria.

### CABEZAS DE PARTIDO.

---

**ESCALONA:** Villa situada á ocho léguas de Toledo, en lo alto de un cerro por cuyo pié pasa el rio Alberche sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Conserva restos de sus murallas que denotan lo fuerte que debió ser, y un palacio que antes fué fortaleza. Fué conquistada esta villa á los moros por el rey don Alonso VI de Castilla en el año 1080. Pobláronla los hermanos Diego y Domingo Alvarez en tiempo de Alonso VII. Fué siempre de la Corona Real hasta que el santo rey don Fernando la dió á su hijo el infante don Manuel. Por muerte de doña Blanca recayó otra vez en la corona, y en 1424 don Juan II hizo merced de ella á don Alvaro de Luna, quien la poseyó hasta 1453. Lleva el titulo de Leal por privilegio de Enrique IV, que la donó á Juan Fernandez, marqués de Villena. El palacio ó alcázar, levantado por mandado del rey don Rodrigo es magnífico y está flanqueado de nueve torres. Consta de



150 vecinos y 600 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 22 pueblos de Alanchete y Valverde, Aldea-en-cabo de Escalona, Almoróx, Casár de Escalona, Cerralbode Escalona, Domingo-Perez, Escalona, Garciotún, Maqueda, Méntrida, Nombela, Nuñogomez, Ormigos, Otero, Paredes, Pelafustán, Quismondo, Santa Cruz del Retamár, Santa Olalla, Techada, Torre de Esteban Ambran y Val de Santo Domingo. Tiene dos parroquias, un estanco, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,496 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 290,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados principalmente con el de cerda.

**ILLESCAS:** Villa situada á seis leguas de Toledo, en terreno desigual en el camino de Toledo á Madrid. Su fundacion es antigua, hay quien la atribuye á los sacerdotes ó curetes griegos con el nombre de Ilarcuris, luego se llamó Dubiense, Deibiense, Bieunense, y por último se tituló Ibiérió Ibiense, del que se ha formado el de Illic-quiescas ó Illescas. Ganóla de morosel rey don Alonso VI de Castilla por los años de 1083. Perteneció al obispo de Segovia pero Alonso IX la trocó por Aguilafuente y Bobadilla, y en 1176 la cedió al arzobispo de Toledo. En 1548 la incorporó Felipe II á la corona. Es digno de atencion en esta villa el magnífico templo en que se venera la imágen de Nuestra Señora de la Caridad (una de las imágenes que tenia San Isidoro en su oratorio) construido á espensas de la villa por Dominico Teolocopuli, conocido por el Grecco. Consta de 361 vecinos y 1,446 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Añover de Tajo, Azaña, Alameda de la Sagra, Boróx, Cabañas de la Sagra ó Miralcazar, Carranque, Casarrubios del Monte, Cedillo, Chozas de Canales, Cobeja, Esquivias, Illescas, Palomeque, Pantoja, Recas, Seseña, Ugena, Valmojado, Ventas de Retamosa, Villaluenga, Villanueva de la Sagra ó Lominchar, Villaseca de la Sagra, Viso, Yeles, Yuncclér, Yuncillos y Yuncos. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,731 rs., y cosecha al año comun 46,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 712,000 rs. Hay granjeria de ganados y fábrica de chocolate.

**LILLO:** Villa situada á once leguas de Toledo, en terreno llano confinando con el Corral de Almaguer. Su fundacion es antigua. Este pueblo vió nacer al Excmo. é Illmo. señor don Francisco Casarrubios y Melgar, obispo de Tuy, notable por sus virtudes y por ser uno de los mejores oradores de nuestra época. Consta de 345 vecinos y 2,183 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los siete pueblos de la Guardia, Lillo, Romeral, Tembleque, Turleque, Villacañas y

Villatobas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,147 reales, y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, y abundancia de zanahoria, que con los frutos menores importan 347,000 rs. Hay telares para lienzos.

MADRIDEJOS: Villa situada á once leguas de Toledo, en terreno llano en el camino que desde dicha villa conduce á Andalucía. Es de antigua fundacion. No tiene cosa notable. Consta de 1,289 vecinos y 5,156 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Camuñas, Consuegra, Madridejos, Urda, y Villafranca de los Caballeros. Tiene dos parroquias, administracion de tabacos, un convento de monjas, un pósito, varias ermitas, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 289 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 80,740 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas, 5,000 de vino, 400 de aceite y 300 libras de azafran, que con los frutos menores producen 652,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados y fábricas de estameñas. Tiene una feria en 14 de setiembre de cada año.

NAVA HERMOSA: Lugar situado á ocho leguas de Toledo, en un valle al pié de Sierra Galinda, confinando con Menas Albas. Es de moderna fundacion. Dentro de su término se hallan las ruinas del castillo de las Dos Hermanas, el cual existía cuando San Fernando vendió estos montes á Toledo, en cuyo tiempo no se menciona todavía á Nava Hermosa. Consta de 516 vecinos y 2,060 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Cuerva, Galvez, Hontanár, Menasalvas, Nava-hermosa, Navillas, Navalmoral de Pusa ó Navalmoral de Toledo, Navalucillos de Talavera y Navalucillos de Toledo, Noez, Pulgár, San Martín de Montalban, San Martín de Pusa, San Pablo de los Montes, Santa Ana de Pusa ó de Bienvenida, Tatones, Torrecilla, Ventas con Peñaguilera y Villarejo de Montalbán. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,275 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 322,000 rs. No tiene industria.

OCAÑA: Villa situada á ocho leguas de Toledo, en terreno llano en el principio de la mesa de su nombre y confluencia de los caminos de Valencia y Andalucía. Es de antigua fundacion, fué pueblo fortificado y mayor que hoy, y conserva restos de sus murallas, obra de los romanos. Esta villa perteneció á la órden de caballeros de Calatrava hasta el año 1182, en que el maestre don Nuño Perez de Quiñones la cedió á la de los de Santiago. En ella se celebraron varias córtes; es patria de Alfonso de Cárdenas, Cipriano Suarez y Cristóbal Castro, teólogos del siglo XVI; del escritor Alonso Frias y de Sancho Bustos de Villegas, escritor y obispo de Avila, y de don Felipe Fernandez Vallejo, arzobispo de Santiago y gobernador del consejo. En 19 de no-

viembre de 1809 se dió en las inmediaciones de esta villa la desgraciada batalla de su nombre entre el ejército francés y español, de cuya resultas devoraron las llamas mucha parte del lienzo donde estaba el ayuntamiento y archivo, quemándose cuantos papeles de importancia se custodiaban en él. Es escasa de leñas, pero en cambio abunda en exquisita agua, la de la *Fuente vieja* es delicada, y tan copiosa que abastece á todo el pueblo, es obra magnífica atribuida á los romanos, toda de piedra de sillería, con diez y nueve arcos y una mina practicable en que se ven los depósitos y manantiales que la surten, proveyendo al mismo tiempo de agua á dos grandes pilones tambien de piedra de sillería, hechos con gran curiosidad y conveniencia, en donde pueden lavar á un tiempo mas de 250 personas, regándose con el sobrante una cañada de huertas de un cuarto de legua de estension. Consta de 1,197 vecinos y 4,789 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 13 pueblos de Cabañas de Yépes, Ciruelos ó Villa-real, Dosbárrios, Huerta de Valdecarábanos, Noblejas, Ocaña, Ontígola, Oreja, Santa Cruz de la Zarza, Villamuclas, Villarrubia de Santiago, Villasequilla y Yepes. Tiene administracion de rentas, loterías y correos, dependiente de la de Toledo, dos parroquias, cinco conventos de monjas, un hospital de San Juan de Dios, tres ermitas, un palacio ducal, un cuartel de caballería, tres grandes paradores, cinco posadas, casa de postas y paradas de diligencias y hubo cuatro conventos de frailes, subsistiendo aun el de dominicos para las misiones de Asia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 343 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 460,968 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 744,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de jabon, paños, curtidos, medias de estambre, alfarería, hilados de lana y molinos de aceite.

ORGÁZ: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano entre los lugares de Villa Minaya y Marjaliza. Es de moderna fundacion y cabeza del condado de su nombre, tiene un castillo al parecer de los moros. En tiempo del Santo rey Fernando era lugar de la jurisdiccion de Toledo. Es patria del Illmo. Sr. don Pedro Calderon de la Barca, obispo de Salamanca, que fundó una cátedra de gramática para esta villa. Consta de 667 vecinos y 2,670 habitantés. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 16 pueblos de Ajofrín, Almonacid de Toledo, Arisgotas, Casalgordo, Chueca, Manzaneque, Marjaliza, Mascaraque, Mazarambroz, Mora, Orgáz, Sonseca, Villaminaya, Villanueva de Bogas, Yébenes de San Juan y Yébenes de Toledo. Tiene administracion de correos dependiente de la de Toledo, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 145 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,993 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con sus

pastos y frutos menores importan 617,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, salitre, aguardiente, paños y estameñas.

**PUNTE DEL ARZOBISPO:** Villa situada á diez y ocho leguas de Toledo, en terreno desigual cerca del rio Tajo en la carretera de Madrid á Guadalupe, sobre cuyo rio tenia un buen puente, hoy en mal estado, construido por el arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio. En la guerra de la independencia fué cortado varias veces. Su fundacion es antigua. Consta de 244 vecinos y 979 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 29 pueblos de Alcañizo, Alcaudete, Alcolea de Tajo, Aldeanueva de Balbarroja, Aldeanueva de San Bartolomé, Azután, Belvis de la Jara, Calera, Caleruela, Calzada de Oropesa, Campillo, Corchuela, Corralrubio, Espinoso del Rey, Estrella, Fuentes, Herrerueta, Lagartera, Moedas, Nava de Ricomalillo, Navalmoralejo, Oropesa, Puente del Arzobispo, Robledo del Mazo, Sevilleja, Torralva, Torrico, Valdeverdeja, y Ventas de San Julian. Tiene administracion de correos dependiente de la de Talavera, una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,082 rs., y cosecha al año comua 1,000 fanegas de granos y legumbres, 13,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 450,000 rs. Hay granjería de ganados, un lavadero de lanas y telares para lienzos.

**QUINTANAR DE LA ORDEN:** Villa situada á catorce leguas de Toledo, en terreno llano en el camino real de Madrid á Valencia. Es de moderna fundacion. Tiene un sitio de recreo llamado el Baño, en donde hay uno bueno y capaz destinado para caballerias. Consta de 1,449 vecinos y 5,974 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo en el priorato de Uclés y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los nueve pueblos de Cabezamesada, Corral de Almaguér, Miguelestéban, Puebla de Almoradiel, Puebla de don Fadrique, Quero, Quintanar de la Orden, Toboso y Villanueva del Cardete. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 260 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,289 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 41,000 arrobas de vino, 400 libras de azafran y 400 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 652,000 rs. Hay fábricas de jabon, colchas y cobertores de lana, tintes, batanes y granjería de ganado lanar y arriería.

**TALAVERA DE LA REINA:** Villa situada á doce leguas de Toledo en una llanura á la orilla derecha del rio Tajo, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es inmemorial, fué mayor su poblacion en tiempo de los árabes, conserva restos del tiempo de los romanos y se llamó Libora Ebury, Elbora ó Eborá. El sobrenombre de la Reina, que lleva esta villa, lo debe á haberla dado el rey don Alonso XI en arras á su esposa la reina doña Maria.

Es patria del famoso historiador el padre Juan de Mariana, y del señor don Hernan Suarez, ayo del príncipe Carlos, hijo de Felipe II. En la biblioteca del cabildo de Toledo hay un manuscrito en que se trata de los hombres célebres de Talavera.

La iglesia colegial es gótica y de tres naves, pero sin gracia ni elegancia en sus adornos. Las calles son tortuosas, angostas y mal empedradas. Su policía está muy atrasada. El campo es hermoso y alegre. A la orilla del río hay un bosque que llaman la Alameda, poblado en primavera de ruiseñores y otras aves que se complacen en la frescura y frondosidad de este sitio, proporcionando á los concurrentes un delicioso recreo. Los montes inmediatos abundan en caza, y aunque el Tajo es pobre de pescados se cogen muy buenas anguilas y barbos.

Se halla hoy en la mayor decadencia la fábrica de sedería. Los libros de muestras de lo que se trabajaba dan una idea de la hermosura, igualdad y gusto de las telas, y de la variedad de toda clase de galonería, pero con todo siempre ha rendido poca utilidad. El ramo de industria que se sostiene mejor es la alfarería; y la loza que se fabrica es la que comunmente se usa en Estremadura y las dos Castillas. Consta de 4,590 vecinos y 6,363 habitantes. Pertenecen á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 34 pueblos de Almendral, Buenaventura, el Bravo, Casar de Talavera, Castillo de Bayuelas, Cazalegas, Cebolla, Cervera, Cerralbo de Talavera, Gamonal, Herencias, Hinojosa, Iglesuela, Illán de Bacas, Lucillos, Malpica, Mañosa, Marrupe, Mejorada, Montearagón, Montesclaros, Navalcán, Navamorcuende, Parra ó Parrilla, Pepino, Pueblanueva, Real de San Vicente, San Bartolomé de las Abiertas, San Roman, Sartajada, Segurilla, Sotillo de las Palomas, Talavera de la Reina y Velada. Hay administraciones de rentas, loterías y principal de correos, una iglesia colegiata, siete parroquias, cinco conventos de monjas, siete que fueron de frailes y un santuario. En la quinta de 1844 entraron en suerte 455 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 372,479 rs., y cosecha al año comun 80,000 fanegas de granos y legumbres, 48,000 arrobas de aceite, 35,000 de vino y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 3,416,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de tegidos de seda, sombreros, chocolate, dulce, belas de sebo, curtidos y jabon, alfarería de loza ordinaria y entrefina.

**TOLEDO:** (Véase su descripción en la pág. 817). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 43 pueblos de Argés, Bargas, Burguillos, Casasbuenas, Covisa, Guadamúr, Layos, Magán, Mocejón; Nambroca, Ollás, Polán, y Toledo.

**TORRIJOS:** Villa situada á cuatro leguas de Toledo, en terreno llano en el camino real de dicha ciudad á Estremadura. Su fundacion es antigua. Consta de 455 vecinos y 4,820 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 26 pueblos

de Alba-real de Tajo, Alcabón, Arcicóllar, Barciencia, Burujón, Camarena, Camarenilla, Cárpio de Tajo, Carriches, Carmena, Caudilla, Erustes, Escalonilla, Fuensalida, Gerindote, Huecas, la Mata, Mesegar, Novés, Portillo, Puebla de Montalbán, Rielves, San Pedro de la Mata, San Silvestre, Torrijos, y Villamiel. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un palacio de los duques de Maqueda, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,663 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores producen 505,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados y fabricacion de cordeleria.

### PUEBLOS NOTABLES.

**AJOFRIN:** Villa situada á tres leguas de Toledo, en terreno llano confinando con Sonseca. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo, equivalente á Barranco. Consta de 753 vecinos y 3,015 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,874 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 400 de de aceite, que con los frutos menores importan 114,600 rs. Se fabrican paños, sayales y jabon y hay tráfico de lanas.

**AÑOVER DE TAJO:** Villa situada á cuatro leguas de Toledo, en una hermosa vega, cerca del rio de su sobrenombre. Se fundó en 1222 por el rey don Fernando III, y su nombre es de origen arábigo. Consta de 403 vecinos y 1,615 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Illescas, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,942 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 309,000 rs. Hay telares para lienzos.

**BARGAS:** Lugar situado á dos leguas de Toledo, en terreno llano confinando con Olias. Su fundacion es moderna. Consta de 864 vecinos y 3,457 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Toledo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 211 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,492 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que

con los frutos menores y sus pastos importan 427,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**CALERA:** Lugar situado á quince leguas de Toledo, en un cerro inmediato á una hermosa vega. Su fundacion es moderna. Consta de 623 vecinos y 2,448 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Puente del Arzobispo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,136 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 416,000 rs. No tiene industria.

**CARPIO (el)** Villa situada á seis leguas de Toledo, en terreno montañoso á media legua del Tajo, sobre el que tiene una barca. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 622 vecinos y 2,488 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,137 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 302,000 rs. Hay alfarería y se fabrican estameñas, costales y tiritanes.

**CONSUEGRA:** Villa situada á diez leguas de de Toledo, entre Urda y Madridejos, cerca del rio Amargullo. Su fundacion es inmemorial, tiene inscripciones y antigüedades romanas. Consta de 1,281 vecinos y 5,124 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo, en la órden de San Juan y al partido judicial de Madridejos, de que dista una legua. Tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 212 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,740 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 513,000 rs. Se fabrican sayales, bayetas y estameña.

**CORRAL DE ALMAGUER:** Villa situada á trece y media leguas de Toledo, en terreno llano al S. del rio Rianzares que pasa bañando sus casas. Su fundacion es antigua. Consta de 844 vecinos y 3,378 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Quintanar de la Orden de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 176 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 67,482 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 17,000 arrobas de vino, que con sus pastos, frutos menores y algun azafran importan 642,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganado lanar y algunos telares para paños ordinarios.

**DOS-BARRIOS:** Villa situada á ocho leguas de Toledo en una llanura confiando con Villatobas. Su fundacion es moderna. Consta de 628 vecinos y 2,514 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de

que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 123 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 67,579 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 450,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**ESCALONILLA:** Lugar situado á cinco leguas de Toledo, entre los ríos Tajo y Alberche lindando con Torrijos. Su fundacion es moderna. Consta de 522 vecinos y 2,091 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos de que dista una legua. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,238 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 326,000 rs. Su industria consiste en fábricas de estameñas y fajas, granjería y tráfico de ganados.

**FUENSALIDA:** Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano pero elevado, en la carretera de Talavera á Madrid. Su fundacion es antigua y es cabeza de condado. Consta de 574 vecinos y 2,299 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos de que dista una legua. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, dos ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,578 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite producen 402,000 rs. Se fabrica jabon y hay arriería.

**GALVEZ:** Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano y elevado confinando con Menasalvas. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo. Conserva restos del tiempo de los moros. Tiene 565 vecinos y 2,263 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Navahermosa de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 166 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,317 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 221,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados y fábricas de estameñas.

**GUARDIA (la):** Villa situada á ocho leguas de Toledo, sobre colinas en el camino real de Madrid á Andalucía. Su fundacion es antigua: fué pueblo murado y albergue inespugnable de los cristianos contra los agarenos. Conserva aun restos de sus muchos castillos y torreones. Tiene 829 vecinos y 3,316 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Lillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, una escuela de primeras letras, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 180 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,978 reales, y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000



arrobas de vino y 4,500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 471,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fabricacion de salitre.

**HUERTA DE VALDECARÁBANOS:** Villa situada á seis leguas de Toledo, en un barranco rodeada de cerros lindando con término de Yepes. Es de antigua fundación. Consta de 500 vecinos y 2,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,480 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de cáñamo y 2,000 de vino, que con algun aceite, sus pastos y frutos menores producen 492,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábrica de teja.

**LAGARTERA:** Villa situada á diez y ocho leguas de Toledo, en terreno llano lindando con Oropesa. Es de moderna fundacion. Consta de 420 vecinos y 1,681 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial del Puente del Arzobispo de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,141 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 191,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados

**MAZARAMBROZ:** Lugar situado á tres leguas de Toledo, en terreno llano entre Sonseca y Ajofrin. Su nombre es de origen arábigo. Conserva algunos restos del tiempo de los moros. Tiene 415 vecinos y 1,661 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,204 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 215,000 reales. Hay carboneo y se fabrican bayetas.

**MENAS-ALBAS:** Villa situada á seis leguas de Toledo, en una llanura no lejos de los montes de Toledo. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo que significa *almenas*. Consta de 912 vecinos y 3,651 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Navahermosa de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, varias ermitas y dos pósitos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 212 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,146 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos producen 534,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, carboneo y mucha arriería.

**MÉNTRIDA:** Villa situada á ocho leguas de Toledo, en terreno desigual y dividida en dos barrios por el arroyo Balcornejo. Su fundacion es antigua y conserva algunos restos del tiempo de los moros. Tiene 669 vecinos y 2,679 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Esca-

lona de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 143 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 84,790 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 56,000 de vino, que consus pastos y frutos menores producen 914,000 rs. Hay granjería de ganado de cerda.

**MOCEJON:** Lugar situado á dos leguas de Toledo, en terreno llano confiando con Villaseca. Es de moderna fundacion. Consta de 414 vecinos y 4,659 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Toledo. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,140 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 342,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se elaboran medias y calcetas de hilo.

**MORA:** Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano y muy sano. Es de antigua fundacion, titulo de condado y conserva un castillo, al parecer obra de los moros. Consta de 1,216 vecinos y 5,267 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz de que dista una legua. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 371 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 85,820 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres, 46,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 1.216,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados: fábricas de jabon y de cuchillos, hornos de teja, telares para lienzos, elaboracion de esparto y arriería.

**NAVAMORCUENDE:** Villa situada á doce leguas de Toledo, en terreno llano á una legua del rio Tietar. Es de antigua fundacion. Consta de 425 vecinos y 1,703 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Talavera de la Reina. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,390 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite, 1,000 de vino, 80 de lino y 70 libras de seda, que con los frutos menores producen 229,000 rs. Hay granjería de ganados, se hila la seda y tiene una feria el 6 de setiembre de cada año.

**NAVALMORAL DE PUSA:** Villa situada á diez leguas de Toledo, en terreno desigual y dividido en dos partes por un arroyo que nace entre sus propias casas. Su fundacion es moderna. Consta de 715 vecinos y 2,863 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Navahermosa de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 192 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,512 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 226,000 rs. Se fabrican estameñas, frisas y picotes; hay alfarería y hornos de teja y ladrillo.

**NOBLEJAS:** Villa situada á nueve leguas de Toledo, en terreno llano rodeada de viñas y olivares. Es de moderna fundacion. Consta de 417 vecinos y 4,670 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de que dista media legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,193 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 256,000 rs. Se fabrica aguardiente y se elabora esparto.

**PUEBLA DE ALMURADIEL:** Villa situada á trece leguas de Toledo, al O. del rio Guijuela en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Consta de 496 vecinos y 4,985 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo en el priorato de Uclés, y al partido judicial de Quintanar de la Orden de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,586 reales, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas, 6,000 de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 272,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y fábricas de paños ordinarios.

**PUEBLA DE DON FADRIQUE:** Villa situada á doce leguas de Toledo, en terreno llano cerca del rio Guijuela. Es de moderna fundacion. Consta de 542 vecinos y 2,494 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Quintanar de la Orden de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 143 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,053 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 226,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, arriería, tráfico de especias y otros géneros y fábricas de gergas y cordellates.

**PUEBLA DE MONTALVAN:** Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno desigual, á media legua del rio Tajo, sobre el cual tiene un puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; hay en sus cercanias restos del tiempo de los agarenos. Consta de 1,084 vecinos y 4,333 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, varias ermitas, dos hospitales, un convento de monjas, un palacio ducal, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 299 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,382 rs., y cosecha al año comun 21,000 fanegas de granos y legumbres, 35,000 arrobas de vino y 8,000 de aceite, que con los frutos menores importan 4.497,000 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de curtidos, teja y telas de lana ordinarias, pesca y alfarerías.

**SANTA CRUZ DE RETAMAR:** Villa situada á seis leguas de Toledo, en un llano, en el camino de Madrid á Estremadura. Es de moderna fundacion. Consta de 403 vecinos y 4,614 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Escalona, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un

pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 221 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,064 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 207,000 rs. Hay granjería de ganados y carboneo.

**SANTA CRUZ DE LA ZARZA:** Villa situada á trece leguas de Toledo, en terreno desigual y alto á cuatro leguas de Ocaña. Su fundacion es de tiempo inmemorial: los romanos la llamaron *vico cominario*, que significa barrio de cominos, por la gran cantidad de esta semilla que en ella se cosecha y los mismos sacaban. Consta de 927 vecinos y 3,709 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Ocaña, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,608 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 libras de azafran, que con su gran cosecha de cominos y frutos menores importan 416,000 rs. Hay granjería de ganado lanar y alguna arriería.

**FONSECA:** Villa situada á tres leguas de Toledo, y media de Mazarambroz, en la parte baja de la sierra de Castañar. Su fundacion es moderna. Consta de 1,040 vecinos y 4,162 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 275 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,664 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 372,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, paños, hilazas de lana y tegidos ordinarios de la misma: hay tintes y fábricas de aguardientes.

**TEMBLEQUE:** Villa situada á ocho leguas de Toledo, en terreno llano, en el camino real de Madrid á Andalucía. Su fundacion es antigua. Consta de 930 vecinos y 3,720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Lillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 171 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,368 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 890,000 rs. Su industria consiste en fábricas de salitre, paños ordinarios, bayetas y ligas.

**URDA:** Villa situada á 10 leguas de Toledo, entre dos colinas, cerca del arroyo Amarguillo. Su fundacion es antigua. Consta de 669 vecinos y 2,676 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Madrideojos, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,015 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los fru-